



# **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

## **FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**Los problemas estructurales de la construcción del  
conocimiento social:**

**Un análisis crítico sobre la disciplina de Relaciones  
Internacionales en la FCPyS de la UNAM**

### **TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**PRESENTA:  
DAVID ACEVEDO STRAULINO**

**TUTOR:  
FRANCISCO ALEJANDRO PEDRAZA CORTÉS**



**CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX, 2023**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Para Carlos Enrique Chávez Solís  
(Q.P.D.), que me enseñó la potencia  
de la honestidad.*

*Para John Saxe-Fernández, que me  
enseñó la necesidad de poner todos  
los conocimientos en cuestión.*

*Para mi familia, que siempre me ha  
dado amor a su manera.*

*Para mis amigxs y parejas, que han  
sabido estar conmigo sin  
necesariamente entenderme o  
compartir mis ideas y acciones.*

*Para mí, por no rendirme nunca, a  
pesar de las adversidades, a pesar  
de mí mismo, a pesar del paso  
contundente del tiempo.*

**Los problemas estructurales de la construcción del conocimiento social:  
Un análisis crítico sobre la disciplina de Relaciones Internacionales en la  
FCPyS de la UNAM**

**ÍNDICE**

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>CAPITULO 1. EL SISTEMA-MUNDO MODERNO Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE CONOCIMIENTO IDEOLOGIZADO.</b>	<b>17</b>
<b>1.1. Consideraciones sobre el conocimiento</b>	<b>17</b>
1.1.1. El conocimiento de lo social y las Ciencias Sociales	19
<b>1.2. El moderno sistema mundial: aproximación a los pilares estructurales de nuestra epistemología actual</b>	<b>23</b>
1.2.1. Una aproximación a la Modernidad	24
1.2.2. Una aproximación al Capitalismo	26
1.2.3. Una aproximación al Eurocentrismo	38
1.2.4. La modernidad capitalista eurocentrada como sistema-mundo	44
<b>1.3. Geocultura del capital: producción, reproducción y dominio del conocimiento en el marco del Estado moderno y sus instituciones.</b>	<b>52</b>
<b>1.3.1. Las batallas por el dominio del conocimiento</b>	<b>60</b>
1.3.2. La batalla de las ideologías y el liberalismo triunfante	72
<b>1.4. A manera de cierre: Síntesis de la forma del conocimiento moderno</b>	<b>79</b>
<b>CAPÍTULO 2. SURGIMIENTO DE LAS RRII EN EL MARCO DE LA PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO LIBERAL MODERNO</b>	<b>81</b>
<b>2.1. La Universidad moderna</b>	<b>81</b>
<b>2.2. La construcción de las ciencias sociales entre las “dos culturas”</b>	<b>86</b>
2.2.1 Las Ciencias Sociales y la partición disciplinar	92
<b>2.3. Origen de las RRII como disciplina de segunda generación</b>	<b>101</b>
2.3.1. Una disciplina para la Paz y contra la Guerra en el marco de la institucionalidad internacional	103
2.3.2. Herencias múltiples: historia, derecho, sociología y ciencia política	109
2.3.3. Institucionalización global: de la Sociedad de Naciones a las Naciones Unidas	112
<b>2.4. La batalla por el reconocimiento de su independencia: Objeto de estudio, teoría y método de las RRII</b>	<b>114</b>
<b>2.5. A manera de cierre: crítica de las RRII desde la perspectiva de la totalidad</b>	<b>117</b>
<b>CAPÍTULO 3. UNIVERSIDAD, CIENCIAS SOCIALES Y RELACIONES INTERNACIONALES EN MÉXICO: EL CASO DE RRII EN LA FCPYS DE LA UNAM.</b>	<b>123</b>
<b>3.1. Breve contexto latinoamericano: la relación epistémica centro-periferia</b>	<b>123</b>

<b>3.2. Estado y Universidad</b>	<b>124</b>
3.2.1. Educación superior pública en México a través de la historia de nuestra Universidad	125
<b>3.3. Ciencias sociales en la UNAM y el origen de la FCPyS</b>	<b>142</b>
<b>3.4. El estudio de las Relaciones Internacionales en la FCPyS de la UNAM</b>	<b>148</b>
3.4.1. Origen y evolución de la disciplina	151
<b>3.5. Las reformas a los planes de estudio y los cambios de enfoque</b>	<b>154</b>
3.5.1. Plan de Estudios de 1951: El primer planteamiento	156
3.5.2. Plan de Estudios de 1958: La reforma pedagógica	160
3.5.3. Plan de Estudios de 1966: Formación fundamental pobre y especialización <i>a la carta</i> .	166
3.5.4. Plan de Estudios de 1971: La adecuación menor	172
3.5.5. Plan de Estudios de 1976: El giro radical y la consolidación de la disciplina	175
3.5.6. Plan de Estudios de 1997: La actualización como golpe de timón	185
3.5.7. Planes de Estudios de 2005 y 2007: Ajustes en torno a la eficiencia terminal y el predominio de la “eficiencia académica”	191
3.5.9. Plan de Estudios de 2015: El intento de hibridación	194
<b>3.6. A manera de cierre</b>	<b>199</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>202</b>
<b>FUENTES DE CONSULTA</b>	<b>214</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>223</b>
<b>Notas sobre los cuadros comparativos</b>	<b>223</b>
<b>Cuadro 1: comparativo general de planes de estudio relaciones internacionales (1951-2015)</b>	<b>224</b>
<b>Cuadro 2: comparativo de cantidad de materias por etapa</b>	<b>227</b>
<b>Cuadro 3: comparativo de etapas por periodo escolar</b>	<b>228</b>
<b>Cuadro 4: comparativo de campos temáticos</b>	<b>236</b>

## INTRODUCCIÓN

“Todo depende de un punto de vista”, nos dicen las mil lenguas del Poder, “no hay una realidad conocible, sino múltiples realidades que dependen de esquemas diferentes”.

Entonces yo vengo a preguntarles: Si hay un crimen, ¿su explicación depende de un punto de vista o podemos analizarlo con el apoyo de las ciencias?

Subcomandante Insurgente Galeano.  
México, diciembre del 2017.<sup>1</sup>

La ciencia social es una empresa del mundo moderno; sus raíces se encuentran en el intento, plenamente desarrollado desde el siglo XVI y que es parte inseparable de la construcción de nuestro mundo moderno, por desarrollar un conocimiento secular sistemático sobre la realidad que tenga algún tipo de validación empírica. Esto fue lo que adoptó el nombre de *scientia*, que significaba simplemente conocimiento.<sup>2</sup>

Immanuel Wallerstein

Hablar de Relaciones Internacionales en los inicios del siglo XXI se ha vuelto un tema cotidiano para casi cualquier persona. Escuchamos de este fenómeno en las noticias, lo leemos en los periódicos, los mencionan nuestros profesores y profesoras desde la primaria hasta la educación superior y dentro de nuestras familias o círculos de amigos y amigas cuando la economía anda mal, cuando anda bien o cuando no sabemos cómo anda; pero también en relación con

---

1

<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2017/12/27/participacion-de-la-comision-sexta-del-dia-27-de-diciembre-de-2017-en-el-conciencias-por-la-humanidad-supgaleano-depende/>

<sup>2</sup> Immanuel Wallerstein, *Abrir las ciencias sociales*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1996, pp. 3-4

muchos otros temas como la política, la cultura, la historia o los viajes alrededor del mundo. Esto implica, necesariamente, que la significación y la comprensión de eso que llamamos relaciones internacionales no sea unívoca ni mucho menos claramente acotada.

Hablar de relaciones internacionales (con minúsculas) nos hace pensar de manera convencional, primero que nada, en las relaciones de unos países (Estados-nacionales) con otros, así de general, así de sencillo; de hecho, en su acepción más común “relaciones internacionales” se utiliza para describir una realidad muy básica, la de que el mundo está dividido en naciones que interactúan entre ellas.

Luego entonces también pensamos en gente con trajes, representantes de nuestro respectivo país que solemos llamar diplomáticos, y por supuesto en la institución que los arropa, el Servicio Exterior. También pensamos en el aprendizaje de distintos idiomas que nos acercan al conocimiento y el intercambio con personas de los lugares y de culturas diversas.

Por otro lado, existen las Relaciones Internacionales (con mayúsculas) como disciplina, como un apartado específico del conocimiento social que abarca una serie de temáticas muy amplias, tan amplias como el concepto que ya hemos mencionado e incluso más, pero que pretenden un abordaje desde una “visión particular”, con una metodología y un enfoque “específicos”. Visión particular, método y enfoque que por lo demás, no son tan claros, pero que muchos estudiosos se han esforzado por explicar y justificar.

Relaciones Internacionales es parte de ese amplio grupo de conceptos de las ciencias sociales que son difíciles de aprehender, tanto como Democracia, Soberanía, Política, Sociedad y muchas otras; se trata de conceptos polisémicos sobre todo por su uso ideologizado, porque han sido utilizados para defender, promover o posicionar determinados intereses más que para describir una parcela de la realidad como su función lo demanda; pero también porque la realidad es cambiante, especialmente la realidad social, y con ella deben cambiar las categorías para describirla<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> “En realidad todo proceso de formación científica retiene y redefine los conceptos anteriores, los reestructura y acota. Si en los nuevos conceptos o realidades busca las formaciones que

No es de extrañarse que los conceptos que hemos mencionado corresponden a un campo de conocimiento particular, al de lo humanístico y lo social, en contraposición a ese otro campo que llamamos de lo natural y lo matemático, campos a los que C.P. Snow llamó “las dos culturas”<sup>4</sup>. Independientemente del debate acerca de la científicidad/veracidad del conocimiento que produce cada uno de estos campos (de lo que ya hablaremos más adelante), es un consenso que el conocimiento del primer campo mencionado es mucho más resbaladizo y huidizo que el conocimiento perteneciente al segundo<sup>5</sup>.

Y si la realidad social es en sí difícil de aprehender, requerimos asirnos a elementos de la mayor certeza posible. En ese sentido aclarar el contenido de los conceptos que utilizamos en ciencias sociales es fundamental, primero porque de eso depende la funcionalidad del concepto como concepto mismo, es decir, como categoría que recoge y describe determinados elementos de la realidad de manera concreta y lo más rigurosamente posible. También porque la veracidad y utilidad de dicho concepto dependen de su entendimiento y su confrontación con la realidad misma. Una vez que comprendemos un concepto y descubrimos su utilidad, veracidad y vigencia con respecto a la realidad que queremos conocer y analizar, encontramos la utilidad de este, o podemos criticar su función mistificadora y deficiente en la labor de comprender aquello a lo que le prestamos atención dentro de ese vasto mundo de lo social.

---

ayuden a comprenderlos, con los nuevos conceptos también reestructura y redefine a sus predecesores y busca controlar el rango de su validez y alcance. Acometer tales tareas, con la mayor consecuencia y precisión, es tanto más importante cuanto vivimos la tan traída y llevada crisis de paradigmas.” Pablo González Casanova, *Reestructuración de las ciencias sociales: hacia un nuevo paradigma*, México, CEIICH-UNAM, 1998, p. 11

<sup>4</sup> “dos culturas. Un término inventado por C. P. Snow en los años cincuenta. Se refiere a dos ‘culturas’ claramente diferenciadas –en realidad, dos epistemologías– de individuos en las humanidades y las ciencias naturales. El quiebre, a veces denominado ‘divorcio’ de la ciencia y la filosofía fue consumado apenas a fines del siglo XVIII, y ha sido puesto en cuestión nuevamente a fines del siglo XX.” Immanuel Wallerstein, *Análisis de sistemas-mundo: una introducción*, México, Siglo XXI, 2005, pp. 125-126

<sup>5</sup> “[...] los científicos sociales están ahora en condiciones de considerar seriamente por primera vez el enunciado del sentido común que con tanto rigor y vehemencia habían rechazado: la idea de que el mundo social es un terreno intrínsecamente incierto. Digo que es un enunciado del sentido común porque, si se le pregunta a la gente común, la mayoría diría que eso es tan obvio que nadie se le ocurriría pensar que no es así, ni siquiera a los científicos sociales.” Immanuel Wallerstein, *Las Incertidumbres Del Saber*, Barcelona, Gedisa, 2004, p. 41

Relaciones Internacionales, decíamos, es uno de esos conceptos que tienen múltiples significados. Por un lado y de manera amplia, describen una interacción entre determinados actores que conforman el mundo, los Estados-nación en primera instancia, pero también otros actores sociales, políticos, económicos y culturales no siempre enmarcados en esos Estados-nación. Por otro lado, describen un conjunto de conocimientos que son enseñados y aprendidos para realizar una función productiva específica que sería la del sujeto formado en este tema, conocido como internacionalista; este conjunto de conocimientos específicos se constituye como una disciplina, es decir, como un apartado del saber que normalmente se encuentra dentro del campo de conocimiento más amplio, dentro de alguna de las “dos culturas”, por ejemplo. En el caso específico de la disciplina de las Relaciones Internacionales, dentro del campo de lo social que como veremos más adelante, ocupa un lugar especial entre las ciencias y las humanidades.

Nuestro interés actual, el de esta investigación, gira en torno a entender el concepto de las Relaciones Internacionales con mayúsculas, como disciplina y como concepto importante en las ciencias sociales. Esta es una tarea constante dentro del gremio internacionalista desde sus orígenes, una tarea fundamental para darle sentido a la importante producción de conocimientos que se da desde esta trinchera del saber. Incluso, es una labor fundamental para entender su razón de ser y la pertinencia de su existencia. De hecho, la mayoría de los teóricos de las Relaciones Internacionales se han dedicado a esta labor con la intención de reivindicar las singularidades que hacen de esta una parcela del conocimiento necesaria, cuestión que también analizaremos aquí. Evidentemente, el hecho de que se entienda una cosa por relaciones internacionales con minúscula, como fenómeno social general y otra por Relaciones Internacionales con mayúscula, como disciplina de las ciencias sociales, ya implica una dificultad importante que debe ser, por lo menos, reconocida. Y para los efectos de esta investigación, consideramos que este primer obstáculo debe ser resuelto equiparando el contenido de lo que a la disciplina internacionalista corresponde, con el fenómeno social general, y lo hacemos así porque consideramos que esta dualidad de

significados se ha desarrollado por la separación ilógica entre el sentido común de lo que relaciones internacionales quiere decir para la gente y la conceptualización que se hace desde el punto de vista académico del estudio de las Relaciones Internacionales como disciplina. Evidentemente este problema no es exclusivo del concepto que estamos trabajando sino del conocimiento en general, de manera que trataremos el asunto, aunque de manera marginal en las siguientes páginas.

Aun así, aclarar el concepto continúa siendo una labor ardua en la medida que requiere un análisis complejo de los factores involucrados en su formulación; es decir 1. Su origen histórico (o los procesos sociales pilares de su constitución), 2. Su carácter epistemológico (o cómo se integra esta parcela del conocimiento a la manera de saber y conocer el mundo en general), y 3. Su desarrollo práctico (o su estructuración programática con base en el quehacer cotidiano de la disciplina). Desde nuestro punto de vista, estos tres puntos son los elementos cruciales que deben ser analizados para comprender a cabalidad cualquier concepto y por ello es por lo que de esto nos ocuparemos a lo largo del trabajo.

Uno de los grandes problemas al que nos enfrentamos a la hora de analizar cualquier fenómeno social, ya sea un concepto, una teoría o el sentido de una disciplina como en nuestro caso, es la cuestión de la historización de este. Sin una clara comprensión de los orígenes y los procesos históricos de los que se deriva, es muy probable que nuestras aproximaciones a tal o cual asunto estén incompletas y que perdamos de vista elementos fundamentales para entender aquello que investigamos, de modo que sería difícil dar respuesta a nuestras incógnitas, o peor aún, resolver algún problema específico derivado de ello. Pero ¿dónde ubicamos el punto histórico del cual partir en nuestra investigación? Esta es una pregunta complicada, especialmente en los asuntos de lo social donde es difícil marcar los límites, principio y fin, entre un acontecimiento y otro, pues por lo general se trata de procesos históricos relacionados de múltiples formas, traslapados, dónde causa y consecuencia son difíciles de separar o identificar con precisión.

Ciertamente en el caso que nos ocupa, la cuestión de la disciplina de las Relaciones Internacionales como parcela del conocimiento, los puntos de partida

pueden ser varios. La mayoría de los analistas de la materia suelen elegir como punto de partida los inicios del siglo XX, momento en que el mundo había encontrado ya una división política generalizada que constaba de una determinada cantidad de Estados-nacionales y sus extensiones mejor conocidas como colonias. De hecho, como punto *duro* de inicio existe prácticamente un consenso en homologar el origen de las Relaciones Internacionales con el de la Sociedad de Naciones en 1919, claramente con una fuerte herencia de los acuerdos de Westfalia. Sin embargo, nosotros consideramos que esa partición histórica no es necesariamente la más correcta para comprender nuestro objeto de estudio, y que de hecho es un análisis empapado de la ideología liberal dominante, desde donde se ha construido la lógica misma de la división disciplinar como estructuración del conocimiento y una forma de historizar que oculta las relaciones de poder dentro de la dimensión epistemológica.

Por el contrario, consideramos que, sin entrar en demasiados detalles por la imposibilidad de abordar tal historización en estas páginas, es importante ubicar a las Relaciones Internacionales dentro del marco amplio de los orígenes del capitalismo como sistema-mundo moderno, para posteriormente entender lo que implica el asentamiento de una geocultura del capitalismo y derivado de esta, una ideología dominante que permea la construcción epistemológica global (pensamiento moderno) y la construcción de lo que conocemos como ciencias sociales en particular, campo epistémico dentro del cual hallaremos con claridad el sentido de la construcción de una parcela específica de lo social dedicada a eso que ambiguamente llamamos lo Internacional.

Empezar por relacionar históricamente a las Relaciones Internacionales con el origen del capitalismo no es una decisión arbitraria, al hacer esto nosotros pretendemos dar cuenta de que la construcción del conocimiento actual esta permeada por una lógica sistémica, que ubica en el centro de su racionalidad la acumulación de capital, y no el desarrollo de la humanidad o la reproducción de la propia vida. Esto tiene importantes repercusiones en la forma histórica en la que se ha desarrollado la división del conocimiento y en aquellos sectores que se han ostentado como los dueños del saber.

El proceso de formación académica que se sigue actualmente tiene una lógica muy particular. Una vez que se entra a la Universidad, el tiempo dedicado a los fundamentos del conocimiento y al estudio de las fuentes primarias y las grandes narraciones es insignificante frente al estudio especializado y parcializado. Conforme uno avanza en la formación hacia la maestría y el doctorado nos enseñan que es necesario ir cada vez más al fondo de las cosas, a las fuentes primarias y al conocimiento nuevo producido por nosotros mismos. Pero este método implica que se ha pasado ya por un proceso de depuración de conocimientos y de adoctrinamiento sobre las vías más *válidas* hacia el conocimiento verdadero; es decir, una serie de estigmas y prejuicios intelectuales que obnubilan el camino de la investigación profunda y del tipo de fuentes primarias que usaremos para el desarrollo de nuestros conocimientos. El proceso debería ser inverso, de manera que el abanico de posibilidades, aunque más complejo, sea más amplio e integral. Primero se debería profundizar en las grandes narrativas, en las distintas perspectivas que existen del análisis social, en las fuentes primarias y no en artículos y papers que son subproductos o reritos mal entendidos muchas veces de esas fuentes primarias. Una vez que se han formado personas con esta amplia base de conocimientos, la especialización puede llegar a tener sentido ya que el criterio de los recién formados académicos es más sólido y amplio como para encontrar el camino más adecuado hacia la verdad o las posibles certidumbres sobre el tema que se quiere investigar. El mismo proceso de formación que mencionamos en un inicio y que es el que priva en las universidades actualmente, es también el que empieza a darse en los niveles de enseñanza básico y medio en la medida en la que se eliminan de los planes de estudio materias como historia, filosofía y otras. Se tiende a una especialización a priori que pretende formar técnicos y especialistas en determinados conocimientos acrílicos funcionales al papel que quieren que un país periférico juegue en el sistema económico mundial en el que se requiere una “división axial del trabajo”. Esta tesis procura construir desde esa lógica de análisis y de formación académica que reivindicamos como la más útil para aproximarnos a la realidad social, pero será el o la lectora la que juzgue hasta qué punto lo

hemos logrado.

Ha sido difícil llegar a este punto de la investigación después de tantos años de dedicación intermitente paralela al desarrollo de otras actividades intelectuales importantes. Por un lado, los años que le dediqué al trabajo de investigación con el Dr. John Saxe-Fernández con quien crecí académica e intelectualmente de una manera importante, o la prioridad que le di a la militancia política allende las fronteras universitarias con el colectivo que iniciamos hace ya diez años y que tanto se ha transformado transformándome al mismo tiempo. Ambas cuestiones nos alejaron de la dedicación necesaria para culminar en tiempo y forma el presente trabajo, pero también me nutrieron para desarrollar mejor las ideas que están plasmadas en estas páginas bajo esos principios de investigación y análisis que venimos planteando.

Muchas vueltas ha dado la vida y muchos giros inesperados tuvo esta investigación desde que comenzó en 2011. Inició como un trabajo dedicado a llenar los vacíos teórico-metodológicos y epistemológicos que sentía que me dejó la propia licenciatura de RRII, acompañado de obras tan importantes en ciencias sociales como lo son los trabajos de Immanuel Wallerstein, Pablo González Casanova, el propio John Saxe-Fernández y por supuesto algunos clásicos fundamentales como Marx y sus sucesores dentro del marxismo o en el ámbito más amplio y heterodoxo conocido como pensamiento crítico, especialmente me acerqué a Bolívar Echeverría y Adolfo Sánchez Vázquez con los que siento gran coincidencia y que me aportaron mucho en el tema de la relación modernidad-capitalismo-conocimiento-ideología.

Nuestro trabajo da muestras claras de estar vinculado a estas corrientes de pensamiento y sus carencias o pertinencias tienen que ver con la capacidad o incapacidad que quien escribe estas palabras tuvo para aprender, sin guía ni luz clara, de la mayoría de los exponentes utilizados porque no suelen ser parte de los estudios de RRII. Pero también nos ha permitido darnos cuenta de la fundamental pertinencia de construir investigaciones desde el rigor teórico-metodológico y desde el compromiso político con que ellos produjeron el conocimiento que se ha vuelto fundamental para entender el mundo en general y la realidad social en

particular.

Obviamente mi condición intelectual y formativa dista mucho de la de esas grandes mentes y quizá esta cuestión, acompañada de la falta de continuidad, rigurosidad, disciplina y jerarquía que se le imprimió al trabajo en relación con otras actividades, son parte de los límites que se podrán observar en el texto.

En un principio mi forma de conjurar dichas carencias epistemológicas se haría a partir de una investigación, estudio y explicación de los aportes de Immanuel Wallerstein en ese ámbito, pero con el tiempo su obra pasó a ser solo la base analítica principal, aunque no la única, para enfocarme en un problema no menos importante y muy recurrente entre los internacionalistas: el del sentido, función y lugar de la disciplina de Relaciones Internacionales en el marco del pensamiento social.

Construir un análisis que recupera las premisas del pensamiento crítico y el marxismo, como los procesos históricos de larga duración y la construcción de relaciones múltiples entre actores, procesos y dimensiones de la realidad social, hacen sumamente complicado, sobre todo a nivel de licenciatura, tratar de cumplir con los estándares de esas escuelas de pensamiento, pero es un camino y una aventura digna de emprenderse desde el compromiso que tenemos con aportar algo de calidad para quienes lean este trabajo, como para mí mismo, ya que en el proceso de realización, lo que se aprende y lo que se crece intelectualmente es invaluable.

Nuestra intención con este trabajo fue responder a la pregunta de ¿Qué función juegan las Relaciones Internacionales como disciplina de las Ciencias Sociales y cuáles son sus efectos en la producción de conocimiento social desde la FCPyS de la UNAM?, una pregunta que de distintas formas y quizá sin tanta especificidad nos hemos hecho la mayoría de las personas que estudiamos esta carrera.

De tal modo que la presente investigación pretende hacer un análisis sobre la funcionalidad y los problemas epistemológicos de la formación en Relaciones Internacionales como disciplina de las Ciencias Sociales que se imparten en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, partiendo del espíritu y los

objetivos históricos de esta universidad por un lado, y desde el análisis de larga duración del propio sentido del conocimiento social en el marco de nuestro sistema de conocimientos por el otro.

Para ello decidimos hacer un estudio histórico del desarrollo de la producción del conocimiento social en el marco del sistema-mundo capitalista, la creación de la universidad moderna como espacio institucionalizado de producción de conocimiento al servicio del Estado, la separación de un campo epistémico específico denominado ciencias sociales dentro de las universidades y el surgimiento de la disciplina de Relaciones Internacionales, su proceso de consolidación y su función en ese contexto.

A partir de ese marco de análisis, desarrollamos una discusión en torno a los problemas teórico-epistemológicos de las Relaciones Internacionales en función del campo de conocimiento al que pertenecen y de donde hereda varios de sus conflictos, y se presenta el posicionamiento desde el cual se observará el fenómeno, donde la relación conocimiento-ciencia-ideología juegan un papel central. Quizá desde un punto de vista más de la sociología del conocimiento que de la epistemología en sí.

Por último, se aborda el caso específico de las Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM desde una perspectiva histórica global. Aquí se analiza la evolución del enfoque formativo de la disciplina en relación con la evolución de sus Planes de Estudio y su utilidad bajo la lógica de los principios y objetivos que guían a nuestra universidad en específico, sin dejar de lado las influencias del contexto histórico nacional e internacional.

Las Relaciones Internacionales (RRII) son una disciplina relativamente nueva, surgida de la necesidad de analizar los temas relacionados con la guerra y la paz a nivel global, como consecuencia de la devastadora Primera Guerra Mundial.<sup>6</sup> A su vez las RRII forman parte del campo de conocimiento de las Ciencias Sociales (CS) y articulan en su forma de abordar la realidad distintos elementos de las principales disciplinas de ese campo puestos al servicio del análisis internacional.

---

<sup>6</sup> Graciela Arroyo, *Las relaciones internacionales del siglo XXI. Un nuevo paradigma metodológico para su estudio*, pp. 15-16

Desde su origen esta rama del conocimiento ha sido discutida como heredera de distintas disciplinas con mayor trayectoria (historia, derecho, ciencia política y sociología) que le dan un enfoque diverso. También es una forma especializada del conocimiento que ha mutado mucho en su breve vida, en el objeto de estudio que reivindica y en el carácter teórico-metodológico que considera su sustento. Estos aspectos sobre su origen y actualidad dificultan seriamente su caracterización para quienes la estudian, y la involucran en un conflicto de empalme temático con otras áreas del conocimiento, de modo que los productos y la función que las RRII tienen es cada vez más difícil de identificar y comprender.

La historia del conocimiento será, entonces, una herramienta fundamental que usaremos para entender los orígenes de los conflictos epistemológicos que hoy asedian a nuestra disciplina. Trataremos, por lo tanto, de avanzar en la articulación de los fenómenos más destacables de la era moderna para comprender las configuraciones epistémicas que predominan en la actualidad.<sup>7</sup>

Abordaremos a vuelo de pájaro los componentes estructurales que influyen en nuestra cosmovisión a partir de la configuración del sistema-mundo moderno (Modernidad, economía-mundo capitalista y universalismo eurocéntrico), posteriormente revisaremos la configuración de la infraestructura desarrollada para la producción y reproducción de ciertas formas de conocimiento privilegiadas (Estado moderno y Universidad), luego revisaremos la división del saber formalizado/institucionalizado en tres grandes campos (ciencias, humanidades y ciencias sociales) y por último la fragmentación en disciplinas correspondientes al campo de lo social, dentro del cual encontraremos a las RRII.

Bajo esta perspectiva histórica podremos avanzar con mayor claridad en el complicado camino que ha recorrido nuestra manera de comprender el mundo,<sup>8</sup> y

---

<sup>7</sup> Este trabajo se centra en las formas de conocimiento dominantes que dieron paso a la formación de disciplinas, entre las cuales se encuentran las RRII, especialmente el conocimiento académico. Sin embargo, consideramos, como explica Peter Burke, que “[l]os conocimientos o las tradiciones de conocimiento deben concebirse en plural, tal como hizo el filósofo Michel Foucault en la década de 1960, aunque todavía siguen considerándose en singular, en la que una parte conocida se toma por el todo.” Peter Burke, *Historia social del conocimiento II*, p. 15

<sup>8</sup> “Lo decisivo es que todos (escritor y lectores), al describir y analizar sistemas cambiantes en el pasado, tomemos mayor conciencia del ‘Sistema de conocimiento’ en que vivimos. Cuando alguien está instalado en un sistema, éste generalmente parece ser de ‘sentido común’. Sólo por

con esta genealogía parcial que concluye en el estado actual de la disciplina internacionalista, podremos observar detalladamente las complicaciones epistemológicas a las que nos enfrentamos en su especificidad sin separarla del contexto que le da sentido.

---

comparación puede llegar a verlo como uno de tantos sistemas. Como afirmó en cierta ocasión el científico polaco Ludwik Fleck: 'Todo lo conocido le ha parecido siempre al sujeto cognoscente algo demostrado, aplicable y evidente. Por el contrario, todo sistema extraño de conocimiento le ha parecido contradictorio, no demostrado, inaplicable, fantástico o místico.' Peter Burke, *Historia social del conocimiento. De Gutenberg a Diderot*, Barcelona, Paidós, 2002, pp. 12-13

# CAPITULO 1. EL SISTEMA-MUNDO MODERNO Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE CONOCIMIENTO IDEOLOGIZADO.

## 1.1. Consideraciones sobre el conocimiento

El conocimiento tiene una historia tan larga como la del ser humano. Es un proceso psíquico que sucede en la mente de los seres humanos y es también un resultado colectivo, un producto social que comparte un grupo de individuos<sup>9</sup>. Su comprensión, saber qué es, cómo funciona y para qué nos sirve, es una cuestión que se ha tratado desde la antigüedad.

Diferentes ramas del saber y estructuras del conocimiento buscan entender este proceso a través del cual percibimos la realidad y que nos ayuda a actuar en ella. Desde la filosofía se han desatado importantes reflexiones para poder definir sus aspectos básicos y las diferencias entre este concepto y otros relacionados como *saber* o *creer*<sup>10</sup>. La ciencia, por su parte, se ha preocupado por entender cómo funciona el conocimiento en el cuerpo tangible (procesos físicos, químicos y biológicos), cuáles son los órganos y sustancias que reaccionan e interactúan para provocarlo. La ciencia social, finalmente, trata de entender el papel del conocimiento en la construcción de nuestro mundo y de aquello que llamamos sociedad, “descubrir los condicionamientos sociales de los conocimientos compartidos y analizar las funciones que cumplen en el mantenimiento o transformación de las estructuras sociales”<sup>11</sup> al grado de haber creado la sociología del conocimiento y otras disciplinas enfocadas específicamente en este problema.

Incluso existe un área de estudio llamada epistemología, que se desprende de la filosofía, y en la cual intervienen la ciencia y la ciencia social con el mismo propósito de saber cómo conocemos, de sistematizar, clarificar y analizar los conceptos epistémicos, facilitando así su incorporación a la teoría y el análisis científicos.

---

<sup>9</sup> Luis Villoro Toranzo, *Creer, saber conocer*, México, Siglo XXI, 1994, octava edición, p. 11

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 5-13

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 11

No se trata de un tema sencillo que pueda ser revisado sin tomar en cuenta los avances que desde todos esos enfoques se han aportado a su comprensión, pero tampoco es objeto de este trabajo hacer un análisis exhaustivo del asunto. Solamente nos parece necesario hacer algunas consideraciones que nos permitan aproximarnos al problema del conocimiento en el marco de nuestras preocupaciones investigativas, utilizando nociones básicas de la filosofía a través de la epistemología, pero sobre todo desde las ciencias sociales y la sociología del conocimiento.

El conocimiento, como proceso psíquico y social, se trata de una característica que nos distingue del resto de los seres vivos cognoscentes. Como concepto, según lo define Luis Villoro, el conocimiento “en su sentido más rico es poder integrar en una unidad cualquier experiencia y cualquier saber parcial de un objeto, por variados que estos sean”.<sup>12</sup> En consonancia filosófica, pero desde una perspectiva mucho más específica la del materialismo dialéctico, Karel Kosik nos dice que:

El rasgo más característico del conocimiento consiste en la descomposición del todo. La dialéctica no llega al conocimiento desde el exterior o complementariamente, ni tampoco ello constituye una de sus características, sino que el conocimiento es la propia dialéctica en una de sus formas; el conocimiento es descomposición del todo. "El concepto" y "la abstracción" tienen en la concepción dialéctica el significado de un método que descompone el todo unitario, para poder reproducir mentalmente la estructura de la cosa, es decir, para comprender la cosa.<sup>13</sup>

El conocimiento es una forma específica de aprehensión de las cosas en el marco del contexto que las condiciona y no solo en sí mismas, de manera que podamos comprender la cosa en su apariencia, es decir, como la observamos, pero también en su esencia, es decir, lo que es en su estructura, pero no se ve que es. Solo así podemos conocer.

Para complementar, agrega Villoro más adelante, “*el conocimiento en*

---

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 204

<sup>13</sup> Karel Kosic, *Dialéctica de lo concreto. Estudio sobre los problemas del hombre y del mundo*, México, Ed. Grijalbo, 1967, p. 11

*general es un estado disposicional a actuar, adquirido, determinado por un objeto o situación objetiva aprehendidos, que se acompaña de una garantía segura de acierto* [Cursivas del autor]”,<sup>14</sup> por lo que el conocimiento está relacionado siempre con el actuar del sujeto en el mundo a través de la certeza de que sus acciones tienen ciertos resultados esperados, que lo distingue del saber por esta y otras razones<sup>15</sup> o de la creencia como forma incierta del mismo proceso disposicional de acción. Es un mecanismo que mueve y construye el mundo humano con un grado alto de precisión, por así decirlo. Villoro así lo ejemplifica:

A instancias de Sócrates, Teetetes intuye que el saber no es una creencia verdadera por fortuna, sino que debe tener razones que le aseguren alcanzar la realidad. En la intuición de que el saber implica una justificación suficiente. En el *Menón*, en cambio, Sócrates parte de la intuición de que el conocimiento responde a la necesidad de orientar nuestra vida en el mundo –como en el camino de Larisa- de manera que esa orientación “encadene” nuestra acción a la realidad. Es la intuición de que el conocimiento implica una garantía de acierto en la acción. En ambos casos, el conocimiento se ve como una forma en la que el sujeto puede anclarse en la realidad: las razones son los eslabones con que la inteligencia alcanza la verdad y la amarra que asegura el éxito de nuestra práctica. El análisis del conocimiento deberá hacer justicia a ambas intuiciones.<sup>16</sup>

### **1.1.1. El conocimiento de lo social y las Ciencias Sociales**

Si nos trasladamos al análisis del conocimiento de la realidad social como interés del ser, también lo localizamos en los primeros pasos de la humanidad sobre la tierra, desde el inicio de las primeras civilizaciones. Sin embargo, en este caso observamos que la especificidad de este conocimiento radica en que el sujeto cognoscente es parte inseparable del objeto de su atención cognoscitiva, los sujetos de conocimiento no pueden ser aislados de su *realidad*, de aquello que, siendo partícipes, quieren conocer.

---

<sup>14</sup> Luis Villoro, *Op. Cit.*, pp. 220-221

<sup>15</sup> “Conocer no es una suma de saberes sino una fuente de ellos. Conocer supone tener alguna ‘clave’ para saber muchas cosas sobre algo, tener un modo de relacionar cualquier saber de algo con los demás. El saber es necesariamente parcial, el conocer aspira a captar una totalidad.” *Ibidem*, p. 205

<sup>16</sup> *Ibidem*, pp. 18-19

Incorporando la reflexión sociológica a la filosófica, en palabras de Sergio Bagú,

La realidad social es intergénesis de lo humano, es nuestra condición de vida y, a la vez, la materia de nuestro conocimiento de lo social. Esos dos polos de la relación, sin fundirse, sólo se explican como partes de un mismo proceso. El nexo que se establece entre ambos no es del tipo que se presenta entre dos objetos inanimados, sino de otro tipo especial.<sup>17</sup>

Es así como para conocer lo social, o, mejor dicho, la manera en cómo conocemos la realidad social, se nos presentan dificultades mayores a las que encontramos para conocer el mundo natural. Se trata, si queremos verlo así, de una dimensión de la realidad mucho más dinámica, compleja y difícil de ser aprehendida y verificada en tanto formamos parte de ella: la construimos nosotros a través de nuestro actuar más básico y característico en el mundo, es decir, el *trabajo*.

Como nuevamente nos ayuda a entender Kosik siguiendo una premisa fundamental del marxismo:

Sobre la base del trabajo, en el trabajo y por medio del trabajo, el hombre se ha creado a sí mismo no sólo como ser pensante, cualitativamente distinto de otros animales superiores, sino también como el único ser del universo, conocido de nosotros, capaz de crear la realidad. El hombre es parte de la naturaleza, y él también es naturaleza. Pero, al mismo tiempo, es un ser que, en la naturaleza, y sobre la base de su dominio sobre la naturaleza, tanto la "exterior" como la propia, crea una *nueva* realidad que no es reducible a la realidad natural. El mundo que el hombre crea como realidad humano-social tiene su origen en condiciones independientes del hombre, y éste es absolutamente inconcebible sin ellas. Sin embargo, con respecto a esas condiciones, presenta una cualidad nueva, distinta y es irreducible a aquéllas. El hombre tiene su origen en la naturaleza, es una parte de ella y, al mismo tiempo, la supera; se comporta libremente con sus propias creaciones, logra distanciarse [mas no separarse] de ellas, se plantea el problema de su significado y trata de descubrir su propio lugar en el universo. No se halla encerrado en sí mismo y en su mundo. Por cuanto crea el mundo humano, la realidad social objetiva, y es capaz de superar una situación dada, ciertas condiciones y premisas, puede comprender y explicar

---

<sup>17</sup> Sergio Bagú, *Tiempo, realidad social y conocimiento: propuesta de interpretación*, México, Siglo XXI, 2005, décimo séptima edición, p. 11

también el mundo no humano, el universo y la naturaleza.<sup>18</sup>

Nuestro interés por el conocimiento de la realidad social, por otra parte, no se localiza en los orígenes de la existencia humana, sino en un tiempo más actual; tampoco pretende abarcar el conocimiento social como proceso universal de lo humano en todo el orbe, sino en un espacio mucho más reducido. No podríamos abarcar en este trabajo todas las formas en que se desarrolló el conocimiento de lo social a lo largo y ancho del mundo ni es nuestro interés en este trabajo. Tampoco es nuestra pretensión hacer un seguimiento minucioso de la evolución epistemológica de las distintas agrupaciones sociales que poblaron el mundo desde las primeras manifestaciones del proceso cognoscente del *homo sapiens* hasta la actualidad.

Como ya hemos dicho, nos interesa ubicar temporal y espacialmente los elementos más trascendentes que se entrecruzaron para configurar las estructuras del conocimiento que dieron origen a las Ciencias Sociales y, posteriormente, a la disciplina de Relaciones Internacionales. Por lo tanto, nuestras preocupaciones sobre el conocimiento se remontan a los inicios de la configuración de la modernidad capitalista, que como explicaremos a lo largo de las siguientes páginas, es un parteaguas sistémico que atañe fundamentalmente a las configuraciones epistemológicas de nuestra actualidad, de las ciencias sociales como las conocemos y practicamos, o como escribe Immanuel Wallerstein:

La ciencia social es una empresa del mundo moderno; sus raíces se encuentran en el intento, plenamente desarrollado desde el siglo XVI y que es parte inseparable de la construcción de nuestro mundo moderno, por desarrollar un conocimiento secular sistemático sobre la realidad que tenga algún tipo de validación empírica. Esto fue lo que adoptó el nombre de *scientia*, que significaba simplemente conocimiento.<sup>19</sup>

El tiempo y el espacio específicos en los que situamos este punto de

---

<sup>18</sup> Karel Kosik, *op. cit.*, p. 66

<sup>19</sup> Immanuel Wallerstein, *Abrir las ciencias sociales*, Madrid, Siglo XXI Editores, p. 4

arranque es la Europa del siglo XVI, lugar donde el modo de producción capitalista encuentra las condiciones que posibilitan su despliegue hasta consolidarse como el primer sistema-mundo<sup>20</sup> en abarcar todo el orbe,<sup>21</sup> condición que le daría la capacidad para exportar y penetrar desde sus estructuras de conocimiento a las diversas civilizaciones del resto del planeta de manera definitiva.

No desconocemos la existencia de otras épocas y otras regiones del mundo donde se desarrollaron distintas civilizaciones con otros modos de conocimiento impresionantes tanto en sentido general como en el conocimiento de lo social específicamente, incluso de aquellas culturas en las que ambas formas de conocimiento conviven o se integran de manera unitaria<sup>22</sup>. Sin embargo, el despliegue del sistema-mundo capitalista logró, entre el siglo XVI y el XIX subsumir muchas de esas lógicas u ocultarlas de modo tal que el conocimiento

---

<sup>20</sup> “Un sistema-mundo no es el sistema *del* mundo sino un sistema *que* es un mundo y que puede ser, y con mucha frecuencia, ha estado ubicado en un área menor a la totalidad del planeta. El análisis de sistema-mundo arguye que las unidades de realidad social dentro de las que operamos, y cuyas reglas nos constriñen, son, en su mayoría, tales sistemas-mundo (distintos que los ahora extintos y pequeños mini sistemas que alguna vez existieron sobre la Tierra). El análisis de sistema-mundo arguye que siempre han existido sólo dos variedades de sistema-mundo: economías-mundo e imperios-mundo.” Immanuel Wallerstein, *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*, Madrid, Siglo XXI Editores, 2006, p. 126

<sup>21</sup> “Durante el periodo comprendido entre, digamos, 8000 a. de n.e. y 1500 de n.e., coexistieron en el planeta múltiples sistemas históricos de las tres variedades. El imperio-mundo era la forma ‘fuerte’ durante esa época, ya que, doquiera que se extendiera, destruía y/o absorbía tanto minisistemas como economías-mundo y, cuando uno de ellos se contraía, dejaba espacio para que se volvieran a crear minisistemas y economías-mundo. Gran parte de lo que denominamos la ‘historia’ de este periodo es la historia de dichos imperios-mundo, lo que es comprensible dado que mantenían a escribas culturales para que registraran lo que sucedía. Las economías-mundo eran una forma ‘débil’ que nunca sobrevivía mucho tiempo, ya que se desintegraban, se integraban o se convertían en un imperio-mundo (mediante la expansión interna de una sola unidad política).

“Alrededor del año 1500, una de esas economías-mundo se las arregló para no sufrir ese destino. El ‘sistema-mundo moderno’ nació, por razones que habría que explicar, de la consolidación de una economía-mundo, por lo que tuvo tiempo para alcanzar su pleno desarrollo como sistema capitalista. Debido a *su lógica interna*, esta economía-mundo capitalista se extendió más tarde hasta abarcar todo el globo, y en ese proceso absorbió a todos los minisistemas e imperios-mundo existentes. Así, hacia finales del siglo XIX existía por primera vez en la historia un único sistema histórico; nos encontramos todavía en esa situación.” Immanuel Wallerstein, *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos: un análisis de sistemas-mundo*, México, Akal, 2004, p. 143

<sup>22</sup> A veces tendemos a pensar, a falta de elementos o por pereza mental, que las formas que conocemos, en este caso, las formas en las que se desarrolló el conocimiento, son transferibles a cualquier geografía y en cualquier temporalidad. Es un signo claro del pensamiento occidental dominante, de manera consciente o inconsciente, dar por hecho que sus formas son La forma de todo y en todo, y se nos dificulta enormemente imaginar o considerar que las formas puedan ser variadas y a veces muy disimiles de las que acostumbramos. Por ejemplo, que el desarrollo del pensamiento en otras civilizaciones no necesariamente se divide y subdivide como nosotros lo hacemos y que por el contrario mantiene una lógica unitaria, por decir algo.

moderno eurocéntrico es el que domina en las estructuras del saber y por lo tanto en las ciencias sociales y sus disciplinas.

El rastro que seguimos a lo largo de la historia nos muestra con bastante claridad una temprana imbricación entre el poder, dominación y conocimiento, imbricación a la que le prestaremos especial atención. No por ello nuestra investigación deja de lado la denuncia y la crítica de ese proceso de oscurecimiento sobre las distintas formas de conocimiento dominadas y sometidas, como se verá en el desarrollo de todo el trabajo.

En ese sentido recuperaremos elementos históricos de la antigüedad, ya que nos interesa destacar el proceso de tránsito europeo de periferia del mundo civilizado-antiguo a centro del sistema-mundo moderno como civilización capitalista dominante que exporta e impone por la fuerza una forma particular de pensar, conocer y entender el mundo.

## **1.2. El moderno sistema mundial: aproximación a los pilares estructurales de nuestra epistemología actual**

Entender el mundo en el que vivimos hoy y particularmente su sistema de conocimientos dominante, implica estudiar la historia de la configuración del sistema-mundo moderno como economía-mundo capitalista en términos de Wallerstein, o la modernidad capitalista en términos de Echeverría.<sup>23</sup> Y para ello es fundamental entender mínimamente dos elementos históricos de gran trascendencia: la modernidad y el capitalismo. También será importante detenernos en el punto geotemporal en el que se cruzan estos fenómenos (Europa en el siglo XVI) y tratar de apuntar algunas de las causas para que este suceso de enorme relevancia en la historia de la humanidad se diera en este contexto y no en otro.

---

<sup>23</sup> Nosotros utilizamos ambas categorías de análisis de manera intercambiable en la medida en la que hemos estudiado con detalle ambas propuestas y nos parece que se acompañan sin mayores contradicciones. En todo caso, y si se nos permite el uso de la distinción burda de estructura y superestructura del capitalismo, consideramos que la propuesta de Wallerstein está más centrada en la primera, mientras que en la de Echeverría se destaca la segunda, sin que esto signifique que ninguno de los autores abandona la totalidad sistémica de la cuestión.

Evidentemente nuestra exploración del tema no pretende ser exhaustiva sino en la medida en la que debeamos los puntos de conexión entre estas cuestiones y sus consecuencias en la configuración de nuestros modos de conocer.

Empecemos por preguntarnos ¿qué es la Modernidad,<sup>24</sup> cuándo surge y por qué es tan relevante para la historia del conocimiento?

### 1.2.1. Una aproximación a la Modernidad

Según Bolívar Echeverría, a pesar de que muchas corrientes del pensamiento han confundido la Modernidad con lo moderno o lo plenamente moderno<sup>25</sup> y lo han ubicado en el siglo XVI o en el XIX, estas concepciones identifican características específicas y concretas de una cuestión que vendría a ser más abstracta, general y antigua, de modo que en su sentido más amplio la Modernidad *originaria* se desarrolla durante el siglo X de nuestra era<sup>26</sup>, momento

---

<sup>24</sup> Nuestro seguimiento histórico de la Modernidad desde una perspectiva marxista, basado en autores como Bolívar Echeverría, Enrique Dussel, Immanuel Wallerstein y otros, de manera que nos referimos a una concepción crítica de Modernidad y a contrapelo de la tradicionalmente difundida desde el pensamiento eurocéntrico.

<sup>25</sup> Desde la corriente del pensamiento crítico con la que más nos identificamos en este punto, se trata de un fenómeno que se despliega en tres etapas (1. Origen en el siglo X, 2. despliegue unívoco durante finales del siglo XV y principios del XVI y 3. consolidación hegemónica en el siglo XIX primero desde en formato europeo y luego en el XX en formato americano) y en dos variantes (a. universal-plural tanto en la primera como en la segunda etapa aunque cada vez más disminuida y b. única-capitalista en la tercera etapa tanto en su formato europeo como en el americano), como explicaremos a continuación. Las diferentes etapas serán abordadas cronológicamente a lo largo de este trabajo y paralelamente a los procesos históricos de imbricación entre poder y conocimiento.

<sup>26</sup> “Sin desechar los planteamientos anteriores, me parece, sin embargo, que resulta más explicativo de la modernidad reconocer su origen y fundamento en [...] un momento en la historia de la técnica que se ubicaría alrededor del siglo X de nuestra era y que ha sido puesto de relieve por Lewis Mumford en su obra *Técnica y Civilización*, siguiendo la tradición de Patrick Geddes y en concordancia con Mac Bloch, Fernand Braudel y otros estudiosos de la tecnología medieval, como Lynn White, por ejemplo. Dicho entre paréntesis, sería ese momento histórico que queda presupuesto en el ensayo de W. Benjamin sobre la nueva obra de arte, cuando habla de una ‘segunda técnica’ o una ‘técnica lúdica’. Se trata del momento histórico de una ‘revolución tecnológica’, como le llaman estos autores, que se esboza ya en torno a ese siglo X, durante lo que Mumford llama la ‘fase eotécnica’ en la historia de técnica moderna, anterior a las fases ‘paleo-técnica’ y ‘neo-técnica’ reconocidas por su maestro Geddes. Una revolución tecnológica que sería tan radical, tan fuerte y decisiva –dado que alcanza a penetrar hasta las mismas fuentes de energía y la propia consistencia material (físicoquímica) del campo instrumental- que podría equipararse a la llamada ‘revolución neolítica.’” Bolívar Echeverría, “Un concepto de modernidad”, en Gonzalo Gonsalves Coord., *Antología Bolívar Echeverría Crítica de la modernidad capitalista*, La Paz Bolivia, Oxfam, 2011, p. 123

en el cual se gesta una “revolución de la técnica” de enorme trascendencia.

Con este giro –dice Echeverría-, el secreto de la productividad del trabajo humano va a dejar de residir, como venía sucediendo en toda la era neolítica, en el descubrimiento fortuito o espontáneo de nuevos instrumentos copiados de la naturaleza y en el uso de los mismos, y va a comenzar a residir en la capacidad de emprender premeditadamente la invención de esos instrumentos nuevos y de las correspondientes nuevas técnicas de producción.<sup>27</sup>

Se trata del inicio de una nueva etapa en la que el ser humano logra superar su condición de fragilidad frente y en relación con la naturaleza de modo que ésta dejaría de representar una amenaza permanente.

Este giro radical de la técnica permitiría el despliegue de un sin fin de posibilidades. A través de ella el ser humano estaría en capacidad de “autorrealizarse plenamente”, de tal forma que estaríamos hablando de un primer momento de la modernidad que al mismo tiempo es *universal* y *plural* en la medida en que toda sociedad de la época estuvo capacitada para integrar y procesar el uso de la neotecnia bajo sus condiciones particulares. Es decir, *universal* porque no pertenecería a un grupo social particular, y *plural* porque adquiriría concreción específica en cada grupo social que la ejerciera.<sup>28</sup>

La Modernidad *originaria* se construye así, como una experiencia completamente nueva en cuanto a la relación del ser humano con su entorno (natural y social), y, por lo tanto, es una revolución del conocimiento también.

Siguiendo las ideas antes desarrolladas de Villoro y Kosik en tanto que el trabajo humano como forma de interacción básica del hombre con el mundo, esta nueva técnica permite que esa interacción se de en condiciones de paridad frente a la naturaleza y no como sujeto subordinado a ella: revoluciona así la interacción del ser con las condiciones dadas en las que se encuentra (realidad natural) y con las condiciones que se encuentra en posibilidades de crear (mundo social) y esto le da un giro a la manera humana de entender y de entenderse en el tiempo y el espacio. En palabras del propio Echeverría,

---

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 124

<sup>28</sup> *Ibidem*, pp. 123-126

A diferencia de la construcción arcaica de la vida civilizada, en la que prevalecía la necesidad de tratar a la naturaleza -lo otro, lo extrahumano- como a un enemigo amenazante al que hay que vencer y dominar, esa construcción puede ahora, basada en esta nueva técnica, tratarla más bien como a un contrincante/colaborador, comprometido en un enriquecimiento mutuo. La conversión narcisista que defiende la “mismidad” amenazada del ser humano mediante la conversión de lo otro amenazante, de la “Naturaleza”, en un puro objeto que sólo existe para servir de espejo a la autoproyección del Hombre como sujeto puro, se volvería innecesaria en el momento mismo en que esa amenaza deja de existir para el ser humano [...].

[...] con esa revolución de la neotécnica que se iniciaría en el siglo X aparece por primera vez en la historia la posibilidad de que la interacción del ser humano y lo otro no esté dirigida a la eliminación de uno de los dos sino a la colaboración entre ambos para inventar o crear precisamente dentro de lo otro formas hasta entonces inexistentes en él. La posibilidad de que el trabajo humano no se autodiseñe como un arma para dominar a la naturaleza en el propio cuerpo humano y en la realidad exterior; de que la subjetividad humana no implique la anulación de la subjetividad -inevitablemente misteriosa- de lo otro.<sup>29</sup>

La Modernidad en el sentido antes descrito encontrará en el trayecto de la historia un momento de interrupción que aparece hasta nuestra actualidad como definitivo, en su cruce geotemporal con el despliegue de la economía-mundo capitalista en la Europa de fines del medioevo.

Así, ahora se vuelve importante preguntarnos sobre el modo de producción capitalista ¿qué es, ¿cuándo surge y por qué es importante para el desarrollo del conocimiento moderno?

### **1.2.2. Una aproximación al Capitalismo**

La descripción inicial más útil para nuestros fines la encontramos en la propuesta conceptual que hace Wallerstein del capitalismo como una economía-mundo.<sup>30</sup> Al igual que la Modernidad esta formulación sistémica tiene

---

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 124

<sup>30</sup> “Lo que queremos significar con economía-mundo (la *économie-monde* de Braudel) es una gran zona geográfica dentro de la cual existe una división del trabajo y por lo tanto un intercambio significativo de bienes básicos o esenciales así como un flujo de capital y trabajo. Una característica básica de una economía-mundo es que *no* está limitada por una estructura política

una condición abstracta, más general, y otra más concreta; la primera ubicada en espacios y tiempos distintos de modo que podríamos rastrear otras economías-mundo en la historia<sup>31</sup>, y la segunda enclavada en la Europa del siglo XVI. Así, en su forma concreta, el sociólogo estadounidense apunta que:

El principio fundamental de una economía-mundo capitalista es la incesante acumulación de capital. Ésta es su razón de ser, y todas sus instituciones están guiadas por la necesidad de perseguir este objetivo, de recompensar a los que lo hacen y de castigar a los que no. Sin duda, el sistema está compuesto por instituciones que promueven este fin –sobre todo, una división axial del trabajo entre los procesos centrales de producción y los periféricos, regulados por una red de estados soberanos que operan dentro de un sistema entre estados. Pero también requiere un andamiaje cultural-intelectual para que funcione sin tropiezo. Este andamiaje tiene tres elementos principales: una combinación paradójica de normas universalistas y prácticas racistas-sexistas, una geocultura dominada por el liberalismo centrista y unas estructuras de saber, raramente notadas pero decisivas, basadas en una división epistemológica entre las dos culturas.<sup>32</sup>

Lo que nos interesa destacar de estas características fundamentales, es lo relacionado al *andamiaje cultural-intelectual* que permite la reproducción del sistema y el primero de sus tres elementos principales, es decir, la “combinación

---

unitaria [...] Y una economía mundo comprende muchas culturas y grupos [...] significa que ni la homogeneidad política ni la cultural debe ser esperable o encontrada en una economía-mundo. Lo que unifica con más fuerza a la estructura es la división del trabajo constituida dentro de ésta.

“[...] Veremos que un sistema capitalista requiere de una relación muy particular entre los productores económicos y quienes detentan el poder político [...] Los capitalistas necesitan de grandes mercados [...] pero también necesitan de una multiplicidad de estados, para poder obtener las ventajas de trabajar con los estados pero también para poder evitar estados hostiles a sus intereses a favor de estados amistosos a sus intereses. Sólo la existencia de una multiplicidad de estados dentro de la división total del trabajo asegura dicha posibilidad.” Immanuel Wallerstein, *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción, op. cit.*, pp. 40-41

<sup>31</sup> Autores como Bolívar Echeverría, Enrique Dussel y otros intelectuales de distintas corrientes del pensamiento crítico, incluido Wallerstein, han discutido la posibilidad de que el capitalismo se hubiera podido desarrollar en otra parte del mundo y en otra época, de modo que el hecho de que haya sucedido en la Europa del siglo XVI dependió de una serie de procesos históricos que se conjuntaron en ese tiempo-espacio pero que no tiene nada que ver con un proceso lineal esencialista y naturalizante. Eso se entiende más bien como una desviación eurocéntrica que analizaremos en posteriores apartados. De hecho, como apunta Wallerstein “Las economías-mundo eran una forma ‘débil’ que nunca sobrevivía mucho tiempo, ya que se desintegraban, se integraban o se convertían en un imperio-mundo (mediante la expansión interna de una sola unidad política).” Immanuel Wallerstein, *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos, op. cit.*, p. 143

<sup>32</sup> Immanuel Wallerstein, *Universalismo europeo. El discurso del poder, Madrid, Siglo XXI Editores, 2007*, pp. 71-72

paradójica de normas universalistas y prácticas racistas-sexistas” debido a que esta característica como elementos del capitalismo, a diferencia de las otras dos que analizaremos más adelante, se desarrolló durante esta época. No se trata del nacimiento del racismo ni del sexismo, sino de su asimilación (subsunción) dentro del modo de producción y de la racionalidad capitalistas.

En tanto racionalidad económica, en tanto principio de acumulación incesante de capital por sobre todas las cosas, el capitalismo implicó a su vez una reestructuración violentísima de los modos de producción preexistentes,<sup>33</sup> primero interno (Europa) y luego en su relación dominante con el resto del mundo (periferias, particularmente América durante el siglo XVI). Esta reestructuración del modo de producción es clave porque implica la transformación estructural de la forma general del trabajo, lo que en términos marxistas se conoce como la *subsunción del trabajo al capital*.<sup>34</sup>

Debido a que, como hemos estado explicando, concordamos con quienes ven en el trabajo la acción fundamental que conecta al ser humano con su entorno, es decir, que capacitan a este para modificar su realidad en la búsqueda o con la intención de satisfacer sus objetivos (primero necesidades básicas, y una vez concretada la revolución neotécnica, también otro tipo de necesidades e intereses), y debido a que, derivado de esa conexión, el ser humano adquiere conciencia de su entorno y de sí, así como de lo que crea, es decir, **conoce**; es por todo ello que la subsunción ya sea *formal* o *real* del trabajo al capital (aunque de manera más determinante en su segunda forma como trabajo específicamente capitalista) constituye un eje de transformación de nuestro sistema de conocimiento. O para decirlo en términos muy sencillos: nuestro modo de producción y la consecuente división social del trabajo, condicionan nuestra

---

<sup>33</sup> “[...] la violencia fue el principal medio, el poder económico más importante en el proceso de acumulación primitiva, porque el desarrollo capitalista requirió un salto inmenso en la riqueza apropiada por la clase dominante europea y en el número de trabajadores puestos bajo su mando. En otras palabras, la acumulación primitiva consistió en una inmensa acumulación de fuerza de trabajo —‘trabajo muerto’ en la forma de bienes robados y ‘trabajo vivo’ en la forma de seres humanos puestos a disposición para su explotación— llevada a cabo en una escala nunca igualada en la historia.” Silvia Federici, *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*, Madrid, Traficantes de sueños, 2018, novena edición, p. 92

<sup>34</sup> Para un análisis detallado, véase: Karl Marx, *El capital, Libro I Capítulo VI (inédito)*, México, Siglo XXI Editores, 2001, 174 pp.

manera de entender y entendernos en los mundos natural y socialmente contruidos (ambos como planos yuxtapuestos de la misma realidad toda).

Ya que el capitalismo es un fenómeno histórico, en su proceso de constitución podemos encontrar un origen, pero ese origen nunca es una ruptura total con los fenómenos históricos previos que constituían los pilares de los sistemas sociales anteriores, de modo que no todo lo que el capitalismo es, se construyó como algo nuevo, sino que involucró y se levantó sobre las bases socioculturales previas. Así, las prácticas racistas, sexistas y clasistas que ya existían como formas de estratificación social en el feudalismo europeo<sup>35</sup>, en la medida en la que fueron útiles para el desarrollo del modo de producción capitalista en la coyuntura de la acumulación originaria o acumulación primitiva, fueron recuperadas, refuncionalizadas e integradas. En una palabra, subsumidas. Y al ser subsumidas, se asumen como elementos de la realidad cuasi naturales, es decir, como si esas prácticas fueran ley incuestionable, apariencia de la realidad social que se asume como la realidad misma (pseudoconcreción en términos de Kosik), pero se trata de una realidad enajenada.

Tres fenómenos de violencia estructural son fundantes del capitalismo y se vinculan directamente con el clasismo, el sexismo y el racismo que se van a articular en el nacimiento de la economía capitalista, a saber: la acumulación

---

<sup>35</sup> Estas prácticas precapitalistas no se concebían como “racismo”, “sexismo” y “clasismo”, y, de hecho su ejercicio como formas de violencia respecto a las relaciones de dominación propias de la sociedad feudal no eran para nada lo que hoy son, en el marco de la modernidad capitalista y de la violencia extrema intrínseca a este sistema de socialidad y como se articula con las estructuras de poder.

originaria<sup>36</sup>, la caza de bruja<sup>37</sup>, y la conquista de América<sup>38</sup> respectivamente. Tres manifestaciones de poder con las cuales se impone una manera excluyente de ver y entender el mundo.

Al mismo tiempo estos tres procesos posibilitaron la desarticulación de las bases mismas del modo de producción preexistente en la Europa feudal y la América de las grandes civilizaciones tributarias. En ellos se construyó una estrategia de socavamiento de las viejas estructuras de conocimiento articuladas a formas específicas de producción y se destruyeron modos de producción que expresaban la reproducción de saberes colectivos transmitidos de generación en generación.

Una vez desarticulada la dinámica dialéctica entre producción y reproducción de la vida en las estructuras sociales previas, el camino estuvo zanjado para facilitar la imposición del nuevo modelo productivo basado en una división social del trabajo harto compleja y nunca vista, que sin embargo tuvo fuertes resistencias a lo largo de los primeros siglos de su existencia.

No nos detenemos mucho en la cuestión de la acumulación originaria y sus repercusiones en el clasismo moderno más que para destacar que el despojo de tierras por parte de la clase dominante implicó la separación del productor (trabajador) de sus medios de producción y de subsistencia (principalmente de la

---

<sup>36</sup> Véase, Karl Marx, *El capital*, Tomo I, Vol. 3, México, Siglo XXI Editores, 2014, cuarta edición, pp. 891-954

<sup>37</sup> Sobre este tema seguiremos las reflexiones de Silvia Federici por su relación y coherencia con el pensamiento crítico y el marxismo que son ejes de nuestro trabajo. Al respecto Federici dice que: "Si Marx examina la acumulación primitiva desde el punto de vista del proletariado asalariado de sexo masculino y el desarrollo de la producción de mercancías, yo la examino desde el punto de vista de los cambios que introduce en la posición social de las mujeres y en la producción de la fuerza de trabajo. De aquí que mi descripción de la acumulación primitiva incluya una serie de fenómenos que están ausentes en Marx y que, sin embargo, son extremadamente importantes para la acumulación capitalista. Éstos incluyen: i) el desarrollo de una nueva división sexual del trabajo que somete el trabajo femenino y la función reproductiva de las mujeres a la reproducción de la fuerza de trabajo; ii) la construcción de un nuevo orden patriarcal, basado en la exclusión de las mujeres del trabajo asalariado y su subordinación a los hombres; iii) la mecanización del cuerpo proletario y su transformación, en el caso de las mujeres, en una máquina de producción de nuevos trabajadores. Y lo que es más importante, he situado en el centro de este análisis de la acumulación primitiva las cacerías de brujas de los siglos XVI y XVII; sostengo aquí que la persecución de brujas, tanto en Europa como en el Nuevo Mundo, fue tan importante para el desarrollo del capitalismo como la colonización y como la expropiación del campesinado europeo de sus tierras." Silvia Federici, *op. cit.*, p. 23

<sup>38</sup> Véase, José Guadalupe Gandarilla Salgado, *América Latina en la conformación de la economía-mundo capitalista*, México, CEIICH, 2005, pp. 11-49

tierra expropiada), y que esta separación obligó al desposeído a vender su fuerza de trabajo como único modo de subsistir, “ocurrió así que los primeros *acumularon riqueza* y los últimos terminaron por no tener nada que vender excepto su pellejo.”<sup>39</sup>

Esta ruptura básica con el modo de producción previo, es decir, con el modo en el que el trabajo se expresa en las sociedades precapitalistas es de una importancia mayúscula porque, entre otras cosas, pone a disposición del mercado la fuerza de trabajo del obrero, y con ello se inauguran una serie de circunstancias muy particulares que constituyen una nueva forma de estratificación social por clases y no en la abolición de la estratificación estamentaria medieval, por lo tanto, del mismo modo que la explotación como forma de dominación, ésta no desaparece, solo se transforma.

Como lo explica el propio Marx:

A primera vista se advierte que este proceso de escisión incluye toda una serie de procesos históricos, una serie que, precisamente, es de carácter dual: por una parte, disolución de las relaciones que convierten a los trabajadores en propiedad de terceros y en medios de producción de los que éstos se han apropiado, y por la otra, disolución de la propiedad que ejercían los productores directos sobre sus medios de producción. El proceso de escisión, pues, abarca en realidad toda la historia del desarrollo de la moderna sociedad burguesa, historia que no ofrecería dificultad alguna si los historiadores burgueses no hubieran presentado la disolución del modo feudal de producción exclusivamente bajo el *clair-obscur* [claroscuro] de la emancipación del trabajador, en vez de presentarla a la vez como transformación del modo feudal de explotación en el modo capitalista de explotación.<sup>40</sup>

El tránsito hacia la mercantilización como parte del proceso de reestructuración del modo de producción se convierte en asunto central del capitalismo, en tanto esta transformación en el destino de la producción es causa fundante de la enajenación del trabajo y por lo tanto de la desvinculación entre el productor y el sentido mismo del producto de su trabajo, así como de los

---

<sup>39</sup> Karl Marx, *op. cit.*, p. 892

<sup>40</sup> *Ibidem*, p. 893

productos que consume y que le son ajenos, producidos en condiciones extrañas a él. El resultado del trabajo, es decir, el producto de consumo, más allá de la forma en la que se presenta, deja de ser entendido en el contexto de su producción, en el modo de producción que lo condiciona y le da sentido:

[...] en este modo de producir se introdujo lentamente la división del trabajo, la cual minó la comunidad de producción y de apropiación, erigió en regla predominante la apropiación individual, y de ese modo creó el cambio entre individuos [...].

Poco a poco, la producción mercantil se hizo la forma dominante.

Con la producción mercantil, producción no ya para el consumo personal, sino para el cambio, los productos pasan necesariamente de unas manos a otras. El productor se separa de su producto en el cambio, y ya no sabe qué se hace de él. Tan pronto como el dinero, y con él el mercader, interviene como intermediario entre los productores, se complica más el sistema de cambio y se vuelve todavía más incierto el destino final de los productos. Los mercaderes son muchos y ninguno de ellos sabe lo que hacen los demás. Ahora las mercancías no sólo van de mano en mano, sino de mercado en mercado; los productores han dejado ya de ser dueños de la producción total de las condiciones de su propia vida, y los comerciantes tampoco han llegado a serlo. Los productos y la producción están entregados al azar.

Pero el azar no es más que uno de los polos de una interdependencia, el otro polo de la cual se llama necesidad. En la naturaleza, donde también parece dominar el azar, hace mucho tiempo que hemos demostrado en cada dominio particular la necesidad inmanente y las leyes internas que se afirman en aquel azar. Y lo que es cierto para la naturaleza, también lo es para la sociedad. Cuanto más escapa del control consciente del hombre y se sobrepone a él una actividad social, una serie de procesos sociales, cuando más abandonada parece esa actividad al puro azar, tanto más las leyes propias, inmanentes, de dicho azar, se manifiestan como una necesidad natural.<sup>41</sup>

Esto es a lo que el filósofo checo Karel Kosik hace referencia cuando habla de la apariencia de la cosa y la esencia de la cosa como dos elementos indisolubles de la realidad como *totalidad concreta*, pero que ha dejado de ser transparente para pasar a ocultar la esencia o la estructura en la que encuentra sentido la realidad y así mostrar solo su apariencia o la realidad como

---

<sup>41</sup> Friedrich Engels, *El origen de la familia la propiedad privada y el estado*, Madrid, Akal, 2017, pp. 202-203

*pseudoconcreción* al mismo tiempo que como realidad enajenada. Como el mismo Kosik lo explica:

El conjunto de fenómenos que llenan el ambiente cotidiano y la atmósfera común de la vida humana, que con su regularidad, inmediatez y evidencia penetra en la conciencia de los individuos agentes asumiendo un aspecto independiente y natural, forma el mundo de la pseudoconcreción. A él pertenecen:

—el mundo de los fenómenos externos, que se desarrollan en la superficie de los procesos realmente esenciales;

—el mundo del traficar y el manipular, es decir, de la praxis fetichizada de los hombres que no coincide con la praxis crítica y revolucionaria de la humanidad;

—el mundo de las representaciones comunes, que son una proyección de los fenómenos externos en la conciencia de los hombres, producto de la práctica fetichizada y forma ideológica de su movimiento;

—el mundo de los objetos fijados, que dan la impresión de ser condiciones naturales, y no son inmediatamente reconocidos como resultado de la actividad social de los hombres

El mundo de la pseudoconcreción es un claroscuro de verdad y engaño. Su elemento propio es el doble sentido. El fenómeno muestra la esencia y, al mismo tiempo, la oculta. La esencia se manifiesta en el fenómeno, pero sólo de manera inadecuada, parcialmente, en algunas de sus facetas y ciertos aspectos."<sup>42</sup>

Así, se naturaliza una manera de ver el mundo parcializada y se observan las relaciones sociales y toda la realidad social misma como si la forma en la que se nos aparece materialmente fuera integral y completa, es decir, en forma enajenada. La consecuencia más grave de este proceso fue, sin lugar a duda, la suplantación de la comunidad como piedra angular del desarrollo humano frente al individuo, nuevo centro del despliegue de la capacidad humana. Y tanto el proceso de individualización, como el de enajenación de la realidad, se convirtieron en dos **obstáculos fundamentales para conocer la realidad de manera directa**, pues ahora había una mediación del poder, expresada en la relación de dominación que se articula en la explotación del “hombre por el hombre”, y donde ni dominados ni dominadores escapan a tal obstaculización.

---

<sup>42</sup> Karel Kosik, *op. cit.*, p. 9

En el caso del sexismo moderno, como escribe Silvia Federici, la caza de brujas fue la estrategia más brutal –aunque no la única- que desarrollaron paralelamente la Iglesia y el Estado durante los albores de la economía-mundo capitalista para disciplinar los cuerpos y las mentes feudales en pro de una nueva división sexual del trabajo.

En primer lugar, esta estrategia de terror permitió debilitar las correas de comunicación de saberes populares y sentidos comunes en los que las mujeres jugaban un papel fundamental como depositarias, practicantes y transmisoras de los mismos, especialmente en temas de control reproductivo del cuerpo y de salud en general, conocimientos que otorgaban libertad e independencia a las mujeres para decidir sobre el desarrollo de sus vidas y poder en tanto cuidadoras del núcleo familiar y comunitario. En la medida en que esta situación ponía en riesgo el crecimiento de la población y, por tanto, el crecimiento de la fuerza productiva del capital, las prácticas de control de la natalidad resultantes de esos saberes fueron demonizadas y castigadas con la muerte.

El control sobre la reproducción de la vida pasó a ser dominada por el Estado -que para Federici a diferencia y en discusión con Foucault, da origen al régimen del biopoder<sup>43</sup>-, mientras que la Iglesia se erigió como autoridad exclusiva del conocimiento, en tanto esta validaba o invalidaba lo que era reconocido como “verdadero” o “real”<sup>44</sup>.

Como explica la autora italiana:

---

<sup>43</sup> “Es en este contexto donde el problema de la relación entre trabajo, población y acumulación de riqueza pasó al primer plano del debate y de las estrategias políticas con el fin de producir los primeros elementos de una política de población y un régimen de ‘biopoder’. [...] [Fue] la crisis poblacional de los siglos XVI y XVII, y no la hambruna en Europa en el XVIII (tal y como ha sostenido Foucault) lo que convirtió la reproducción y el crecimiento poblacional en asuntos de Estado y en objeto principal del discurso intelectual. Mantengo además que la intensificación de la persecución de las «brujas», y los nuevos métodos disciplinarios que adoptó el Estado en este periodo con el fin de regular la procreación y quebrar el control de las mujeres sobre la reproducción tienen también origen en esta crisis. Las pruebas de este argumento son circunstanciales, y debe reconocerse que otros factores contribuyeron también a aumentar la determinación de la estructura de poder europea dirigida a controlar de una forma más estricta la función reproductiva de las mujeres. Entre ellos, debemos incluir la creciente privatización de la propiedad y las relaciones económicas que (dentro de la burguesía) generaron una nueva ansiedad con respecto a la cuestión de la paternidad y la conducta de las mujeres.” Silvia Federici, *op. cit.*, pp. 132-133

<sup>44</sup> Las ya famosas condenas y debates entre la Iglesia y las ideas de filósofos y científicos como Giordano Bruno y Galileo Galilei entre otros a lo largo del siglo XVI, es un botón de muestra nítido de la importancia del conocimiento y su uso estratégico como herramienta de control social.

[...] al negarle a las mujeres el control sobre sus cuerpos, el Estado las privó de la condición fundamental de su integridad física y psicológica, degradando la maternidad a la condición de trabajo forzado, además de confinar a las mujeres al trabajo reproductivo de una manera desconocida en sociedades anteriores. Sin embargo, al forzar a las mujeres a procrear en contra de su voluntad [...] sólo se definían parcialmente las funciones de las mujeres en la nueva división sexual del trabajo. Un aspecto complementario fue la reducción de las mujeres a no-trabajadores [...].<sup>45</sup>

Así, la pérdida del control y decisión sobre sus cuerpos obligó a las mujeres a recluirse en el seno familiar para cumplir con las tareas reproductivas de la concepción, pero también con las tareas domésticas en general, justo en los tiempos en los que este tipo de labores estaban perdiendo valor económico frente al trabajo productivo:

Con la desaparición de la economía de subsistencia que había predominado en la Europa precapitalista, la unidad de producción y reproducción que había sido típica de todas las sociedades basadas en la producción-para-el-uso llegó a su fin; estas actividades se convirtieron en portadoras de otras relaciones sociales al tiempo que se hacían sexualmente diferenciadas. En el nuevo régimen monetario, sólo la producción-para-el-mercado estaba definida como actividad creadora de valor, mientras que la reproducción del trabajador comenzó a considerarse algo sin valor desde el punto de vista económico, e incluso dejó de ser considerada un trabajo. El trabajo reproductivo se siguió pagando —aunque a valores inferiores— cuando era realizado para los amos o fuera del hogar. Pero la importancia económica de la reproducción de la mano de obra llevada a cabo en el hogar, y su función en la acumulación del capital, se hicieron invisibles, confundiendo con una vocación natural y designándose como ‘trabajo de mujeres’. Además, se excluyó a las mujeres de muchas ocupaciones asalariadas, y en el caso en que trabajaran por una paga, ganaban una miseria en comparación con el salario masculino medio [cuestión que aún sucede ampliamente].<sup>46</sup>

Friedrich Engels en *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* ya había trabajado el tema de la destrucción de los fundamentos del poder

---

<sup>45</sup> Silvia Federici, *op. cit.*, p. 142

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 112

femenino en las estructuras familiares y consecuentemente la transformación progresiva de su papel en las sociedades precapitalistas como la misma Federici anota en sus trabajos,<sup>47</sup> pero lo interesante en las interconexiones de ambas reflexiones tiene que ver con la importancia que para los autores resulta este proceso articulado al despojo de tierras, en consonancia también con los estudios de Marx, como parte de la prehistoria del capitalismo, pues en ambas situaciones se despliega una violencia destructiva contra formas de vida comunitarias y estructuras relacionales de género que obstaculizaban el modo de producción capitalista.<sup>48</sup>

La división sexual del trabajo, del mismo modo que explicábamos párrafos arriba con la división social del trabajo, rompe con un lazo cultural-epistémico fundamental en cualquier sociedad existente, la de las mujeres como pilar reproductivo de la colectividad y los vínculos comunitarios, de manera que se debilitan los mecanismos de reproducción y desarrollo de la lógica endógena de la estructura social en cuestión frente a la lógica cultural externa que la subsume. La consecuencia más grave de este proceso histórico, por su parte, fue sin temor a

---

<sup>47</sup> “Desde todos los puntos de vista —social, económico, cultural, político— la caza de brujas fue un momento decisivo en la vida de las mujeres; fue el equivalente a la derrota histórica a la que alude Engels, en *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (1884), como la causa del desmoronamiento del mundo matriarcal. Pues la caza de brujas destruyó todo un mundo de prácticas femeninas, relaciones colectivas y sistemas de conocimiento que habían sido la base del poder de las mujeres en la Europa precapitalista, así como la condición necesaria para su resistencia en la lucha contra el feudalismo.” *Ibidem*, p. 157

<sup>48</sup> “La propiedad plena y libre del suelo no significaba tan sólo facultad de poseerlo íntegramente, sin restricción alguna, sino que también quería decir facultad de enajenarlo. Esta facultad no existió mientras el suelo fue propiedad de la gens. Pero cuando el nuevo propietario suprimió de una manera definitiva las trabas impuestas por la propiedad suprema de la gens y de la tribu, rompió también el vínculo que hasta entonces lo unía indisolublemente con el suelo. Lo que esto significaba se lo enseñó el dinero descubierto al mismo tiempo que advenía la propiedad privada de la tierra. El suelo podía ahora convertirse en una mercancía susceptible de ser vendida o pignorada. Apenas se introdujo la propiedad privada de la tierra, se inventó la hipoteca (véase Atenas). Así como el heterismo y la prostitución pisan los talones a la monogamia, de igual modo, a partir de este momento, la hipoteca se aferra a los faldones de la propiedad inmueble [...].

“Así, junto a la extensión del comercio, junto al dinero y la usura, junto a la propiedad territorial y la hipoteca progresaron rápidamente la concentración y la centralización de la fortuna en manos de una clase poco numerosa, lo que fue acompañado del empobrecimiento de las masas y del aumento numérico de los pobres. La nueva aristocracia de la riqueza, en todas partes donde no coincidió con la antigua nobleza tribal, acabó por arrinconar a ésta (en Atenas, en Roma y entre los germanos). Y junto con esa división de los hombres libres en clases con arreglo a sus bienes, se produjo, sobre todo en Grecia, un enorme acrecentamiento del número de esclavos, cuyo trabajo forzado formaba la base de todo el edificio social.” Friedrich Engels, *op. cit.*, pp. 193-194

equivocación la asunción como sentido común del lugar que debía ocupar la mujer y el hombre en la estructura productiva y reproductiva de la vida social, despojando la primera de su capacidad de desarrollo independiente en relación y con total desventaja y dependencia frente al rol masculino.

De este modo, las relaciones de dominación, en su forma clasista (explotación) y sexista (machismo) insertas en el modo de producción capitalista como estrategias de los grupos dominantes, son encubiertas, no se ven en la apariencia material del producto de nuestro trabajo ni en el trabajo mismo, pero están ahí detrás, son su esencia. En cambio, se nos presenta sólo su apariencia final, pero se observa como si se tratara de su integralidad, como si fuera la totalidad (fenómeno y esencia) y no una parcialidad (fenómeno solamente).<sup>49</sup> Se naturaliza y se acepta como una realidad dada e inapelable y no como un producto histórico capaz de ser modificado. Se asume como hecho natural que existe un arriba y un abajo objetivos donde el hombre blanco, europeo, civilizado y propietario ocupa el peldaño más alto del progreso y el desarrollo; mientras que la mujer de piel oscura, de una continente colonizado, indígena y pobre es el fondo del abismo, lo atrasado y carente de valor. Y esa forma de observar el mundo se traduce en los sistemas de conocimiento instituidos en Europa e irradiados al resto del mundo, no sólo porque esa realidad se asume como real, sino porque desde esa forma de entender el mundo se produce y reproduce un conocimiento acorde, y, por lo tanto, tergiversado.

Pero, sin lugar a dudas, la separación sexualizada en el modo de producción capitalista a la par de la negación y destrucción de las formas de

---

<sup>49</sup> "El fenómeno no es radicalmente distinto de la esencia, y la esencia no es una realidad de orden distinto a la del fenómeno. Si así fuese, el fenómeno no tendría ningún vínculo interno con la esencia, no podría manifestarla y, al mismo tiempo, ocultarla; la relación entre ambos sería mutuamente externa e indiferente. Captar el fenómeno de una determinada cosa significa indagar y describir cómo se manifiesta esta cosa en dicho fenómeno, y también cómo se oculta al mismo tiempo. La comprensión del fenómeno marca el acceso a la esencia. Sin el fenómeno, sin su manifestación y revelación, la esencia sería inaccesible. En el mundo de la pseudoconcreción el lado fenoménico de la cosa, en el que ésta se manifiesta y oculta, es considerado como la esencia misma, y la diferencia entre fenómeno y esencia *desaparece*. ¿Es, pues, la diferencia entre fenómeno y esencia una diferencia entre lo real y lo irreal, o entre dos órdenes diversos de la realidad? ¿Es la esencia más real que el fenómeno? La realidad es la unidad del fenómeno y la esencia. Por esto, la esencia puede ser tan irreal como el fenómeno, y éste tan irreal como la esencia *en el caso de que* se presenten aislados y, en este aislamiento, sean considerados como la única o "auténtica" realidad." Karel Kosik, *op. cit.*, p. 10

reproducción de conocimientos comunitarios desarrollados desde el género femenino en los sistemas comunitarios precapitalistas, implicaron al mismo tiempo una doble dominación y separación de las mujeres y el conocimiento de la realidad social, ni al margen ni en momentos distintos de la enajenación e individualización del conocimiento por medio del surgimiento del modo de producción capitalista, sino como nos ayuda a señalar Federici, de manera paralela y engarzada.

Hemos desarrollado el caso del sexismo y del clasismo por la claridad con la que podían ser observados en el nacimiento y en relación con los fundamentos de la economía-mundo capitalista europea, incluso antes de que la conquista del continente americano tuviera lugar. De manera que éste último acontecimiento, en el que se observa de manera más precisa el racismo moderno será el que describiremos de independiente a continuación para facilitar la explicación de la relación entre, justamente, racismo, colonialismo y eurocentrismo.

### **1.2.3. Una aproximación al Eurocentrismo**

Sergio Bagú, en su obra *Tiempo, realidad social y conocimiento*, cuando se dispone a señalar los elementos importantes de la aptitud gnoseológica del ser humano indica que

Pensar sobre cómo pensamos, sobre cómo llegamos a conocer el mundo físico y a conocernos nosotros mismos tiene en Occidente la antigüedad de su cultura. Los griegos dejaron los gérmenes de una gnoseología. La Edad Media resolvió su problema trasladándolo a la teología. A partir del Renacimiento se va elaborando una gnoseología que aspira a acompañar el desarrollo científico y otra que se mueve dentro de los límites de una verdad revelada, absoluta o intuita.<sup>50</sup>

En ese sentido, la relación intrínseca entre el conocimiento moderno y Occidente es un fenómeno histórico imprescindible para comprender nuestra actualidad epistémica, pero es incompleto si nos quedamos con el planteamiento anterior en la medida en la que oculta los orígenes y el significado profundo de lo

---

<sup>50</sup> Sergio Bagú, *op. cit.*, p. 149

occidental como resultado de una transformación y desplazamiento de los centros de poder civilizatorios antiguos que acompañaron el nacimiento del sistema-mundo capitalista.

Como Enrique Dussel apunta, en el mundo antiguo, Europa era entendida como una región del planeta sumida en la barbarie frente y en oposición a la Grecia helénica. Europa era, en esa época, “lo incivilizado, lo bárbaro, no-político, no-humano.”<sup>51</sup> Al mismo tiempo, en ese entonces, Occidente era un término utilizado para referirse al imperio romano latino, mientras que Oriente era el imperio romano-helenista, griego. Es decir, en la antigüedad “no hay un concepto relevante de Europa”<sup>52</sup> en el sentido o con la profundidad con la que lo entendemos actualmente.

No es sino hasta la segunda mitad del siglo XV que las transformaciones geopolíticas del Mediterráneo comienzan un lento pero progresivo desplazamiento de sentidos semánticos de lo europeo, lo Occidental y lo Civilizado hacia una idea común, pues, como escribe Dussel,

[...] en el renacimiento italiano (especialmente después de la caída de Constantinopla en 1453), comienza una fusión novedosa: lo Occidental latino [...] se une con lo griego Oriental [...] y enfrenta el mundo turco, el que, olvidando el origen helenístico-bizantino del mundo musulmán, permite la siguiente ecuación falsa: Occidental = Helenístico + Romano + cristiano. Nace así la ‘ideología’ *eurocéntrica* del romanticismo alemán [...]

Esta secuencia es hoy la tradicional. Nadie piensa que es una ‘invención’ ideológica (que ‘raptá’ a la cultura griega como exclusivamente ‘europea’ y ‘occidental’), y que pretende que desde la época griega y romana dichas culturas fueron ‘centro’ de la historia mundial. Esta visión es doblemente falsa: en primer lugar, porque, [...] no hay fácticamente todavía historia mundial (sino historias de ecúmenes yuxtapuestas y aisladas: la romana, persa, de los reinos hindúes, del Siam, de la China, del mundo mesoamericano o inca en América, etc.). En segundo lugar, porque el lugar geopolítico le impide poder ser ‘centro’ (el Mar Rojo o Antioquía, lugar de término del comercio del Oriente, no son el ‘centro’ sino el límite occidental del mercado euro-afro-asiático).<sup>53</sup>

---

<sup>51</sup> Enrique Dussel, *El encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad*, Santafé de Bogotá, Anthropos, 1992, p. 171.

<sup>52</sup> *Ídem*.

<sup>53</sup> Enrique Dussel, “Europa, Modernidad y Eurocentrismo”, en Edgardo Lander comp., *La Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales: perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO, 2000, pp. 43-44

Este fue el preludio necesario para que, a inicios del largo siglo XVI con el “descubrimiento” y posterior ocupación a sangre y fuego de América, *Europa* se transformara en un concepto relevante, por un lado, como forma de distinción “continental”<sup>54</sup> frente a las Américas, Asia y África, y, por el otro, en la medida en que su poder comercial ascendente la convertía en “centro del mundo”.

La incorporación del continente americano al panorama geopolítico y geoeconómico no sólo permite el desplazamiento de los centros de poder, sino una revolución del pensamiento al descubrir que el mundo era, en realidad, redondo.<sup>55</sup> Como dice José Gandarilla:

Los viajes oceánicos [...] y la apertura del atlántico hacia el occidente (ya no sólo para bordear África por el sur para re-conectarse con el oriente), permiten el descubrimiento de una masa continental de proporciones gigantescas que resquebraja la cosmovisión anterior de diversos modos. Se experimenta vivencialmente la redondez de la tierra y con ello el lugar en el cosmos (el significado de ello es una revolución en la cosmogonía), y este descubrimiento empírico [...] posibilita toda una revolución mental que resquebraja la cosmovisión anterior. La conexión atlántica permitirá, con la apropiación y afluencia de los metales preciosos, la compra de la mercadería oriental, el flujo del crédito y la revolución de los precios, cada uno de estos procesos palanca fundamental para echar a andar la maquinaria capitalista en sus formas primigenias; por ello es que Marx llegará a decir: ‘El comercio y el mercado mundiales inauguran en el siglo XVI la biografía moderna del capital’ (Marx, 1984: 179).<sup>56</sup>

Europa comienza a adquirir su papel de “centro” después de un largo periodo de la historia en la que no figuraba mucho para el resto de las grandes

---

<sup>54</sup> Europa es en realidad un subcontinente, una parte mínima de la masa continental euroasiática africana. En todo caso, su carácter continental tiene más que ver con una distinción cultural-ideológica que con una de orden geográfico.

<sup>55</sup> Recalcamos que el seguimiento de hechos históricos que estamos realizando para encontrar los gérmenes del sistema-mundo moderno, es en términos de lo que esto nos ayudará a desentrañar en el sentido de la configuración epistemológica del mundo moderno. Para una revisión más profunda, compleja y que abarque los distintos elementos de la configuración de posibilidad del capitalismo en Europa y no en otras geografías, véase el primer tomo de la monumental obra de Immanuel Wallerstein titulada *El moderno sistema mundial*, obra que también hemos analizado para la construcción de este seguimiento histórico.

<sup>56</sup> José Gandarilla, *Asedios a la totalidad: poder y política en la modernidad desde un encare decolonial*, Barcelona, Anthropos, 2012, p. 57

civilizaciones con las que tenía cierto grado de interacción.<sup>57</sup> Incluso, siguiendo los planteamientos de I. Wallerstein y E. Dussel, podríamos decir que no se convirtió en verdadero centro del mundo sino hasta finales el siglo XIX, aunque ya estuviera en grado de competir con algunos imperios desde inicios del XVI.

De modo que la trascendencia cultural de Europa y su despliegue impuesto alrededor del planeta es posibilitada en gran medida gracias a la reconfiguración geopolítica global y a la transformación radical de las relaciones intercontinentales e intercivilizatorias en ese marco, producto del modo de ocupación específico que los europeos implementaron en cada región colonizada. Es así que, como observa Aníbal Quijano:

En América Latina, la represión cultural y la colonización del imaginario fueron acompañadas de un masivo y gigantesco exterminio de los indígenas, principalmente por su uso como mano de obra desechable, además de la violencia de la conquista y de las enfermedades. La escala de ese exterminio (si se considera que entre el área azteca-maya-caribe y el área tawantinsuyana fueron exterminados alrededor de 35 millones de habitantes en un periodo menor de 50 años) fue tan vasta que implicó no solamente una gran catástrofe demográfica, sino la destrucción de la sociedad y de la cultura. La represión cultural junto con el genocidio masivo llevó a que las previas altas culturas de América fueran convertidas en subculturas campesinas iletradas, condenadas a la oralidad. Esto es, despojadas de patrones propios de expresión formalizada y objetivada, intelectual y plástica o visual. En adelante, los sobrevivientes no tendrían otros modos de expresión intelectual o plástica formalizada y objetivada, sino a través de los patrones culturales de los dominantes, aun subvirtiéndolos en ciertos casos, para transmitir otras necesidades de expresión. América Latina es sin duda, el caso extremo de la colonización cultural de Europa.<sup>58</sup>

Las incursiones coloniales posteriores de Europa en otros continentes tuvieron resultados desiguales, la mayoría con repercusiones menos negativas que en el caso americano en términos socioculturales, y sin embargo también

---

<sup>57</sup> Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial I. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, México, Siglo XXI Editores, 2010, pp. 21-89

<sup>58</sup> Aníbal Quijano, "Colonialidad y modernidad-racionalidad", en Heraclio Bonilla comp., *Los conquistados. 1492 y la población indígena de las américas*, Santafé Bogotá, Tercer Mundo editores, 1992, p. 439

fueron fundamentales para consolidar a difusión de la modernidad europea.<sup>59</sup>

Consecuentemente, podemos observar que el proceso de colonización implicó un giro importante en la forma de interacción cultural que acompañó el reordenamiento geográfico del mundo. En una geografía antigua de articulaciones parciales entre distintas culturas y con la existencia de “varios mundos”, el desarrollo de ciertas formas de entender la realidad y de configurar un marco epistemológico específico de cualquiera de esas culturas dentro de la totalidad, generaba reacciones de curiosidad, admiración, extrañeza, horror o intercambio artístico, comercial e intelectual con las otras culturas interactuantes.<sup>60</sup> Pero en un mundo plenamente articulado bajo relaciones de dominación que estableció progresivamente el colonialismo europeo, los pueblos y estados de esa zona del planeta (los centros de poder económico y militar) fueron capaces de imponer determinadas condiciones de *ser* al resto de pueblos sometidos, por ejemplo, a través de una lógica de producción particular como lo sería la capitalista, pero también, a través una cosmovisión específica, como lo sería el eurocentrismo:

Esto fue producto, al comienzo, de una sistemática represión no sólo de específicas creencias, ideas, imágenes, símbolos o conocimientos que no sirvieran para la dominación colonial global. La represión recayó ante todo sobre los modos de conocer, de producir conocimiento, de producir perspectivas, imágenes y sistemas de imágenes, símbolos, modos de significación; sobre los recursos, patrones e instrumentos de expresión formalizada y objetivada, intelectual o visual. Fue seguida por la imposición del uso de los propios patrones de expresión de los dominantes, así como de sus creencias e imágenes referidas a lo sobrenatural, las cuales sirvieron no solamente para impedir la producción

---

<sup>59</sup> “En Asia y en el Oriente Medio, las altas culturas no pudieron ser destruidas en esa intensidad y profundidad [la de América Latina]. Pero fueron colocadas en una relación de subalternidad, no solamente ante la mirada europea sino también ante sus propios portadores. La cultura europea u occidental, por el poder político-militar y tecnológico de las sociedades portadoras, impuso su imagen paradigmática y sus principales elementos cognoscitivos como norma orientadora de todo desarrollo cultural, especialmente intelectual y artístico. Esa relación se convirtió, por consecuencia, en parte constitutiva de las condiciones de reproducción de aquellas sociedades y culturas, empujadas hacia la europeización en todo o en parte.

“En el África, la destrucción cultural fue sin duda mucho más intensa que en Asia; pero menor que en América. Los europeos no lograron tampoco allí la destrucción completa de los patrones expresivos, en particular de la objetivación y formalización visual. Lo que hicieron fue despojarles de legitimidad y de reconocimiento en el orden cultural mundial dominado por los patrones europeos.” *Ibidem*, pp. 439-440

<sup>60</sup> *Ibidem*, pp. 446-447.

cultural de los dominados sino también como medios muy eficaces de control social y cultural, cuando la represión inmediata dejó de ser constante.<sup>61</sup>

La transformación de un orden fragmentario y diverso del mundo hacia su unificación como el primer sistema-mundo capaz de abarcar la totalidad del planeta bajo la dominación europea, también implicó un ordenamiento jerarquizado profundamente racista de las civilizaciones y los pueblos (posteriormente de los estados nacionales) bajo las premisas económicas, políticas, sociales y culturales de los colonizadores. La conquista y la dominación fueron integradas la racionalidad occidental como ejemplo de su superioridad, y esa superioridad transformada en moral se convirtió, al mismo tiempo, como justificación de sus acciones de conquista:

Quienes han conducido y sacado el mayor provecho de esta expansión la han presentado, a sus propios ojos y los ojos del mundo, como justificable en virtud del bien mayor que ha representado para la población mundial. El argumento suele ser que la expansión ha difundido algo a lo que se da diversos nombres: civilización, crecimiento económico y desarrollo, y progreso. Todos estos términos han sido interpretados como expresiones de valores universales, incrustados en un supuesto derecho natural. En consecuencia, ha llegado a afirmarse que dicha expansión no es meramente benéfica para la humanidad sino también históricamente inevitable. El lenguaje que se utiliza para describir esta actividad a veces ha sido teológico y otras derivado de una visión filosófica y secular del mundo.<sup>62</sup>

Hemos descrito cómo se tejieron los hilos semánticos de lo “helénico”, “romano” y “cristiano” en el entendimiento de lo *Occidental* del siglo XVI ligados de manera mítica a la construcción de Europa y, de manera paralela, el proceso de centramiento y ascendencia potencial de ésta como paradigma de civilización universal. Eso explica que el subcontinente adquiriera denominación continental: se trata de una deformación epistémica construida en términos histórico-simbólicos y no en términos geográficos.

De este modo, el racismo de la mano del Eurocentrismo, se unen a la

---

<sup>61</sup> *Ibidem*, p. 438.

<sup>62</sup> Immanuel Wallerstein, *Universalismo europeo*, *op. cit.*, p. 15

estructura de relaciones de dominación que se tejen desde el poder correspondiente al sistema-mundo en expansión; todas estas relaciones (sexista, clasista, racista, eurocéntrica) articuladas como base estructural del conocimiento moderno. Como un pseudoconocimiento, fragmentado, deformado, empobrecido, limitado por las propias determinaciones de los intereses del poder establecido y al mismo tiempo en proceso de universalización por medio de las correas de dominación de los poderes establecidos.

#### **1.2.4. La modernidad capitalista eurocentrada como sistema-mundo**

El sistema-mundo moderno, como todo sistema histórico, tuvo su origen en algún punto del tiempo que no se puede precisar sino de manera transicional, es decir, no como un corte claro en una línea del tiempo, sino como un proceso que se intercala y yuxtapone con otros. Así, de manera panorámica para sentar las bases contextuales de su surgimiento, se vuelve necesario ocuparnos de lo que pasaba en el subcontinente hacia finales de la era medieval. Desde esa perspectiva se apunta que:

En el mundo de los siglos XIV y XV, Europa fue el escenario de una división social del trabajo que, en comparación con otras áreas del mundo se encontraba, en lo que respecta a las fuerzas productivas, a la cohesión de su sistema histórico y a su estado relativo de conocimiento humano, en una fase intermedia: ni tan avanzada como en algunas áreas, ni tan primitiva como en otras. Marco Polo, debemos recordar, que procedía de una de las subregiones cultural y económicamente «avanzadas» de Europa, se sintió totalmente abrumado por lo que encontró en sus viajes por Asia.

La arena económica de la Europa feudal estaba pasando en esta época por una crisis muy importante, generada en su interior, que estaba conmoviendo sus cimientos sociales. Sus clases dominantes se estaban destruyendo mutuamente a gran velocidad, mientras que su sistema de tierras (base de su estructura económica) se estaba volviendo más flexible, con una considerable reorganización que iba en el sentido de una distribución mucho más igualitaria de lo que había sido la norma. Además, los pequeños campesinos estaban demostrando una gran eficiencia como productores. Las estructuras políticas en general se estaban debilitando y su preocupación por las luchas intestinas entre los que tenían el poder político hacía que quedara poco tiempo para reprimir la fuerza creciente de

las masas de la población. El aglutinante ideológico del catolicismo estaba sometido a grandes tensiones y en el mismo seno de la Iglesia estaban naciendo movimientos igualitarios. Las cosas estaban realmente cayéndose a pedazos.<sup>63</sup>

Por ello el siglo XVI se despliega como un periodo de abigarramiento de eventos históricos que dieron pie a la configuración de un cambio sistémico. Es el momento en el que la economía-mundo capitalista y la Modernidad se cruzan de manera definitiva y por azar en las periferias de la geografía antigua. Donde la idea de Europa como centro del mundo y el concepto de Civilización se entrelazarán míticamente con lo cristiano y lo occidental como hilos –unos más largos que otros- para constituir, poco a poco, la sólida cuerda del sistema histórico que terminará por dominar el orbe, no sólo en términos económicos como suele entenderse de manera simplista, sino como sistema, es decir, como totalidad que permea todos los planos de la realidad social, de la vida humana y la no humana, y por supuesto, como realidad social única, “naturalizada”.

Es por esa densidad de sucesos relacionados que se extienden hacia atrás y hacia adelante de la temporalidad *formal* de un siglo, que, Immanuel Wallerstein, siguiendo el análisis de Braudel, bautiza el siglo XVI como un “siglo largo” que principia antes de 1500 (1450) y finaliza después de 1600 (1640).<sup>64</sup> Ese abigarramiento posibilitador de la modernidad capitalista que inicia en Europa, nos interesa en la medida en que uno de los planos que termina por subsumir es el del sistema de conocimiento en su amplitud, al convertirse en la síntesis de los distintos procesos de conformación de las diferentes relaciones de dominación estructural que hemos venido trabajando en estas páginas y que se conoce como *pensamiento único*.

El resultado de este encuentro amalgamante llevaría a la Modernidad a convertirse en modernidad específicamente capitalista y constreñir su posibilidad plural polimorfa a una *unívoca* proyección civilizatoria naciente dentro del terreno europeo. Para este momento de la historia, estaríamos refiriéndonos ya a una modernidad concreta real, no una posibilidad, sino una modernidad ya habilitada,

---

<sup>63</sup> Immanuel Wallerstein, *Capitalismo histórico*, México, Siglo XXI Editores, 1989, p. 33

<sup>64</sup> Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial I, op. cit.*, p. 94

no la única en este periodo, ni siquiera dentro de Europa,<sup>65</sup> pero nos referimos a ésta porque será la que, durante los siguientes siglos, logre socavar o encubrir a las demás<sup>66</sup>, y la que, articulada a procesos de valorización del valor como forma económica del capital, potenciará la expansión-universalización de su influencia.

Siguiendo con la lectura de Echeverría en el tránsito de la modernidad abstracta a la modernidad capitalista como modernidad concreta, podemos observar que se trata principalmente de la subsunción de la neotecnia como herramienta emancipadora de la humanidad como colectividad, en una forma limitada a la creación de valor en función de la ganancia individual:

En Occidente, la neotécnica es convertida en la base de aquel incremento excepcional de la productividad de una empresa privada que lleva a la consecución de una ganancia extraordinaria, un tipo de ganancia que, como lo explica Marx en su crítica de la economía política, es la meta pragmática más inmediata de la economía lo mismo mercantil que mercantil capitalista. Y aunque el empresario privado no dispone de una visión de conjunto de la economía, sí introduce innovaciones técnicas en su proceso de trabajo (y las mantiene en secreto el mayor tiempo posible) porque sabe que en la práctica ello le garantiza lograr una ganancia superior a la que obtienen normalmente los otros empresarios –“capitalistas” o no- con los que compite. La neotécnica es percibida así

---

<sup>65</sup> “Los historiadores de la técnica relatan que son muchas las civilizaciones, en Oriente primero y después también en Occidente, que van a responder al desafío de la neotécnica, que van a actualizar la esencia de la modernidad, a hacer de ésta una modernidad realmente existente, y ello de maneras muy diferentes. Hay, sin embargo, entre todas ellas, una que se concentra en el aspecto cuantitativo de la nueva productividad que la neotécnica otorga al proceso de trabajo humano y que será por esta razón la que promueva esa neotécnica de manera más abstracta y universalista, más distinguible y “exportable”, más evidente en el plano económico y más exitosa en términos histórico pragmáticos. Será precisamente este “éxito histórico” de la respuesta occidental la que hará del Occidente romano cristiano un Occidente ya propiamente europeo y capitalista. Lugar de origen y centro de irradiación de la modernidad capitalista, la Europa “histórica” se identifica con lo moderno y lo capitalista; no hay que olvidar, sin embargo, que, aparte de ella, ha habido y hay otras Europas “perdedoras”, minoritarias, clandestinas o incluso inconscientes, dispuestas a intentar otras actualizaciones de lo moderno.” Gonzalo Gonsalves Coord., *op. cit.*, pp. 127-128

<sup>66</sup> “[...] la clave de este éxito de la respuesta productivista abstracta del Occidente cristiano al desafío de la neotécnica está –siguiendo el planteamiento de Fernand Braudel– en el encuentro fortuito de dos hechos de diferente orden, que acontece en Europa y no en otros lugares del planeta. El primero es el de las dimensiones reducidas del mundo civilizado dentro del que se experimenta en la práctica la presencia de la revolución neotécnica; son las dimensiones del “pequeño continente europeo”, como lo llama Braudel, que facilitan la interconexión de los brotes de neotécnica que aparecen, en un espacio geográfico “manejable”. Se trata además de un escenario práctico dinamizado –como dice el mismo Braudel– por una “dialéctica” muy peculiar, la “dialéctica norte-sur” –‘de amor-odio’– entre la Europa mediterránea y la del Mar del norte.” *Ibidem*, p. 128

desde una perspectiva en la que ella no es otra cosa que el secreto de la consecución de una ganancia extraordinaria, la clave de un triunfo en la competencia mercantil que sólo podrá ser superado por un nuevo uso de esa misma clave.

Es importante subrayar que a partir de este peculiar empleo de la neotécnica se desata un proceso en el que ella, de un lado, y la economía capitalista, de otro, entran en una simbiosis de consecuencias epocales, simbiosis que alcanzará su nivel óptimo apenas a partir de la Revolución Industrial del siglo XVIII. Se trata de una simbiosis que se venía ajustando durante un largo tiempo, madurando su organicidad, hasta que, al fin, en el siglo XVIII, se configuró como esa característica definitoria del modo de producción capitalista descrita por Marx como la “subsunción real del proceso de trabajo bajo el proceso de autovalorización del valor”. La modernidad, esta respuesta autorrevolucionaria que la civilización milenaria da al desafío que le lanza el apareamiento de la neotécnica, queda de esta manera atada en Occidente al método con el que allí se formuló esa respuesta.<sup>67</sup>

En este contexto de quiebre paradigmático, como venimos recalcando, se ubica el giro de la *universalidad* de la modernidad como proyecto emancipatorio hacia una modernidad *particular universalizante* (modernidad capitalista) y la forma en la que interviene de manera radical en la revolución epistémica de la época.

Se trata de una segunda etapa de la Modernidad en la que esta adquiere concreción y deja de ser *potentia* (poder indeterminado) para convertirse en *potestas* (poder instituido)<sup>68</sup>: es la etapa de su *despliegue unívoco*, que implicaría el encuentro y combinación entre esa modernidad abierta, llena de *posibilidades* y el desarrollo en ciernes de la economía-mundo capitalista en Europa como *fuerza* creativa-destructiva que cierra y limita las posibilidades de la primera a una mera herramienta de creación de plusvalor.

De manera paralela, dando continuidad a nuestro recorrido histórico, España se convertía durante el siglo XVI en la primera nación moderna (aunque no la primera nación plenamente capitalista), posibilitada por la expansión ultramarina por el Atlántico y la articulación del mundo como un todo unificado y redondo, lo que inaugura, al mismo tiempo, una verdadera Historia Universal.<sup>69</sup>

---

<sup>67</sup> *Ibidem*, p. 129

<sup>68</sup> Véase, Enrique Dussel, *Política de la liberación*, Madrid, Trotta, 2009, pp. 11-88

<sup>69</sup> Enrique Dussel, “Europa, modernidad y eurocentrismo”, *op. cit.*, pp. 46-47

Ello significó toda una transformación en la racionalidad civilizatoria del “pequeño continente”, pues como observa Dussel:

Si se entiende que la ‘modernidad’ de Europa será el despliegue de las posibilidades que se abren desde su ‘centralidad’ en la Historia Mundial, y la constitución de todas las otras culturas como su ‘periferia’, podrá comprenderse el que, aunque toda cultura es etnocéntrica, el etnocentrismo europeo moderno es el único que puede pretender identificarse con la ‘universalidad-mundialidad’. El ‘eurocentrismo’ de la Modernidad es exactamente el haber confundido la universalidad abstracta con la mundialidad concreta hegemonizada por Europa como ‘centro’.

El *ego cogito* moderno fue antecedido en más de un siglo por el *ego conquiro* (Yo conquisto) práctico del hispano-lusitano que impuso su voluntad (la primera ‘Voluntad-de-Poder’ moderna) al indio americano. La conquista de México fue el primer ámbito del *ego* moderno. [...] Europa moderna, desde 1492, usará la conquista de Latinoamérica (ya que Norteamérica sólo entra en juego en el siglo XVII) como *trampolín* para sacar una ‘ventaja comparativa’ determinante con respecto a sus antiguas culturas antagónicas (turco-musulmana, etc.). Su superioridad será, en buena parte, fruto de la acumulación de riqueza, experiencia, conocimientos, etc., que acopiará desde la conquista de Latinoamérica.

La Modernidad [capitalista], como nuevo ‘paradigma’ de vida cotidiana, de comprensión de la historia, de la ciencia, de la religión, surge al final del siglo XV y con el dominio del Atlántico. El siglo XVII es ya fruto del siglo XVI; Holanda, Francia, Inglaterra, son ya desarrollo posterior en el horizonte abierto por Portugal y España. América Latina entra en la Modernidad (mucho antes que Norte América) como la ‘otra cara’ dominada, explotada, encubierta.<sup>70</sup>

La complejidad de los procesos históricos interactuantes en el nivel de lo económico, lo político y lo socio-cultural que hemos denominado como *abigarramiento* de sucesos en un espacio tan específico como lo era el pequeño subcontinente europeo en la enormidad del planeta, tiene entonces, desde la perspectiva que hemos venido relatando, dos pilares que se conectan de manera inseparable pero que no son lo mismo: la modernidad como paradigma neotécnico que se despliega como una nueva racionalidad abierta y el capitalismo como economía-mundo que se apropia de ese paradigma técnico y lo subsume a la

---

<sup>70</sup> Enrique Dussel, “Europa, modernidad y eurocentrismo”, *op. cit.*, p. 48

racionalidad cerrada derivada de la valorización del valor, al pensamiento único.

Queda atada al órgano del que se sirvió para potenciar exitosamente el aspecto multiplicador de la neotécnica, queda confundida con el capitalismo [...]; invitado por ella a ser su instrumento de respuesta al revolucionamiento de la neotécnica, se convierte en su amo, en el señor de la modernidad [...].

El método capitalista discrimina y escoge entre las posibilidades que ofrece la neotécnica, y sólo actualiza o realiza aquellas que prometen ser funcionales con la meta que persigue, que es la acumulación de capital. Al hacerlo demuestra que sólo es capaz de fomentar e integrar la neotécnica de una manera unilateral y empobrecedora; la trata, en efecto, como si fuera la misma vieja técnica neolítica, sólo que potenciada cuantitativamente. En este sentido, recurrir a él implica no sólo dejar de lado sino incluso reprimir sistemáticamente el momento cualitativo que hay en la neotécnica, el desafío que está dirigido a la transformación de la “forma natural” –como la llamaba Marx– o correspondiente al “valor de uso” del proceso de reproducción de la riqueza objetiva de la sociedad. Implica también, por lo tanto, reprimir todo lo que atañe a la posibilidad de un nuevo trato de lo humano con lo otro, lo extra-humano o la naturaleza. La neotécnica está siendo vista como una técnica de apropiación, como una técnica es actualizada por él como un instrumento más potente de conquista y dominio sobre la naturaleza, cuando -como veíamos- lo que ella posibilita es justamente la eliminación de todo tipo de relaciones que sean de dominio y de poder.<sup>71</sup>

La colonización europea como proceso de *centramiento* del subcontinente y posterior expansión global, representarían un tercer pilar que interactúa de manera dialéctica con los otros dos pilares, fortaleciéndolos y dándoles concreción al mismo tiempo.

En términos de la evolución del conocimiento empezamos a notar en el desarrollo de este largo siglo una transformación radical fundada en el choque cognitivo que significó el descubrimiento, por parte de hombres comunes, de la redondez del mundo y con ello su finitud, en el centramiento de Europa como civilización ascendente, en el rapto europeo del conocimiento y los saberes heredados de otras latitudes como propios para constituirse así en origen del pensamiento más desarrollado, y en última instancia en la idea de superioridad

---

<sup>71</sup> Gonzalo Gonsalves Coord., *op. cit.*, pp. 129-130

frente al “Otro”, lo bárbaro, lo “no civilizado”, tanto en términos humanos o civilizatorios, como en términos no humanos o naturaleza (sumando así al pensamiento moderno de por sí sexista y clasista, ahora la variante racista).<sup>72</sup>

Ello derivó también en un punto de quiebre respecto del medievo en cuanto a la incuestionabilidad del saber emanado desde la Iglesia. “Mientras que la Europa feudal era en cierta medida culturalmente homogénea (por lo menos en términos de la entidad cultural dominante, la iglesia), la Europa de principios de la era moderna desarrolló un gran cisma religioso que, a lo largo del periodo, llegó a correlacionarse notablemente aunque imperfectamente con el cisma económico básico.”<sup>73</sup> La potestad del *saber* que estaba cooptada por el clero y que se adjudicaba el conocimiento de las verdades sobre el mundo y la explicación de los valores centrales de la civilización (lo verdadero, lo bueno, lo bello, etc.), empiezan a ser desplazados como parte de un proceso de secularización intrínseco a la modernidad en ascenso.<sup>74</sup>

La marea de transformaciones y “descubrimientos” revolucionarios de la época significó un fuerte impulso para que ciertos grupos de la sociedad que ascendían como parte de la nueva clase en el poder, empezaran a profesar y defender la idea de que podía accederse al conocimiento del mundo por otros medios, si bien es cierto que desde dentro de la Iglesia ya había habido pronunciamientos al respecto.<sup>75</sup> A estos grupos dentro del estrato protoburgués que buscaba “liberar” el conocimiento se le agruparía después bajo el marco

---

<sup>72</sup> “Colón fue ‘inicialmente’ el primer moderno; Amerigo Vespucci terminó el tiempo de su constitución: un ‘Mundo Nuevo’ y desconocido se abrió a Europa. ¡Europa se abrió a un ‘Mundo Nuevo’! Es decir, Europa pasaba de ser una ‘particularidad sitiada’ por el mundo musulmán a ser una nueva ‘universalidad descubridora’ -primer paso de la constitución diacrónica del ego, que pasará después del ‘ego cogito’ a la ‘Voluntad-de-Poder’ ejercida-.” Enrique Dussel, *El encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad*, op. cit., p. 34

<sup>73</sup> Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial II. El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600-1750*, México, Siglo XXI Editores, 2010, p. 31

<sup>74</sup> Véase Immanuel Wallerstein, *La historia de las ciencias sociales*, México, UNAM-CEIICH, 1997, p.9

<sup>75</sup> “Fue él [Tomas de Aquino] quien advirtió que no era posible mantener la total dominación de la teología en la interpretación de los fenómenos de este mundo terrenal, e introdujo la doctrina de la ‘doble verdad’. El Universo quedó dividido en dos dominios. Más arriba de la luna, era el dominio de la teología. Sólo ella podía decir que eran los fenómenos, qué era la verdad. Por debajo de la luna se admitió que el hombre podía llegar a establecer algunas ‘verdades relativas’ a través de la observación y la experimentación.” Rolando García Boutigue, *Epistemología y teoría del conocimiento*, México, UNAM-CEIICH, 2004, pp. 9-10.

epistémico de la Filosofía, que para ese tiempo era el espacio intelectual donde se generaba el caldo de cultivo que daría origen de la ciencia occidental moderna<sup>76</sup>. En términos generales ciencia y filosofía eran entendidos de manera similar en este contexto histórico.

El Renacimiento<sup>77</sup>, nombre bajo el que sería adjetivado el siglo XV y el XVI, adquiere un sentido cada vez más claro -pero distinto del que originalmente se le adjudica- a la luz de los proceso que hemos señalado, no solo como proceso de auge de la Modernidad occidental capitalista, sino, sobre todo, como proceso de ocultamiento, dominación y negación de los orígenes reales de este ascenso en términos de pensamiento dominante y de otras culturas, civilizaciones y posibles despliegues de la modernidad que fueron destruidos o subsumidos en el camino.

La pregunta que ahora nos atañe responder gira en torno a cómo fue que estas nuevas concepciones y determinaciones de la episteme moderna lograron concretarse, sostenerse y penetrar a lo largo de los siguientes siglos y en toda la geografía planetaria a pesar de la existencia, desde el primer momento, de una férrea resistencia por parte de los sectores sociales subalternizados (mujeres, indígenas, trabajadores, etc.).<sup>78</sup> ¿De qué manera fue que las clases dominantes fueron capaces de consolidar las bases de su poder y debilitar las fuerzas sociales que hacia el ocaso de la Edad Media habían logrado conseguir niveles de igualdad importantes en términos de distribución de excedentes y qué relación tiene con el conocimiento?

Una aproximación a las respuestas de estas preguntas las podemos hallar principal pero no exclusivamente en la consolidación de la infraestructura

---

<sup>76</sup> *Ibidem*, p. 10

<sup>77</sup> “Para la definición intraeuropea de la Modernidad, dicha Edad Nueva comienza con el Renacimiento, la Reforma y culmina en la Aufklärung. ¡Qué exista o no América Latina, África o Asia no tiene para el filósofo de Frankfurt ninguna importancia! El propone una definición exclusivamente ‘intraeuropea’ de la Modernidad -por ello es autocentrada, eurocéntrica, donde la ‘particularidad’ europea se identifica con la ‘universalidad’ mundial sin tener conciencia de dicho pasaje.” Enrique Dussel, *El encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad*, op. cit., p. 35

<sup>78</sup> “En el siglo XVI Europa era como un caballo sin domar. No era fácil el esfuerzo de algunos grupos por establecer una economía-mundo basada en una particular división del trabajo, por crear Estados nacionales en las áreas del centro, como garantes político-económicos de este sistema, y por conseguir que los trabajadores pagaran no sólo las ganancias, sino los costos de mantenimiento del sistema.” Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial I*, op. cit., p. 502

institucional del Estado que fue fortaleciéndose durante el siglo XVI y terminó por asentarse en los siglos XVII y XVIII, así como en la reconfiguración de la clase dominante como veremos a continuación.

### **1.3. Geocultura del capital: producción, reproducción y dominio del conocimiento en el marco del Estado moderno y sus instituciones.**

Si, como argumentamos antes, el siglo XVI es considerado un quiebre epocal, constituido por una afrenta multidimensional de las bases políticas, económicas y socioculturales del feudalismo europeo como reacción de la clase dominante ante el debilitamiento de su posición,<sup>79</sup> el siglo XVII es el momento en el que se asienta el polvo de las instituciones medievales trastocadas mas no demolidas sobre las cuales se consolidarán las estructuras modernas que procurarán dar densidad al sistema histórico recién nacido.<sup>80</sup>

Durante todo este siglo y desde fines del XVI, la modernidad capitalista toma consistencia a partir de la participación cada vez más profunda del Estado monárquico en la definición y regulación de la sociedad estratificada en todas sus dimensiones a partir de la creación, reforzamiento, remodelación e integración de instituciones bajo una forma cada vez más moderna y la creación de una maquinaria institucional capaz de amarrar las condiciones básicas de su funcionamiento.

Las unidades políticas estatales prevalecieron durante la transición del

---

<sup>79</sup> “La crisis socioeconómica debilitó a la nobleza de tal forma, que los campesinos incrementaron constantemente su participación en el excedente de 1250 a 1450 o 1500. Esto sucedió en *toda* Europa, tanto occidental como oriental. Fue la elevación del nivel de vida de las capas inferiores, tendente a una relativa nivelación de las rentas, más que la anterior situación de ‘agotamiento’, la que representó para las clases superiores la crisis real y el dilema al que tuvieron que hacer frente. No había más que un camino para salir de él sin un cambio social drástico. Este camino, como he explicado antes, era la creación de un sistema capitalista mundial, una *nueva* forma de apropiación del excedente.” Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial II*, *op. cit.*, p. 42

<sup>80</sup> “Resulta siempre fácil encontrar presuntos casos de comportamiento ‘no capitalista’ en un mundo capitalista en cualquier parte de Europa, no sólo en 1650 y 1750 sino también en 1850 y 1950. La mezcla de empresas, comportamientos y Estados ‘no capitalistas’ con empresas, comportamientos o (el término menos feliz de todos) Estados ‘capitalistas’ en una economía-mundo capitalista no es anómala ni propia de un periodo de transición. La mezcla es la esencia del sistema capitalista en cuanto modo de producción, y explica cómo se vieron afectadas por la economía-mundo capitalista las civilizaciones con las que coexistió en el espacio social.” *Ibidem*, p. 43

feudalismo al capitalismo<sup>81</sup> en gran medida gracias a la conflictividad existente entre el nacimiento de la burguesía<sup>82</sup> como clase en ascenso y el debilitamiento de la vieja aristocracia a raíz de las transformaciones económicas:

El aparato de Estado no era una fuerza independiente, fuerte y coherente, sino el campo de batalla de dos tendencias conflictivas: las personas del estatus tradicional alto, que en el mejor de los casos se iban adaptando parcialmente a las nuevas posibilidades económicas, y los elementos en alza (cualquiera que fuera su origen en términos de estatus tradicional, y cualquiera que fuera su riqueza relativa en el presente), que presionaban hacia una total comercialización de la vida económica.

Mientras que estos dos elementos buscaban y a veces recibían la asistencia del Estado, ninguno estaba seguro de que tuviera algo que ganar de un aparato de Estado muy fortalecido, en gran medida porque cada una de las partes temía que la otra dominara la burocracia del Estado. La política de 'bienestar social' cumplió la función de preservar el orden e interferir el juego pleno de las fuerzas del mercado. Facilitó la transición, y en consecuencia supuso ventajas para todas las fuerzas en juego.<sup>83</sup>

El Estado absolutista fungió como una herramienta de garantía y defensa de los privilegios nobiliarios que habían sido debilitados por el modo de producción feudal que permitía el mejoramiento en la distribución de los excedentes a favor de otros estratos sociales, pero también fue herramienta útil para la economía burguesa puesto que facilitó la expansión del mercantilismo como modo de acumulación de capital, permitía el mantenimiento de un equilibrio importante entre las pugnas intra e interclasistas.<sup>84</sup> Fue una especie de concesión que tuvo que hacer la aristocracia en la disputa intraclasista al interior del Estado pues no

---

<sup>81</sup> "Por una parte, de no haber sido por la expansión del comercio y el ascenso de la agricultura capitalista, difícilmente hubiera habido base económica para financiar las ampliadas estructuras burocráticas del Estado. Pero, por otra parte, las propias estructuras del Estado fueron un importante apoyo del nuevo sistema capitalista (por no mencionar que fueron su garantía política). Como dice Braudel: 'Lo haya pretendido o no, el Estado se convirtió en el empresario más importante del siglo'. Más aún, era cliente fundamental para los comerciantes." Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial I*, op. cit., p 187

<sup>82</sup> "[...] el periodo entre 1540 y 1640, es un periodo de *formación* de clase, una clase agrícola capitalista (cuyos miembros más ricos reciben el nombre de *gentry* y los más pobres el de *yeomen*)." *Ibidem*, p. 364

<sup>83</sup> *Ibidem*, pp. 364-365

<sup>84</sup> Norbert Elías, Norbert Elías, *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2016, cuarta edición, pp. 400-532

se encontraba en una situación fácil de resolver si quería sobrevivir a los cambios turbulentos. De acuerdo con Wallerstein:

La sustitución del modo de producción feudal por el modo de producción capitalista fue lo que constituyó la reacción señorial; fue un gran esfuerzo sociopolítico de las capas dominantes para conservar sus privilegios colectivos, aun cuando tuvieran que aceptar una reorganización fundamental de la economía y todas las amenazas resultantes a los modos de estratificación familiares. Era evidente que habría familias que perderían con tal cambio, pero muchas otras ganarían. Además, y lo que era más importante, no solo se mantenía el principio de la estratificación, sino que también se reforzaba.<sup>85</sup>

La expansión del modo de producción capitalista implicó, eventualmente, la caída, disminución o desintegración de una parte de las familias aristócratas que habían logrado enquistarse en el poder pero que empezaban a ser anticuados ante los cambios radicales de la época y frente a los cuales no estaban dispuestos a modificar su comportamiento. Sin embargo, hubo sobre todo una mayoría aristócrata que supo adaptarse y transformarse para seguir en las posiciones que habían logrado mantener durante siglos<sup>86</sup>.

Este fenómeno fue representado con extraordinaria claridad por Giuseppe Tomasi di Lampedusa en su novela *Il Gattopardo*, texto que hará famoso el dicho "Se vogliamo che tutto rimanga come è, bisogna che tutto cambi", que en español se ha traducido en el dicho popular "que todo cambie para que nada cambie", aplicable al mantenimiento de los privilegios de un sector social altamente pragmático dentro de un sistema político y social cambiante. Fue en la medida en la que al interior y con ayuda del aparato de Estado se pudieron salvar las contradicciones entre estos sectores de la clase dominante y asistir en la transición hacia la conformación de una unidad relativamente compacta entre estas que la estructura burocrática del aparato político se engrosó de manera importante hacia mediados del siglo XVII.<sup>87</sup>

Poco a poco esa clase dominante heterogénea fue tomando forma y

---

<sup>85</sup> Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial II*, op. cit., p. 42

<sup>86</sup> *Ídem.*

<sup>87</sup> *Ídem.*

ocupando lugares dentro de la estructura estatal en la medida que, a pesar de las luchas intraclasisistas que no desaparecerían, el miedo a las revueltas campesinas y a los diferentes cuerpos sociales dominados tanto en los centros como en las periferias del sistema los obligaban a construir estrategias de control social y de garantía de su seguridad que solo a partir del Estado podían desarrollar de manera amplia y potente.

Al mismo tiempo, la necesidad de una estructura fuerte obligó a las clases dominantes a financiar la consolidación de ciertas herramientas que ayudaran al Rey y al aparato estatal a manejar el conflicto social. Se desarrollaron así “cuatro mecanismos fundamentales: burocratización, monopolización de la fuerza, creación de legitimidad y homogenización de la población súbdita.”<sup>88</sup> Estas herramientas principales del Estado para acrecentar su poder serían en adelante características intrínsecas de su forma moderna:

La política de una economía-mundo capitalista era muy diferente de la de una civilización feudal. Los estados se convirtieron en la unidad clave de la organización política, en sustitución de la unidad local con un señor al centro. Los estados empezaron a adquirir su forma moderna. El primer problema fue la creación de burocracias significativas, tanto civiles como militares, de modo que los gobernantes no dependían ya primordialmente de sus latifundios personales para obtener ingresos, sino que contaban con una base impositiva. Como parte de la transición del sistema feudal de la unidad doméstica de un gobernante a un sistema burocrático plenamente desarrollado, del tipo de los descritos por Weber, los estados de principios de la modernidad en Europa inventaron un sistema intermedio en el cual los burócratas eran empresarios parcialmente independientes, que se dedicaban a la “mediería” con el estado. Se trataba de los sistemas de venalidad del cargo y de *tax-farming* (es decir, sistema en el cual, para una suma fija dada al gobierno, alguien recauda los impuestos y guarda la diferencia). Como mecanismos de transición resultaron ser notablemente resistentes y exitosos.”<sup>89</sup>

El Estado no era ya, exclusivamente una unidad política, sino que se había convertido en un promotor y aliado estratégico para la expansión económica de las clases dominantes en la ampliación geográfica del sistema-mundo capitalista.

---

<sup>88</sup> Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial I, op. cit.*, p. 191

<sup>89</sup> Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial II, op. cit.*, pp. XX-XXI

La llamada “forma Nación” del Estado, nace con el ascenso del capitalismo como sistema dominante. El capital necesitaba protección y ayuda para su crecimiento. El Estado suma entonces, a su función esencial (la de la represión), la de ser garante de ese desarrollo. Claro, entonces se dijo que era para normar la barbarie, “racionalizar” las relaciones sociales y “gobernar” para todos; “mediar” entre dominadores y dominados.<sup>90</sup>

Hablamos de un Estado que empieza a adquirir mayor densidad en su configuración estructural, y un nivel cada vez más complejo en las funciones que lo integran y le dan forma como herramienta de control y equilibrio de clase.<sup>91</sup>

Sin embargo, apenas empieza la consolidación de la nueva clase dominante, pues como argumenta Wallerstein “[l]os estratos capitalistas formaron una clase que sobrevivió y ganó el *droit de cité*, pero que no triunfó aún en la arena política.”<sup>92</sup> Fue necesaria la creación de un sistema interestatal desigual donde los estados del centro de la economía-mundo tienen relaciones asimétricas de poder y que en su conjunto también desarrollan intercambios desiguales frente a las áreas periféricas, pues ello permitía articular la economía mundial capitalista a partir del acomodo de papeles distintos en la acumulación de capital.<sup>93</sup>

---

<sup>90</sup> Sub Comandante Insurgente Galeano, 300. *Primera parte: una finca, un mundo, una guerra, pocas probabilidades*, [en línea], México, Enlace Zapatista, consultado el 26 de agosto de 2018 a las 16:30, Dirección URL: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2018/08/20/300-primera-parte-una-finca-un-mundo-una-guerra-pocas-probabilidades-subcomandante-insurgente-moisés-supgaleano/>, consulta: 7 de junio de 2017].

<sup>91</sup> I. Wallerstein explica que “Un Estado fuerte es [...] una entidad parcialmente autónoma, en el sentido de que tiene a su alcance un margen de acción que refleja los compromisos de múltiples intereses, incluso si estos márgenes tienen unos límites determinados por la existencia de algunos grupos de fuerza primordial. Para que exista una entidad parcialmente autónoma tiene que haber un grupo de gentes cuyos intereses directos se vean servidos por tal entidad: administradores del Estado y burocracia del Estado.

“Tales grupos emergen en el marco de una economía-mundo capitalista porque el Estado fuerte es la mejor opción entre alternativas difíciles para los dos grupos más fuertes en términos políticos, económicos y militares: el estrato capitalista emergente y las viejas jerarquías aristocráticas.

“Para el primero, el Estado fuerte en la forma de las ‘monarquías absolutas’ era un cliente magnífico, un guardián contra el bandidaje local e internacional, un modo de legitimación social, una protección preventiva contra la creación de fuertes barreras estatales en otros lugares. Para las segundas, el Estado fuerte representaba un freno para estos mismos estratos capitalistas, un apoyo de las convenciones de estatus, un mantenedor del orden, un promotor del lujo.” Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial I, op. cit.*, p. 500

<sup>92</sup> *Ídem*.

<sup>93</sup> “Los Estados fuertes sirven a los intereses de algunos grupos y dañan a los de algunos otros. No obstante, desde el punto de vista del sistema mundial como un todo, si ha de haber una multitud de

Hacia mediados del XVII junto con el ascenso de Holanda como la primera potencia hegemónica moderna y plenamente capitalista surge también un pacto para consolidar el sistema interestatal que se venía construyendo desde el siglo anterior. Es su forma de institucionalización y legitimación.

Los estados se ubicaban dentro de una nueva institución y constreñidos por ella, el sistema interestatal, que fue apareciendo subrepticamente durante el siglo XVI y ser consagró apenas en 1648 con el tratado de Westfalia. En teoría, todos los estados que estaban dentro del sistema eran soberanos, independientes e iguales. En la práctica había una jerarquía de poder estatal, que solía correlacionarse con la posición del estado en la economía-mundo. Esta combinación de la mayor importancia de los estados y la creación de un sistema interestatal modificó seriamente el impacto de cada fase de la logística sobre la distribución del poder.<sup>94</sup>

Los estados de la época de la paz de Westfalia y la formación del sistema interestatal se convierten así en uno de los pilares fundamentales de la consolidación del sistema-mundo capitalista que está basado en una estructura de poderes globales desiguales en la cual, como ya veníamos mencionando, Europa (luego Europa y EEUU) es el centro y el resto de las áreas anexadas o por anexar en estos siglos se convierten en periferias o semiperiferias, que están ligadas bajo lazos económicos y políticos de fuerte constricción. Para 1650, concluido el largo siglo XVI en temporalidad *braudeliana*, bien entrado el siglo XVII en términos cronológicos, el núcleo del sistema-mundo capitalista parece haber consolidado

---

entidades políticas (esto es, si el sistema no es un imperio-mundo), entonces no puede darse el caso de que todas estas entidades sean igualmente fuertes. Porque si lo fueran estarían en condiciones de bloquear el funcionamiento efectivo de entidades económicas transnacionales cuyo centro estuviera en otro Estado. Se seguiría de esto entonces que la división mundial del trabajo se vería impedida, la economía-mundo declinaría, y eventualmente el sistema mundial se haría pedazos.

“Tampoco puede darse el caso de que *ningún* aparato de Estado sea fuerte. Porque, en tal caso, los estratos capitalistas carecerían de mecanismo alguno para proteger sus intereses, garantizar sus derechos de propiedad, asegurar diversos monopolios, distribuir las pérdidas entre el conjunto de la población, etc.

“Esto implica entonces que la economía-mundo desarrolla un esquema en el que las estructuras del Estado son relativamente fuertes en las áreas del centro y relativamente débiles en la periferia.” *Ibidem*, p. 499

<sup>94</sup> Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial II*, op. cit., p. XXI

sus cimientos.<sup>95</sup>

El fortalecimiento de los estados absolutistas entre los siglos XVII a XVIII y su transformación en estados nacionales modernos con todo su aparataje institucional durante el XIX tuvieron una relación cada vez más incómoda con los poderes de la Iglesia que seguía siendo uno de los actores importantes en la articulación continental del poder político en la medida en que una de sus funciones principales, como mencionábamos al final del apartado anterior, era la producción y difusión de la cultura medieval en toda su amplitud. En ella se cristalizaba la institución/autoridad del conocimiento sobre las normas que regían al mundo, como verdad divina revelada, como racionalidad cristiana.

Evidentemente las viejas estructuras de autoridad y poder como la Iglesia, no encontraba en el ascenso de los Estados fuertes del centro europeo capitalista más que un adversario a su capacidad de incidir políticamente en la configuración de las estructuras sociales como lo hacía durante la Edad Media, particularmente en lo referente a su indiscutida potestad sobre la interpretación del mundo, que empezó a reconfigurarse con el fortalecimiento de la racionalidad capitalista.

El resultado final del ascenso del Estado como unidad política en el sistema-mundo capitalista desplazó a la Iglesia como institución central en la dirección del comportamiento social y asumió muchas de sus tareas principales, restándole poder al cristianismo como base cultural de la civilización capitalista y situándolo como un elemento más de ésta. Incluso, la Universidad que había sido una importante estructura de producción y reproducción del conocimiento creada por la Iglesia -aunque fue decayendo con el paso del tiempo- recuperó importancia al ser retomada y renovada desde el Estado moderno<sup>96</sup>. Podemos decir que este es el momento definitivo de la instrumentalización del conocimiento a través de la

---

<sup>95</sup> “En 1650, las estructuras básicas del capitalismo histórico como sistema social viable habían sido establecidas y consolidadas. La tendencia hacia la igualación de las recompensas había sido drásticamente invertida. Los estratos superiores se habían hecho de nuevo con el control de la política y la ideología. Había un nivel razonablemente alto de continuidad entre las familias que formaban parte de los estratos superiores en 1450 y las que formaban parte de los estratos superiores en 1650.

[...]Tal vez nadie haya verbalizado el intento, pero ciertamente parece como si la creación del capitalismo histórico en cuanto sistema social hubiera invertido especialmente una tendencia que los estratos superiores temían, y establecido en su lugar una tendencia que servía aún mejor a sus intereses.” Immanuel Wallerstein, *Capitalismo histórico*, *op. cit.*, pp. 34-35

<sup>96</sup> Cfr. Peter Burke, *Historia social del conocimiento*, *op. cit.*, pp. 153-192

institucionalización de sus métodos de producción y reproducción.

Esta lucha se desarrolla a lo largo de estos siglos (XVII-XIX) a partir de las disputas entre distintas formas de conocimiento y sus portadores que pretenden ostentarse como las únicas autoridades capaces de “conocer la verdad”. Las batallas por el dominio del conocimiento no son un hecho menor, en la medida en la que se convierte en el mecanismo principal para la legitimación y reproducción de las formas civilizatorias a lo largo de la historia. En palabras de Wallerstein, la lucha ideológica por el dominio del conocimiento como herramienta de poder entre la Iglesia y el Estado marcó definitivamente nuestro sistema de conocimientos hasta la actualidad, pues:

La imagen colectiva básica que tenemos ahora de esta cultura científica del capitalismo histórico es la de que fue propuesta por unos nobles caballeros contra la firme resistencia de las fuerzas de la cultura “tradicional” y acientífica. En el siglo XVI fue Galileo contra la Iglesia; en el XX, el “modernizador” contra el pope. En todo momento se afirmó que se trataba de la “racionalidad” frente a la “superstición” y de la “libertad” frente a la “opresión intelectual”. Esta oposición se suponía que era paralela (e incluso idéntica) a la revuelta, en el terreno de la economía política, del empresario burgués contra el terrateniente aristocrático.<sup>97</sup>

Estas mutaciones en el poder y la reconfiguración del Estado serán pauta fundamental para la posibilidad de la construcción de un Estado plenamente moderno y el surgimiento de las instituciones del conocimiento bajo las cuales el saber adquirirá, hacia el siglo XIX, una cada vez más notoria utilidad práctica a los intereses de las clases en el poder.

La importancia del reacomodo institucional y la infraestructura política a nivel global y dentro del centro de la economía-mundo para la reconfiguración del sistema de conocimientos imperante, que resultó de las pugnas entre autoridad eclesial y autoridad estatal, son asunto que requieren una evaluación de manera más precisa y no sólo a partir de las modificaciones a nivel estructural, por lo que trabajaremos este tema en el apartado siguiente ya no desde el punto de vista exclusivamente de las estructuras sino desde los propios debates dentro del

---

<sup>97</sup> Immanuel Wallerstein, *El capitalismo histórico*, op. cit., p. 65

conocimiento que son intrínsecos a ellas.

### 1.3.1. Las batallas por el dominio del conocimiento

El primer jaloneo turbulento por el desplazamiento de la potestad sobre el conocimiento durante el Renacimiento –más bien, desarrollo de la modernidad capitalista en Europa, siguiendo a Bolívar Echeverría-, periodo insigne de secularización intelectual, “significó la posibilidad para los filósofos de conocer la verdad por medio de la racionalidad, por la racionalidad de sus individuos<sup>98</sup>. Así, las leyes naturales, descubiertas y no inventadas por los filósofos, fueron un encuentro del conocimiento racional.”<sup>99</sup>

Para I. Wallerstein, este jaloneo se trató de una lucha mediante la cual los intelectuales de la época fueron capaces de arrebatarse un coto de poder fundamental a la Iglesia y defenderlo como un derecho de todos. Aunque –apunta el sociólogo-, “[...] cuando los filósofos decían que ‘todos’ podían acceder a la verdad no pensaban precisamente en todos. En realidad, pensaban en ciertas personas muy inteligentes que podrían observar lo que son las leyes naturales. Pensaban evidentemente en una élite, pero [y a diferencia de la Iglesia] una élite sin núcleo.”<sup>100</sup>

Se trata, en palabras de Bolívar Echeverría, de una transición fundante, del “[...] surgimiento del ‘hombre nuevo’ –respecto del ‘viejo’ ser humano de la época

---

<sup>98</sup> “Hay otra opinión más apologética del contenido renovador de la nueva actitud cultural del Renacimiento que ha sido sostenida con entusiasmo por toda una importante corriente de pensamiento de los siglos XIX y XX: el Renacimiento, expresa, es el fruto inmediato de la victoria de la economía capitalista basada en el dinero y la libertad de empresa y del consiguiente triunfo social de la burguesía, con lo cual se produce una ruptura definitiva con la realidad económico-social y la visión cultural de la Edad Media. Von Martin, que acepta esa posición, la ha aplicado al proceso con criterio sociológico: para él el desplazamiento de la *causa primaria* metafísica a un plano secundario, a la vez que el consiguiente ascenso de las *cusae secundae* (los encadenamientos causales de los fenómenos naturales) al primer plano constituyó “la reflexión ideológica de la lucha por la emancipación de la burguesía” contra la tutela clerical. En otras palabras, la victoria de la economía monetaria capitalista y de la libre empresa y su racionalismo, observado por Simmel.

“En realidad, la burguesía del Renacimiento, como la de las épocas posteriores, aplicó un principio racionalista para ordenar sus propios negocios y otro irracionalista para ordenar el contexto social y económico global.” Sergio Bagú, *op. cit.*, pp. 23-24

<sup>99</sup> Immanuel Wallerstein, *Historia de las ciencias sociales, op. cit.*, p. 10

<sup>100</sup> *Ídem.*

medieval-, de ese hombre burgués que cree poder ‘hacerse a sí mismo’ saliendo de la nada, reconquistar premeditadamente la densidad cualitativa de una identidad humana concreta que había sido sacrificada por los evangelizadores de Europa y su cristianismo radical, despreciativo del ‘mundo terrenal’ y sus cualidades.”<sup>101</sup> Nos referimos a un momento de la mayor importancia para la construcción de todo el pensamiento moderno porque se trata del ascenso del individualismo, uno de los modos de alienación más relevantes y fundamento del liberalismo que más adelante analizaremos a detalle y que ya adelantábamos desde la explicación sobre su surgimiento de la mano de la alienación concomitante a la subsunción del trabajo al capital en detrimento de la comunidad.

Entramos, así, a un siglo XVII en el que el *hombre blanco europeo*<sup>102</sup> adquiere una confianza inusitada en sí mismo, un siglo que será de los “individuos” capaces de sobresalir en el entendimiento de las “leyes naturales” que explican y norman la vida toda. El siglo XVII igual que el XVIII serán los siglos de Newton y Descartes principalmente,<sup>103</sup> pero también de toda la “filosofía natural” en transición hacia la “filosofía moderna”. Rolando García, historiador de la ciencia, explica este periodo a través de dos puntos que fueron cruciales en la transformación de las mentalidades de la época:

[En este tiempo] [...] se empieza a hablar por primera vez de leyes naturales. La palabra ley se usaba hasta entonces referida a normas morales o normas jurídicas. En la segunda mitad del siglo XVII (en la fecha precisa de 1665) y en lugar preciso (la publicación

---

<sup>101</sup> Bolívar Echeverría, “Un concepto de modernidad”, *op. cit.*, p. 122

<sup>102</sup> No es circunstancial que tanto en las citas anteriores como en este párrafo y en adelante, se utilice explícitamente el término “hombre”, pues con ello queremos señalar lo que en apartados anteriores ya veníamos desarrollando respecto a la construcción y reproducción de una relación de dominación basada en el género que se hizo extensiva de manera poderosa en el ámbito del conocimiento como campo de acción exclusivo del género masculino, con muy contadas excepciones, que, sin embargo, encontraban espacios a pesar de la adversidad estructural de las instituciones encargadas de la producción y reproducción del conocimiento. Tampoco es un asunto nuevo ya que la Iglesia también fue una institución construida jerárquicamente desde la masculinidad dominante, y de hecho, la situación a la que hacemos referencia podría considerarse una continuidad de esa manera de operar.

<sup>103</sup> “La llamada visión clásica de la ciencia, que predomina desde hace varios siglos, fue constituida sobre dos premisas. Una era el modelo newtoniano en el cual hay una simetría entre el pasado y el futuro [...] puesto que todo coexiste en un presente eterno. La segunda premisa fue el dualismo cartesiano, la suposición de que existe una distinción fundamental entre la naturaleza y los humanos, entre la materia y la mente, entre el mundo físico y el mundo social/espiritual.” Immanuel Wallerstein, *Abrir las ciencias sociales*, *op. cit.*, p. 4

*Philosophical transactions* de la Royal Society) aparece por primera vez (y se seguirá usando de manera sistémica) el término 'ley natural'. La introducción de este término refleja el cambio fundamental que tiene lugar, dentro del protestantismo, con respecto a la concepción del mundo. El cambio, que llamo cambio de 'marco epistémico', se refiere a lo siguiente: el mundo está creado por Dios, pero Dios estableció leyes y esas leyes rigen al mundo físico sin mediar más la voluntad de Dios. La implicación fundamental que tiene este cambio de doctrina para el desarrollo de la ciencia es la aceptación de que la mente humana puede desentrañar esas leyes. Jocosamente se dijo que Dios creó el mundo, le impuso sus leyes, y después mando a Newton para que se las explicara al resto de la humanidad.<sup>104</sup>

Pero la lucha por la potestad del conocimiento no se dio de tajo, muy por el contrario, se trató de un proceso lento e ininterrumpido, por etapas, en el cual el primer paso implicó la compartición de dicha potestad entre teólogo y filósofos, muchas veces porque estos personajes eran a la vez teólogos y filósofos. A ello respondía la idea de "ley natural" y su relación con Dios y con el hombre a la que se hace referencia en la cita.

Como decíamos, la relación-disputa entre clérigos e intelectuales también era una batalla entre estratos sociales altos de dos épocas en conflicto, es decir entre un estrato de la sociedad que pertenecía a una institución fuertemente arraigada en el pasado, el clero, y un naciente estrato de la sociedad coincidente con la formación de una embrionaria burguesía que pasaría a configurar una parte importante del Estado monárquico absolutista y luego la base del Estado moderno entre los siglos XVII y XVIII.<sup>105</sup>

Como ya mencionábamos antes, es en esta coyuntura también que surge la primera formación estatal hegemónica del sistema-mundo moderno,<sup>106</sup> la primera

---

<sup>104</sup> Rolando García, *op. cit.*, p. 10

<sup>105</sup> Para un análisis detallado del proceso de transformación del estado absolutista embrionario del siglo XVI al estado absolutista en plenitud y su rápida transformación hacia un Estado plenamente moderno entre los siglos XVII y XVIII, véase Norbert Elías, *El proceso de la civilización, op. cit.*, pp. 430

<sup>106</sup> "El concepto de hegemonía se refiere al atributo que un estado puede tener en el sistema interestatal de una economía-mundo. Una potencia hegemónica es algo muy diferente de un imperio-mundo. La superestructura política de una economía-mundo no es un imperio burocrático sino un sistema interestatal, compuesto por estados pretendidamente soberanos. Y un estado hegemónico no es simplemente un estado fuerte, ni siquiera el estado más fuerte dentro del sistema interestatal, sino un estado significativamente más fuerte que otros estados fuertes (fuertes, no débiles). Esto describe una situación que se ha producido en repetidas ocasiones pero

síntesis de poder, superior económica, política, y culturalmente. Es decir, el primer actor de referencia internacional capaz de imponer ciertas condiciones y reglas a otros actores, y con ello, la capacidad de incidir, entre otros aspectos, en la dimensión cultural y epistémica, cuestión de relevancia fundamental para la transmisión global del eurocentrismo y el modo de conocimiento occidental.

Las Provincias Unidas de los Países Bajos (Holanda) fueron la primera hegemonía del sistema-mundo moderno, cuando éste no ocupaba aún la totalidad del planeta, desde 1648 hasta 1660 más o menos, apenas unas décadas del siglo XVII. Pero nos detenemos aquí en el asunto de su ascenso cultural, con el cual nos referimos, por supuesto, a su desarrollo científico y tecnológico también, es decir, al despliegue del potencial intelectual que se dio en el marco del ascenso político y económico de lo que hoy es Holanda. Wallerstein lo explica del siguiente modo:

El liderazgo que ofrecía la potencia hegemónica no era sólo político-económico sino también cultural, y no sólo en las artes sino, cosa más importante, en las estructuras del saber. Eso ocurrió con los holandeses, que durante largo tiempo proporcionaron el espacio en el que podían congregarse los intelectuales cuando se veían obligados a exiliarse de sus propios países. [...] Este control de la esfera cultural junto con el control de la esfera financiera, es el último reducto de la ventaja económica.<sup>107</sup>

Bajo estas premisas es comprensible entonces, que el ascenso de una potencia en un sistema dado requiere de una enorme acumulación de poder que se ve reflejado en la capacidad de obtener ventajas económicas en un mercado en competencia con el apoyo de la fuerza política de un estado sólido, pero ambas cuestiones encuentran en el avance y dominio del conocimiento/cultura la

---

de ninguna manera continuamente. Vale decir, hay periodos en los que existe potencia hegemónica dentro del sistema interestatal de una economía-mundo y otros en los que no hay un poder hegemónico sino más bien un 'equilibrio de poder' entre múltiples estados fuertes.

“¿Qué significa decir que existe un poder hegemónico? Quiere decir que un estado es capaz de imponer su conjunto de reglas al sistema interestatal y crear así un orden político mundial como le parezca prudente. En esa situación el estado hegemónico tiene ciertas ventajas adicionales para las empresas que se encuentran dentro de él o que son protegidas por él, ventajas que no son concedidas por el 'mercado' sino obtenidas por medio de presiones políticas.” Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial II*, op. cit., p. XXIII.

<sup>107</sup> *Ibidem*, p. XXVII

posibilidad de ampliar su base material necesaria y de darle sentido y legitimidad. Es decir, que las ventajas económicas y políticas se realizan en la medida en que la innovación tecnológica y la transformación administrativa son posibles por el desarrollo de las ideas “modernas” de la filosofía política y la ciencia natural del momento (pero adelantadas a su tiempo), así como del pensamiento social que germinaba en los espacios del saber.

El conocimiento adquiere en Holanda esa característica práctica de manera muy evidente con la posibilidad de implementar en el campo y en la industria marítima y terrestre un despunte de eficiencia para la acumulación del capital surgida de sus avances tecnológicos; así como la manera en la que la burocracia del Estado se ve robustecida, la administración más eficaz en las funciones básicas de recolección de impuestos y control social que ya antes hemos mencionado, y por supuesto, en la libertad de pensamiento que es producto de un embrionario liberalismo.

Este planteamiento nos lleva a una segunda etapa importante de transformación en la potestad del conocimiento que Rolando García describe como “la gran ruptura con la teología medieval y con la doctrina tomista de la ‘doble verdad’.”<sup>108</sup> Es decir, la siguiente etapa en la lucha por la potestad del conocimiento, ya no en un plano compartido con los teólogos, sino en un franco arrebató de los espacios que todavía dominaban.<sup>109</sup> Como García Boutigue explica, “Newton muestra que las leyes que rigen los movimientos planetarios son las mismas leyes que rigen los movimientos aquí abajo, en el mundo sublunar. El movimiento de los planetas y el movimiento del péndulo obedecen a las mismas leyes. Aquí termina la dictadura de la teología, que era el único tribunal autorizado a opinar como eran los fenómenos ‘más allá de la luna’.”<sup>110</sup>

A partir de este momento y de manera ininterrumpida en los tiempos por venir, inicia una reconstrucción y estratificación de “distintas zonas” del

---

<sup>108</sup> Rolando García, *op. cit.*, pp. 9

<sup>109</sup> “Entre los siglos XVI y XVII, los filósofos quisieron recuperar para sí todas las funciones que poseía el clero; si éste tenía la autoridad de afirmar lo que es verdadero, lo que es bueno, lo que es bello, los filósofos aspiraron a poder cumplir la misma función. Se trató entonces de una rebelión de los filósofos contra los teólogos y no de una transformación de la unidad del saber.” Immanuel Wallerstein, *Historia de las ciencias sociales*, *op. cit.*, p. 10

<sup>110</sup> Rolando García, *op. cit.*, pp. 10-11

conocimiento y la repartición entre diferentes grupos que se adjudican su capacidad para revelar esos “fragmentos de la realidad” de cualidades y características “distintas y distantes” entre sí. Esta práctica es ya una marca clara y propiamente moderna en los pensadores de la época para acceder al conocimiento:

El mundo es complicado y la mente humana no lo puede aprehender completamente. Conocer significa dividir y clasificar para después poder determinar relaciones sistemáticas entre lo que se separó. Ya en Descartes una de las reglas del *Método* consiste precisamente en ‘dividir cada una de las dificultades... en tantas parcelas cuanto fuera posible y requerible para mejor resolverlas’.<sup>111</sup>

Esta parcelación del conocimiento, sin embargo, es apenas un destello de lo que en el futuro se convertirá en una marca distintiva de la producción, transmisión y reproducción del conocimiento moderno a través de la disciplinarización en las universidades, pues como sabemos, a pesar del temprano parcelamiento del conocimiento, la mayoría de los intelectuales, teólogos, filósofos y científicos de la época saltaban de una parcela a otra sin mayores restricciones.

Una vez desplazada la teología, la batalla siguiente será entre la filosofía y la ciencia nacida de sus entrañas. Batalla que inicia, como entre la teología y la filosofía, de manera menos ríspida para luego tener un desenlace más bien turbulento.

El hombre empieza a investigar el Universo y a decidir acerca de la ciencia que está surgiendo, a decir cuáles son los fenómenos de los que se va a ocupar, y a tratar de explicarlos. Era natural que al mismo tiempo surgiera la revolución en la filosofía. Renace la filosofía. Es el comienzo de la filosofía moderna y el padre de la filosofía, como todos saben, es Descartes. Con el surgimiento de la filosofía moderna hay una especie de acuerdo tácito de dividirse la tarea. Para decirlo de manera un poco simplificada y quizá caricaturesca: la ciencia se va a explicar al resto de la humanidad las leyes naturales, y la filosofía le va a explicar al científico que es lo que sus teorías quieren decir.<sup>112</sup>

---

<sup>111</sup> Boaventura de Sousa Santos, *Crítica de la razón indolente contra el desperdicio de la experiencia: para un nuevo sentido común: la ciencia, el derecho y la política en la transición paradigmática*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 2003, pp. 68-69

<sup>112</sup> Rolando García, *op. cit.*, p. 11

Hasta aquí, y a pesar de las batallas iniciadas entre filósofos y científicos, la ciencia natural del siglo XVII y XVIII que realizaba sus primeros intentos por establecer una legitimidad y prioridad de la búsqueda de la verdad científica no distinguían entre ciencia y la filosofía, como ya mencionábamos en páginas anteriores. Se entendía de forma integral el estudio del conocimiento del mundo en el que se desenvolvían los diferentes fenómenos analizados sobre los cuales se quería tener certeza. “En la medida en que [filósofos y científicos] distinguían los dos dominios pensaban en ellos como aliados en la búsqueda de una verdad secular.”<sup>113</sup> Había un entendimiento porque se preservaba una identidad común, surgida de la contraposición con la teología y su carácter de conocimiento dogmático.

Sin embargo, poco a poco aumentó la rigurosidad científica en la búsqueda de la verdad, producto del avance del empirismo como eje rector del método científico que “garantizaba” determinados parámetros de comprobabilidad sobre los fenómenos de la realidad, de manera que los científicos empezaron a ver con desaprobación el trabajo filosófico como un ejercicio reflexivo fuertemente impregnado de valores, que dificultaban la aplicación de la rigurosidad de su flamante y efectivo nuevo método científico, capaz de otorgar “objetividad” y “neutralidad” a sus aseveraciones.

Aproximadamente en ese momento, a finales del siglo XVIII, ocurrió lo que hoy denominamos ‘divorcio’ entre la filosofía y la ciencia. Fue por insistencia de quienes defendían las ‘ciencias’ empíricas que ocurrió este divorcio. Afirmaban que el único camino a la ‘verdad’ era la teoría basada en la inducción a partir de observaciones empíricas, y que dichas observaciones tenían que ser realizadas de modo tal que otros pudieran repetirlas luego y así verificar dichas observaciones. Sostenían que las deducciones metafísicas eran especulativas y no poseían valor de ‘verdad’. Se resistían, por tanto, a considerarse a sí mismos ‘filósofos’.<sup>114</sup>

Los científicos buscaron la neutralidad desembarazándose de los valores

---

<sup>113</sup> Immanuel Wallerstein, *Abrir las ciencias sociales*, *op. cit.*, p. 7

<sup>114</sup> Immanuel Wallerstein, *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*, *op. cit.*, pp. 14-15.

que dificultaban, según ellos, la posibilidad de conocer el mundo tal cual es, y se aislaron para enfocarse en la búsqueda de la verdad, una verdad libre de juicios a los que estaban expuestas “ciertas áreas del conocimiento” de las cuales se alejaron. Así lo explica Boaventura de Souza Santos.

Siendo un modelo global, la nueva racionalidad científica es también un modelo totalitario, en la medida en que niega el carácter racional a todas las formas de conocimiento que no se adecuen a sus principios epistemológicos y a sus reglas metodológicas. Esta es su característica fundamental y la que simboliza mejor la ruptura del nuevo paradigma científico con los que lo precedieron. Está implícita, de un modo progresivo, en la teoría heliocéntrica del movimiento de los planetas de Copérnico, en las leyes de Kepler sobre la órbita de los planetas, en las leyes de Galileo sobre la caída de los cuerpos, en la gran síntesis del orden cósmico de Newton y, finalmente, en la conciencia filosófica que le confirieron Bacon y Descartes. Esta preocupación por confirmar una ruptura fundante que posibilita una y solo una forma de conocimiento verdadero queda patente en la actitud mental de los protagonistas, en su espanto ante los propios descubrimientos y en la extrema y, al mismo tiempo, serena arrogancia con que se miden con sus contemporáneos.<sup>115</sup>

La lucha epistemológica sobre el conocimiento legítimo pasó de ser una lucha sobre el control del conocimiento de la naturaleza –ganado por las ciencias naturales– a una lucha del control del conocimiento sobre el mundo, donde el conocimiento de lo social se vuelve determinante, lucha que como ya se presentaba en citas anteriores, era acompañada de manera paralela a la lucha y la consolidación definitiva de la burguesía y la aristocracia gatopardista como clase dominante en un Estado en crecimiento. No se trataba de una lucha desinteresada y enmarcada exclusivamente en la necesidad legítima de acercarse más y de mejor manera al reconocimiento de la realidad tal cual es; por el contrario, se trataba de una lucha que implicaba el poder de controlar y designar la verdad que guía la construcción del mundo en determinado sentido y no en otro.

Observamos en el transcurso de estos siglos un Estado que empieza a requerir conocimientos más precisos sobre la realidad y echa mano de los

---

<sup>115</sup> Boaventura de Sousa Santos, *op. cit.*, pp. 65-66

científicos y filósofos para conseguirlo. También se empieza a volver necesario un conocimiento más preciso sobre el ámbito de la realidad social para tomar decisiones en el marco de los conflictos que se daban en su seno, y de este modo empezaron a surgir diferentes categorías de conocimiento destinadas al aprendizaje de los fenómenos sociales, tanto desde la filosofía, como desde las ciencias naturales. En esta etapa aún no existe definición ni límites claros entre cada una de estas áreas del conocimiento y lo propiamente social como forma específica, aún no surgía como área separada de las existentes<sup>116</sup>.

Ambas zonas separadas del conocimiento, la filosofía y la ciencia, encontraban en su interior formas particulares de abordar los fenómenos sociales y de generar conocimiento social, conocimiento que se estaba volviendo cada vez más relevante para los estratos dominantes en su lucha por el poder estatal. En el caso de la ciencia en ascenso, es importante notar los efectos que las leyes naturales tuvieron en el análisis de lo social en la medida en la que se creía cuantificable y medible el comportamiento humano. Al respecto vale recuperar la reflexión de Boaventura sobre el tránsito de los parámetros de medición en las ciencias naturales hacia lo que después se constituiría como ciencia social.

Un conocimiento basado en la formulación de leyes tiene como presupuesto metateórico la idea de orden y de estabilidad del mundo, la idea de que el pasado se repite en el futuro. Según la mecánica newtoniana, el mundo de la materia es una máquina cuyas operaciones se pueden determinar exactamente por medio de leyes físicas y matemáticas, un mundo estático y eterno que fluctúa en un espacio vacío, un mundo que el racionalismo cartesiano torna cognoscible a través de su descomposición en los elementos que lo constituyen. Esta idea del mundo-máquina es tan poderosa que va a transformarse en la gran hipótesis universal de la época moderna. Puede parecer sorprendente, y hasta paradójico, que una forma de conocimiento sustentada en tal visión del mundo se haya constituido en uno de los pilares de la idea de progreso que gana cuerpo en el pensamiento europeo a partir del siglo XVIII y que se presenta como la señal intelectual del ascenso de la burguesía. Pero la

---

<sup>116</sup> “La necesidad del estado moderno de un conocimiento más exacto sobre el cual basar sus decisiones había conducido al surgimiento de nuevas categorías de conocimiento desde el siglo XVIII, pero esas categorías todavía tenían definiciones y fronteras inciertas. Los filósofos sociales empezaron a hablar de ‘física social’, y los pensadores europeos comenzaron a reconocer la existencia de múltiples tipos de sistemas sociales en el mundo [...] cuya variedad requería una explicación.” Immanuel Wallerstein, *Abrir las ciencias sociales*, op. cit., pp. 8-9

verdad es que el orden y la estabilidad del mundo son la precondition de la transformación tecnológica de lo real. El determinismo mecanicista es el horizonte cierto de una forma de conocimiento que se pretende utilitario y funcional, reconocido menos por la capacidad de comprender profundamente lo real que por la capacidad de dominarlo y transformarlo. En el plano social, también es ese el horizonte cognitivo más adecuado a los intereses de la burguesía ascendente, considerando a la sociedad, donde comenzaba a dominar, el estudio final de la evolución de la humanidad (el estado positivo de Comte, la sociedad industrial de Spencer, la solidaridad orgánica de Durkheim). De ahí que el prestigio de Newton y de las leyes simples a que reducía toda la complejidad del orden cósmico hayan convertido a la ciencia moderna en el modelo de racionalidad hegemónica que poco a poco hizo pasar del estudio de la naturaleza al estudio de la sociedad. Del mismo modo que fue posible descubrir las leyes de la naturaleza, sería igualmente posible descubrir las leyes de la sociedad.<sup>117</sup>

La reflexión que nos ofrece el sociólogo portugués es fundamental en el proceso histórico que seguimos, pues identifica el entramado de la revolución epistemológica, con el ascenso de una burguesía -cada vez más poderosa, amplia y consciente de sí como clase social entre estratos sociales existentes-, y la revolución industrial que despegaba como concreción de los conocimientos científicos desarrollados. Immanuel Wallerstein por su parte, completa dicho análisis sobre la consolidación de la modernidad capitalista y los entrelazamientos económicos, políticos y epistemológicos del sistema-mundo moderno de manera esclarecedora para nuestra narración, pues para él,

“[...] está muy clara la conclusión de que es necesario que haya capitalismo primero para que la innovación tecnológica pueda llegar a ser central, y no al contrario. Esto es importante porque es una clave para comprender las realidades de las relaciones de poder. La ciencia moderna es hija del capitalismo y siempre ha dependido de él. Los científicos recibían la aprobación y el apoyo de la sociedad porque ofrecían la perspectiva de mejoras concretas en el mundo real: maquinarias maravillosas que impulsarían la productividad y reducirían las limitaciones que el tiempo y el espacio parecían imponer, y más comodidad para todos. La ciencia funcionaba.<sup>118</sup>

---

<sup>117</sup> Boaventura de Sousa Santos, *op. cit.*, p. 70

<sup>118</sup> Immanuel Wallerstein, *Conocer el mundo, saber el mundo. El fin de lo aprendido*, Madrid, Siglo XXI Editores, 2001, p. 160

Conocimiento y poder son elementos indisociables y particularmente intrincados en el proceso de surgimiento y consolidación del sistema-mundo capitalista, no solo porque el conocimiento moderno es la base racional que sustenta y da legitimidad aparente a la burguesía como clase social en ascenso sino porque desde éste se crean las bases institucionales del Estado moderno, es decir, del aparataje de mayor concentración de poder a través del cual se producen y reproducen socialidades específicas y dominantes (las nacionales).

El siglo XVIII concluye de manera turbulenta con la Revolución Francesa como corolario, no como manifestación de ninguna crisis del sistema sino como consolidación de los procesos que comenzaron a tejerse desde el siglo XV y XVI, particularmente los elementos supraestructurales del capitalismo en términos marxistas, es decir, la base cultural de la modernidad, la ideología dominante y primera cosmovisión de alcance global: *la geocultura del capital*.

La Ilustración se erige como punta de lanza de la nueva era que, paradójicamente, se entiende a sí misma como portadora de la civilización y el progreso, al tiempo que es, y seguirá siendo, la más grande aniquiladora de potencialidades de la humanidad en términos culturales y epistémicos. La famosa frase de Walter Benjamin, refiriéndose a la idea de progreso que se vuelve central de la modernidad capitalista, en sus *Tesis de filosofía de la historia* es, por ello, la más precisa para definir este momento: “No existe documento de cultura que no sea a la vez un documento de Barbarie”.

Este síntoma de barbarie civilizatoria es particularmente claro en el surgimiento de una nueva nación, la estadounidense, que en su fundación barrió con toda cultura y población originaria a su paso por el territorio norteamericano y que será determinante en el desarrollo de la modernidad capitalista hacia la era presente por su configuración particular, como veremos en apartados posteriores. Como explica Bolívar Echeverría:

La historia de la civilización moderna-capitalista se bifurca a partir del siglo XVII; aparecen dos ramas o líneas de desarrollo yuxtapuestas, paralelas y contiguas, pero autónomas: la línea europea, a todas luces la principal, antonomástica, y la línea aparentemente secundaria, la “(norte) americana”.

[...]

La rama “americana” de esa civilización es [...] una rama prácticamente “pura”, debido a lo tenue de ese conflicto entre lo capitalista y lo “natural”; se desenvuelve sin mayores contratiempos siguiendo una trayectoria casi rectilínea, en medio de una vida civilizada bastante rasa o elemental en la que la identificación “natural” de la vida por refuncionalizar se reduce, quintaesenciada, a la fe ardiente en las Sagradas Escrituras judeo-cristianas y la obediencia ciega a las directivas morales derivadas de ellas.”<sup>119</sup>

Efectivamente, la historia de la fundación de las 13 colonias es una historia de barbarie en todos los sentidos posibles, un genocidio brutal de las poblaciones originarias y con ellas un epistemicidio irrecuperable que marca así también la anulación de una historia mestiza como precedente civilizatorio de lo estadounidense. Howard Zinn documenta esta barbarie y así confirma la expresión de Benjamin en su importante obra titulada *La otra historia de los Estados Unidos*.

Como dice Echeverría, la estadounidense es una cultura que se construye e inventa a sí misma sobre la base de una ideología puritana que no tiene que confrontarse ni negociarse con ninguna base previa, pues se instala sobre tierra arrasada y purificada de todo pasado. La configuración de sus determinaciones civilizatorias y epistémicas se incorporarán en adelante como una potente promesa de éxito que en el ascenso del estado estadounidense como hegemonía global hacia mediados del siglo XX y con ello una nueva arista fundamental en nuestra lectura de las determinaciones del conocimiento que analizaremos más adelante.

### **1.3.2. La batalla de las ideologías y el liberalismo triunfante**

Decíamos que, para finales del siglo XVIII con la Revolución Francesa como corolario, asistimos al momento en el que la compleja madeja de procesos históricos que configuraron la posibilidad de la dominación de un sistema social único se sintetiza desde una dimensión política en la nueva forma-estado internamente y sistema interestatal externamente. El Estado moderno liberal fue la

---

<sup>119</sup> Bolívar Echeverría, “La modernidad americana”, en Gonzalo Gonsalves Coord., *Antología Bolívar Echeverría Crítica de la modernidad capitalista*, La Paz Bolivia, Oxfam, 2011, p. 262

respuesta que los estratos dominantes dieron al proceso convulso y las problemáticas sociales que trajo consigo el moderno sistema-mundo capitalista<sup>120</sup> y el sistema interestatal la respuesta y cadena de transmisión de las relaciones de dominación globales a través de la expansión de la geocultura del capital en términos del análisis de sistemas-mundo.

Como venimos apuntando, el Estado moderno fue configurándose como estructura política central del sistema-mundo capitalista desde sus orígenes en el siglo XVI, primero, a través del fortalecimiento de sus instituciones y sus funciones y luego en la organización y la distribución del poder en su interior, a través de distintas formas de gobierno<sup>121</sup>. En ese sentido, el absolutismo monárquico fue una etapa de transición del *Anciène Regime* al Estado liberal en Europa, y fue el proceso que permitió la depuración de estratos sociales, con la cual la aristocracia *gattopardista* pudo ser asimilada o tolerada por una burguesía constituida como clase en el poder, mientras que la aristocracia conservadora fue cada vez más escindida, relegada al mismo espacio que ocupó la Iglesia con el proceso de secularización de la política moderna. Es cierto que, en ambos casos, tanto la Iglesia como el *Anciène Regime* siguieron dando batallas importantes en momentos posteriores y consiguieron, a pesar de todo, conservar un lugar

---

<sup>120</sup> Las monarquías absolutas no habían sido estados fuertes. El absolutismo era meramente el andamiaje dentro del cual los estados débiles procuraban volverse más fuertes. Sólo sería en la atmósfera de cambio normal y soberanía popular del sistema-mundo posterior a 1789 que resultaría posible construir estados verdaderamente fuertes, es decir, estados con una estructura burocrática adecuada y con un grado razonable de aceptación popular (que en tiempos de guerra podía convertirse en un patriotismo apasionado). Y eran los liberales, y solo los liberales, los que podían construir tales estados en las zonas centrales del sistema-mundo. El crecimiento burocrático era la guía esencial del crecimiento económico, por lo menos de un crecimiento económico a la escala que esperaban en ese momento los capitalistas y que era ya tecnológicamente posible.” Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial IV. El triunfo del liberalismo centrista, 1789-1914*, México, Siglo XXI Editores, 2014, p. 165

<sup>121</sup> “La construcción del estado moderno, ubicado dentro de un sistema interestatal y constreñido por él, había sido un elemento constituyente del moderno sistema-mundo desde sus inicios, en el largo siglo XVI. Los gobernantes se habían preocupado por fortalecer el Estado de dos maneras: reforzar su autoridad —es decir, su capacidad de tomar decisiones eficaces dentro de sus fronteras—; y reforzar su poder mundial —es decir, su capacidad de imponerle su voluntad a otros estados y reducir las posibilidades de que éstos hicieran lo propio—. Durante largo tiempo hubo mucho debate en torno a la distribución correcta de la toma de decisiones dentro del Estado: cuánto de ella debía concentrarse en el jefe de Estado como soberano, cuánto tenía que compartirse en los cuerpos legislativos. No obstante, durante tres siglos el debate siguió dándose en torno a la distribución del poder entre ramas del gobierno.” Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial IV, op. cit.*, p. 48

importante en la distribución del poder en distintas dimensiones y geografías, pero nunca más recobrarían su dominio y estatus anterior.

Este proceso resolvió hasta cierto punto los conflictos en las altas esferas del poder, pero también debía resolver la inconformidad cada vez más grandes de las capas populares, que, inspiradas por el ánimo iluminista de su época, adquirirían cada vez más independencia y potencialidad revolucionaria. Un mundo nuevo y lleno de posibilidades se desplegaba ante el ser común y corriente sin distinción de raza, género o clase social en el que su destino estaba al alcance de sus manos, pero tal revolución era peligrosa para las clases dominantes:

Para el sistema-mundo en su conjunto, fue 'la Revolución francesa [la que] dejó salir al genio de la botella. A partir de 1789 resultó imposible mantener el debate político dentro de un círculo privilegiado de intereses poseedores de propiedades'. La Revolución francesa y su secuela napoleónica hizo que todos los gobiernos del mundo moderno tuviesen que hacerle frente al concepto de la soberanía popular, y en ningún caso tanto como los gobiernos de los dos poderes que rivalizaban por la hegemonía. [...] El espectro que acechaba a los notables era el de la democracia. La distinción entre el Estado liberal y la democracia era, en palabras de Max Beloff, 'la distinción más importante de la política del siglo XIX'. En el uso decimonónico, democracia significaba tomarse en serio la soberanía popular. Los notables no estaban ni habían estado dispuestos jamás a hacerlo. La comprensión de esta nueva realidad habría de darle origen a esa extraordinaria invención del siglo XIX: la ideología política.<sup>122</sup>

Fue en el marco de la propia Revolución Francesa entendida ésta como proceso histórico que se dio la respuesta sistémica al cambio de época para ajustar las piezas necesarias y aceitar la maquinaria estatal. Este acontecimiento no sólo permitió la consolidación de una nueva forma de organización de clases y la forma de administrar los conflictos a través de una nueva estructura de gobierno, sino sobre todo permitió la consolidación de una racionalidad acorde a los cambios de la época y a las nuevas reglas del juego del poder.

Se trataba de aprovechar la convulsión histórica para renovarse estructuralmente en un sentido *gattopardista* como decíamos anteriormente. "Por

---

<sup>122</sup> *Ibidem*, pp. 48-49

consiguiente, el problema para los notables era cómo construir una estructura que pareciera ser popular y que de hecho no lo fuese pero que, no obstante, conservase el apoyo de una proporción significativa del 'pueblo'. No era cosa fácil."<sup>123</sup>

Francia y Gran Bretaña habían sido los estados con el aparato estructural más sólido de la época, pero igualmente eran dos de los estados con menor legitimidad popular, por un lado debido a las convulsiones históricas internas y los conflictos extraterritoriales que los habían colocado en ese lugar desde finales del siglo XVIII y durante la mitad del siglo XIX prácticamente<sup>124</sup>; y por otro, debido a la consecuente y cada vez más clara polarización entre las clases sociales existentes debido a las condiciones de extrema desigualdad entre ellas y que ya no era aceptada como "normal":

La desigualdad es una realidad fundamental del moderno sistema-mundo, tal como lo ha sido de todos los sistemas históricos conocidos. Lo diferente, lo que es específico del capitalismo histórico, es que la igualdad ha sido proclamada como su objetivo (y de hecho como su logro): igualdad en el mercado, igualdad ante la ley, la igualdad social fundamental de todos los individuos dotados de derechos iguales. La gran cuestión política del mundo moderno, la gran cuestión cultural, ha sido cómo reconciliar el abrazo teórico de la igualdad con su polarización continua y crecientemente aguda de las oportunidades y satisfacciones de la vida real que han sido su resultado.

Durante largo tiempo –tres siglos, desde el XVI hasta el XVIII- esta cuestión era escasamente tomada en cuenta en el moderno sistema-mundo. La desigualdad seguía considerándose natural, ordenada por Dios, de hecho. Pero una vez que el clima revolucionario de finales del siglo XVIII transformó el lenguaje de la igualdad en un icono cultural, una vez que los desafíos a la autoridad se volvieron cosa habitual por doquier, no fue posible seguir ignorando la disparidad entre la teoría y la práctica. La necesidad de contener las implicaciones de esta reclamación cultural, y por lo tanto de domesticar a las ahora 'clases peligrosas', se convirtió en una prioridad para quienes detentaban el poder. La construcción del Estado liberal fue el principal marco que se constituyó para limitar esa

---

<sup>123</sup> *Ibidem*, p. 50

<sup>124</sup> A la Revolución francesa le siguieron las revoluciones de 1830 y las revoluciones de 1848 también conocida como primavera de los pueblos, así como la insurrección popular de la Comuna de París hacia 1871, todas estas luchas populares con grandes consecuencias para Europa y la América colonial. Al mismo tiempo, desde la lectura del análisis de sistemas-mundo, fue también en este periodo que se disputaba la hegemonía del sistema-mundo entre Francia y Gran Bretaña, disputa que terminaría ganando ésta última.

pretensión. La elaboración de las ideologías modernas fue a su vez, un mecanismo esencial de la construcción del Estado liberal.<sup>125</sup>

Hacia el último cuarto del siglo XIX el modelo de Estado liberal que aún era, en palabras de Wallerstein un “Estado liberal-imperial”, había logrado afianzarse en los dos países centrales del sistema-mundo dando muestras claras de su efectividad para controlar las luchas populares, y en sentido amplio como árbitro último de los conflictos de clase en general, a pesar de que, tanto la idea de soberanía popular como la idea de cambio permanente (primero en sentido político y luego como “progreso” en sentido ideológico) habían llegado para quedarse y formar parte central de la geocultura del capital desde 1789.

Tal efectividad para contener el conflicto social nacional, de la mano de la influencia cada vez mayor de estos estados sobre el resto de Europa y del mundo colonizado (particularmente de Gran Bretaña como nueva hegemonía mundial desde mediados del siglo XIX), habían hecho del Estado liberal soberano<sup>126</sup> un modelo para el resto de los núcleos políticos del sistema interestatal, tanto en el centro como en las periferias del sistema-mundo.

El Estado liberal se había convertido en la estructura capaz de sintetizar e institucionalizar las características más relevantes de la transformación sistémica sufrida en los últimos dos siglos ya que “el liberalismo se identificaba con el racionalismo, con la ciencia y con el progreso económico, y por esa razón, y en

---

<sup>125</sup> Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial IV, op. cit.*, pp. 207-208

<sup>126</sup> “La soberanía es antes que nada una cuestión de legitimidad. Y en el sistema-mundo moderno, la legitimidad de la soberanía requiere el reconocimiento recíproco. La soberanía es un intercambio hipotético, en el que dos bandos potencialmente (o en verdad) en conflicto, respetando la realidad de facto del poder, intercambian semejante reconocimiento como estrategia menos costosa.

“El reconocimiento recíproco es uno de los fundamentos de sistema interestatal.

“La reciprocidad también funciona a nivel interno, aunque convencionalmente utilizamos un vocabulario diferente para describirla. Las autoridades locales deben ‘reconocer’ la autoridad soberana del estado central, y en cierto sentido la autoridad central debe reconocer la autoridad legítima y definir la esfera de influencia de las autoridades locales. En muchos países, este reconocimiento mutuo está entronizado en una constitución o legislación específica que determina la división de poderes entre el centro y las provincias. Este acuerdo puede y es con frecuencia interrumpido. Si la ruptura es seria, entonces estamos frente a lo que se denomina una guerra civil.

“La soberanía es, pues, una proclama legal que conlleva enormes consecuencias políticas. Es por estas consecuencias por lo que los asuntos vinculados a la soberanía son centrales a la lucha política, tanto internamente para los estados como externamente entre ellos.” *Ibidem*, pp. 66-68.

ese sentido, para mediados del siglo ‘casi todos los hombres de Estado y funcionarios civiles [...] eran liberales, a margen de su afiliación ideológica’.”<sup>127</sup>

Parte de su éxito se debía a que el aparato estatal liberal asumió, al menos discursivamente las demandas emblemáticas de la Revolución Francesa, “*Liberté, Égalité, Fraternité*” (aún hoy en día lema oficial de la República Francesa), y con ello inaugurar uno de los elementos centrales de la modernidad, es decir, la construcción de un aparato ideológico institucionalizado desde el cual dar la batalla frente a las otras ideologías<sup>128</sup> y otras formas de construir mundo.

La disección que Immanuel Wallerstein hace respecto del tema particular de la lucha por la igualdad y el discurso oficial de la igualdad a lo largo del siglo XIX es muy esclarecedor al respecto:

Quando la norma era la desigualdad no había necesidad alguna de hacer otra distinción que la existente entre los de diferente rango... genéricamente, entre nobles y plebeyos. Pero cuando la norma oficial empezó a ser la igualdad, de pronto se volvió crucial saber quién estaba incluido de hecho en el ‘todos’ que tienen iguales derechos; es decir, quiénes son los ciudadanos ‘activos’. [...] El concepto de ciudadano forzó a la cristalización y rigidización –tanto intelectual como legal- de una larga lista de distinciones binarias que llegaron luego a constituir el sustento cultural de la economía-mundo capitalista en los siglos XIX y XX: burgués y proletario, hombre y mujer, adulto y menor, proveedor y ama de casa, mayoría y minoría, blanco y negro, europeo y no europeo, educado e ignorante, calificado y no calificado, especialista y aficionado, científico y lego, alta cultura y baja cultura, heterosexual y homosexual, normal y anormal, apto y discapacitado y, desde luego, la categoría originaria implícita en todas las demás: civilizado y bárbaro.<sup>129</sup>

El concepto de civilización, como hemos explicado en diferentes apartados

---

<sup>127</sup> *Ibidem*, p. 199

<sup>128</sup> “Procesos socio-históricos como la modernidad y el proceso revolucionario que se gestó dentro del campo de la producción de conocimiento después del *proyecto de la Ilustración*, produjeron profundas transformaciones, tanto en la ciencia, como en la actividad científica, que sin lugar a dudas se establecieron dentro del horizonte histórico como prácticas organizadas y sistematizadas, no sólo en lo que se refiere a su objeto de estudio, **sino en sus propia estructura interna y de funcionamiento, en donde se conformó un universo de lenguaje, conceptos e instituciones** [negritas del autor].” Enrique Gutiérrez Márquez, *Desarrollo histórico-institucional de la Ciencia Política académica en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM: del campo de conocimiento al campo de las interacciones sociales*, Tesis de doctorado, Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Sociología, UNAM/FCPyS, el autor, 2011, pp. 69-70

<sup>129</sup> Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial IV, op. cit.*, pp. 210-211

de este capítulo junto con esta serie de conceptos binarios, son un elemento central del sistema-mundo moderno, pues juegan un papel fundamental en la reproducción del estatus general, de los privilegios por estrato social y en la contención de las clases populares a nivel interno de las naciones, así como de posición en el sistema-mundo dividido en estados del centro y la periferia.

Así pues,

En el siglo XIX las llamadas clases medias llegaron a dominar el mundo accidental, y Europa llegó a dominar el mundo. Cuando se alcanza la máxima posición el problema ya no es cómo llegar a ella sino cómo mantenerse ahí. Las clases medias, nacionalmente, y los europeos, globalmente, procuraron mantener su ventaja apropiándose del manto de la naturaleza y la virtud para justificar el privilegio. Lo denominaron civilización, y este concepto fue un ingrediente clave de su esfuerzo. En el mundo occidental se traduce en educación, y la educación se volvió una forma de controlar a las masas. Y en la escena global, a partir de Napoleón (aunque adoptado subsecuentemente por todas las potencias europeas), ‘el concepto de civilización como ideología [...] se convirtió desvergonzadamente en una forma de imperialismo cultural’.<sup>130</sup>

El liberalismo como ideología<sup>131</sup> surgida de las entrañas de la Revolución Francesa, comenzó a adquirir una densidad y complejidad importantes durante todo el siglo XIX y a institucionalizarse en el aparato de estado como mecanismo fundamental de la contención y gestión del conflicto social:

Este proceso de contención adoptó tres formas. La primera fue la cristalización de lo que llegó a denominarse ideología, que pretendían ser constructos filosóficos, pero eran en realidad, primordialmente estrategias políticas. La segunda fue la elaboración de categorías conceptuales como un nuevo discurso con el cual describir el mundo. Esto, como vimos, fue inicial y primariamente obra de los estratos dominantes, que esperaban

---

<sup>130</sup> *Ibidem*, p. 224

<sup>131</sup> “El liberalismo como ideología, en oposición al liberalismo como filosofía política –es decir el liberalismo como metaestrategia *vis-à-vis* las demandas de soberanía popular, opuesto al liberalismo como una metafísica de la buena sociedad- no nació, ya adulto, de la cabeza de Zeus. Fue modelado por múltiples intereses, frecuentemente contrarios. Hasta el día de hoy el término *liberalismo* evoca resonancias muy diversas. Existe la clásica ‘confusión’ entre el denominado liberalismo económico y el denominado liberalismo político. Está también el liberalismo del comportamiento social, llamado a veces libertarismo. Esta mezcolanza, esta ‘confusión’, le ha resultado muy útil a la ideología liberal, permitiéndole obtener el máximo apoyo.” *Ibidem*, p. 26

con ello enmarcar el debate y justificar la limitación de la ciudadanía. Eventualmente este trabajo de conceptualización creativa se transformó e institucionalizó en las estructuras de conocimiento que denominamos ciencias sociales. Y la tercera fue el establecimiento de una red de organizaciones, que en un principio fueron primordialmente obra de los estratos dominados, que habrían de servir como agentes para ampliar el cambio pero que, simultáneamente, actuarían como mecanismos para limitarlo [instituciones].<sup>132</sup>

Los embates desde las clases dominadas, por un lado, y desde las viejas estructuras de poder (aristocracia e Iglesia) se vieron reflejadas en las dos ideologías combatientes del liberalismo. En general las clases dominadas que no asumieron el discurso liberal de lleno se concentraron en torno al radicalismo, también denominado marxismo o simplemente como izquierda, posición que trataba de avanzar hacia la transformación de la sociedad de una manera más abrupta y de raíz (*radical*). La vieja aristocracia y la Iglesia ocuparon la trinchera del conservadurismo desde la cual buscaban un regreso al idilio de las estructuras estamentarias pasadas. Pero ninguna de las dos logró derrocar al liberalismo centrista que ocupó de manera estratégica un espacio pragmático y elástico desde donde convocar y convencer con más facilidad y poder de lo que jamás han podido las otras dos ideologías, por más que el radicalismo y el conservadurismo han tenido sus momentos de ascenso y siguen resistiendo.

A partir de 1848 el liberalismo alcanzaría la hegemonía cultural en el sistema-mundo y constituiría el núcleo fundamental de la geocultura. En el resto del largo siglo XIX el liberalismo dominó el escenario sin una oposición seria. Es verdad que el marxismo trató de construir una ideología socialista como polo independiente, pero nunca fue capaz de llegar al éxito total.<sup>133</sup>

Lo que es importante entender hasta aquí, es cómo la configuración histórica del sistema social que hoy predomina en todo el mundo fue tejiendo y recogiendo los elementos de su constitución, los elementos que le dan solidez a lo largo de cientos de años. Y que esos elementos que pudieran parecer remanentes

---

<sup>132</sup> *Ibidem*, p. 225

<sup>133</sup> *Ibidem*, p. 43

anticuados siguieron siendo en los siglos posteriores -aunque subsumidos y refuncionalizados- pilares constituyentes de nuestra manera de entender la realidad bajo una forma de socialidad nueva que era y sigue siendo la capitalista, que es a la vez moderna, occidental, patriarcal y eurocéntrica.

#### **1.4. A manera de cierre: Síntesis de la forma del conocimiento moderno**

Hemos logrado recoger los elementos antiguos y medievales que se incorporan dentro de la modernidad capitalista. Podríamos decir, si seguimos con la metáfora de los hilos que conforman la cuerda del sistema-mundo moderno que es una economía-mundo capitalista en términos *wallerstenianos*, que podemos ubicar el nudo inicial donde se juntan esos hilos del pasado y desde donde empezarán a entretorse con fuerza para darle densidad al sistema histórico en los siglos por venir.

Con la ubicación de ese nudo base hemos logrado dar luz sobre el cruce de fenómenos de importancia central para la construcción del conocimiento social moderno. Desde la formación incipiente de una economía-mundo capitalista basada en relaciones sociales de producción desiguales y estratificadas (división social del trabajo en la que se anclan también una división sexual del trabajo y una división internacional/racial del trabajo) y su vinculación con la modernidad haciendo de esta una modernidad únicamente capitalista; hasta la construcción mitológica de Occidente como cúspide civilizatoria basada en el centramiento cultural de Europa, o en otras palabras, de un eurocentrismo con pretensiones universalistas. Así pudimos observar la lógica sistémica de un universalismo estratificante que es muy contradictorio, pero igualmente muy funcional, la irracionalidad que se oculta bajo la máscara de la racionalidad occidental-capitalista, proyectada global y estructuralmente por la ideología liberal.

Bajo ese argumento tratamos de clarificar la relación intrínseca entre actuar humano y transformación de la realidad a partir del concepto de *trabajo* y como éste constituye un eje central en cómo el ser humano comprende el mundo y construye conocimiento, específicamente conocimiento social. De modo que la

transformación del modo de producción hacia uno capitalista significó igualmente una transformación hacia un modo de pensar capitalista (más exactamente moderno capitalista), es decir, un sistema de conocimientos acorde a las transformaciones del sistema histórico en ciernes, a su justificación y reproducción, así como al ocultamiento de sus contradicciones internas.

Así se cimientan las bases de la geocultura/superestructura (Wallerstein/Marx) del sistema mundo moderno y la modernidad capitalista que marcarán la pauta engañosa del conocimiento dominado por el liberalismo centrista que reivindica un camino de “desarrollo” y “modernización” limitados y atravesados por las directrices de una economía-mundo capitalista.

## **CAPÍTULO 2. SURGIMIENTO DE LAS RRII EN EL MARCO DE LA PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO LIBERAL MODERNO**

Concluimos el capítulo anterior con una reflexión sobre la ideología y el sentido de las ideologías como herramienta fundamental que posiciona proyectos políticos y civilizatorios a partir del siglo XIX. Siguiendo ese argumento, describimos la configuración supraestructural del capitalismo o su geocultura en términos wallerstenianos, a partir del liberalismo dominante y sus implicaciones estructurales, institucionales y por supuesto epistemológicas. Es decir, como se configura desde una posición sesgada, pero que se hace pasar por neutral y objetiva, una manera de pensar, entender, describir y operar sobre el mundo.

Ahora nos interesa acercarnos más al elemento central de las consecuencias de este proceso en las instituciones y estructuras del conocimiento, por lo que nos ocuparemos principalmente de las cuestiones de la configuración de la Universidad moderna y de la construcción de los campos de conocimiento dentro de ella, así como al surgimiento y desarrollo de las disciplinas, entre ellas las Relaciones Internacionales de manera primordial. Todos estos elementos fundamentales para entender el paradigma epistemológico de la modernidad y sus efectos en el estudio de nuestra disciplina.

### **2.1. La Universidad moderna**

Hemos revisado ya con atención la importancia de la construcción del aparato institucional del Estado moderno y la relevancia de este modelo estructural para la concentración y reproducción del poder de la clase dominante ascendida y establecida durante los siglos XVII a XIX. Y también desarrollamos una explicación sobre la importancia e imbricación entre el conocimiento y el poder, fundamentales en nuestra narrativa sobre el conocimiento moderno, específicamente el conocimiento social y su uso político.

Aquí nos detenemos en el asunto particular de la creación de legitimidad desde la institucionalidad como uno de los mecanismos fundamentales del Estado

para el manejo del conflicto social, pues éste es el punto en el que el conocimiento se convierte en una herramienta poderosa que se utilizará desde el aparato estatal.

Entre las distintas instituciones desarrolladas por el Estado, una de las más relevantes fue la de la Educación, particularmente la Universidad, no solamente porque la formación escolar de las sociedades nacionales facilitaba la creación de cuadros y “recursos humanos” adecuados para las distintas labores productivas o administrativas que se requerían para el buen funcionamiento de un Estado nacional bien aceitado, sino porque era el medio más adecuado y poderosos para transmitir, desde la ideología liberal, los valores y los principios nacionales que permitían construir en primera instancia y luego fortalecer un sentimiento nacional que permitiera la cohesión social y la regulación del conflicto permanente surgido de la diferencia y sobre todo de la desigualdad concomitante a la estratificación clasista, sexista y cultural/étnica, existente, es decir, también a la lógica de la modernidad capitalista en general.

La Universidad, en su definición más amplia, tiene una historia muy antigua y no siempre fue exactamente lo mismo que es hoy, pero siempre se trató de una estructura de agrupamiento de gentes alrededor de diferentes formas de conocimiento, saber y creencia. Las primeras manifestaciones de estos grupos se registran bajo este término desde el siglo IV para nombrar a grupos de estudiantes o de profesores, no necesariamente los dos juntos, que se asociaban para revisar determinados textos o conocimientos ya producidos, de manera que se trataba de espacios primordialmente de transmisión de información recopilada.<sup>134</sup>

---

<sup>134</sup> “El surgimiento de las *corporaciones*, es el surgimiento de las universidades (*universitas*). El oficio desempeñado por el artesano, logra agrupar un importante número de miembros que se organizan en *gremios* o *cofradías* que designan a una agrupación con una identidad particular; asociadas estrechamente al comercio y al oficio artesanal tenían como fin preservar el conocimiento, los secretos y técnicas del respectivo oficio. El gremio se preocupa de mantener su oficio en ciertos niveles, lo que lleva a la adopción de un sistema de calificaciones que exigía por lo tanto una etapa previa de aprendizaje y un probado desempeño para los nuevos miembros. “De otro lado, encontramos las *escuelas catedralicias*, de carácter completamente eclesiástico; todos sus profesores y estudiantes son clérigos, pues la función de enseñar es exclusiva de ellos; la cultura entendida como cuestión de fe; allí predomina el estudio de las *artes liberales* (*trivium* y *quadrivium*); se orientaban más al desarrollo del espíritu. En ese sentido, las técnicas y conocimiento exigidos para la vida práctica se desarrollan en los lugares que ya hemos descrito: las *cofradías*.” María Constanza Jiménez Vargas, *La Universidad. Orígenes, avances, métodos*, [en línea], 6 pp., s/lugar de edición, s/editor, 2019, Dirección URL:

No es sino hasta el periodo entre el siglo X y el XV<sup>135</sup> que empiezan a surgir las universidades con cierto grado de institucionalidad ligadas a la Iglesia o a las coronas de la época, debido a que desde estas estructuras de poder se empieza a considerar fundamental la concentración y control de los conocimientos adquiridos muchos de ellos a sangre y fuego, arrancados de otras civilizaciones, como ya hemos visto en el capítulo anterior. De manera que la Iglesia principalmente, pero también algunos reinados empiezan a patrocinar y sostener económicamente y dotando de infraestructura a estos grupos que poco a poco empezarán a crecer y a adquirir mayor complejidad en su relación con el conocimiento, es decir, ya no sólo en su transmisión sino también en su producción a través de la investigación y otros métodos, siempre mediados en distintos grados por el poder que los patrocinaba.

Debido a la relación entre Universidad e Iglesia durante la Edad Media, el ascenso del Estado moderno, el consecuente declive del poder eclesial y el desarrollo de la filosofía y la ciencia como espacios de disputa del conocimiento fuera del contexto universitario-religioso hicieron que estas estructuras de educación se debilitaran casi al grado de su extinción<sup>136</sup>.

El poder en relación con el saber se había trasladado a un campo de batalla en el que la institución religiosa no sólo no tenía el control, sino desde el cual

---

[https://www.academia.edu/27928784/LA\\_UNIVERSIDAD\\_ORIGENES\\_AVANCES\\_Y\\_METODOS](https://www.academia.edu/27928784/LA_UNIVERSIDAD_ORIGENES_AVANCES_Y_METODOS), [consulta: 6 de mayo de 2018].

<sup>135</sup> “A Bolonia, París, Salerno, Montpellier, Oxford y Coímbra se las reconoce tradicionalmente como las primeras universidades, por ser las primeras en lograr su institucionalización con el consentimiento papal; las universidades se dan por el movimiento cultural de la época, es un movimiento espontáneo de la sociedad de entonces. Ambos poderes, el eclesiástico y el político propiciaron la expansión de la universidad. Gregorio IX será el encargado a través de la bula *Parens Scientiarum* de reconocer el carácter *soberano* de las nacientes universidades.” *Ibidem*, pp. 3-4

<sup>136</sup> “... las primeras universidades poseían una organización compuesta por cuatro facultades: la de Artes o Filosofía, que era en realidad una escuela preparatoria, y las de Derecho, Medicina y, fundamentalmente Teología. Esta última era la disciplina superior por excelencia y la más prestigiosa. Las universidades fueron, durante todo el periodo premoderno, instituciones sumamente conservadoras, estrechamente asociadas a la Iglesia.[...] Esto provocó que quedasen al margen de las grandes corrientes científicas e intelectuales desarrolladas durante los siglos XVII y XVIII. La revolución científica y cultural de aquellos siglos, que transformó toda la concepción del mundo, no pasó por las universidades, adquiriendo estas una reputación negativa.” Pablo Buchbinder, *La universidad, breve introducción a su evolución histórica*, [en línea], 4 pp., Argentina, s/editor, 2016, Dirección URL: [http://www.unl.edu.ar/ingreso/pu/wp-content/uploads/2015/12/Buchbinder\\_Evolucion-historica-2008.pdf](http://www.unl.edu.ar/ingreso/pu/wp-content/uploads/2015/12/Buchbinder_Evolucion-historica-2008.pdf), [consulta: 6 de mayo de 2018].

también se procuraba cuestionar y por tanto diezmar su autoridad epistémica, tema que también ya hemos revisado en este trabajo.

La Universidad, como institución medieval, ligada estrechamente al desarrollo y producción de conocimiento teológico en el marco del dominio eclesiástico estaba en franca decadencia desde el siglo XVI<sup>137</sup> debido a las pugnas por el poder ligado al conocimiento en las que la Iglesia resultó perdedora, primero frente a los filósofos en el camino de la laicización y luego definitivamente frente al ascenso de la ciencia natural, ambos grupos fortalecidos con el ascenso político del Estado moderno.

A pesar de ello, había logrado subsistir y, para finales del siglo XVIII y principios del XIX, logró revitalizarse de la mano del Estado moderno<sup>138</sup> que la acogía en su seno como institución central de la educación liberal, “[...] como principal sede institucional para la creación de conocimiento”<sup>139</sup> y como un espacio de producción y reproducción de la conceptualización binaria fundamental y estratificante de la geocultura capitalista imperante.

Fue principalmente dentro de la facultad de filosofía [...] donde se construyeron las modernas estructuras del conocimiento. Era esa facultad (que en muchas universidades se mantuvo estructuralmente unificada, aunque en otras se subdividió) que ingresaban los estudiantes tanto de las artes como de las ciencias naturales, y fue allí que construyeron sus múltiples estructuras disciplinarias autónomas.

La historia intelectual del siglo XIX está marcada principalmente por esa disciplinarización y profesionalización del conocimiento, es decir, por la creación de estructuras institucionales permanentes diseñadas tanto para producir nuevo conocimiento

---

<sup>137</sup> “[...] la universidad (que en muchos sentidos había sido una institución moribunda desde el siglo XVI, como resultado de haber estado demasiado estrechamente unida a la iglesia antes de esa fecha) revivió a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX como principal sede institucional para la creación de conocimiento.” Immanuel Wallerstein, *Abrir las ciencias sociales*, *op. cit.*, p. 9

<sup>138</sup> “Desde principios del siglo XIX, las universidades europeas evolucionaron siguiendo dos grandes modelos. Uno de ellos concebía a la universidad fundamentalmente como el ámbito para el desenvolvimiento y la práctica de la ciencia: este fue el modelo que se desarrolló en los principados alemanes por iniciativa de Guillermo de Humboldt. A la universidad debía acudir para aprender los principios y los procedimientos de la ciencia. El segundo se construyó en Francia en tiempos de Napoleón y concebía a la universidad como ámbito para el desarrollo y la formación de profesionales. En este último modelo la universidad era el organismo del estado encargado de otorgar un título o certificación que habilitaba para el ejercicio de una profesión.” Pablo Buchbinder, *op. cit.*

<sup>139</sup> Immanuel Wallerstein, *Abrir las ciencias sociales*, *op. cit.*, p. 9

como para reproducir a los productores del conocimiento.

Fueron más bien los que no eran científicos naturales –los historiadores, anticuarios, estudiosos de literaturas naturales– los que más hicieron por resucitar a las universidades durante el siglo XIX, utilizándolos [sic] como mecanismos para obtener apoyo del estado para sus trabajos eruditos. Ellos atrajeron a los filósofos naturales hacia las nascentes estructuras universitarias para beneficiarse del perfil positivo que éstas poseían [...]<sup>140</sup>

La creación de instituciones fuertes con cada vez más amplias burocracias no solo fortaleció al Estado como estructura económica, política y ahora ideológica dominante como ya hemos descrito, sino que configuraba también de una manera muy particular la estratificación social al interior de las fronteras en la medida en que estas burocracias lograban hacerse de un poder derivado de la intermediación del Estado<sup>141</sup> que les permitía ostentar una posición dentro del *status quo* muy privilegiada.

En la Universidad como institución de Estado con una burocracia propia y una forma de organización del trabajo intelectual más formal y permanente, tener un cargo dentro de las diferentes funciones y dimensiones universitarias, implicaba acceder a las ventajas económicas y de estatus que otorgaba el Estado, de manera que la mayoría de aquellas personas que buscaban poder sostenerse del trabajo intelectual o que requerían apoyo para continuar con sus estudios o con la producción de nuevos conocimientos, buscaban hacerse de un cargo en estos espacios, lo que muchas veces implicaba justificar su funcionalidad o utilidad productiva para el poder.

Abrir nuevos campos de conocimiento fue uno de los argumentos más utilizados para lograrlo, primero en el campo de la ciencia, donde se crearon departamentos independientes de la física y la astronomía, como las matemáticas, o la biología, y después en el campo de las humanidades que no quería quedarse atrás.

---

<sup>140</sup> *Ibidem*, pp. 9-10

<sup>141</sup> “El surgimiento de la universidad que efectuaba investigación estaba ‘íntimamente vinculado con [...] el surgimiento del Estado-nación’, como resultado de lo cual a las universidades se les otorgaron ‘recursos muy superiores a los que recibieron antes (Wittrock, 1993: 305, 344).” Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial IV, op. cit.*, pp. 324-325

La Universidad moderna estaba surgiendo y en el centro de su conformación se arraigaba la partición disciplinar y la especialización de funciones:

Una vez que los científicos naturales se fueron por esta vía, los ‘humanistas’ se sintieron impulsados a responder defensivamente, tratando de establecer nichos organizacionales similares [...]. De esta manera la universidad comenzó a revivir como sede tanto de la producción como de la reproducción de los sistemas de conocimiento. Pero era un tipo de universidad diferente de su putativa antecesora, la universidad medieval. Para el siglo XVIII la universidad había descendido a ser un sitio, tal vez primordialmente un sitio, de ‘estudiantes peleoneros’ [...]. En el siglo XIX habría de transformarse en una universidad profesionalizada, muy diferente de la medieval. Los académicos obtenían en ella su ingreso básico y recibían nombramientos de tiempo completo en las que estaban empezando a ser esas unidades de organización que llegaríamos a llamar departamentos y que, presumiblemente, se basaban en distinciones entre las disciplinas. En esos departamentos ahora los estudiantes eran también de tiempo completo y se dedicaban a estudiar con seriedad.<sup>142</sup>

El proceso de disciplinarización que observamos, marcado por la disputa permanente entre los campos de conocimiento de las ciencias y las humanidades así como por la profesionalización pautada por la institucionalización educativa constituirán, del siglo XIX en adelante, una constante que abrirá el espectro organizacional del conocimiento no solo a nuevas especialidades o disciplinas buscando su propio nicho de poder y sustento económico, sino a todo un campo nuevo que se abre paso de manera interesante entre estos grandes y poderosos campos denominados por C.P. Snow como las dos culturas.

## **2.2. La construcción de las ciencias sociales entre las “dos culturas”**

Ya en el capítulo anterior hicimos una descripción detallada de los procesos de separación y definición de los campos de conocimiento<sup>143</sup> en concordancia y

---

<sup>142</sup> *Ibidem*, pp. 312-313

<sup>143</sup> Había una vez, tanto en Europa como en otros lugares, una sola cultura del conocimiento: la búsqueda de lo verdadero, lo bueno y lo bello. No estaba dividida en epistemologías diferentes y opuestas. Más bien había una lucha continua respecto a quién controlaría esta única cultura del conocimiento. En la Europa medieval la Iglesia pretendía ser el árbitro último del conocimiento. Se atribuía un acceso privilegiado a la verdad de Dios. En cierto sentido, todo el conocimiento, en esta

paralelismo con las luchas de poder y la reconfiguración de los polos de dominación. El resultado fue la derrota/sumisión de la Iglesia y la teología frente al Estado moderno y la consolidación de las humanidades y las ciencias naturales, ambas fundamentales para el posicionamiento del pensamiento liberal, pero claramente diferenciadas respecto de sus funciones epistémicas, pues mientras a la primera se le relegó a la búsqueda de lo *bueno* y lo *bello*, la segunda se aseguró de ser la única autorizada para conocer lo *verdadero*, es decir, el control real por lo que se reconocía como conocimiento puro y duro.

La ciencia se estaba definiendo como una actividad empírica en método, en búsqueda de leyes generales en su objetivo y, en consecuencia, lo más cuantitativa posible en su descripción. Las humanidades se estaban definiendo como hermenéuticas en su método, consideraban que las leyes generales eran ilusiones reduccionistas, y consecuentemente eran cualitativas en su descripción. Más tarde a esto lo denominaríamos la diferencia entre una epistemología nomotética y una idiográfica. Por otro lado, se trataba de algo más que una simple diferencia entre epistemologías. Cada lado tendía a considerar que el otro se dedicaba a actividades intelectualmente dudosas, si es que no inútiles y hasta nocivas.<sup>144</sup>

Esta separación radical entre dos formas de conocimiento o campos epistémicos fue lo que se definió como las dos culturas, y marcó con tal fuerza el pensamiento moderno que, de ese momento en adelante toda la producción intelectual, sus parcelamientos disciplinares y sus respectivos campos de acción estuvieron definidos por su pertenencia a uno u otro campo, principalmente en términos institucionales y teórico-metodológicos. Consecuentemente, como veremos adelante, esto significó uno de los grandes obstáculos para el desarrollo de una comprensión integral del mundo, a favor de una dicotomía artificial marcada por las disputas de poder en el campo epistémico y por una organización *positivista* del conocimiento.

Sin embargo esta distinción e identificación con uno u otro campo era

---

visión, era teológico. Cuando Europa redescubrió, principalmente a través del mundo árabe-musulmán, el conocimiento de los antiguos griegos, la Iglesia procuró absorberlo como parte de un conocimiento teológico, como ocurrió, por ejemplo, en el caso de Santo Tomás de Aquino.”  
*Ibidem*, pp. 309-310

<sup>144</sup> *Ibidem*, p. 314

fundamental desde la racionalidad moderna, pues desde el ámbito del conocimiento como herramienta de dominación, la ciencia natural había vencido y se encontraba por encima de las humanidades, “[...] la lucha epistemológica sobre qué era conocimiento legítimo ya no era solamente una lucha sobre quién controlaría el conocimiento sobre la naturaleza (para el siglo XVIII estaba claro que los científicos naturales habían ganado los derechos exclusivos sobre ese campo) sino sobre quién controlaría el conocimiento sobre el mundo.”<sup>145</sup> Asociarse a uno u otro campo implicaba entonces el acceso a ventajas determinantes o la ausencia de las mismas en cuanto a la definición y la construcción del mundo en sí mismo.

Es en este contexto del desarrollo intelectual, de la mano del contexto político marcado por la Revolución Francesa, que surge la necesidad de una comprensión coherente de la realidad social, ya que este tipo de disputas estaban marcando las turbulencias sociales a las cuales las clases dominantes trataban de hacer frente desde el Estado. La respuesta a esta necesidad se encontró en el desarrollo de lo que hoy denominamos Ciencias Sociales y las distintas disciplinas en las que esta se subdivide, y esto tenía cierta lógica ya que como explica Wallerstein:

[...] ‘los tiempos posteriores a la Revolución francesa fueron eminentemente épocas de dislocación social, de conflicto de clases, de reproches francos y crítica abierta. No hay ninguna razón entonces para asombrarse de que fuese después de la Revolución francesa, y especialmente en la segunda mitad del siglo XIX, cuando las ciencias sociales surgieran plenamente a la luz por primera vez’.

Hauser señaló también el impacto de la Comuna de París sobre las instituciones de conocimiento: ‘Después de la terrible represión de mayo de 1871 parecía más necesario que nunca trasladar los problemas sociales del dominio de la calle al dominio de la ciencia. Además, la república del 4 de septiembre, igual que su encarnación previa en 1848, necesitaba servidores públicos. Si uno no quería reclutarlos de los cuadros de la era imperial, había que formarlos por medio de una educación apropiada’.<sup>146</sup>

---

<sup>145</sup> Immanuel Wallerstein, *Abrir las ciencias sociales*, Madrid, *op. cit.*, p. 8

<sup>146</sup> En Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial IV*, *op. cit.*, p. 315

El siglo XIX trae consigo el crecimiento exponencial de la lucha ideológica ligada a la lucha en las calles, en la que el pensamiento social y político adquieren un valor estratégico en la confrontación de las partes implicadas como hemos observado a lo largo de este trabajo, de manera que era evidente que el Estado hiciera uso de esta herramienta para buscar las soluciones más efectivas al conflicto social sin alterar el orden construido.

Claro que la existencia de pensadores y el propio pensamiento social no había surgido en esa época ni se usaba por primera vez en las disputas del poder, pues como decíamos en las primeras páginas de este trabajo, el pensamiento social ha acompañado a la humanidad prácticamente desde sus orígenes y a lo largo de los siglos se ha desarrollado de múltiples maneras y con diversas perspectivas epistemológicas en los distintos rincones del mundo, sin la necesidad de la existencia de estructuras organizativas destinadas a esa dimensión particular de la vida humana.

La ciencia social, es, a diferencia del conocimiento de lo social en general, hija no sólo de la modernidad, sino también del orden burocrático e institucional creado en el marco del Estado moderno<sup>147</sup> y particularmente de la Universidad moderna. Como observa Wallerstein:

La ciencia social que se inventó en el siglo XIX es la investigación sistematizada, organizada y, sí, burocratizada, de cómo funciona nuestro sistema social y, en particular, de cómo funciona el moderno sistema-mundo. Esta “ciencia social” fue concebida como una actividad del conocimiento que debía distinguirse de las “humanidades” o “letras”, por un lado, y la “ciencia natural”, por el otro, y situada de alguna manera entre ellas.<sup>148</sup>

Ante la consolidación de dos bandos epistémicos claramente definidos que ya hemos venido describiendo, la ciencia social no podía mantenerse neutral, especialmente por su relación intrínseca con las estructuras de poder que

---

<sup>147</sup> “La necesidad del estado moderno de un conocimiento más exacto sobre el cual basar sus decisiones había conducido al surgimiento de nuevas categorías de conocimiento desde el siglo XVIII, pero esas categorías todavía tenían definiciones y fronteras inciertas. Los filósofos sociales empezaron a hablar de ‘física social’, y los pensadores europeos comenzaron a reconocer la existencia de múltiples tipos de sistemas sociales en el mundo [...] cuya variedad requería una explicación.” Immanuel Wallerstein, *Abrir las ciencias sociales*, op. cit., pp. 8-9

<sup>148</sup> Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial IV*, op. cit., pp. 308-309

solicitaban de ella la capacidad y la efectividad de atender los fenómenos sociales que ponían en dificultad el funcionamiento su sistema y formas de dominación. Debían demostrar su utilidad y efectividad o al menos construir un discurso convincente para mantener el favor del poder.

Políticamente el concepto de leyes deterministas parecía ser mucho más útil para los intentos de control tecnocrático de movimientos potencialmente anarquistas por el cambio, y políticamente la defensa de lo particular, lo no determinado y lo imaginativo parecía ser más útil, no sólo para los que se resistían al cambio tecnocrático en nombre de la conservación de las instituciones y tradiciones existentes, sino también para los que luchaban por posibilidades más espontáneas y radicales de introducir la acción humana en la esfera sociopolítica.<sup>149</sup>

Se esperaba de esta emergente dimensión del conocimiento la capacidad de acompañar o reorganizar la forma en la que era posible perpetuar el orden, o, en el peor de los casos, administrar el cambio social derivado de las luchas ideológicas, de clase, raza, género, etcétera, para que se dieran de manera controlada, dirigida y limitada. Por lo tanto, los métodos de construcción de conocimiento capaz de atender la realidad social tendrían que ser veraces y objetivos, lo que permitiría legitimar esa forma específica del conocimiento social como la propia para la reflexión de los problemas sociales y no otra no institucionalizada, al tiempo que pudiera dar legitimidad a modos concretos de organización social, política, económica y cultural propios de la modernidad capitalista:

[...] para organizar y racionalizar el cambio social primero era necesario estudiarlo y comprender las reglas que lo gobernaban. No sólo había espacio para lo que hemos llegado a llamar ciencia social, sino que había una profunda necesidad social de ella. Además, parecía coherente que, si se intentaba organizar un nuevo orden social sobre una base estable, cuanto más exacta (o “positiva”) fuese la ciencia tanto mejor sería lo demás. Esto era lo que tenían presente muchos de los que empezaron a echar las bases de la ciencia social moderna en la primera mitad del siglo XIX, especialmente en Gran Bretaña y

---

<sup>149</sup> Immanuel Wallerstein, *Abrir las ciencias sociales, op. cit.*, p. 13

en Francia, cuando se volvieron hacia la física newtoniana como modelo a seguir.<sup>150</sup>

Las ciencias sociales surgen así, como el área de conocimiento destinada a resolver los conflictos sociales derivados de la modernidad, desde una racionalidad propiamente moderna, es decir, desde la ideología liberal centrista que pone en el meollo de la construcción del conocimiento los valores propios de la ciencia natural discursivamente objetiva y neutral, y asume los principios culturales y civilizatorios de la modernidad capitalista, la universalidad de sus valores, la realidad dicotómica de clase, género y raza al tiempo que su posible superación desde la perspectiva del progreso y el desarrollo hacia la igualdad y la libertad de todos los seres humanos pensados como individuos; la visión eurocéntrica y posteriormente occidentalocéntrica del mundo, etc.

La ciencia social adquiere la tarea imposible y permanente de explicar y tratar de resolver las contradicciones implícitas de la modernidad capitalista para cumplir las promesas y expectativas que ésta ofrecía, para el control de las fuerzas naturales, espirituales y sociales en pro del bienestar colectivo, el crecimiento permanente y para la satisfacción del consumo material del individuo, todo al mismo tiempo.

[...] el profundo dilema que se expresa en las promesas de la modernidad tuvo implicaciones en ella y, su dicotomía materialismo-colectivismo en función del desarrollo del capitalismo en el mundo: ¿Cómo conciliar al mismo tiempo la promesa del materialismo con la del colectivismo, si la fuerza motriz del capitalismo es la acumulación incesante de capital? –que representa, en los hechos, premios materiales para algunos, pero para que así sea, nunca puede haber premios materiales para todos-.<sup>151</sup>

La incapacidad de las ciencias sociales liberales (históricas en la terminología wallersteniana) para dar solución a las contradicciones de la modernidad capitalista no era evidente entonces y sigue sin ser asumida incluso ahora, y las explicaciones legitimadas por el carácter científico que adoptaron las ciencias sociales resultaba suficiente para mitigar hasta cierto punto la

---

<sup>150</sup> *Ibidem*, p. 11

<sup>151</sup> Enrique Gutiérrez Márquez, *op. cit.*, p. 87

conflictividad social derivada de las desigualdades implícitas al orden social imperante, y si no lograban ser la solución al menos podían contener la enfermedad.

### **2.2.1 Las Ciencias Sociales y la partición disciplinar**

La asimilación del modelo newtoniano-cartesiano como base que suponía garantizar la veracidad y exactitud en el análisis de la realidad social, alejándose así de la especulación de las humanidades, se vuelve necesaria desde el punto de vista del pensamiento dominante, así como la especialización del conocimiento derivada de la partición disciplinar:

La creación de las múltiples disciplinas en ciencia social fue parte del intento general del siglo XIX de obtener e impulsar el conocimiento 'objetivo' de la 'realidad' con base en descubrimientos empíricos (lo contrario de la 'especulación'). Se intentaba 'aprender' la verdad, no inventarla o intuirlo. El proceso de institucionalización de este tipo de actividad de conocimiento no fue simple ni directo. Ante todo, al principio, no estaba claro si esa actividad iba a ser una sola o debería dividirse más bien en varias disciplinas, como ocurrió después. Tampoco estaba claro cuál era el mejor camino hacia ese conocimiento, es decir qué tipo de epistemología sería más fructífera o incluso más legítima. Y lo menos claro de todo era si las ciencias sociales podían ser consideradas en algún sentido como una 'tercera cultura', situada 'entre las ciencias y la literatura' [...].<sup>152</sup>

El resultado de la división disciplinar y el propio desarrollo de la producción de conocimiento desde cada una de estas subdivisiones del campo de conocimiento social desataron fuertes debates y caminos metodológicos distintos que fueron adoptando cada una de estas especialidades. Aunque en términos generales las ciencias sociales, como su nombre lo indica, ya habían optado en su nacimiento por el camino de las ciencias exactas que garantizaba su estatus y legitimidad intelectual en el marco de la Universidad y del Estado moderno, en los hechos, a nivel académico-institucional, la fragmentación de las posiciones disciplinares a su interior eran más fuertes que las tendencias unificadoras.

---

<sup>152</sup> Immanuel Wallerstein, *Abrir las ciencias sociales*, op. cit., p. 16

De este modo, en el proceso de consolidación del campo de las ciencias sociales como campo diferenciado de las dos culturas, el resultado de su identidad metodológica quedó dividido:

Las ciencias sociales se institucionalizaron solo a fines del siglo XIX, y a la sombra del predominio cultural de la ciencia newtoniana. Enfrentadas al discurso de las 'dos culturas', las ciencias sociales internalizaron la lucha como un *Methodenstreit*, o disputa metodológica. Hubo quienes se inclinaron por las humanidades y recurrieron a lo que se llamó epistemología idiográfica [...] Hubo quienes, por otro lado, se inclinaron por las ciencias naturales y recurrieron a lo que se denominó epistemología nomotética. [...] Así, las ciencias sociales estaban atadas a dos caballos que galopaban en sentidos opuestos. Al no haber generado una postura epistemológica propia, se desgarraban como consecuencia de la lucha entre los dos colosos: las ciencias naturales y las humanidades, que no toleraban una postura neutral.<sup>153</sup>

El resultado de los debates internos de las ciencias sociales que trataban de responder de forma coherente a las particularidades de sus objetos de estudio sin dejar de anclarse y cobijarse por la condición de ciencia terminó de definirse hacia la segunda mitad del siglo XIX, no sin objeciones que han mantenido esos debates abiertos de manera permanente, aunque débil frente a la institucionalidad y el discurso dominante.

Todas las disciplinas del campo social mantuvieron de ese modo las premisas del conocimiento propio de la modernidad capitalista, ya sea desde la adopción de los principios newtonianos-cartesianos, o desde una científicidad un poco más abierta, pero siempre metodológicamente científica y por tanto "objetiva":

Basta recordar que, en su *Methodenstreit*, las tres disciplinas principales creadas para estudiar el mundo moderno –la economía, la ciencia política y la sociología– eligieron ser nomotéticas, con lo que buscaron reproducir, en la medida de lo posible, los métodos y la cosmovisión epistemológica de la mecánica newtoniana. El resto de las ciencias sociales se veían a sí mismas como más humanísticas y narrativas, pero de todos modos intentaron ser 'científicas' a su manera. Los académicos del área de las humanidades adoptaron el

---

<sup>153</sup> Immanuel Wallerstein, *Las Incertidumbres Del Saber*, Barcelona, Gedisa, 2004, p. 25

interés de la ciencia por los datos empíricos, pero ponían en duda las 'generalizaciones' universales.<sup>154</sup>

Para mediados del siglo XX, los debates no estaban completamente resueltos de manera general, sin embargo, podemos decir que se habían asentado y consolidado algunas disciplinas específicas en todo el sistema universitario, primero en el subcontinente europeo y luego en el resto del mundo, gracias a las correas institucionales de transmisión de conocimiento centro-periferia en el marco del sistema interestatal que facilitaba la difusión de la cultura occidental dominante.

En este proceso fue fundamental la expansión global de la institución académica como centro de la formación y producción intelectual, pues a través de la legitimidad de la universidad como institución cultural nucleada en Europa y establecida prácticamente en todo el orbe<sup>155</sup> para fines de la Primera Guerra Mundial, fue posible dictar las pautas del modelo epistémico, la organización teórico-metodológica de las Ciencias Sociales y su partición disciplinar específica.

Wallerstein lo explica así:

La 'disciplinarización' de las ciencias sociales, en tanto campo del saber 'entre' las humanidades y las ciencias naturales, y profundamente dividido entre las 'dos culturas', se hizo evidente hacia 1945. [...] Muchos nombres se usaron para denominar las protodisciplinas, pero ninguno, o solo unos pocos, pareció contar con el apoyo suficiente [...] solamente seis de esos nombres contaban con la aceptación de la mayor parte del mundo académico, y reflejaban tres clivajes subyacentes que parecían plausibles a finales del siglo XIX: la división entre pasado (historia) y presente (economía, ciencia política y sociología); la división entre el mundo occidental civilizado (las cuatro disciplinas anteriores) y el resto del mundo (la antropología, dedicada a los pueblos "primitivos", y los

---

<sup>154</sup> Immanuel Wallerstein, *Las Incertidumbres Del Saber*, op. cit., p. 25

<sup>155</sup> "[...] entre 1850 y 1945 una serie de disciplinas llegó a definirse como un campo del conocimiento al que se le dio el nombre de 'ciencia social'. Eso se hizo estableciendo, en las principales universidades, cátedras, en una primera instancia; luego departamentos que ofrecían cursos y finalmente el título en esa disciplina. La institucionalización de la enseñanza fue acompañada por la institucionalización de la investigación –la creación de publicaciones especializadas en cada una de las disciplinas; la construcción de asociaciones de estudiosos según líneas disciplinarias (primero nacionales, después internacionales); la creación de colecciones y bibliotecas catalogadas por disciplinas." Immanuel Wallerstein, *Abrir las ciencias sociales*, op. cit., p. 34

estudios orientales, dedicados a las “grandes civilizaciones” no occidentales), y la división, válida solamente para el mundo occidental moderno, entre la lógica del mercado (economía), el Estado (ciencia política) y la sociedad civil (sociología).<sup>156</sup>

Bajo esta lógica de división disciplinar, la epistemología dominante de la modernidad capitalista expresada en las ciencias sociales liberales delimitó, situó y jerarquizó todos los aspectos de la realidad social que daban coherencia al mundo desde la visión de los vencedores, y al mismo tiempo se convirtió en la lógica de pensamiento universal que empezaron a adoptar también las geografías y las sociedades dominadas desde la emulación de estas lógicas en sus propios centros universitarios.<sup>157</sup>

El estatismo epistemológico de las Ciencias Sociales es un claro ejemplo de la reproducción de un conocimiento que fortalecía un aspecto fundamental y definitorio de la estructuración del sistema-mundo moderno, dándole sentido y facilitando una asunción cuasi natural de una división política global derivada de una relación de dominación construida por siglos. Como explica el politólogo Enrique Gutiérrez Márquez:

En la práctica, las ciencias sociales funcionaron bajo el cobijo de una visión particular de la espacialidad, aunque no era declarada. El conjunto de estructuras espaciales por medio del cual se organizaba las vidas, según la premisa implícita de los científicos sociales, eran los territorios soberanos que colectivamente definían el mapa geopolítico del mundo.

Algunos filósofos sociales daban por sentado que esas fronteras políticas determinaban los parámetros espaciales de otras interacciones clave: la sociedad de la sociología, la economía nacional del macroeconomista, el cuerpo político del politólogo o la nación del historiador. En ese sentido la ciencia social era claramente una *criatura*, si es que no una creación de los Estados, particularmente de los Estados Nacionales. Tomaba sus fronteras como contenedores sociales fundamentales.<sup>158</sup>

---

<sup>156</sup> Immanuel Wallerstein, *Las Incertidumbres Del Saber*, *op. cit.*, pp. 25-26

<sup>157</sup> “Debemos suponer que si el hombre occidental las ha percibido como clases diferenciadas, debe haber sido porque, en el tipo de sociedad que era la suya, esas funciones le imponían requisitos, apremios y normas diferentes. Su propia práctica de la vida occidental las iba diferenciando antes de que los teóricos las bautizaran como realidades diferentes, con el nombre de *estructuras* [disciplinas]. Estamos, una vez más, en un problema importante: cómo la sociedad burguesa a agrupado los actos de nuestra existencia y nos ha impuesto modalidades muy especiales para su percepción y su análisis científico.” Sergio Bagú, *op. cit.*, p. 40

<sup>158</sup> Enrique Gutiérrez Márquez, *op. cit.*, pp. 94-95

Parte fundamental del proceso de institucionalización de las disciplinas en general y de las particiones dentro de las ciencias sociales en particular y de manera más visible, fue su esfuerzo intelectual interno por diferenciarse de las otras especialidades que pertenecían a su misma cultura epistémica, especialmente de las que parecían estar más cercanas en cuanto al objeto de estudio y contenido de la realidad social estudiada. En la medida en la que este ejercicio se hacía efectivo, las disciplinas en cuestión ganaban la legitimidad de un espacio propio, y como tal, de financiamiento e impulso en su desarrollo desde la lógica académica institucional.

La mayoría de las ciencias sociales nomotéticas acentuaba ante todo lo que las diferenciaba de la disciplina histórica: su interés en llegar a leyes generales que supuestamente gobernaban el comportamiento humano, la disposición a percibir los fenómenos estudiables como casos (y no como individuos), la necesidad de segmentar la realidad humana para analizarla, la posibilidad y deseabilidad de métodos científicos estrictos (como la formulación de hipótesis, derivadas de la teoría, para ser probadas con los datos de la realidad por medio de procedimientos estrictos y en los posible cuantitativos), la preferencia por los datos producidos sistemáticamente (por ejemplo, los datos de encuestas) y las observaciones controladas sobre los textos recibidos y otros materiales residuales.<sup>159</sup>

La geocultura del capital cerraba así la pinza de su coherencia epistémica, con una estructuración positivista del conocimiento dividida en tres grandes áreas epistemológicas (ciencias, humanidades y ciencias sociales) cada una con distintas disciplinas con fronteras entre ellas que se presumían bien definidas y teorías y metodologías que se reivindicaban como exclusivas de sus parcelas epistémicas desde las cuales el mundo se hacía comprensible y comprensivo, donde cada cosa, fenómeno social o proceso ocupaba un lugar y encontraba su razón de ser; pero especialmente, en donde la producción y reproducción de la lógica capitalista de la modernidad estaba garantizada a pesar de su inherente contradicción vital.

---

<sup>159</sup> Immanuel Wallerstein, *Abrir las ciencias sociales, op. cit.*, p. 35

Pero si de 1850 a 1945 aproximadamente –como sugiere Wallerstein y otros académicos- las ciencias sociales tienen su surgimiento y proceso de consolidación, a partir de lograr su institucionalidad y un lugar especial para el Estado y por tanto en las universidades, de esa fecha en adelante tendremos un fenómeno histórico y geopolítico de grandes magnitudes que afectan de manera importante el desarrollo de este campo del conocimiento y del conocimiento en general.

Siguiendo el desarrollo histórico de las etapas de la modernidad capitalista que empezamos a desarrollar en el capítulo precedente de la mano de Bolívar Echeverría para explicar los paralelismos entre la transformación del conocimiento de lo social en consonancia con las veleidades del poder, la mitad del siglo XX amarra un nuevo nudo fundamental para nuestro análisis sobre el proceso de transformación histórico del conocimiento en el marco del sistema-mundo moderno, elementos que afectan profundamente la estructura de las ciencias sociales construida durante los cien años anteriores.

La tercera etapa de la modernidad, como modernidad hegemónica, se despliega durante el siglo XIX y XX con la penetración global del capitalismo que hace de éste sistema-mundo el primero en alcanzar dimensiones planetarias, de manera que sus mecanismos de autoreproducción adquieren una fuerza sin paralelo en la historia de la humanidad; y con la hegemonía de Estados Unidos hacia mediados del siglo XX desde la cual se irradia con mayor fuerza un modo específico de vivir esa socialidad en toda su complejidad, incluyendo la manera de entender, interpretar y accionar sobre el mundo; el *american way of life* y el *american dream* (el *ethos realista*<sup>160</sup> en palabras de Bolívar Echeverría) como modelos de consumo de mercancías y de vida exportables<sup>161</sup>.

---

<sup>160</sup> En la obra de Bolívar Echeverría sobre la modernidad capitalista, tan fundamental en nuestro propio análisis, el intelectual ecuatoriano argumenta que existen distintas formas en las que la modernidad capitalista es asumida por las sociedades en distintas geografías del mundo y según el punto en el que se sitúan dentro del sistema-mundo capitalista. De tal modo que esta taxonomía considera 4 formas o *éthe* desde los cuales se responde o se produce un a propuesta de vida en el marco del capitalismo que son el *ethos* clásico, el *ethos* realista, el *ethos* romántico y el *ethos* barroco. Sobre este tema se puede revisar su numerosa obra sobre el tema, especialmente su ensayo titulado “Modernidad y capitalismo (15 tesis)”.

<sup>161</sup> “La modernidad “americana”, como prolongación de la particular modernidad noreuropea, viene a culminar algo que el cristianismo pareciera haber tenido el encargo de preparar: una socialidad dotada de un “ethos” que la vuelva capaz de dar una respuesta positiva, “realista”, aquiescente y

Si continuamos con nuestra metáfora de la cuerda, dónde el nudo de partida es el surgimiento del sistema-mundo moderno como economía-mundo capitalista, ahora se trata sin duda, de un segundo nudo que ajusta los hilos esenciales de la cuerda del sistema, al ser capaz de cubrir la totalidad del planeta bajo su lógica epistémica, su estructura política y su determinación económica. Cúspide y decadencia al mismo tiempo dice Echeverría:

Considerada en el nivel esencial de la historia de la modernidad realmente existente, la “americanización” de la modernidad en el siglo XX sería sin duda una culminación: el arribo al punto de la más estrecha interconexión entre la consolidación de la revolución técnica en las fuerzas productivas y el procedimiento capitalista de actualizarla. Sería la conquista del grado más alto de subsunción de la lógica “natural” o lógica del valor de uso de la vida social moderna a la lógica capitalista de la autovalorización del valor mercantil, el grado casi pleno de la identificación entre ambas.

Por el contrario, si lo que se tiene en cuenta es la historia de la consistencia formal concreta de la vida moderna, la americanización de la modernidad traería consigo, un empobrecimiento radical: implica, en efecto, en primer lugar, una ruptura tajante con el pasado premoderno, no sólo pagano sino también cristiano; un pasado sin el cual la modernidad, como “negación determinada” que es de otros proyectos civilizatorios anteriores, queda severamente disminuida en su substancia histórica. Implica, además, en segundo lugar, una eliminación sistemática, dentro de la vida cotidiana, de la competencia entre las múltiples propuestas de vida o los distintos “*éthe*” posibles dentro de la modernidad capitalista; tiende, en efecto, a asegurar el monopolio del modo de ser capitalista para uno de ellos en particular, el *éthos* “realista” (“protestante” o “puritano”).<sup>162</sup>

Este cambio determinante en la hegemonía del sistema-mundo capitalista,

---

dócil, al “espíritu del capitalismo” (Max Weber), a la solicitud que éste hace de un cierto tipo de ser humano capaz de ser funcional con la acción que subsume la vida humana al capital; de una cierta humanidad que demuestre una definición ético-antropológica como característica básica de su comportamiento y apariencia.

“El capitalismo radical no tiene en principio ninguna preferencia identitaria en su realización histórica concreta; sin embargo, dado que una actualización de este orden es única e irrepetible y que las poblaciones cristianas noroccidentales fueron de facto, accidental o “retóricamente”, las que lo actualizaron de la manera más limpia y potente, las características étnicas de las mismas se fundieron con las puramente capitalistas —“la forma se hizo fondo”, lo “retórico” devino “substancial”, lo accidental esencial- y surgió una peculiar identidad moderna, la “blanquitud”, según la cual no basta con ser capitalista sino que también hay que parecerlo.” Bolívar Echeverría, “La modernidad americana”, *op. cit.*, pp. 259-284

<sup>162</sup> *Ibidem*, pp. 263-264

que transitó primero por los Países Bajos y después por Inglaterra, convierte a los Estados Unidos en la tercera hegemonía de la historia del capitalismo, pero la primera en alcanzar dimensiones planetarias, ya que para este momento, el mundo ha sido penetrado completamente aunque en diferentes grados por la modernidad capitalista, modernidad que se empieza a reconfigurar como modernidad específicamente americana como observamos con el filósofo ecuatoriano, aunque la veta europea sigue desarrollándose de manera paralela y ciertamente algo debilitada en su potencial capacidad de construir mundo.

Pero después de 1945, no sólo Estados Unidos salió como el gran vencedor de la Segunda Guerra Mundial con una fuerza abrumadora. A la par, y en cierta medida derivado de este cambio en la estructura política mundial y durante los siguientes 25 años posteriores a 1945, hubo una dinamización sin precedentes en sentido económico y material, producto del aumento exponencial de la población global y la expansión de la capacidad productiva a niveles impresionantes; mientras que por otro lado pero relacionado con ambos procesos, hubo un crecimiento y expansión extraordinaria de los sistemas universitarios, en sentido cuantitativo y geográfico ya que este se extendió por todo el mundo. Los resultados de estos tres sucesos fueron un motor de impulso impresionante para las ciencias sociales, pero al mismo tiempo, el motivo de una reconfiguración inevitable en la estructura disciplinaria que hasta ese momento se había consolidado:

Después de 1945, y por varias razones, esa estructura de divisiones claras empezó a desintegrarse. [...] La diseminación por todo el mundo del sistema universitario condujo a una expansión considerable del número de científicos sociales, cuya búsqueda de nichos disponible para estudiar llevó a un cruce de fronteras disciplinares y, por lo tanto, a un desdibujamiento de facto de esos límites. [...] dada la erosión de los límites, la superposición de facto y la ampliación de los campos, en algún sentido estamos volviendo a la situación existente en el período 1750-1850, en el que había un número bastante grande de categorías que no proporcionaban una taxonomía útil.<sup>163</sup>

---

<sup>163</sup> Immanuel Wallerstein, *Las Incertidumbres Del Saber*, op. cit., p. 26

Recordemos que durante el siglo XIX y la primera mitad del XX, las líneas divisorias entre las distintas disciplinas de las ciencias sociales eran muy marcadas. La primera, la división entre el estudio de las sociedades civilizadas donde contamos con la historia y las tres ciencias nomotéticas, frente al estudio de las bárbaras o premodernas para las cuales estaba la antropología y los estudios orientales; la segunda división se encontraba en el estudio del pasado del mundo moderno a través de la historia y el presente de esas sociedades con las ciencias sociales nomotéticas; y para finalizar las marcadas divisiones entre estas tres ciencias, la economía para el estudio del mercado, la ciencia política para el estudio del Estado, y la sociología para el estudio de la sociedad civil.

Para la segunda mitad del siglo XX estas líneas divisorias fueron cuestionadas severamente en la medida en que nuevas disciplinas con objetos de estudio supuestamente diversos, así como especialidades que tomaban prestadas teorías y métodos de varias disciplinas desestimando sus fronteras, se fueron haciendo un lugar en el terreno de los estudios de lo social, y muchas de estas incluso consolidándose, como veremos adelante con las Relaciones Internacionales.

Pero los cuestionamientos y desdibujamientos de las líneas divisorias entre las disciplinas tradicionales no sólo se dieron desde dentro de las ciencias sociales, pues también desde fuera se empezó a cuestionar la validez de las fronteras marcadas entre las distintas culturas del conocimiento, es decir, las ciencias naturales, las humanidades y las ciencias sociales entre estas dos. Estas críticas se dieron desde dos grandes movimientos epistémicos surgidos fuera de las ciencias sociales, “[u]no de ellos es el que se ha denominado ‘ciencias de la complejidad’ (con origen en las ciencias naturales); el otro es el de los ‘estudios culturales’ (con origen en las humanidades).”<sup>164</sup>

Todos estos cuestionamientos tomaron fuerza inusitada, particularmente durante las décadas de los sesenta y setenta paralelos al espíritu de la revolución cultural de 1968 que se esparció por distintos puntos del orbe de maneras muy particulares, llegando a afectar a la totalidad del sistema-mundo, al menos desde

---

<sup>164</sup> *Ibidem*, p. 26

el punto de vista epistemológico.

Como explica Wallerstein:

La validez de las distinciones entre las ciencias sociales fue probablemente el mayor foco de debate crítico en las décadas de 1950 y 1960. Hacia el fin de la década de 1960, y luego muy claramente en la de 1970, pasaron al primer plano otras dos cuestiones que habían surgido en el periodo de posguerra: el grado en que las ciencias sociales (y en realidad todo conocimiento) eran 'eurocéntricas' y por lo tanto el grado en que el patrimonio heredado de las ciencias sociales puede ser considerado parroquial; y el grado en que la arraigada división del pensamiento moderno en las 'dos culturas' era un modo útil de organizar la actividad intelectual.<sup>165</sup>

### **2.3. Origen de las RRII como disciplina de segunda generación**

Es interesante y de gran relevancia reconocer la manera en la que determinados fenómenos históricos se proyectan sobre otros, desde lo *sistémico* hasta lo *eventual*, en la manera en la que se expresan condicionantes que configuran al conocimiento a lo largo del tiempo en medio de múltiples contradicciones e interacciones con el poder. Tal es el caso de la formación de la disciplina de las Relaciones Internacionales como un apartado del conocimiento que apenas cumple un siglo de existencia, al cobijo de la parcela del conocimiento de las ciencias sociales con un siglo más de antigüedad, y estas, a su vez, formadas al calor de los debates y la configuración de la ciencia natural y las humanidades como las dos culturas epistémicas históricas del sistema-mundo moderno construidas a su imagen y semejanza como hemos visto a lo largo de todo el trabajo.

El nacimiento de las RRII, por lo tanto, carga consigo todo el peso de esa historia y de sus condicionantes estructurales (culturales, epistémicas e ideológicas), de manera que se configuran dentro de las delimitaciones de la relación conocimiento-poder sobre la cual hemos venido reflexionando<sup>166</sup>.

---

<sup>165</sup> Immanuel Wallerstein, *Abrir las ciencias sociales, op. cit.*, p. 53

<sup>166</sup> "Relaciones Internacionales ha sido, por tradición, una disciplina eurocéntrica y se ha centrado eminentemente en procesos y visiones occidentales, lo que la ha dotado de una visión sesgada de la realidad mundial, lo cual se refleja en los enfoques teóricos y metodológicos que se han

Además, su constitución echa mano de las bases teórico-metodológicas de las primeras disciplinas sociales consolidadas, por lo que nos hemos atrevido a llamarla disciplina de *segunda generación* extendiendo la lectura de las ciencias sociales desde el análisis de sistemas-mundo, de la mano de otras disciplinas como los estudios regionales que surgieron o se consolidaron a partir de la explosión disciplinaria de mediados del siglo XX.

El desenvolvimiento de nuestra disciplina en el marco de este entramado y complejo tejido de interacciones epistémicas y políticas es fundamental para asumir en su totalidad concreta la situación de las RRII en la actualidad. Es esta tarea, la que, a la luz del andamiaje crítico de la narrativa precedente, trataremos de desmenuzar en los siguientes apartados y desentramar sus distintas facetas con la finalidad de descubrir las particularidades y comprender las problemáticas que se desprenden del surgimiento en estos términos de nuestro objeto de estudio.

Entraremos en algunos debates clásicos de las RRII, como la fecha de su nacimiento y bajo qué parámetros una u otra fecha tienen relevancia para nuestro análisis, así como su evolución, las características que la integran y la hacen tan particular, y por supuesto, las luchas externas para su reconocimiento e internas para su definición teórico-metodológica, así como sus rasgos epistemológicos más generales. Todo en el marco de nuestro interés por la relación del poder y el conocimiento.

### **2.3.1. Una disciplina para la Paz y contra la Guerra en el marco de la institucionalidad internacional**

La posición académica dominante señala el inicio de la historia de nuestra disciplina en 1919, una vez concluida la Primera Guerra Mundial, y en relación

---

empleado para el análisis de lo internacional, que en realidad han respondido a la necesidad de configurar una realidad proclive a la reproducción del sistema de relaciones sociales capitalistas en escala planetaria y a la posición hegemónica de los países capitalistas avanzados dentro de esta misma estructuración de relaciones de poder mundiales.” David Herrera Sánchez, “La teoría, las relaciones internacionales y las grandes transformaciones mundiales del siglo XXI”, *RRII*, núm. 117, México, UNAM/FCPyS, septiembre-diciembre, 2013, p. 12. (11-37)

total con este conflicto, ya que el desarrollo de estudios en esta dimensión de conocimiento tenía que ver con evitar que una guerra de tales magnitudes se repitiera en el futuro, a la vez que se construía un nuevo orden internacional con la intención de encontrar nuevas formas de entendimiento en el ámbito mundial<sup>167</sup>. Desde el análisis de larga duración que hemos traído a esta investigación, nos parece necesario hacer algunos matices importantes y complejizar sobre este nacimiento.

Efectivamente, como se ha señalado, la primera cátedra impartida bajo el nombre de Relaciones Internacionales se da en el año de 1919, pero, como en la mayoría de las disciplinas que se crearon en el marco de las ciencias sociales, vale la pena hacer una clara distinción entre la aparición de los nombres de estas parcelas del conocimiento, incluso conferencias o clases con ese nombre, y la consolidación de estas parcelas como disciplinas en sí, dentro de un marco institucional y con el reconocimiento académico pertinente a nivel de las sociedades intelectuales competentes, como fue en el caso de todas las parcelas epistémicas desde el surgimiento de las dos culturas y la inclusión de lo que podríamos llamar una tercera cultura siguiendo a Wallerstein, dedicada a lo social. Para nosotros, esto no sucede en las RRII sino hasta mediados del siglo XX en confluencia con las opiniones de Esther Barbé<sup>168</sup>.

Por otro lado, es necesario reconocer los antecedentes propios de cada segmentación epistémica, y como en el resto de las Ciencias Sociales, es cierto que la reflexión sobre la interacción entre distintas culturas, sociedades, pueblos y naciones es casi tan antigua como la reflexión misma y la reflexión de la realidad social en particular. Los conflictos entre distintos actores sociales en muy remotos lugares del mundo, la resolución de estos y la interacción a través de representantes que vincularan cultural, política o económicamente a estas partes interactuantes tiene una historia muy antigua y la Diplomacia es una de sus

---

<sup>167</sup> Luz Araceli González Uresti, "Las relaciones internacionales: consideraciones disciplinarias", *Relaciones Internacionales*, núm. 80, vol. 1, Costa Rica, Universidad Nacional de Costa Rica, 2011, pp. 21 (13-30)

<sup>168</sup> Esther Barbé, "El estudio de las relaciones internacionales: ¿Crisis o consolidación de una disciplina?", *Revista de estudios políticos*, núm. 65, España, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, julio- septiembre, 1989, pp. 173-196.

primeras expresiones<sup>169</sup>. Sin embargo, el nombre de Relaciones Internacionales surge en un contexto muy particular, en el marco espacio temporal del sistema-mundo moderno en el que la configuración de los actores en interacción se presenta principalmente como Estados-nación o naciones con el suficiente poder como para ostentar una posición de reconocimiento en el marco del sistema interestatal<sup>170</sup>.

Es al estudio formal de las interacciones entre estas estructuras sociales, los Estados nacionales, al que se le da el nombre de Relaciones Internacionales y el fenómeno paradigmático que se reconoce en la disciplina como uno de los sucesos históricos más significativos para su constitución es la paz de Westfalia de 1648<sup>171</sup>. Esta es la etapa en la que se construye el primer prototipo del sistema internacional, desde el cual las potencias vencedoras de la guerra, configurados

---

<sup>169</sup> Históricamente la Diplomacia comenzó su desarrollo durante el Imperio Romano y se utilizaba para generar documentos certificados como pasaportes o salvoconductos que facilitaban el libre tránsito y circulación por todo el Imperio, y ya que este tipo de documentos eran llamados diplomas y quienes los emitían diplomáticos, así surgió el nombre de esta práctica. Durante el siglo XIX no solo la práctica sino el estudio de la misma a través de la Histórica Diplomática se desarrollaron notablemente de la mano de sucesos internacionales como la Paz de Westfalia. La relación entre la Historia Diplomática y las Relaciones Internacionales encuentra su origen académico en la publicación del libro "Historia de las Relaciones Internacionales" de Pierre Renouvin en 1953 en donde se utilizan los dos términos, tanto RRIL como Diplomacia y su relación así como la diferenciación de sus términos. Eventualmente la Historia Diplomática evolucionó en Historia de las Relaciones Internacionales, que fue la primera forma disciplinaria de tinte más historiográfico que adoptaron las RRIL.

<sup>170</sup> "Como ya habíamos apuntado, toda ciencia responde a una problemáticas concreta que se presenta ante los ojos del estudioso, quien toma conciencia de la necesidad de explicarla y teorizar sobre ella; así durante el periodo de la primera posguerra se va a reconocer de manera expresa, la existencia de una serie de procesos, que si bien habían estado presentes desde siempre en el ámbito de las interacciones entre las sociedades, no habían sido analizados desde una perspectiva amplia y omnicompreensiva, además las experiencias de la conflagración llevarían a los estudiosos a la necesidad no sólo de formular explicaciones de lo ocurrido, sino a proponer visiones prescriptivas y teleológicas, capaces de orientar el esfuerzo de los encargados de los procesos de toma de decisión en las más altas esferas del poder nacional." Luz Araceli González Uresti, *El estado actual del debate paradigmático en la disciplina de las Relaciones Internacionales*, Tesis de doctorado, Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Relaciones Internacionales, UNAM/FCPyS, la autora, 2004, p. 4

<sup>171</sup> "Para regular las relaciones entre sujetos de la Comunidad Internacional, gracias a los tratados de Münster y Osnabrück (que dieron vida a la Paz de Westfalia, en 1648), se conforma el Derecho Internacional clásico. Se reconocen formalmente la desaparición de la autoridad imperial y el principio de igualdad entre Estados, que ya no dependían de ninguna autoridad superior en un régimen de coordinación y equilibrio de poderes." Carmelo Cattafi, "Comunidad Internacional y Sociedad Internacional: un acercamiento epistemológico desde las Ciencias Sociales", en Willy Soto Costa editor, *Ciencias Sociales y Relaciones Internacionales: nuevas perspectivas desde América Latina*, Heredia Costa Rica, Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional-CLACSO, 2015, p. 78

ya como estados nacionales, imponen el reconocimiento de sí mismos como actores y árbitros del mundo al tiempo que se abrogan la capacidad de reconocer o desconocer a otros actores en ese orden mundial. De aquí en adelante las batallas políticas en las distintas geografías del mundo se enmarcan en la consolidación de nuevos estados nacionales y su lucha por ser reconocidos en el orden internacional para garantizar su lugar en la mesa planetaria del poder.

Más allá de este antecedente, que debe ser tomado en cuenta porque de ese momento en adelante las estructuras diplomáticas y las relaciones internacionales en términos de interacción entre Estados se desarrollarán enormemente, es cierto que, como disciplina, es decir, como parcela del conocimiento destinada al estudio del ámbito internacional, ésta no se desarrollará sino hasta después de la Gran Guerra:

Autores como Cárdenas Elorduy, o Celestino del Arenal, por sólo mencionar algunos, coinciden en señalar el año de 1919, como la fecha oficial que marca el surgimiento de la disciplina que nos ocupa. El año no es casual, representa en sentido histórico y no cronológico el inicio real del siglo XX, ya que la Gran Guerra de 1914-1918, vino a derribar los supuestos fundamentales en los que se había estructurado el orden internacional prácticamente desde la época del Congreso de Viena, y al mismo tiempo sentó las bases para una nueva organización internacional y una nueva forma de entendimiento del ámbito mundial.<sup>172</sup>

Los pensadores de las Relaciones Internacionales, asumen así, que existe una especie de parteaguas entre las formas previas de organización del sistema internacional, más basado en las relaciones de dominación entre los países poderosos del centro y el resto de las periferias supeditadas a sus designios, y un nuevo orden global que se suponía más equilibrado, relativamente democrático y basado en el derecho internacional, más que en las relaciones de poder determinadas por la guerra como árbitro principal.

La realidad de 1919, impregnada por sentimientos de desesperanza, crisis moral,

---

<sup>172</sup> Luz Araceli González Uresti, *El estado actual del debate paradigmático en la disciplina de las Relaciones Internacionales*, op. cit., p. 3

de valores y un ánimo generalizado del sin sentido, propiciado por los devastadores efectos de la guerra, en la que la lógica de la irracionalidad había sido exaltada y fundamentada con la devastación de más de 4 años de destrucción intraeuropea, que dio por saldo más de 10 millones de muertos y un muy elevado número de heridos, mutilados e incapacitados, y en general una ruptura de todos los valores en que se había desarrollado la sociedad europea desde, prácticamente el orden de Viena, serán el contexto histórico y la realidad social que buscan entender los estudios de la época, y para lo cual consideran necesario la organización de una nueva disciplina, a saber, las Relaciones Internacionales.<sup>173</sup>

Y aunque este discurso lo entendemos como parte de la visión liberal del mundo, lo cierto es que hubo una apertura distinta para el reconocimiento e interacción entre las diversas naciones al permitir al ingreso de muchos más países desde su condición de debilidad, acorde con un proceso de “descolonización” del mundo en términos de restricción a la supeditación política y económica directa, pero también con una nueva división internacional del trabajo bajo el capital.

Es decir, esta reestructuración y democratización del sistema internacional tenía más que ver con la reorganización del sistema-mundo moderno y la evolución del modo de acumulación capitalista, que con un proceso civilizatorio hacia mayor igualdad y justicia social. En los hechos, más que una descolonización real, este proceso significó una reestructuración de las formas de dominación acordes a un nuevo orden global de la modernidad capitalista americanizada. El poder y su entramado relacional adquirió una complejidad y sofisticación necesarias en torno a los designios del capital en su ordenamiento internacionalizado.

Así surgió un espacio de institucionalidad internacional –La Sociedad de Naciones- que permitía sentarse en la misma mesa a actores estatales de muy distintas condiciones, no sin ciertas restricciones y privilegios para los grandes<sup>174</sup>,

---

<sup>173</sup> *Ibidem*, pp. 4-5

<sup>174</sup> “En el *liberal* siglo XIX dos nombres designan las relaciones de los europeos con lo no europeo: no civilización e inferioridad. Los legitimadores de la conquista procuraban obviar las justificaciones en términos de interés y, según T. Todorov, optarán entre dos actitudes: o invocaban valores humanitarios y formulaban el objetivo de la conquista como la propagación de la civilización, del progreso y del desarrollo material y espiritual, o bien rechazaban los valores humanitarios y se

pero que permitían un diálogo político relativamente consensuado y que parecía que reduciría las tendencias hacia la resolución de conflictos por medio de la guerra<sup>175</sup>.

Éste, sin duda alguna, se convirtió en un escenario global de potenciación y proliferación de los estudios internacionales a través de nuestra disciplina que nacía plenamente ligada a esta necesidad práctica de atender, comprender, analizar y responder al nuevo escenario global, que por otro lado se volvía cada vez más complejo como lo demuestra la propia infraestructura internacional y la compleja red de interacciones de poder desplegadas dentro y al margen de dicha organización<sup>176</sup>.

La construcción de una paz permanente y el control sobre los conflictos bélicos serían la base constitutiva tanto de la primera sociedad internacional instituida, como para la disciplina que nace específicamente para atender esa

---

remitían a la desigualdad natural de las razas humanas y al derecho de los más fuertes a dominar a los más débiles. Sin embargo, esta segunda actitud, que los historiadores califican de darwinismo social –que tanta importancia tuvo en el espíritu que llevó a la Primera Guerra Mundial y que todavía en 1919 imposibilitó que en el convenio de la Sociedad de Naciones figurara una cláusula sobre la desigualdad de las razas-, aparece en el transcurso de los siglos XIX y XX como poco presentable y liberal y, desde luego, no está en los escritos de los pensadores cuyas obras tienen hoy alguna trascendencia, aunque sí en la práctica sobre el terreno de los funcionarios coloniales menos ilustrados, más avariciosos o más dominados por la crueldad o la desidia.” Francisco J. Peñas, “Camino de perfección. El imaginario social liberal de las Relaciones Internacionales”, *Relaciones Internacionales*, núm. 20, México, GERI-UAM, junio, 2012, p. 49

<sup>175</sup> “Los años posteriores a 1919, serán el escenario en el que surgirá y se irá desarrollando la disciplina de las relaciones internacionales; área del conocimiento destinada, en su origen, a dar cuenta de las causas que propician la guerra, tomando como objeto de estudio la Gran Guerra de 1914.1918, y a contar, desde perspectivas teórico-analíticas, los mecanismos que garantizaran la paz a nivel internacional, de ahí que en sus orígenes se les vea una marcada inclinación a la polemología, disciplina que estudia las causas de la guerra y a la irenología, es decir, a la corriente de investigación que estudia la paz a partir de un cierto compromiso personal y social, en el que se da a ésta una valoración de máxima prioridad, fincada en la normatividad.” Luz Araceli González Uresti, *El estado actual del debate paradigmático en la disciplina de las Relaciones Internacionales*, *op. cit.*, p. 4

<sup>176</sup> “Hoy el imperialismo liberal, la herencia imperialista de la que habla Doyle, no se manifiesta en la conquista y en la cristianización forzosa. Ciertamente, ha desaparecido en gran parte el *ethos* guerrero. La guerra como deporte de caballeros quedó enterrada en las trincheras de la Primera Guerra Mundial. Tampoco hoy se propugna la cristianización forzosa y la tolerancia se extiende a otras formas no cristianas de relacionarse con la divinidad o con la naturaleza. Tampoco hoy el imperialismo se manifiesta en la rapiña y el saqueo en el intercambio de productos valioso por abalorios. El imperialismo liberal hoy se manifiesta en políticas de homogeneización: no en la conquista sino en la injerencia; no en la rapiña sino en la apertura a la lógica del mercado; y, finalmente, no en la cristianización forzosa sino en la exportación de los modelos liberales que son, en el pensamiento liberal, filosóficamente universales, aunque no lo sean sociológicamente.” Francisco J. Peñas, Camino de perfección. El imaginario social liberal de las Relaciones Internacionales”, *op. cit.*, p. 51

realidad desde una perspectiva completamente estatocentrista<sup>177</sup>. Podríamos incluso aventurar la reflexión a definirla como una de las primeras parcelas de conocimiento plenamente instrumental, surgida más desde el pragmatismo político del naciente orden global interestatal que de una necesidad pura o mayoritariamente académica o intelectual. Y de esta manera observar su origen plena y puramente liberal-institucional-pragmática, a diferencia de otras tradiciones de pensamiento como la de la sociología o de la ciencia política<sup>178</sup>.

### **2.3.2. Herencias múltiples: historia, derecho, sociología y ciencia política**

Decíamos que los estudios de la realidad internacional vienen de una larga data previa a la constitución de la disciplina como en el caso de todas las demás, es decir, desde un ámbito de reflexión de algún modo más informal. Sin embargo, parte del pasado reciente de las RRII se desarrolló en el marco ya institucional de otras parcelas del conocimiento.

Antes del siglo XX, el abordaje de la realidad internacional se encontraba distribuido primordialmente en dos disciplinas: la historia diplomática y el derecho de gentes. La primera, fruto de la historiografía positivista, se concentraba en determinar la acción internacional de los líderes (estadistas, diplomáticos y militares), para lo cual contaba como fuente el documento (“el diploma”), que tras ser sometido a la crítica documental, permitía

---

<sup>177</sup> “[...] el surgimiento del Estado-nación está intrínsecamente interrelacionado con el desarrollo de las Relaciones Internacionales. Según Galindo, la disciplina de las Relaciones Internacionales encuentra sus raíces en este periodo histórico; es un proceso que se refleja en una especie de “ontología estatista”, es decir, no solo consolida al pensamiento europeo como el ideal por seguir, sino que también le concede un carácter estatocéntrico a la disciplina de las Relaciones Internacionales.” .” Glorianna Rodríguez Álvarez, “Eurocentrismo y Relaciones Internacionales: reflexiones acerca de la decolonialidad de la disciplina”, en Willy Soto Costa editor, *Ciencias Sociales y Relaciones Internacionales: nuevas perspectivas desde América Latina*, Heredia Costa Rica, Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional-CLACSO, 2015, p. 51

<sup>178</sup> “[...] las Relaciones Internacionales, como ya hemos señalado repetidas veces, tienen un carácter muy acusado de escritura para el príncipe. Fueron las instituciones encargadas de diseñar la política exterior las que financiaron profusamente a la academia, y dado el predominio estadounidense en este terreno, el dominio de los estudiosos de esta nacionalidad se hizo abrumador. De esta manera el giro cientificista que afectó a las ciencias sociales –especialmente en Estados Unidos- en los años cincuenta, alcanzó de lleno a las Relaciones Internacionales. Del realismo práctico de los clásicos, y de las escuelas europeas, se pasó al realismo técnico que se mostró como hegemónico en la disciplina.” Francisco J. Peñas, “¿Es posible una teoría de Relaciones Internacionales?”, *Relaciones Internacionales*, núm. 1, México, GERI-UAM, marzo, 2005, p. 8

narrar los acontecimientos más significativos (políticos) de las relaciones de los estados. Por otra parte, el Derecho de Gentes o Derecho Internacional constituía el marco normativo mediante el cual los estados (únicos actores aceptados del campo internacional) determinaban su comportamiento. Adicionalmente, existían una serie de movimientos intelectuales que se replanteaban el problema de lo “internacional”. Dentro de estas se encontraban los movimientos pacifistas, la filosofía moral, la geografía y la antropología.<sup>179</sup>

El Derecho de Gentes o Derecho Internacional fue una de las primeras disciplinas compuestas, es decir, la disciplina del Derecho adoptando una especificidad en el ámbito internacional ya que la interacción entre naciones, que históricamente se había desarrollado entre la paz y la guerra, requería de forma esencial de los acuerdos internacionales de no agresión así como de una amplia estructura legal que permitiera alargar los periodos sin conflictos o resolver los conflictos existentes, pero también determinar las formas adecuadas de la guerra. Evidentemente, como la historia lo demuestra, el Derecho Internacional tuvo poca capacidad de injerencia o resolutive previo a la constitución de la Sociedad de Naciones, pues la fuerza y la lucha por el poder en la constitución de los poderes globales en el marco de un sistema-mundo capitalista en pleno auge no podía ser limitado por herramientas que, en el fondo, solo querían usarse de manera discursiva en la carrera por el ascenso hegemónico<sup>180</sup>.

La situación cambiaría a partir del surgimiento de la Sociedad de Naciones pues este se constituiría como un espacio propicio para el desarrollo de un sistema de leyes de regulación internacional en una situación de mayor igualdad y diversidad de estados. En esta etapa, el desarrollo de lo que entendemos como Relaciones Internacionales adquiere un enfoque esencialmente jurídico donde prevalecía el deber ser y el optimismo idealista de la capacidad de las leyes para hacer permanecer el orden y la paz, especialmente en Europa donde se encontraba e núcleo de naciones con mayor equilibrio de fuerzas y en donde el

---

<sup>179</sup> Carlos Humberto Cascante Segura, “Historia, historiografía y relaciones internacionales: encuentros y desencuentros entre Clío y Tucídides”, en Willy Soto Costa editor, *Ciencias Sociales y Relaciones Internacionales: nuevas perspectivas desde América Latina*, Heredia Costa Rica, Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional-CLACSO, 2015, pp. 92-93

<sup>180</sup> Para un análisis detallado sobre la historia de las conflagraciones mundiales y la compleja red de motivaciones económico-políticas, puede revisarse el extenso trabajo de Immanuel Wallerstein en cuatro tomos aún inconcluso titulado “El sistema mundo moderno”.

impacto del derecho internacional parecía haber sido bastante favorable, sin llegar a ser capaz de evitar por completo los conflictos bélicos.

La Historia Diplomática, por su parte, podría considerarse el antecedente más puro de las Relaciones Internacionales. Ya mencionábamos en el apartado anterior la antigüedad de la actividad diplomática y su relevancia en el contexto de un mundo conflictivo siempre oscilante entre la paz y la guerra, donde el juego diplomático encuentra su principal y más delicada función. La historiografía relativa a esta cuestión era casi tan relevante como la actividad misma en la medida en que el acumulado de conocimientos de este tema era fundamental para formarse y formular las técnicas y actividades diplomáticas de cara al futuro.

Las Relaciones Internacionales, con estos dos primeros elementos en su fundamento hicieron que la disciplina se caracterizara por ser principalmente normativa y descriptiva, elementos que incluso hoy en día siguen siendo las vetas más desarrolladas de los estudios y la formación internacionalista.

Durante el siglo XX, sin embargo, el mayor empuje a las bases constitutivas más relevantes de las Relaciones Internacionales de la actualidad y que se reconocen como dos pilares teórico-metodológicos que dieron sustancia a la disciplina naciente, fueron la Sociología y la Ciencia Política, en menor medida la Economía, principalmente en su vertiente como Economía Política desarrollada en la escuela marxista. Ambas ciencias sociales, la Sociología, y la Ciencia Política, claramente consolidadas desde finales del siglo XIX entendían a los cambios mundiales desde sus propias trincheras desarrollando su veta de análisis mundial, como Sociología Internacional o como Política Internacional.

La escuela europea tuvo la tendencia a desarrollar ésta área del conocimiento desde el estiramiento de la Sociología y la Sociología Internacional, enfocándose principalmente en el nivel de las cuestiones de la interacción entre las sociedades nacionales, más acorde con los fenómenos y el contexto regional que vivía Europa desde inicios del siglo XX, no solo en lo relacionado a los conflictos bélicos de las grandes potencias locales, sino también desde el punto de vista de los movimientos nacionales y la configuración y reconfiguración de las fronteras físicas y culturales que terminarían delimitando los estados nacionales

modernos en el resto del continente, Alemania e Italia como casos especialmente significativos durante el siglo XIX, y por tanto muy recientes.

Por su parte, la escuela angloamericana de las Relaciones Internacionales se construyó desde el desarrollo de la Ciencia Política y la Política Internacional, por lo que la tendencia analítica de esta corriente ponía en el centro las cuestiones del poder y del Estado como entidad depositaria frente a otras entidades de la misma naturaleza en un entorno de conflicto y variaciones en la balanza de fuerzas mundial. En este caso, el contexto de la constitución de Estados Unidos y su ascenso hegemónico que terminó por configurar la modernidad capitalista como modernidad americana a lo largo de la primera mitad del siglo XX y su particular interacción con el resto del mundo, marcan definitivamente a las RRII teórica y metodológicamente haciendo despuntar al realismo político como eje teórico, al mismo tiempo que su condición global hace de esta escuela la más difundida y asumida en el resto del mundo académico, particularmente en las universidades de la periferia capitalista bajo la influencia estadounidense que ya comenzaban a incluir esta disciplina a su oferta educativa.

Aún hoy, cuando la disciplina de las RRII se ha asumido, por lo menos de manera indiscutida en la práctica y a nivel institucional como una parcela del conocimiento social independiente, ha sido difícil que en el entorno global se le despegue de las disciplinas que le dieron sentido teórico metodológico y de las cuales es heredera incuestionable. Desde esas otras disciplinas se ha jugado con el reconocimiento de su independencia en paralelismo con el reconocimiento, en el ámbito de la constitución del entramado interestatal, de unos estados a otros, en el marco del juego del poder, trasladado de lo político a lo político-académico.

Siendo el conocimiento uno de los ejes centrales de la reproducción del orden de cosas imperante, es comprensible que las tensiones que configuran y definen el sistema de conocimientos de manera generalizada sea un campo de lucha constante entre quien busca concentrar y quien busca descentralizar conocimientos formando o eliminando cotos de poder en relación a determinadas agrupaciones sociales y en el marco de otras dimensiones del mismo poder como son las relaciones centro-periferia, de clase, de género y de raza, por mencionar

las más amplias. Las Relaciones Internacionales no son la excepción sino una clara confirmación de la regla.

### **2.3.3. Institucionalización global: de la Sociedad de Naciones a las Naciones Unidas**

El inicio de la Segunda Guerra Mundial en 1939, marca fatídicamente la inutilidad de la Sociedad de Naciones y las estructuras de orden internacional creadas para dirimir los conflictos internacionales, y significa un duro golpe a la funcionalidad pragmático-institucional de los estudios de Relaciones Internacionales basados en una visión primordialmente descriptiva, jurídica y normativa, como lo planteaban sus fundamentos disciplinarios (basados en la Historia Diplomática y el Derecho Internacional). Esto resulta en el fin de una tendencia teórica idealista en la disciplina y en la construcción de la ingeniería institucional internacional, para dar un giro de 180 grados.

Después de concluida la guerra, la terrible experiencia obliga a la disciplina a moverse primordialmente hacia un enfoque sociopolítico y a desarrollar un marco teórico metodológico situado en fundamentos de la sociología y la ciencia política por encima de su herencia normativo-descriptiva, aunque sin abandonarla.

La tendencia teórica dominante sería ahora el realismo político impulsado fuertemente por Estados Unidos, triunfador y nuevo hegemón global, tendencia que es asumida en la construcción de la Organización de las Naciones Unidas y las estructuras financieras internacionales promovidas y planificadas principalmente desde las entrañas del Estado estadounidense para consolidar su visión de orden mundial.

El sentido de la nueva infraestructura institucional internacional estaba constituido en orden de darle forma y facilitar el desarrollo unas relaciones internacionales condicionadas por la recientemente establecida *Pax Americana*<sup>181</sup>

---

<sup>181</sup> La *Pax Americana* es una extensión de la conceptualización de la *Pax Británica* referente al periodo de hegemonía mundial de Inglaterra y particularmente a su manera de sostener el orden mundial bajo el dominio militar como garrote y la construcción de acuerdos económico-políticos, no como una paz armoniosa. El despliegue de la fuerza militar estadounidense en el mundo de la mano de su capacidad económica y política de imponerse a partir del final de la Segunda Guerra

de la cual dependía el orden mundial en cuanto a control de los conflictos y la reorganización político-económica del capital en el marco del siglo americano.

“En esta interrelación concordamos con lo que en un sentido político expresaba George Schwarzenberger (1964): ‘La paz entre las potencias mundiales no depende de las Naciones Unidas, por el contrario, las Naciones Unidas dependen de la paz entre las potencias mundiales’.”<sup>182</sup> Y esa paz la comandaba la potencia hegemónica por encima de todo y de todos, a pesar de la resistencia y el intento fallido por construir una alternativa socialista que fuera capaz de competirle a la primera.

Así, al mismo tiempo, las Relaciones Internacionales como disciplina también hallaban sus límites y capacidades, es decir un sitio más definido y definitivo en el marco del campo académico e institucional dominado por la escuela angloamericana y por el discurso ideológico acorde a la nueva etapa de la modernidad capitalista. De modo que coincidimos con Esther Barbé cuando plantea que:

“El nacimiento, con plenitud, de esta teoría sistemática de las relaciones internacionales no se produce hasta después de la Segunda Guerra Mundial, una vez finalizado su periodo de gestación, que se prolonga desde principios de siglo. Lo que convierte a esta disciplina en una joven entre las jóvenes (las ciencias sociales).”<sup>183</sup>

#### **2.4. La batalla por el reconocimiento de su independencia: Objeto de estudio, teoría y método de las RRII**

La forma en la que ingresa en el mundo del conocimiento el estudio de las relaciones internacionales derivada de diferentes ciencias sociales<sup>184</sup> y

---

Mundial, es la continuación de esa estrategia hegemónica anterior para sostener un orden internacional acorde a los designios del *imperio*.

<sup>182</sup> Carmelo Cattafi, “Comunidad Internacional y Sociedad Internacional: un acercamiento epistemológico desde las Ciencias Sociales”, *op. cit.*, p. 79

<sup>183</sup> Esther Barbé, “El estudio de las relaciones internacionales: ¿Crisis o consolidación de una disciplina?”, *op. cit.*, pp. 174-175

<sup>184</sup> “En el caso concreto de las relaciones internacionales, según hemos señalado, éstas surgen como una disciplina juricista y normativa estrechamente vinculada al derecho, lo mismo que a la historia, tanto diplomática como de los tratados, y con una marcada inclinación a la irenología y la polemología, pues el tema de la Paz se halla en el centro de las preocupaciones de los primeros

posteriormente como una disciplina independiente denominada RRII siempre generó cierta suspicacia intelectual desde otros espacios del conocimiento, principalmente en el ámbito institucional-disciplinario que ya trabajaba esa perspectiva analítica (Historia, Derecho, Ciencia Política, Sociología, e incluso Economía). Estos cuestionamientos se desprendían de dos “niveles de análisis claramente diferenciables, pero íntimamente vinculados” que tienen que ver con el objeto de estudio en sí y con la disciplina creada en torno a este objeto, como nos explica la Luz Araceli González Uresti:

Por una parte, la problemática internacional puede ser estudiada desde la perspectiva ontológica, es decir el plano de la búsqueda de lo definitorio de las relaciones internacionales como fenómeno observable en la realidad, o sea, como objeto material. Y por otra, está la perspectiva epistemológica, es decir, la referente a los problemas de cómo conocer ese conjunto de fenómenos, desde enfoques disciplinarios, a lo que denominamos objeto formal.<sup>185</sup>

Tanto dentro como fuera de la disciplina, este tipo de cuestionamientos y análisis se han planteado para definir o tratar de dar su lugar a las RRII desde su nacimiento en los inicios del siglo XX, pero también para definir el área de conocimiento desde donde se aborda mejor o de qué forma es adecuado abordar el fenómeno de la realidad llamado relaciones internacionales.

La consolidación de las RRII como disciplina encargada principal y fundamentalmente de la realidad internacional en todas sus dimensiones y amplitud hacia mediados del siglo pasado no implicó *per se* el fin de los conflictos, cuestionamientos y rechazos académicos e institucionales contra esta parcela del conocimiento. Particularmente han sido constantes los cuestionamientos sobre a) la argumentación con relación a su objeto de estudio, b) las fronteras definitorias entre las distintas disciplinas previamente existentes que ya trabajaban temas

---

análisis disciplinarios; sin embargo, con el correr de los años su espectro analítico se ha ido haciendo cada vez más amplio, reconociendo su deuda teórica con la ciencia política, la economía, la sociología y una amplia gama de disciplinas que de manera directa o indirecta han contribuido a desarrollar el cuerpo teórico y metodológico específico de las relaciones internacionales.” Luz Araceli, “Relaciones Internacionales: consideraciones disciplinarias, *op. cit.*, p. 17

<sup>185</sup> *Ibidem*, p. 10

internacionales, y c) por supuesto, en lo referente a su debilidad teórico-metodológica propia, ya que casi todos sus planteamientos en ese sentido eran adoptados de otras disciplinas base, como ya mencionábamos anteriormente.

Sin embargo, respecto a este último punto, como destaca Luz Araceli, esta herencia teórica más que una debilidad, podría ser considerado parte del proceso histórico de la construcción teórica del conocimiento en general que no demanda exclusividad. Al respecto la internacionalista nos dice que debemos

[...] distinguir entre lo que ha sido el desarrollo teórico de las relaciones internacionales y la evolución disciplinaria propiamente dicha. El quehacer científico, entendido como la indagación, la correlación de acontecimientos, la descripción de líneas de causalidad e interconexión entre los hechos observados, son todas actividades que exigen de un esfuerzo de organización que fácilmente puede extraviarse en ausencia de un hilo conductor, es decir, en ausencia de un marco teórico. No olvidemos que, a final de cuentas, una teoría no es sino un intento de explicación de la realidad, que por lo menos debe ser sistemática, objetiva, racional y verdadera desde el punto de vista de la lógica, lo que permite su verificación. Así entendida, una teoría se convierte en el instrumento indispensable para aprehender la realidad, superando los enfoques meramente descriptivos, aparentes y fenomenológicos, y éstos no necesariamente surgen en un contexto disciplinario exclusivo.<sup>186</sup>

A pesar de esta argumentación que debe de ser considerada ampliamente, lo cierto es que el golpeteo intelectual y el cuestionamiento sobre su independencia disciplinaria, su debilidad teórico-metodológica y su científicidad no termina por resolverse, ni para quienes la practican, ni para quienes desde fuera la inspeccionan.

En su corta vida, desde sus primeros pasos, hasta la actualidad, la constante más visible en los debates y la producción intelectual sobre el tema de las RRII dentro de la disciplina y fuera de ella, en relación con el resto de las ciencias sociales, siempre ha sido el cuestionamiento sobre el lugar que debe ocupar y sus credenciales epistemológicas para hacerlo:

---

<sup>186</sup> *Ibidem*, p. 11

La ciencia de las relaciones internacionales y su ángulo disciplinario justamente han buscado generar el conocimiento científico en torno a la realidad mundial, con el fin de superar esos enfoques limitados y poco analíticos. No obstante, el carácter científico de las relaciones internacionales ha sido fuertemente cuestionado e incluso se han alzado voces que señalan que esta área del conocimiento se encuentra en una etapa precientífica, pues según ellos, la ausencia de un objeto de estudio propio y una metodología comúnmente aceptada (no olvidemos que las relaciones internacionales desde sus orígenes y hasta nuestros días se hallan en debate teórico y paradigmático) son elementos suficientes para negarle el carácter de científicidad<sup>187</sup>

Aunque no coincidimos con esas ideas, en la medida en que la batalla de la científicidad de una u otra parcela del conocimiento se desarrolla desde posicionamientos político-institucionales o de la relación conocimiento-poder más que desde una reflexión epistemológica, como lo ha sido a lo largo de la historia con el resto de las disciplinas de las ciencias sociales y antes con las batallas entre las dos culturas, por otro lado si consideramos fundamental destacar la permanente crisis en la que se mueve la disciplina de las RRII por su incapacidad de producir una reflexión crítica profunda sobre sí misma, más allá de sí misma y de sus fundamentos, para revolverse en el eterno debate de los paradigmas teóricos.

En ese sentido, de nuevo, como atinadamente señala la internacionalista González Uresti:

Si hoy nos preguntamos, cuál es el estado actual de la teoría de relaciones internacionales, podemos, sin temor a equivocarnos, afirmar que prácticamente seguimos anclados en muchas de las mismas visiones paradigmáticas surgidas hace ya varias décadas, y lo único que se ha hecho, en la mayoría de los casos, es reformular viejas nociones, de ahí la abrumadora presencia de neologismos, en la actualidad tan en boga, tales como el neorrealismo, el neofuncionalismo, neoestructuralismo, neoinstitucionalismo, u otros cuyos planteamientos retoman nociones ya trabajadas, pero supuestamente reforzadas o enriquecidas a la luz de la experiencia y la reflexión.<sup>188</sup>

---

<sup>187</sup> *Ibidem*, p. 14

<sup>188</sup> *Ibidem*, p. 27

Francisco J. Peñas coincide con el análisis, pues considera que las motivaciones estructurales que dieron pie al origen de la disciplina también son la fuente de su ambigüedad y crisis permanente:

En cualquier caso [dice Peña], nos interesa reseñar que dadas esas características de la disciplina de las Relaciones Internacionales - la alta vinculación con la coyuntura histórico-política, el carácter de escritura para el príncipe y una producción abrumadoramente estadounidense - el fin de la Guerra Fría y la emergencia de un mundo turbulento, cuyos parámetros son difíciles de definir, ha dado lugar a que la disciplina navegue en el pluralismo paradigmático teórico y teorético o se encuentre en crisis.<sup>189</sup>

## **2.5. A manera de cierre: crítica de las RRII desde la perspectiva de la totalidad**

Si a lo largo del primer capítulo intentamos diseccionar desde una perspectiva crítica y compleja la forma en la que la configuración del sistema-mundo moderno y de la modernidad capitalista determinan de manera fundamental nuestra forma de conocer el mundo, en este capítulo intentamos profundizar en los procesos de consolidación de lo sistémico en una dimensión más bien de las estructuras internas que le dan consistencia a nuestro mundo social, es decir, desde el plano del Estado y la configuración del aparato institucional que produce y reproduce las formas concretas de la socialidad. Específicamente en la forma que se desarrolla el conocimiento social como ciencia social liberal en el marco de la institución universitaria, y el surgimiento de las RRII en el marco de la atomización disciplinaria propia del ordenamiento epistémico moderno, liberal y positivista que aún hoy persiste<sup>190</sup>.

---

<sup>189</sup> Peñas, Francisco J., Es posible una teoría de las RRII, pp. 9

<sup>190</sup> “Se sigue pensando en clave de Sociología, en código de Relaciones Internacionales, Economía, en clave de Ciencia Política, de Historia, pero no se piensa en términos de Ciencias Sociales. Los padres fundadores: Max Weber, Émile Durkheim, Karl Marx pensaron en código de Ciencias Sociales, pero nosotros establecimos feudos disciplinarios, seccionamos la realidad social. Hicimos departamentos universitarios y desarrollamos intereses gremiales. Hay que volver al espíritu integral de los padres fundadores.” Willy Soto Acosta y María Fernanda Morales Camacho, “Tendencias de investigación en Ciencias Sociales en América Latina”, en Willy Soto Costa editor, *Ciencias Sociales y Relaciones Internacionales: nuevas perspectivas desde América*

Podemos entender así el papel fundamental del Estado moderno como la estructura política del sistema-mundo capitalista que capacita y fortalece la expansión del segundo a nivel global al tiempo que dificulta la posibilidad de proyecciones políticas alternativas no estatal-nacionales. También la formación del sistema interestatal como el entramado jerárquico que configura las cadenas de transmisión de la geocultura capitalista difundiendo de los centros a las periferias la ideología liberal, las infraestructuras institucionales de producción y reproducción del occidentalismo europeo y luego estadounidense, especialmente para nosotros la universidad como “única institución válida” para la producción-reproducción del conocimiento y de los productores de conocimiento y la producción/reproducción de los pilares del conocimiento liberal-positivista y de las ciencias sociales históricas atomizadas en disciplinas.

Siguiendo esa trayectoria, observamos que la disciplina que nos ocupa hereda de manera acrítica una forma de acercarse al conocimiento, producto de su carácter pragmático y su nacimiento ligado plenamente al desarrollo institucional del orden internacional imperante, dominado por la conformación de los estados nacionales y un esquema de pensamiento liberal. Como plantea el Dr. David Herrera:

Relaciones Internacionales ha sido, por tradición, una disciplina eurocéntrica y se ha centrado eminentemente en procesos y visiones occidentales, lo que la ha dotado de una visión sesgada de la realidad mundial, lo cual se refleja en los enfoques teóricos y metodológicos que se han empleado para el análisis de lo internacional, que en realidad han respondido a la necesidad de configurar una realidad proclive a la reproducción del sistema de relaciones sociales capitalistas en escala planetaria y a la posición hegemónica de los países capitalistas avanzados dentro de esta misma estructuración de las relaciones de poder mundial.<sup>191</sup>

Precisamente, es una más de las tantas disciplinas que configuran la forma dominante de pensar y desde donde se reproducen los parámetros aceptables de

---

*Latina*, Heredia Costa Rica, Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional-CLACSO, 2015, p. 37

<sup>191</sup> David Herrera Sánchez, “La teoría, las relaciones internacionales y las grandes transformaciones mundiales del siglo XXI”, *op. cit.*, p. 12

construcción de conocimiento científico, paradigma en el que se inscribe todo conocimiento social que pretende su reconocimiento institucional, de tal modo que Herrera remata su reflexión en torno a la disciplina de las RRII y su estructura teórico-metodológica diciendo que:

[...] el *mainstream* disciplinar, encarnado hoy en la síntesis neo-neo [neorealismo-neoidealismo] y los enfoques afines a ella, es incapaz de brindar una perspectiva analítica que ayude a la comprensión de las múltiples transformaciones mundiales, emparentadas con la crisis multidimensional que se desarrolla a escala planetaria y, en segundo término, porque se encuentra diseñado para obstaculizar el análisis de esas mismas transformaciones, al enfocarse sólo en la legitimación y la perpetuación de las estructuraciones dominantes. Así, el cambio resulta ajeno o secundario para la teorización dominante en Relaciones Internacionales.<sup>192</sup>

Ya apuntábamos desde el primer capítulo como la propia estructura de relaciones sociales desiguales configuradas a lo largo de la conformación del sistema-mundo moderno implicaban una prefiguración de las formas de entender el mundo y al mismo tiempo, las formas en las que se produce y se reproduce el conocimiento, especialmente el que se da en el marco de las instituciones del Estado moderno y dentro de estas con particular fuerza la Universidad. La disciplina de Relaciones Internacionales, al ser fundada bajo esa lógica de una manera muy determinante, no solo no es distinta, sino que es especialmente proclive a funcionar en esos términos. Como afirma Herrera:

[...] el pensamiento internacional dominante no puede producir una crítica ni referentes necesarios que ayuden a la comprensión del cambio y que coadyuven en su materialización; en gran medida, ni siquiera tiene la intención de hacerlo debido a que ha sido producido como parte de una geocultura global encargada de darle coherencia y cimentación ideológica y axiológica al sistema de relaciones sociales capitalistas en escala global.<sup>193</sup>

Particularmente en la segunda mitad del siglo XX en la que la ideología de

---

<sup>192</sup> *Ídem.*

<sup>193</sup> *Ibidem*, p. 16

izquierdas como proyecto político internacional materializado se desmorona y pierde la fuerza necesaria para sostenerse como alternativa (debido en parte a sus propias contradicciones concretas aunque no a su potencial utópico), el proyecto liberal devenido neoliberal a partir de los años setenta en el marco de una crisis de sobreacumulación capitalista, resurge con una fortaleza que no deriva de su incremento real de capacidades sino justamente de la crisis de las alternativas realmente existentes.

Desde esa perspectiva, el pensamiento único volvía a erigirse como referente por excelencia para observar, comprender, interpretar y producir al mundo. Si todas las ideologías habían sido vencidas, no había posibilidad ya de escapar al referente liberal y al capitalismo triunfante al cual referenciaba. Así, la globalización fue interpretada y referida como la etapa final del rampante capitalismo mundial, en donde la única posibilidad de actuación se debatía entre la contención y minimización de los efectos de la anarquía global y la construcción de un nuevo entramado institucional-legal que lograra tejer redes de interdependencia profunda, capaces de asegurar la paz y la prosperidad en el marco de la democracia liberal, el libre mercado y las potencialidades de la actuación individual.<sup>194</sup>

La crisis de los sesenta-setenta, sin embargo, también va ligada al embate exitosos de la revolución cultural del 68 que rompe con la carcasa del pensamiento liberal dominante autoreferido como neutralidad ideológica y, por lo tanto, como forma de pensamiento único. El surgimiento del neoliberalismo como respuesta desde las cúpulas globales del poder no es, en ese sentido, una reacción violenta para expandir las fronteras de reproducción del capital al margen del agrietamiento de la geocultura del capital, sino justamente debido a la revelación del Rey desnudo<sup>195</sup>, al desgarramiento del telón ideológico que dificultaba ver la diversidad de las posibilidades discursivas y las alternativas civilizatorias al margen o más allá de los grandes movimientos tanto de izquierda

---

<sup>194</sup> *Ibidem*, pp. 16-17

<sup>195</sup> “El traje nuevo del emperador (Keiserens nye Klæder), también conocido como *El rey desnudo*, es un cuento de hadas danés escrito por Hans Christian Andersen y publicado en 1837 como parte de *Eventyr, Fortalte for Børn* (Cuentos de hadas contados para niños). La historia es una fábula o apólogo con un mensaje de advertencia: «No tiene por qué ser verdad lo que todo el mundo piensa que es verdad», o, también, ‘No hay preguntas estúpidas’.”, *El Traje nuevo del emperador*, [en línea], 6 pp., México, Wikipedia, 2019, Dirección URL: [https://es.wikipedia.org/wiki/El\\_traje\\_nuevo\\_del\\_emperador](https://es.wikipedia.org/wiki/El_traje_nuevo_del_emperador), [consulta: 4 de junio de 2019].

como de derecha y un mucho más amplio abanico de posibilidades que parecían haberse extinto en toda la segunda mitad del siglo, especialmente por el referente socialista.

Ante tal apertura, la respuesta neoliberal se entiende como la continuidad de las formas existentes de desigualdad aumentadas de forma descarada, cruda y más violenta, casi al borde del cinismo en muchos casos.

En la academia específicamente, es decir, el neoliberalismo en su forma ideológica en el marco de la americanización de la modernidad capitalista o como reformulación del pensamiento dominante, encontramos dos expresiones que podrían verse como dos caras de una misma moneda. Por un lado, vemos el reciclamiento de una serie de teorías y discursos que ya veníamos explicando de la mano de David Herrera, y por otro lado el posmodernismo como forma de disolución de la certidumbre del conocimiento, difícil de separar de la tendencia del pensamiento crítico que revisa e incorpora la complejidad, la incertidumbre y los límites de la ciencia como elementos para observar la realidad y actuar sobre ella.

En resumidas cuentas, observamos una tendencia de reproducción del conocimiento completamente pragmática, ligada más a la reproducción de las condiciones de supervivencia del orden de cosas imperante y no como producción de conocimiento ligada a la comprensión de la realidad y las posibilidades de actuar en consecuencia de esta.

Como culmina el doctor Herrera, adscribiéndose precisamente al caso de nuestra disciplina:

La teorización dominante sobre la globalización neoliberal, respondió más a la necesidad del reajuste capitalista mundial, a la introducción de las reformas sociopolíticas, económicas y organizativas que demandaban las respuestas ante la crisis de sobreacumulación, que a un verdadero intento por explicar la nueva fase que, en términos reales, jamás materializó todos aquellos elementos que, en teoría, habían dado paso a la conformación de un nuevo mundo. Así, la ecuación conocimiento-poder no es disuelta en la teorización central en Relaciones Internacionales, sino que se refuerza durante la consolidación de la globalización neoliberal.<sup>196</sup>

---

<sup>196</sup> David Herrera Sánchez, "La teoría, las relaciones internacionales y las grandes transformaciones mundiales del siglo XXI", *op. cit.*, p. 18



## **CAPÍTULO 3. UNIVERSIDAD, CIENCIAS SOCIALES Y RELACIONES INTERNACIONALES EN MÉXICO: EL CASO DE RRII EN LA FCPYS DE LA UNAM.**

### **3.1. Breve contexto latinoamericano: la relación epistémica centro-periferia**

El trance de la conquista del continente americano por Europa desvía radicalmente el trayecto y despliegue de las múltiples manifestaciones civilizatorias y sus posibles proyecciones modernas. Quedan ocultas y subsumidas ante una modernidad capitalista de manufactura europea, luego americana (estadounidense) que organiza y dispone de las vastas áreas conquistadas para la organización de un sistema desigual que predestina a la América Latina a una posición de perdedora.

Al mismo tiempo, este ingreso desigual en el arreglo del tablero mundial tiene una expresión especialmente compleja y contradictoria en la manera en la que la modernidad capitalista es asumida por las civilizaciones americanas trastocadas y mestizadas. Su carácter parcialmente prehispánico, parcialmente hispanizado, la criollización y mestizaje de las sociedades rearticuladas a partir del siglo XVII adquieren una condición sumamente particular en términos culturales y también en términos sociopolíticos como explica Bolívar Echeverría: se configura una modernidad barroca, una forma de asumir la modernidad a través del prisma particular que es América Latina después de su desmembramiento civilizatorio.

Por supuesto dicha asunción de la modernidad capitalista tiene que ver con las formas de resistencia social, política, económica y cultural desde los márgenes civilizatorios sobrevivientes que se niegan a perder sus formas de configuración de la socialidad expresadas en formas distintas de articular la relación de clase, género, raza, etc. Y por supuesto en las cosmovisiones y epistemologías diversas.

Así, el modo en el que penetra la modernidad capitalista en desarrollo se presenta como una mala copia, como una traducción incomprensible en toda Latinoamérica y el caribe. Se asume una posición de subdesarrollado que debe alcanzar el pleno desarrollo como las sociedades europeas o los países

angloamericanos (Estados Unidos y Canadá) a partir del seguimiento de ciertos pasos y recetas que marcan la trayectoria hacia el éxito. Un mito que todas las ideologías asumen<sup>197</sup> y traducen en sus propios proyectos de reivindicación.

El resultado de ese mito desarrollista tuvo consecuencias irreparables ampliamente estudiadas por las nuevas escuelas de pensamiento crítico latinoamericano, comenzando por un marxismo crítico que se despliega a partir de la década de los sesenta con algunas pocas referencias regadas en siglos y décadas anteriores, hasta una corriente de pensamiento más endógena y polimorfa en la que encontramos a los decoloniales en sus distintas manifestaciones<sup>198</sup>.

El Estado latinoamericano es la manifestación estructural más visible de esta deformada asunción de la modernidad capitalista europea-angloamericana y sus instituciones aún hoy son clara muestra de la reproducción del mito eurocéntrico. La universidad no es la excepción, por lo que vale la pena hacer un repaso de su fundación y a través de ella elucidar algunos de los conflictos que encontramos claramente expresados como productos de la occidentalización de su forma.

### **3.2. Estado y Universidad**

Ya discutíamos en el capítulo segundo la importancia que tuvo la universidad, como institución formativa, productora y reproductora de la cultura nacional, en el marco de la maquinaria del Estado moderno. En Europa para su consolidación como centro del capitalismo global, pero en Latinoamérica y el resto del “tercer mundo”, como mecanismo apalancador de las condiciones de

---

<sup>197</sup> “No se han creado teorías y metodologías propias. Se continúa repitiendo y aplicando las teorías y metodologías de Europa y Estados Unidos y esto constituye una gran paradoja: nos decimos críticos, pero repetimos y reproducimos enfoques epistemológicos surgidos en los países colonizadores que, en parte, servían para legitimar sus acciones y no para comprender la realidad latinoamericana.” Willy Soto Acosta y María Fernanda Morales Camacho, “Tendencias de investigación en Ciencias Sociales en América Latina”, *op. cit.*, p. 37

<sup>198</sup> Una de las corrientes de pensamiento más fuertes y más prolíferas hasta el día de hoy surgió del grupo Modernidad/Colonialidad en el que convergieron por varios años diversos investigadores e investigadoras como Enrique Dussel, Immanuel Wallerstein, Catherine Walsh, Walter D Mignolo, Santiago Castro-Gómez, Aníbal Quijano y otros, hasta que varios de ellos empezaron a alejarse debido a las divergencias en sus líneas de pensamiento.

desigualdad a nivel global, lo que Wallerstein señala como el sistema interestatal capaz de sostener en la dimensión política no sólo la relación centro-periférica planteada por el marxismo latinoamericano, sino toda la estructura de poder que sostiene la imposibilidad de una articulación global frente a las relaciones de desigualdad por clase, género o raza; es decir, de los oprimidos del mundo.

El sistema universitario en las periferias tiene una constitución y función harto compleja, pues a la vez que fue esencial para la producción de un pensamiento nacionalista y antiimperialista que permitió consolidar las independencias y el desarrollo de las condiciones materiales autónomas de los países del Sur global, también fueron la base de reproducción de la modernidad capitalista, primero irradiada desde Europa y luego desde Estados Unidos, permitiendo consolidar un liberalismo tropicalizado que difícilmente podría escapar de lo lógica estructural subyugante.

### **3.2.1. Educación superior pública en México a través de la historia de nuestra Universidad**

La Universidad en México, fue fundada en 1551, apenas treinta años después de la llegada de los españoles al territorio nombrado Nueva España. Fue concebida con las mismas funciones y capacidades que la Universidad de Salamanca y dirigida por el Virrey para su puesta en marcha y organización administrativa, aunque le pertenecía al Rey de España, de quien dependía su manutención (a través de un “subsidio real”) y la elaboración de sus estatutos institucionales.

Fue una de las primeras instituciones educativas que no estaban dirigidas ni en posesión de la Iglesia, a pesar de mantener una relación estrecha y compleja con esta, debido a que la certificación de los grados de teología y derecho eclesiástico corrían a cargo del Papa. Incluso la Universidad fue confirmada por bula papal en 1595 y comenzó a ser llamada Real y Pontificia Universidad de México hacia el siglo XVIII a pesar de no estar sujeta al mandato eclesiástico.

Desde sus orígenes esta institución ya mostraba la compleja relación e interacción entre la Iglesia y el Estado en territorio novohispano y como parte de una tendencia generalizada en Europa desde tiempo atrás, de modo que en esta época comenzaría a notarse una interacción cada vez más hostil entre ambas estructuras de poder, particularmente en la disputa por la “posesión del conocimiento”, como ya revisamos en el capítulo 1 y como nos muestra el origen de la Universidad en la Nueva España.

Una vez en funciones la Universidad, poco a poco se fueron generando las condiciones de formación de los cuadros locales capaces de desempeñar las labores necesarias en la burocracia estatal y eclesiástica, de manera que los criollos ya no se veían en la necesidad de trasladarse a España para su formación, ni se requería de la importación de recursos humanos peninsulares, lo que significó un gran paso en el fortalecimiento de las clases dominantes locales, que después serían estratégicas en el inicio de las luchas por la independencia nacional.

La estructura de la Real Universidad de México estaba dividida en tres grandes áreas “[...] el corporativo, por el cual la Universidad se autogobernaba a través de distintos claustros; en segundo lugar, el administrativo y financiero; por último, el académico, que incluía la provisión y lectura de cátedras, los actos académicos de conclusiones, y los grados que se concedían a quienes cursaban lecciones y tomaban parte de dichos actos”<sup>199</sup>. La Universidad, a su vez, se dividía por facultades, cuatro mayores (Medicina, Derecho Civil o Leyes, Derecho Eclesiástico o Cánones y Teologías) y una facultad menor o de Artes que puede considerarse como el equivalente a la escuela preparatoria. Esta última consistía en tres años de preparación en los principios de la lógica y filosofía, y una vez concluidos esos estudios, los estudiantes podían acceder a cualquiera de las cuatro facultades mayores.

Con los vaivenes de la geopolítica internacional de la época, marcada por la reorganización de los polos de poder en Europa y las transformaciones en la

---

<sup>199</sup>Renate Mariske, “La universidad de México: Historia y Desarrollo”, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, s/núm., vol. 8, Boyacá Colombia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2006, p. 14

relación colonial, provocadas por los cambios de dirección en la corte real, hacia finales del siglo XVII la autonomía corporativa de la Universidad sufrió una disminución de sus funciones y capacidades por orden de la Corona Española. Esta disminución consistió en aumentar la influencia peninsular sobre la toma de decisiones de la institución y reducir el papel de los estudiantes y bachilleres en estos asuntos, un revés en términos del fortalecimiento criollo en la capital a través de una de las instituciones que eran claves en su desenvolvimiento.

Los Borbones que toman el trono de España en el siglo XVIII continúan con la estrategia de debilitamiento del poder político, económico y social de los criollos en la Nueva España. Particularmente, en el ámbito de la Universidad, a través de una reestructuración total del sistema educativo en la colonia que implicó la ocupación de los cargos importantes en todo espacio de toma de decisión por parte de los peninsulares, así como la creación de nuevas instituciones de educación superior (la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos en 1784; el Jardín botánico, en 1788 y el Real Seminario de Minas en 1787), que amenazaban la posición rectora de la Universidad en materia de educación superior. Todos estos factores aunados a la falta de actualización o modificación de la estructura operativa y las cátedras impartidas mermaban el poder de acción de la institución educativa.

Así, la Universidad llega tambaleante a los inicios del siglo XIX, con condiciones organizativas y estructurales francamente deterioradas y con una férrea resistencia al cambio y a la reforma educativa como resultado de una dirección sumamente conservadora. Todo esto enmarcado en un periodo de convulsión nacional por la lucha de Independencia de México de 1810 en la que dos proyectos en lucha contra la dominación española, liberales y conservadores buscan dar sentido a sus propios ideales y ponerlos en marcha en cada dimensión de la vida nacional.

La Universidad, como institución del viejo régimen, defendida por conservadores y arduamente atacada por liberales, vivió durante la primera mitad del siglo XIX una serie de continuas clausuras y reaperturas que terminaron por minar su obsoleta estructura, hasta que el Segundo Imperio mexicano cerró la

Universidad definitivamente el 30 de noviembre de 1865<sup>200</sup>. En adelante, sería el ideal liberal-positivista el que guiaría los proyectos de la educación en el país, primero con Maximiliano, quien estaba más influenciado por el modelo de universidad francés, y luego por los liberales nacionalistas que pugnaban por un sistema educativo oficial de acuerdo con las condiciones de la patria recién fundada, aunque igualmente pensada bajo los preceptos eurocéntricos de la educación:

La Ley Orgánica de Instrucción Pública del 2 de diciembre de 1867 estableció en el Distrito Federal una serie de Escuelas Nacionales que suplirían los estudios anteriormente impartidos por la Universidad. Esta misma Ley estableció la Escuela Nacional Preparatoria como columna vertebral de la organización educativa, para arrancar el proyecto positivista en México. El objetivo de este nuevo proyecto educativo sería, según Lourdes Alvarado: 'Mediante una educación impartida por igual a todos los mexicanos, esto es, mediante un fondo común de verdades rigurosamente sometidas a la comprobación del método científico, y asignado a los estudiantes independientemente de su futura especialidad, se lograría unidad de conciencia entre los mexicanos, paz espiritual, concordia ideológica que, a su vez, serviría de base al orden político y finalmente al progreso material'. La nueva institución inició sus actividades en febrero de 1868 con 700 alumnos externos 200 internos, todos de sexo masculino, es hasta los años ochenta que se incorporan las primeras mujeres.

Sin embargo, Justo Sierra, portavoz de un grupo quizá minoritario, percibía la urgente necesidad que México tenía de elevar su cultura, de mejorar la educación que se impartía en las diversas escuelas nacionales, de fomentar y aun crear su propia ciencia, de pugnar por la autosuficiencia científica y tecnológica, y, por último, de dar unidad institucional, coherencia final, ideológica y material, a la estructura no integrada entonces de la educación superior. Por ello, presentó en 1881 a la Cámara de Diputados un proyecto de ley para restablecer en México una Universidad, objetivo que logró como secretario de Instrucción Pública en 1910 en los últimos meses del régimen de Porfirio Díaz.<sup>201</sup>

Este resumen que nos ofrece Renate Mariske de esas décadas finales del siglo XIX y principios del XX muestra las características definitorias del proyecto educativo y de universidad nuevo de una forma precisa y sin desperdicios. No solo

---

<sup>200</sup> Renate Marsiske, "La universidad de México: Historia y Desarrollo", *op. cit.*, p. 17

<sup>201</sup> *Ibidem*, pp. 17-18

se observa en estas líneas las características constitutivas del proyecto nacional-positivista, sino también las características estructurales y la composición estudiantil del nuevo complejo universitario, claramente marcado por la condición de género asumida en la división social del trabajo y de las funciones de producción y reproducción del organismo social poscolonial.

Para el 22 de septiembre de 1910 se funda de manera definitiva la Universidad Nacional de México como la concreción del proyecto de educación superior que se mantuvo en permanente debate durante las tres décadas anteriores y en el marco de los festejos del centenario de la Independencia Nacional. El cuerpo de la Universidad estaba constituido ahora por la reunión de las Escuelas Nacionales Preparatoria, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes y de Altos Estudios. Contaba con una Ley Orgánica que la facultaba en funciones de docencia y extensión de la cultura, mientras que el ministro de Instrucción Pública era la autoridad superior con las funciones de aprobación del nombramiento de profesores y de planes de estudio principalmente. Al presidente de la República le correspondía la elección y nombramiento del Rector.

La Universidad en su carácter moderno, nace como una institución sumamente elitista en la que profesores y estudiantes provenían exclusivamente de las clases media y alta del país. Pero poco después de inaugurada, estallaría la Revolución Mexicana, y con ella, el proyecto universitario sufriría aún grandes transformaciones en su porvenir.

La inestabilidad política, la inseguridad social y la crisis económica, obligaron a los integrantes de la Universidad a tomar partido. En un inicio, como era de esperarse dada la composición socioeconómica y la ideología de su comunidad, la balanza se había inclinado en franca oposición al proceso revolucionario sobre todo a nivel de la administración y los docentes, mientras que el estudiantado había permanecido al margen por su carácter más bien sumiso ante las autoridades universitarias. Sin embargo, ante la gravedad de los hechos y la crisis económica desatada, el cuerpo estudiantil empezó a involucrarse en forma favorable a la lucha revolucionaria, lo que calaría profundo en la propia

transformación de la institución educativa dándole un carácter mucho más popular que el que había pretendido desarrollar el planteamiento original más bien aristocrático.

Así, “[...] la revolución obligó a la Universidad a desarrollar un proyecto de educación superior que hiciera viva la tradición cultural de toda la nación mexicana; la identidad nacional había dotado de contenido al proyecto universitario. Ésta es la principal diferencia entre la Universidad Nacional que se inauguró en 1910 y la misma universidad, también nacional, que logró sobrevivir a la lucha revolucionaria y salió fortalecida de ella”.<sup>202</sup>

A partir de los años veinte del siglo XX, una vez superada la lucha armada, el país comenzó a tomar rumbo y entró a un periodo de relativa estabilidad nacional, a pesar de las rencillas políticas internas en el gobierno que se prolongarían por un par de décadas. La estabilidad también llegó a la Universidad paralelamente al proceso de construcción y desarrollo del proyecto educativo de la Revolución que avanzaría durante los gobiernos de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles.

A José Vasconcelos se le encomendó la difícil tarea de encarrillar el proyecto universitario como rector de la Universidad Nacional en 1920. Bajo su administración se construyeron las bases del sistema educativo moderno y se logró restablecer las características y los poderes que la Ley de 1910 le había otorgado en un principio a la institución universitaria mientras que por otro lado la reorganización de su estructura puso bajo su dependencia a la mayoría de las estructuras de educación superior pública creadas en la ciudad. Pero quizá el mayor cambio realizado con especial interés por Vasconcelos se concentró en la modificación de los programas de estudio y la innovación de todos los planes de estudio que se consideraban obsoletos para homologarlas con la visión del nuevo proyecto educativo del país.

El Estado empezaba a consolidar las instituciones necesarias para echar a andar tan enorme y ambicioso proyecto de nación dentro del cual se prestó especial atención y se dio prioridad a la dimensión educativa:

---

<sup>202</sup> *Ibidem*, p. 19

En 1921, se reformó la reciente Constitución de 1917 y se fundó la Secretaría de Educación Pública con José Vasconcelos como primer secretario. El presidente Álvaro Obregón otorgó a la nueva Secretaría en este tiempo un presupuesto sin precedentes que convirtió a la educación en la tarea más importante del gobierno.

Con la toma de posesión de Plutarco Elías Calles como nuevo presidente de México en 1924, de José Manuel Puig Casauranc como secretario de Educación Pública y de Moisés Sáenz como subsecretario de la misma dependencia se ideó un nuevo proyecto educativo: al humanismo cristiano de Vasconcelos siguió el pragmatismo protestante de tipo estadounidense. La educación se consideró como parte de la política económica que contribuiría como sustento ideológico a la consolidación del Estado revolucionario.<sup>203</sup>

Hacia finales de la década de los veinte, a partir de un movimiento estudiantil que había comenzado por razones de índole académico internos a la Universidad, el presidente Calles otorga una autonomía relativa a la institución como respuesta a parte de las demandas que presentaban los estudiantes que aprovechaban la coyuntura de fortaleza y de grandes movilizaciones del sector. Así, con la nueva Ley Orgánica de 1929 que mantiene un vínculo financiero entre el Estado y la Universidad, se otorgan libertades internas a esta, tanto en su forma de organizarse como en su proyecto académico, y se incluye como parte de sus funciones la investigación, aparte de la docencia y la cultura que ya estaban planteadas en la Ley precedente. De esta manera nace la denominación de Universidad Nacional *Autónoma* de México que nos acompaña hasta nuestros días.

La consecución de esta primera forma de autonomía, sin embargo, solo dura hasta 1933, año en que las convulsiones internas de la UNAM y las fricciones entre Universidad como todo, de marcada tendencia liberal y el Estado tendiente a un proyecto más bien de izquierda, provocan una ruptura grave pero temporal.

El proyecto educativo del Estado había avanzado de manera radical hacia una formación que pretendía ser socialista, sin embargo, la cúpula universitaria y los sectores académicos dominantes no eran favorables a este proyecto por considerarlo limitativo de la libertad de cátedra y la pluralidad de ideas que la

---

<sup>203</sup> *Ibidem*, pp. 20-21

universidad trataba de promover, que por demás está decir, se trataba de un discurso liberal que se asume como neutral como hemos visto (ideología de la neutralidad ideológica). Se trataba de una batalla del liberalismo contra radicalismo en realidad, un reflejo de la lucha ideológica internacional en esa época.

Las negativas universitarias por adoptar las reformas al proyecto educativo nacional provocaron una resolución tajante por parte del gobierno para la resolución de la crisis ideológica de la institución. Se promulgó una nueva Ley Orgánica para la Universidad en la que se le otorgaba autonomía absoluta desvinculándola completamente de la responsabilidad del Estado y, en consecuencia, quitándole su carácter nacional y los recursos permanentes que se le otorgaban del presupuesto público, proporcionando a manera de finiquito un fondo único de 10 millones de pesos. Estas determinaciones y disputas ideológicas pusieron en jaque al proyecto universitario por los siguientes años, al grado de que en diferentes ocasiones la institución estuvo al borde de la extinción, no solo por estas condiciones externas sino también por las nutridas y constantes manifestaciones de descontento presentadas por el movimiento estudiantil a lo largo de un par de décadas.

No fue hasta mediados de siglo, una vez debilitado el empuje de los sectores socialistas en el campo político nacional, que las relaciones entre Estado y Universidad lograron normalizarse. En 1945 se promulga una nueva Ley Orgánica con la que se vuelve a otorgar el carácter nacional a la institución y se formaliza una relación descentralizada del Estado con la garantía de una partida anual del presupuesto federal y dotada de capacidad jurídica plena. Estas características serían las definitorias de aquí en adelante hasta la actualidad, a pesar de las distintas rispideces posteriores en esta relación entre la vida académica y la vida política del país.

El papel de la Universidad volvería a correr paralelo al proyecto de Estado, y el programa desarrollista y modernizador de mediados de siglo marcarían el papel fundamental de la universidad en la formación de los cuadros más preparados tanto en el plano de la élite política dirigente de las siguientes

décadas, como en la formación de profesionales para los sectores económicos secundario y terciario de la nación. Se cumplía a cabalidad con la difusión de la cultura y la docencia para la formación de las futuras generaciones que nutrirían las estructuras e instituciones del país y del sector privado nacional, pero la investigación seguía siendo un asunto pendiente y hasta el momento relegado de las prioridades y capacidades de la UNAM.

Entre las décadas de los cuarenta y los sesenta, el crecimiento de la población universitaria de la UNAM se expandió de una manera impresionante y sin precedentes, de ser 23 mil alumnos en 1945, pasaron a ser 59 mil alumnos en 1960. La administración ya había empezado a tomar medidas a partir de sus proyecciones de crecimiento por lo que en 1953 se inauguraban las instalaciones del campus central, hoy Ciudad Universitaria, que sin embargo sobrepasaría su capacidad prevista originalmente tan solo unos años después de su apertura. Por supuesto el crecimiento del cuerpo burocrático universitario se daría a la par con la masificación educativa, de manera bastante desordenada y atropellada.

La Universidad crecía a un ritmo tan acelerado que se encontraba rebasada en casi todos los aspectos de su funcionamiento, infraestructura y organización, pero contaba con el presupuesto y el favor preferencial del Estado como para superar dichos problemas. Asistimos al periodo del tránsito de una universidad elitista a una universidad de masas o popular, periodo en el que ingresar a la educación superior era sinónimo de ascenso socioeconómico. El crecimiento de la población tan acelerada también sacó a la luz nuevos problemas como el de la deserción escolar y la incapacidad de la institución de dar continuidad al proceso particular de los estudiantes y por lo tanto a mejorar los índices de terminación de estudios y graduación, lo que se conoce en términos tecnocráticos como “eficiencia terminal”, cuestión que empezaba a ocupar una atención especial en las administraciones subsecuentes.

Se quitaba la atención central sobre una educación integral y la profundidad intelectual para atender de manera pragmática y acorde con la tendencia del tránsito liberal-neoliberal la generación de resultados institucionales reflejados en los índices de titulación y los productos académicos abundantes, que servían de

puntuaciones positivas frente a financiarización de la educación que tendría un crecimiento importante en las décadas posteriores.

Para 1961 con la elección y toma de posesión del rector Ignacio Chávez, inicia un proyecto de transformación profundo que pretendía limitar el crecimiento del alumnado a través de métodos de filtración para controlar el ingreso como los exámenes de selección y otras medidas que regresaban a la universidad al camino de un proyecto elitista y meritocrático como las declaraciones del rector lo indicaban<sup>204</sup>. El avance del proyecto de educación de la Revolución empezaba a dar un giro ante las nuevas condiciones del país y las nuevas posiciones de las cúpulas de poder dentro y fuera de la universidad.

El proyecto del rector Chávez, sin embargo, no prosperó debido al movimiento estudiantil de oposición y a la incapacidad de lograr que las negociaciones para retomar el orden imperante tuvieran resultados positivos. De ahora en adelante, el movimiento estudiantil sería un actor permanente y de gran relevancia frente a la toma unilateral de decisiones por parte de las autoridades universitarias, sobre todo en referencia a las modificaciones que tenían que ver con las evaluaciones y con las cuotas para estudiantes que se consideraban de carácter excluyente y que contravenían el espíritu universitario de proyecto de nación comprendido en la Ley Orgánica y el sentir popular.

Con la llegada del rector Javier Barros Sierra, se logró normalizar la relación entre la administración y el estudiantado para dar continuidad institucional a la universidad a través del replanteamiento de las reformas anteriores y la construcción de mecanismos institucionales que garantizaran la participación estudiantil en distintos niveles de toma de decisiones de la universidad, particularmente en la reforma del momento y en la formación de las comisiones mixtas de trabajo. A pesar de ello, las reformas no retrocedieron por completo y en cambio se propusieron medidas que complementarían y equilibrarían la reforma como el pase automático en las Escuelas Preparatorias de la UNAM a las facultades y el congelamiento de las cuotas a pagar.

---

<sup>204</sup> “si acaso la universidad no puede recibir a todos los aspirantes que cuando menos reciba a los mejores”, *Ibidem*, p. 23

Las medidas tomadas, pese a no haber sido tan distintas de las planteadas en un principio, lograron garantizar la paz al interior de la institución, pero no ocurrió lo mismo en el contexto nacional. Las relaciones entre el movimiento estudiantil y el gobierno de Díaz Ordaz se habían vuelto tan ríspidas que culminaron con el indignante suceso de la represión y asesinato de estudiantes por parte del gobierno en la plaza de Tlatelolco en octubre de 1968, suceso con el que culminaría de manera trágica el movimiento estudiantil del momento (solo para desatar el surgimiento de movimientos más radicales extrauniversitarios), y abriría una herida incurable que marcó de aquí en adelante las relaciones entre la Universidad y el Estado en detrimento del proyecto educativo nacional popular, principalmente con el estrangulamiento financiero a la institución en la designación del presupuesto público de los siguientes gobiernos; pero también en detrimento de la legitimidad del sistema político nacional como ámbito de resolución del conflicto social.

El nombramiento de Pablo González Casanova como nuevo rector, da un giro importante al proyecto de reforma universitaria que encaminaría a la UNAM hacia una renovación importante de los métodos de enseñanza, la descentralización de los servicios universitarios en varios planteles e institutos y por la reincorporación de un proyecto de inclusión de grandes cantidades de jóvenes a la educación superior a partir de diversas estrategias de redistribución y mejoramiento educativo. El CCH (Colegios de Ciencias y Humanidades) y el sistema SUA (Sistema de Universidad Abierta) impulsados por el rector en estos años fueron las dos grandes puntas de lanza que permitieron dichos avances de manera inteligente e innovadora. Sin embargo, el proceso de democratización, crecimiento e innovación del rector Casanova se vio truncado de nuevo por conflictos al interior de la universidad, principalmente por las dificultades con las demandas de los trabajadores por la creación de un sindicato propio e independiente, así como distintos conflictos con actores difíciles de identificar dentro del espectro universitario.

La renuncia temprana de González Casanova ante la intransigencia de los actores en conflicto y la imposibilidad de resolver los distintos conflictos

provocados por estos, trajo consigo un giro de 180 grados ante la llegada a la rectoría de Guillermo Soberón. Con éste, la burocracia centralizada de la Universidad se alejó del proyecto planteado por la administración anterior y se acercó más al gobierno y a las distintas instituciones estatales, en una década en la que el mundo y sobre todo el continente americano, daban un giro drástico hacia la derecha y se inauguraba el neoliberalismo en México como en otras partes del mundo.

El proyecto de Soberón fue continuado en gran medida por su sucesor en el rectorado Octavio Rivero Serrano, entre 1981 y 1985 ante condiciones adversas como la disminución del presupuesto a la Universidad que implicó la contención de los salarios y del ingreso de estudiantes. El gobierno de Miguel de la Madrid, quien toma posesión en 1982 y comienza formalmente con la política económica neoliberal y el desmantelamiento del Estado proveedor, reduce el gasto del sector público e inicia una serie de reformas tendientes a la liberalización de la economía y el abandono de ciertos sectores públicos a favor de la inversión privada. Pero esto era parte de una tendencia generalizada:

A lo largo de la década de 1980, en una gran cantidad de países del mundo se vivió una reestructuración en las funciones y organización del Estado. Se transitó de un modelo de Estado con gobierno “intervencionista” a un Estado con gobierno “estratégico”, tendiente a la liberalización económica [...], marcado por la reducción de la intervención, presencia y funciones del gobierno en diversos ámbitos de la vida social y económica; proceso de cambio que también significó una reorganización y reducción significativa del gasto público destinado a diversos rubros.

[...] Así, al disminuir la intervención y las regulaciones, instituciones, grupos, e individuos particulares podrían tener mayores posibilidades para realizar sus proyectos e iniciativas con sus propias estrategias y recursos, siempre y cuando actúen dentro de los marcos legales.<sup>205</sup>

Como parte de esas transformaciones en la balanza de poder y el

---

<sup>205</sup> Roberto Lozano Camargo, *Análisis de las reformas educativas realizadas en la FCPYS entre 1992 y 2007, en el contexto de la modernización educativa a nivel mundial, en México y en la UNAM*, Tesis de licenciatura, Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública opción Ciencia Política, UNAM-FCPyS, el autor, 2013, pp. 44-45

reordenamiento de las formas de intervención internacional, organismos de carácter internacional, que fungían como instrumentos de control al servicio del gobierno estadounidense<sup>206</sup>, como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), comenzaron a desarrollar actividades constantes en América Latina, y una de las áreas en las que se involucraron, particularmente el BM, fue la educación superior, como lo muestra su informe titulado *Prioridades y estrategias para la educación. Examen del Banco Mundial*<sup>207</sup>. En este informe el BM evalúa que entre 1970 y 1990 la mayoría de los países en vías de desarrollo tuvieron aumentos sustanciales en sus matrículas escolares en todos los niveles educativos, pero que este crecimiento había estado acompañado de una disminución en la calidad de la educación, debido a que se privilegió el crecimiento cuantitativo por encima del desarrollo cualitativo, lo que afectaba la “tasa de rentabilidad social de la educación”<sup>208</sup>, de manera que, desde la perspectiva del BM, la educación debía ser reformada en los sistemas educativos de los países en vías de desarrollo en los aspectos de: 1) Currículum escolar, 2) Organización administrativa, 3) Eficiencia académica, 4) Financiamiento y 5) Relación entre instituciones educativas y sociedad. Una propuesta siempre tendiente a la mercantilización de la educación superior y el condicionamiento a través de

---

<sup>206</sup> John Saxe-Fernández y Gian Carlo Delgado, *Banco Mundial y privatización de la educación pública*, [en línea], s/pp., s/lugar de edición, s/editor, 2004, Dirección URL: <https://www.topia.com.ar/articulos/banco-mundial-y-privatizaci%C3%B3n-de-la-educaci%C3%B3n-p%C3%ABlica>, [consulta: 13 de octubre de 2017].

<sup>207</sup> Banco Mundial, *Prioridades y estrategias para la educación. Examen del Banco Mundial*, [en línea], 218 pp., EUA, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, 1996, primera edición en español, Dirección URL: <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/715681468329483128/Prioridades-y-estrategias-para-la-educacion-examen-del-Banco-Mundial>, [consulta: 20 de octubre de 2017].

<sup>208</sup> Este término desarrollado por el BM, se refiere a “la tasa de rentabilidad que le reporta a la economía de un país la inversión en la educación de una persona [...] Para saber qué tan óptima es la tasa de rentabilidad social de la educación, se debe hacer una estimación del total de ingresos que se espera gane un individuo –de acuerdo a sus conocimientos y habilidades- a lo largo de su vida laboral, y esta estimación debe ser comparada con los costos totales que ha implicado para el gasto público la educación del individuo. Si los ingresos que se espera gane una persona son superiores a los costos para el gasto público, la rentabilidad social de la educación será óptima, de lo contrario, será un gasto ineficiente. De manera que, esta tasa de rentabilidad será más alta y óptima, en la proporción en que los ingresos que se espera gane una persona sean muchos mayores con respecto al gasto público invertido en la educación de esa persona.” Roberto Lozano Camargo, *Análisis de las reformas educativas realizadas en la FCPYS entre 1992 y 2007, en el contexto de la modernización educativa a nivel mundial, en México y en la UNAM, op. cit.*, pp. 46-47

préstamos millonarios<sup>209</sup>, que gobiernos como el mexicano que sufrían una fuerte crisis económica tomaban sin rechistar y bajo la argumentación de su incapacidad para solventar estos gastos a través del gasto público.

A la rectoría de Rivero Serrano le siguió la de Jorge Carpizo McGregor, quien en su única gestión de cuatro años (1985-1989) continuó con la estrategia de acercamiento de la UNAM con sectores y actores del ámbito político y de la iniciativa privada a partir de la integración de grupos de docencia e investigación en programas vinculantes con temáticas de interés público o social de carácter estratégico como el tema energético-petrolero. También continuaron los esfuerzos por implementar medidas de superación académica y una reorganización administrativa hacia su tecnificación y eficientización de su funcionamiento, a partir de métodos de evaluación institucional y mayor presupuesto a la investigación. Sin embargo, lo más controvertido de su periodo fue la presentación del documento diagnóstico llamado “Fortalezas y debilidades de la UNAM” que, a través de un análisis bastante fatídico de la institución, pretendía impulsar una serie de reformas que volvían a poner en la agenda temas que el movimiento estudiantil había rechazado en varias ocasiones anteriores, como la cuestión de las cuotas y los condicionamientos al ingreso para la universidad. Una vez más los ánimos se elevaron y comenzó el movimiento estudiantil en 1987 con el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) a la cabeza impulsando un Congreso Universitario que tenía la pretensión de revocar ciertos planteamientos de la reforma de la rectoría y construir un proceso más democrático en la toma de decisiones.

Toco al rector José Sarukhán Kermes poner en marcha en 1990 el Congreso Universitario impulsado por el movimiento estudiantil ya que no había podido encontrar salida con la administración anterior empeñada en debilitar y desacreditar el movimiento. Una vez más se pudo dar salida al conflicto abandonando la implementación de las cuotas obligatorias, pero sin la renuncia a

---

<sup>209</sup> Desde 1998 hasta la actualidad, el BM ha desarrollado tres proyectos de financiamiento de larga duración para la educación superior en México a través del rubro denominado *Higher Education Financing Project* (de 1998 a 2007 por un monto de 180.2 millones de dólares, de 2005 a 2011 por un monto de 180 millones de dólares y de 2017 proyectado hasta 2022 por 130 millones de dólares). La información está disponible en su sitio web: [http://www.bancomundial.org/es/country/mexico/projects/all?sector\\_exact=Tertiary+Education&qterm=&lang\\_exact=Spanish](http://www.bancomundial.org/es/country/mexico/projects/all?sector_exact=Tertiary+Education&qterm=&lang_exact=Spanish)

la estructura jerárquica de la toma de decisiones de alto nivel en la Universidad expresadas en la Ley Orgánica de 1945 a partir de los mecanismos de la Junta de Gobierno y el Consejo Universitario. Al mismo tiempo la administración de Sarukhán dio continuidad al proyecto de tecnificación administrativa y de academización de la educación que se venía implementando con fuerza desde la administración del rector Ignacio Chávez y solo frenada y revertida en cierta medida durante las administraciones de Barros Sierra y sobre todo de Gonzáles Casanova. Esta administración termino por fortalecer la fisionomía de la Universidad que respondía más directamente a las políticas nacionales y a las tendencias marcadas por diversas entidades supranacionales públicas (UNESCO) y privadas (BM, OCDE, etc.) en el sector del conocimiento y la educación.

El proyecto modernizador de la educación superior impulsado con fuerza desde los años setenta, tras tres décadas de disputas, había cedido ante una perspectiva neoliberal con tendencias a la “academización”, pero también a la mercantilización-financiarización de la educación, y había logrado poner en la misma página el proyecto estatal (un Estado cada vez más transnacionalizado) y el proyecto de la administración universitaria, ambos estaban en la vía de la competencia internacional y la tecnificación del proyecto educativo. Por un lado, el Gobierno Federal de México intentaba adecuarse a los planteamientos del BM y la OCDE, y al mismo tiempo reformaba el sistema de Educación Superior para subsanar las carencias que el crecimiento desmedido de la demanda educativa había generado en las últimas décadas<sup>210</sup>. Así, a partir de los años ochenta crea una serie de instituciones de evaluación y mecanismos de apoyo (incentivos) a la educación superior a través de los cuales promovería un modelo educativo recomendado por los parámetros de las entidades supranacionales como las antes mencionadas. Por otro lado, la universidad transformaba su proyecto educativo en concordancia con estos lineamientos:

A inicios de la década de 1990 la Rectoría de la UNAM planteó la necesidad de modernizar

---

<sup>210</sup> Roberto Lozano Camargo, *Análisis de las reformas educativas realizadas en la FCPYS entre 1992 y 2007, en el contexto de la modernización educativa a nivel mundial, en México y en la UNAM, op. cit.*, pp. 62-72

académicamente a la institución, con la intención de que ésta pudiese adaptarse a los cambios sociales, económicos y tecnológicos que estaban ocurriendo o configurándose a nivel mundial. Así, entre los años de 1990 y 1991 se formularon las principales directrices del proyecto de modernización académica de la UNAM, mismas que comenzaron a implementarse desde 1992 y a las cuales se les ha dado relativa continuidad hasta la actualidad.

Este proyecto queda representado de manera global en el plan de trabajo del Rector José Sarukhán (1989-1997), y fue denominado por el Rector mismo como “Academización de la UNAM” [...].

Para la conformación de este proyecto principalmente se tomaron en cuenta planteamientos contenidos en el documento “Fortalezas y debilidades de la UNAM”, presentado por el Rector Jorge Carpizo (1985-1989), así como la serie de argumentos, señalamientos y estrategias que se discutieron en el Congreso Universitario de 1990.<sup>211</sup>

En los hechos dicha modernización tenía un carácter profundamente tecnocrático, basado en las evaluaciones estandarizadas y profundamente mercantilizado, basado en los sistemas de estímulos económicos para la producción de conocimiento a través de la investigación y la docencia.

Durante esta administración se establecieron los Consejos Económicos de Área que incidían directamente en la elaboración y aprobación de modificaciones a planes de estudio o la creación de nuevos planes de estudio y nuevas carreras de licenciatura; se implementaron también la mayoría de los programas de estímulos académicos y los programas de apoyo estudiantiles (becas), así como los programas de desarrollo de investigación y docencia; por otro lado se diversificaron las fuentes de financiamiento permitiendo el ingreso de instituciones privadas y supranacionales como “el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) [que] aprobó un préstamo de 230.5 millones de dólares para la UNAM. Préstamo que, según lo señaló el Rector Sarukhán, no implicaba ningún compromiso económico y operativo que pudiese afectar la autonomía de la Universidad”<sup>212</sup>. La prioridad también siguió siendo formar recursos bien capacitados con los conocimientos y habilidades requeridos a partir de las exigencias de los mercados de trabajo. Y hacia finales de dicho periodo también comienzan a recibirse fondos

---

<sup>211</sup> *Ibidem*, p. 87

<sup>212</sup> *Ibidem*, p. 93

condicionados por parte del CONACyT, así como fondos de empresas paraestatales y privadas, de dependencias gubernamentales y de organizaciones internacionales.

El periodo subsecuente bajo la rectoría de Francisco Barnés de Castro (1997-1999) se pretendió consolidar el proyecto desarrollado hasta el momento y una vez más la administración decide embestir con una propuesta que pretendía la imposición de un nuevo reglamento de cuotas, a lo que el movimiento estudiantil emergente en esta coyuntura respondió una vez más con fortaleza y determinación. El Consejo General de Huelga (CGH) trató también una vez más de llevar lejos las demandas del movimiento hacia la democratización de la estructura universitaria como bandera antañona pero que no había logrado ganarse.

Así lo recuerda Renate Mariske en su síntesis de la historia de la universidad:

La crisis más grande en la reciente historia de la UNAM se suscitó en el corto rectorado de Francisco Barnés de Castro [...]: la huelga estudiantil de abril de 1999 a febrero del 2000 que tuvo paralizada a la institución por más de nueve meses hizo renunciar al rector, escindió a la comunidad académica. Lo que dejó estallar el movimiento estudiantil fue la iniciativa del rector a finales de 1998, que se aprobó en el consejo Universitario sin suficiente consenso en la comunidad universitaria, de ajustar las cuotas de matrícula estudiantil, conforme a las limitaciones del presupuesto y en congruencia con la política de cuotas seguida por las demás universidades públicas del país desde la década de los ochenta, y esto para cumplir con las recomendaciones de la OCDE al gobierno mexicano en 1996. El conflicto de 1999 se llevó a cabo dentro de los procesos políticos de la sucesión presidencial en el 2000 con expresiones de intereses de partidos políticos con fuerte presencia en el país y con la primera posibilidad real de sustituir el régimen del PRI, partido hegemónico en el panorama político mexicano desde su fundación en 1928, por un partido de oposición.<sup>213</sup>

El conflicto de la universidad influyó en todas las dimensiones de la vida nacional, de manera que amplios sectores de la sociedad mexicana participaron del proceso de alguna forma ya fuera en apoyo o en rechazo del movimiento

---

<sup>213</sup> Renate Marsiske, "La universidad de México: Historia y Desarrollo", *op. cit.*, pp. 29.30

estudiantil. Intelectuales, artistas, políticos y organizaciones de distinto tipo y tamaño se declararon de manera pública en distintos momentos a lo largo del proceso, tratando de poner fin al conflicto a favor de quien consideraban tenía razones para mantenerse firme, o a favor de una resolución de mutuo acuerdo en la que ninguna de las partes resultara perdedora, pero las estrategias que fueron usadas en última instancia distaron mucho de esas voluntades y el final del conflicto resultó en sí mismo perjudicial y en forma de derrota para la universidad en su conjunto con la entrada de la Policía Federal y el desalojo de los espacios tomados por el movimiento estudiantil.

Los años posteriores a la Huelga mostraron resultados positivos para el avance del proyecto de la administración universitaria

A partir de los años noventa, interrumpido y también reforzado por el movimiento de 1999, y con más énfasis entrando al nuevo siglo se puede notar una clara y positiva reacción de la UNAM en el esfuerzo de crear un nuevo proyecto académico: la apertura de la universidad hacia la búsqueda de acuerdos y actividades conjuntas con las instituciones del Estado, las empresas privadas y la cooperación internacional, más atención y recursos a las maestrías y doctorados, el establecimiento de mecanismos de evaluación académica y de control de gestión financiera, una mejor administración de los recursos disponibles. Repensando las perspectivas de la universidad pública más grande de México en el futuro inmediato, no podemos dejar de mencionar cinco grandes ejes que se perfilan en el debate nacional hace algunos años:

1. La internacionalización de la educación superior,
2. Los procesos de evaluación,
3. El desarrollo del personal académico,
4. La pertinencia y vinculación con los sectores productivos,
5. La diversificación de las fuentes de financiamiento.<sup>214</sup>

### **3.3. Ciencias sociales en la UNAM y el origen de la FCPyS**

La historia de las ciencias sociales como estudio institucionalizado en nuestro país se remonta a inicios del siglo XX. Ya desde esta época encontramos cátedras y conferencias de sociología realizadas en la Escuela Nacional

---

<sup>214</sup> *Ibidem*, pp. 31-32

Preparatoria (ENP) o en la Escuela Nacional de Jurisprudencia (ENJ) por profesores de muy diversa índole, aun no especialistas en un área de estudios sociales como tal, pero llamados a ocuparse de esos temas desde las corrientes de pensamiento europeas y en relación con los intereses nacientes de una Nación en construcción como era el caso de México. Este proceso se acentuaría particularmente entre los estudiantes de derecho a raíz de la Revolución Mexicana, pues:

[...] la ENJ acentuó su carácter de espacio privilegiado de discusión política e ideológica a partir de los años de la lucha armada. La intensa experiencia política, cultural, intelectual y afectiva que significó la revolución para los jóvenes estudiantes de derecho de esos años dejó profundas marcas, tanto en su formación, como en la propia ENJ. La revolución de 1910 abrió oportunidades de participación política a estudiantes y profesores por primera vez en mucho tiempo.<sup>215</sup>

El entusiasmo generado por el proceso revolucionario y el desarrollo del pensamiento político y social que se palpaba en la ENJ, hicieron que, con la fundación del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM en 1930, muchos de los primeros profesores vinieran del área jurídica. La fundación de esta institución tuvo una importancia mayúscula porque marcaba de manera clara la conciencia universitaria y de la política nacional sobre la necesidad de vincular la educación superior y la formación de estudiantes con los problemas sociales y políticos del país, así como orientarse al compromiso del desarrollo nacional. Pero la fundación de un nuevo proyecto de nación no se vio expresado exclusivamente en la creación de instancias educativas que fomentaras específicamente el estudio de lo social, sino que, a la par permeó de contenido social a otros campos de estudio como el jurídico, que ya era precursor en ese sentido.

La educación era concebida en el proyecto revolucionario de nación, como una labor monumental que permitiría consolidar la integración de la población bajo un proyecto político unitario y una identidad mexicana de reciente creación que se

---

<sup>215</sup> Margarita Olvera Serrano, "Una contribución a la historia disciplinar. La fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales", *Sociológica*, no. 55, vol. 19, México, UAM-Azcapotzalco, mayo-agosto, 2004, p. 56

sobrepondría a las diferencias culturales y la heterogeneidad que dificultaban el ideal de un México moderno en el sentido en el que había sido concebido el estado moderno occidental. El avance en materia de ciencias sociales como parte de esos objetivos educativos era fundamental, pues permitiría entender, describir y clasificar las diversas características de la geografía nacional, para poder emprender mejor este proyecto político unitario. Así, “el estudio de los indios fue el eje político-cognitivo a través del cual Lucio Mendieta y Núñez [...] avanzó en la consolidación del IIS como un espacio de investigación donde se produce un saber experto sobre los grupos de población en los que justificaban sus acciones los regímenes posrevolucionarios”<sup>216</sup>. De hecho, el propio Mendieta señalaba que:

El Instituto de Investigaciones Sociales se funda con el propósito de que nuestro máximo centro de cultura [la UNAM] tuviese un organismo destinado a la investigación y al estudio científico de la realidad social de México, pero no con fines de especulación y de abstracción puras, sino dentro de un riguroso sentido vital. Se quiso, desde entonces, que las actividades del Instituto se orientaran pragmáticamente, a fin de encontrar fórmulas de acción adecuadas para resolver los problemas sociales más importantes del país.<sup>217</sup>

Como sabemos, el proyecto de integración no logró culminar ni lograr sus objetivos finales, ni como proyecto nacional pese a la violencia cultural con la que se desarrolló, ni como proyecto educativo vinculado al proyecto nacional; pero el avance en el sentido de la importancia de las ciencias sociales y el vínculo que este instrumento del conocimiento representaba entre la Universidad y el Estado, permitieron su rápido avance en adelante bajo la idea de su uso en la comprensión y transformación de la sociedad. Claramente dentro del desarrollo de las Ciencias Sociales, la Sociología fue a disciplina precursora con mayor desarrollo, mientras que el resto tardarían más en consolidarse, por lo que la primera etapa de este campo de estudio en el país se corresponde con la propia historia del desarrollo de la Sociología.

---

<sup>216</sup> *Ibidem*, p. 59

<sup>217</sup> Lucio Mendieta y Núñez, “Memoria del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional”, en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México D.F., septiembre-diciembre, p. 427

A la coincidencia de intereses entre el poder público y los practicantes de la sociología en México de mediados de los cuarenta se sumó una coyuntura favorable para la expansión de las ciencias sociales en el mundo occidental. Entre 1945 y 1965 las tareas intelectuales de la sociología parecían evidentes y su futuro, garantizado; se pensó que serían las proveedoras de saberes racionales capaces de controlar el cambio social. Lo que queremos destacar es que, en la víspera de la apertura de la ENCPyS, los escenarios interno y externo estaban marcados por un optimismo vertebrado por la convicción de que el conocimiento racional del mundo social era la llave que abriría, en definitiva, las puertas de la modernización del país. A nivel local, esto se entendía como crecimiento económico y homogeneidad étnica y cultural.

En los años de la Segunda Guerra Mundial, con el apoyo de los gobiernos de los países más desarrollados y el de agencias internacionales como la UNESCO, se generó un decidido impulso gubernamental a la institucionalización de las ciencias sociales en América Latina. Resultó favorecido así el proyecto nacionalista de los gobiernos de la época con su énfasis en la homogeneidad racial y en el establecimiento de referencias socioculturales orientadas hacia una imaginada unidad que había sido puesto en marcha desde al menos dos décadas atrás.<sup>218</sup>

Como observamos en el apartado precedente, había un espíritu de colaboración y sincronía entre universidad y gobierno, puesto que se pensaba que las tareas de uno estaban comprometidas con el desarrollo del otro en ambas direcciones. Al gobierno le era fundamental que la Universidad Nacional fungiera como mecanismo de difusión y afianzamiento de la cultura nacional y el proyecto sociopolítico de la Revolución, al mismo tiempo que como espacio de formación de las nuevas generaciones del ámbito político y administrativo nacional, es decir, como espacio de formación de cuadros. Las disputas de los años treinta habían sido superadas hasta cierto punto, aunque a costa de la renuncia a un proyecto de carácter más radical.

Habían llegado los tiempos de la universidad comprometida con el desarrollo de la nación como se expresaba en la nueva Ley Orgánica de 1945 y a los asuntos prácticos que la realidad mexicana presentaba a través de una

---

<sup>218</sup> Margarita Olvera Serrano, "Una contribución a la historia disciplinar. La fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales", *op. cit.*, p. 62

docencia e investigación más atentas y dispuestas a estos aspectos de la vida nacional. Fueron años en que los principales representantes y personajes visibles de la Universidad Nacional se vinculaban de manera abierta y evidente con los personajes del cuerpo político nacional que dirigían el país y su vida pública. La naturalidad de las declaraciones que se hacían en los medios universitarios y en otros ámbitos públicos fue una clara muestra de la adhesión de la institución universitaria al proyecto de Miguel Alemán, compromiso que por otro lado era bien correspondido con el apoyo presupuestal que en esos años fluía en grandes cantidades para el crecimiento y expansión de nuestra institución de educación superior.

Como escribe Margarita Olvera, diferentes textos y declaraciones de la época, tanto de altos académicos como de altos funcionarios “[...] muestran la función que el gobierno atribuía a la universidad, así como el clima favorable que existía, entre los sectores más influyentes de la institución, a la apertura de espacios dedicados a la vinculación del conocimiento y el poder”.<sup>219</sup>

En este contexto nacional y bajo la influencia de una tendencia internacional para favorecer la creación de centros especializados en la enseñanza de las ciencias sociales algunos personajes de la academia y de la política habían comenzado a impulsar la creación de un espacio de esta naturaleza dentro de la Universidad. Fue Lucio Mendieta y Núñez quien al final logró impulsar la propuesta con suficiente fuerza apoyado por la promoción que la UNESCO realizaba en esos años sobre el tema y a partir de la invitación que desde ese organismo se le había hecho para asistir a la fundación de varias asociaciones internacionales en distintas disciplinas de las ciencias sociales. En 1949 le fue encargada la realización del proyecto general de la universidad y los planes de estudio de las distintas especialidades que se impartirían, de modo que Mendieta y Núñez preparó los documentos en los que se veía claramente la influencia del derecho, la antropología, la geografía humana, la etnografía y la historia en la base de la formación general de todos los programas que formarían parte de los primeros cursos institucionalizados de ciencias sociales en el país.

---

<sup>219</sup> *Ibidem*, p. 64

Hoy sabemos que la fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales no fue sencilla y que Lucio Mendieta tuvo que disputar ante las distintas instancias de la universidad, particularmente en el Consejo Universitario y frente al descontento de otras facultades, la necesidad de dicha escuela. En el proceso de aceptación del proyecto se hicieron modificaciones sustanciales debido a que se consideraba que varias de las especialidades que se buscaban impartir, así como sus materias, suplantaban o competían con las áreas de conocimiento y los cotos de poder que algunos catedráticos tenían sobre la impartición de diferentes temas, sobre todo en el ámbito del derecho y la economía. Así, “[...] la instauración de la novel escuela tuvo lugar en un escenario conflictivo en el cual diversos actores y proyectos estaban en disputa. Esta fue la razón por la cual, al designarse al director de la escuela, se optó por el abogado Luis Enríquez Coyro, catedrático de derecho internacional público de la Facultad de Derecho, así como miembro del Consejo Universitario cuando se discutió el proyecto de Mendieta, cuando el candidato natural para asumir esta función hubiese sido precisamente él.”<sup>220</sup>

De igual manera que en el caso de la Universidad en su totalidad, la composición de la comunidad académica de la ENCPyS tanto en el caso del cuerpo docente como del cuerpo estudiantil (compuesto por 129 varones y sólo 13 mujeres) era de extracción socioeconómica media y alta y compartían la convicción de que su formación en esta área de conocimientos era fundamental para la comprensión y la actuación sobre la realidad nacional, siendo ellos quienes conducirían las transformaciones del país en un futuro próximo.

La Escuela no tardó en hacerse de un buen renombre a partir de la planta académica y la presencia destacada de sus egresados en distintos ámbitos de la vida pública y académica en los siguientes años. Y con este ascenso veloz, la importancia y el lugar de las ciencias sociales en el plano de la educación superior y su utilidad también crecieron logrando consolidarse en pocos años. De hecho, cuando la Escuela inició actividades en 1951 “se tenía previsto que la primera inscripción no rebasara 40 estudiantes, pero se aceptaron 136: 76 en Ciencias Diplomáticas; 3 en Ciencias Sociales (sí, 3); 34 en Periodismo, y 23 en Ciencia

---

<sup>220</sup> *Ibidem*, p. 66

Política.”<sup>221</sup>

La carrera que posteriormente se convertiría en Relaciones Internacionales gozaba de gran aceptación y demanda entre los jóvenes estudiantes, lo que denotaba ya en la temprana etapa de posguerra, un interés importante por atender las labores del ámbito internacional. Mientras que, por otro lado, se notaba la falta de interés y de comprensión por un área tan fundamental, incluso para el resto de las carreras como era la formación en ciencias sociales, quizá porque no se veía su aplicación práctica, quizá porque no respondía a un interés más pragmático en el desenvolvimiento del joven proyecto de nación con el que la sociedad en general parecía comprometida en esa época.

La primera generación saliente tomaba protesta bajo una formalidad y un discurso que mostraba esa clase de compromiso y de sentir nacional:

El jurado examinador, después de apreciar vuestros conocimientos para optar al grado de licenciado en (...) os ha aprobado por (...). Habéis conquistado así el derecho de ejercicio de la profesión de la más alta responsabilidad. El proceso de formación de la nacionalidad mexicana tiene por signo un constante progreso material y moral al que, cada uno a su manera, todos los mexicanos han contribuido y contribuyen. La gesta conocida como la Revolución Mexicana iniciada en 1910 constituye un capítulo vivo y abierto de ese proceso y afronta las *desideratas* últimas de nuestro máximo destino como nación. A vuestra profesión están reservadas la altísima gloria y la magna responsabilidad de escudriñar con mirada serena –como miran los glaucos ojos de Minerva- la verdad científica, elaborándola y transmitiéndola, cual corresponde a la Universidad.<sup>222</sup>

### **3.4. El estudio de las Relaciones Internacionales en la FCPyS de la UNAM**

Cuando la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales se funda en la UNAM, el estudio de las Relaciones Internacionales, como disciplina, era una parcela del conocimiento apenas en ciernes en el mundo. La distancia temporal que separa su origen en Occidente con su fundación en México no es mayor a 30 años, si consideramos que los primeros estudios de Relaciones Internacionales en

---

<sup>221</sup> *Ibidem*, p. 69

<sup>222</sup> *Ídem*.

Estados Unidos y en el Reino Unido (pioneros en la temática), se dan entre 1919 y 1920. Aun menos, quizá 5 años, si consideramos que el afianzamiento de esta disciplina en esos dos países y su difusión por Europa y algunos otros puntos geográficos se da hasta terminada la Segunda Guerra Mundial como hemos explicado en el capítulo 2.

Es cierto que en nuestra Escuela la disciplina inicia sus primeros pasos bajo la denominación de “Ciencias Diplomáticas”, que como estudio científico es uno de los principales referentes y antecedentes de las Relaciones Internacionales, pero que no termina por ser lo mismo, al menos en los aspectos formales de enseñanza. Así lo confirma el planteamiento del programa de la carrera en la ENCPyS, cuyo contenido es más técnico, histórico y jurídico, pues estaba enfocado en formar profesionales del Servicio Exterior Mexicano<sup>223</sup> específicamente y no internacionalistas en su amplitud epistémica, lo cual es lógico si tenemos en cuenta que para la elaboración de ese primer programa disciplinar, los promotores de la carrera decidieron acercarse a la Secretaría de Relaciones Exteriores, institución con la cual prepararon los contenidos<sup>224</sup>.

El planteamiento de la disciplina y de la Escuela misma estaba permeado por el pensamiento nacionalista y, ciertamente progresista, que desarrollaba la universidad como un papel inexorable, buscando fortalecer las funciones de un Estado que lograra despuntar de su condición “subdesarrollada”<sup>225</sup>. De manera

---

<sup>223</sup> “En el ámbito internacional se hacía patente el desarrollo de una gran actividad en las relaciones internacionales representada por la proliferación de instituciones internacionales y la urgencia de la paz como un imperativo social. Estas cuestiones planteaban por consiguiente la necesidad de formar un nuevo tipo de especialista –del que el país carecía- versado en los reglamentos y usos que rigen la negociación internacional y la conducción de los asuntos estatales, así como en las materias concernientes a la función consular en sus aspectos : político-administrativos, comercial, notarial o judicial.

“Dicho de otra manera, se reconocía la existencia de un tipo específico de actividad profesional –la carrera diplomática consular-, la que por su naturaleza requería de la capacitación de cuadros profesionales con una sólida formación técnica para su desempeño”. Alfredo Romero Castilla, “Planes de estudio de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la necesidad de una nueva reforma”, *RRII*, núm. 60, México, UNAM/FCPyS, octubre-diciembre, 1993, p. 46

<sup>224</sup> Cfr. Sergio Colmenero, *Historia, presencia y conciencia, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1951-1991*, México, UNAM/FCPyS, 1991, 324 pp.

<sup>225</sup> Como indica Alfredo Romero, cuando se fundó la ENCPyS con sus distintas carreras “[...] la justificaron , a su vez, en las necesidades de un país que por aquellos años precisaba de fortalecer la identidad nacional y darle cohesión a una sociedad moldeada por las transformaciones económicas iniciadas décadas atrás. Privaba entonces un ambiente de concordia entre la

que la carrera de Ciencias Diplomáticas estaba estructurada para formar cuadros que nutrieran y fortalecieran la institución antes mencionada con servidores públicos especializados en el área de política exterior.

De cualquier modo, la carrera de Ciencias Diplomáticas no tardó mucho en reformarse para adoptar el término de Relaciones Internacionales y suplir el anterior apenas 15 años más tarde, en 1966, de manera que dos décadas después de la consolidación de la disciplina en el mundo “desarrollado” de Occidente, la ENCPyS se convertía en una de las primeras instituciones de Latinoamérica en integrar esa evolución de la parcela del conocimiento dedicada al análisis de los fenómenos internacionales. Dicha situación no era necesariamente positiva, ya que lo reciente de ese tipo de estudios hacía difícil desarrollar un programa bien estructurado con bases teórico-metodológicas sólidas y una claridad epistemológica indispensable para un proceso formativo coherente, con objetivos bien definidos<sup>226</sup>.

Un comportamiento claro en el desarrollo de la disciplina en nuestro país es el intento por copiar los programas establecidos desde Europa y darles un cierto recubrimiento contextual nacional. De manera que su estructuración se preocupaba más por acercarse a los estándares internacionales de las temáticas en boga y no por construir planteamientos desde la producción de reflexiones sobre las necesidades y la coyuntura mexicana.

Este hecho es importante porque nos permitirá entender los vaivenes y las contradicciones epistemológicas generadas en la estructuración de los planteamientos de la formación social y política universitaria, al tiempo que nos dará pistas para analizar de manera concreta la evolución de la disciplina de Relaciones Internacionales dentro de ese contexto.

---

Universidad y los gobiernos de la República que hacía propicia la creación de estas nuevas carreras”. Alfredo Romero Castilla, *op. cit.*, p. 46

<sup>226</sup> Si observamos el cuadro del **anexo** en el que se destaca la evolución y la transformación de las materias impartidas en el P.E. como parte del tránsito de Ciencias Diplomáticas a Relaciones Internacionales, nos podemos percatar de la aleatoriedad con la que este se reconfigura y lo difuso de su coherencia disciplinar.

### 3.4.1. Origen y evolución de la disciplina

Mencionamos que la ENCPyS de la UNAM ve la luz a inicios de los años cincuenta bajo el proyecto empujado por la UNESCO y construido por Lucio Mendieta y Núñez con base en los programas de instituciones de vanguardia en el área de ciencias sociales de Francia, Bélgica e Inglaterra principalmente, pero también de España, Italia y Brasil.<sup>227</sup>

Desde el proyecto fundacional se estructura un periodo inicial formativo de materias comunes llamado tronco común o formación básica común que, de manera atinada, a nuestro entender, buscaba integrar un cuadro de materias de ciencias sociales pensadas como la base teórico-metodológica necesaria para todo científico social, de manera que los primeros dos años de las carreras creadas en esta Escuela estaban dedicados a enseñar esta base de conocimientos necesarios. Para el tercer año de formación universitaria, las carreras adquirirían autonomía para profundizar en los conocimientos específicos relacionados a cada objeto de estudio. Así era con las carreras de Ciencias Políticas, Ciencias Sociales y Ciencias Diplomáticas con las que se estrenó esta institución.

En el caso de la carrera de Ciencias Sociales, ésta incluía una especialización en Periodismo, que más adelante se desprendería para formar una carrera distinta que, con el tiempo, se convertiría en Ciencias de la Comunicación; por su lado, la carrera de Ciencias Diplomáticas también nació con una especialización: la carrera consular (de 1 año de duración), producto de su construcción curricular de la mano de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Sin embargo, esta no tardó mucho en desaparecer debido a su baja demanda y poca funcionalidad en relación con las necesidades de la institución que la propuso.

Así, los primeros pasos de la disciplina en Ciencias Diplomáticas de la que nos ocuparemos a profundidad en las siguientes páginas, adquiere un complejo y errático planteamiento formativo inicial, estirado por un lado hacia la formación integral que implicaba la formación básica común incluida en sus dos primeros

---

<sup>227</sup> Sergio Colmenero, *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1951-2001*, México, UNAM/FCPyS, 2003, p. 41

años y, por el otro, estirada hacia la especialización y la funcionalidad para el campo laboral que significaba la vinculación con la Secretaría de Relaciones Exteriores. Pero en ningún caso, pensada en términos epistemológicos coherentes con la construcción de una disciplina de orden académico que solo lograría desarrollar y tratar de sustentar en años posteriores a través de las distintas reformas al plan de estudios que terminaron por transformar incluso el objeto de estudio al que estaba consagrada.

De esta forma, podemos observar que en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, la configuración epistemológica de la carrera en Ciencias Diplomática era de carácter más bien pragmático, completamente ligado a un campo laboral existente en el servicio público, en una de las principales instituciones del Estado (la SRE), que de alguna forma se complementaba con el contenido teórico y metodológico que se desarrollaba a partir de la formación básica común en Ciencias Sociales, de manera que la formación del estudiante podía ser considerada integral y con las herramientas que se pensaban necesarias para el científico social del momento.

En términos formales, podría decirse que la carrera cumplía con los objetivos y las necesidades que la Universidad moderna se planteaba desde su surgimiento, y que la ciencia social particularizada en los aspectos diplomáticos, materializaba su función histórica originaria que era darle herramientas analíticas al Estado para establecer comportamientos y discursos de legitimación hacia la sociedad, en este caso sobre la estructura de la sociedad internacional (otros estados y sistema interestatal), que le permitieran navegar de la mejor manera posible ante los conflictos sociales internos y externos y las contradicciones producidas por un sistema-mundo capitalista que maximiza las desigualdades y potencia la conflictividad nacional y global.

Sin embargo, podemos notar también, que desde el inicio del proyecto institucional de la Escuela y en particular de la carrera de Ciencias Diplomáticas, existían fuertes contradicciones que se expresaban en las temáticas abordadas en el supuesto tronco común de ciencias sociales y también en las materias de especialidad. Dichas contradicciones fueron objeto de las duras críticas que se

desarrollarían en años posteriores y que serían los argumentos principales para implementar reformas al plan de estudios, algunas veces de manera profunda y otras sólo superficiales. Lo cierto es que, producto de la inexperiencia institucional, académica y docente, así como lo innovador de nuestra disciplina, el proceso de reconfiguración y consolidación de la carrera de Relaciones Internacionales ha sido un proceso atropellado y azaroso en la mayoría de las ocasiones como veremos en el análisis subsecuente.

El profesor Alfredo Romero, quien se encargó de dar seguimiento a las transformaciones de la especialidad, primero de Ciencias Diplomáticas y luego de Relaciones Internacionales desde la fundación de la Escuela y por lo menos hasta la reforma al Plan de Estudios de 1997, es muy claro respecto al diagnóstico de nuestra disciplina a lo largo de los años en el contexto nacional:

La evolución de la disciplina de las relaciones internacionales propició necesariamente un cambio en la concepción del campo de trabajo profesional. La amplitud y la complejidad del objeto de estudio de las relaciones internacionales dan la pauta para delimitar el campo de trabajo del especialista en relaciones internacionales. Tradicionalmente se ha considerado a las actividades de representación diplomática de carácter bilateral o multilateral dentro del servicio exterior mexicano como las únicas actividades que podía desempeñar un egresado de la Licenciatura de Relaciones Internacionales. Tal apreciación se fundaba en el carácter histórico y jurídico que tenían el estudio y la práctica de las relaciones internacionales hasta antes de la Segunda Guerra Mundial.

Esta concepción restringida del campo de trabajo no podía sostenerse a medida que se hacían evidentes las transformaciones de la sociedad internacional y los avances de la disciplina. El surgimiento de nuevos actores de la sociedad internacional, aparte de los Estados y los organismos internacionales que dieron origen a la aparición de diferentes tipos de fenómenos, vino a reafirmar no sólo la necesidad de buscar nuevos enfoques de estudio, sino también la preparación de un tipo particular de profesional capaz de acometer con eficacia el trabajo práctico que la dinámica internacional imponía.

La comprensión del proceso de búsqueda de la fundamentación científica del estudio de las relaciones internacionales aunado a la adecuación de un criterio afín para la delimitación del campo profesional del especialista en relaciones internacionales, son los dos elementos que nos permitirán enjuiciar la historia de los planes de estudio de la

especialidad en la Facultad.<sup>228</sup>

Justamente, las reformas al Plan de Estudios de la carrera, es uno de los elementos centrales que nos permiten entender las variaciones en las tendencias de los actores dominantes en la comunidad académica de la Escuela desde el punto de vista del contenido epistémico de la disciplina y sus tendencias ideológicas, tanto en formas (técnicas de enseñanza-aprendizaje, carácter de los cursos, etc.), como en el fondo (contenidos de las cátedras impartidas, bibliografías utilizadas, tendencias en publicaciones y proyectos de investigación, etc.), aunque no podremos analizar todo esto a detalle por los límites del propio trabajo y la falta de muchos de estos datos.

### **3.5. Las reformas a los planes de estudio y los cambios de enfoque**

No es novedad ni una extrañeza que la Universidad como espacio de producción de conocimiento y como formadora de las generaciones que nutren el devenir técnico y profesional de un país, tienda a ser un espacio de tensiones inter e intra sectoriales (clase, género, raza, edad, grado académico, posición, función, etc.), en las que se expresan intereses en juego, relaciones de poder e identidades que marcan la tendencia ideológica y práctica de toda la institución como lo hemos podido ver a lo largo de este trabajo de manera más general, como en los apartados precedentes, en cuanto a la historia de nuestra institución en el contexto nacional.

Por ello mismo no es algo extraño que la transformación constante de los planes de estudio de las carreras que se imparten en las diferentes facultades, tengan relación con los *estira y afloja* de esas fuerzas, dentro de la misma estructura universitaria con gran potencia, pero también desde afuera, a través del Estado, quizá con menor intensidad o con una intensidad no tan desigual desde y gracias a la autonomía universitaria ganada en 1929, aumentada en 1933 y luego

---

<sup>228</sup> Alfredo Romero Castillo, "Notas sobre la evolución de la enseñanza de las relaciones internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales", *RRII*, núm. 16, México, UNAM/FCPyS, enero-marzo, 1977, p. 8

reformada y moderada en 1945.

En ese sentido, sería absurdo pensar que las configuraciones y reconfiguraciones de los PE están guiadas única y exclusivamente por parámetros epistemológicos o académicos, ni siquiera sólo institucionales y técnicos, encaminados a una comprensión más coherente de la realidad y a mejorar o actualizar la formación de los estudiantes. Intereses y factores económicos, políticos, sociales y culturales, así como el contexto histórico determinado son elementos que juegan un papel importante en la configuración epistemológica de los programas de estudio, desde la bibliografía de una materia, hasta el enfoque general con el cual se analiza el mundo desde una disciplina, así como la forma en la que se produce conocimiento desde ahí. Poder y conocimiento son indisociables como hemos podido observar a lo largo del recorrido histórico desarrollado principalmente en el capítulo 1 pero a diferente escala también en el 2 y en éste.

Trataremos entonces de identificar esos elementos en cada uno de los PE que se han implementado en la disciplina de Relaciones Internacionales de la FCPyS desde que se originó como Estudios Diplomáticos cuando era la ENCPyS y analizaremos los documentos elaborados como justificaciones para implementar reformas a los planes precedentes, junto con los documentos que proponen y explican los nuevos elementos que se incorporan a la carrera.

Dado que nuestro interés fundamental es mostrar la configuración epistemológica de la carrera en su relación con la función que cumple dentro de las ciencias sociales, dirigiremos nuestra atención a las materias incorporadas en los programas y su función como parte de la etapa formativa a la que pertenecen (básica o común, intermedia o fundamental disciplinaria y especialización o profundización), de manera que podamos entender la relación lógica y dialéctica entre campo de conocimiento (Ciencias Sociales) y disciplina (Relaciones Internacionales) y si ésta relación es una forma de configuración del conocimiento que nos permite entender mejor esa parcela de la realidad social y la coherencia con la realidad social en sí misma.

### 3.5.1. Plan de Estudios de 1951: El primer planteamiento

Como se explicaba en párrafos precedentes, la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales empieza a funcionar en el año de 1951 con 5 carreras dentro de las cuales estaba la de Estudios Diplomáticos. De tal manera que el primer plan o programa de estudios que se implementó fue el de ese año, y con él se logran formar 8 generaciones, de las cuales, a las últimas con el cambio de P.E. hacia 1958, se les permitió cursar materias del plan reformulado.

Este programa, aunque trató de adecuarse a la situación específica del país y a las necesidades institucionales del Estado mexicano contenía características muy europeas: En primer lugar, la fundación de la Escuela fue sugerida por la UNESCO, la construcción de las carreras y sus materias fueron, en su mayoría, importadas de las universidades de Europa, y solo fue complementada por las sugerencias realizadas desde la Secretaría de Relaciones Exteriores. Como explica Romero Castillo:

“[...] el primer Plan de Estudios estuvo inspirado en el modelo de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Lovaina, Bélgica, por considerarlo el ejemplo más cercano a la realidad social de un país como México. La justificación dada para realizar tal adaptación nos la ofrece uno de los fundadores –el doctor Lucio Mendieta y Núñez-, quien afirma que las materias integrantes del Plan fueron incluidas ‘teniendo en cuenta las disciplinas que se imparten en las escuelas europeas y las circunstancias y los intereses de nuestro país’. Sin embargo, no explica cuáles fueron estas circunstancias e intereses que se consideraron para el establecimiento de una carrera de Diplomacia y deja entrever que éstos consistieron en lograr la opinión y las sugerencias del entonces titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, quien propuso agregar una subespecialidad: la carrera consular”.<sup>229</sup>

Siendo una especialidad hecha a modo para formar los cuadros de una dependencia gubernamental (institución del estado), era comprensible que el cuidado sobre el plan de estudios estuviera enfocado en amoldarlo a condiciones

---

<sup>229</sup> Alfredo Romero Castillo, “Notas sobre la evolución de la enseñanza de las relaciones internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales”, *op. cit.*, p. 9

de dicha institución, así como a las condiciones de la realidad nacional mexicana y que su tratamiento en términos académicos, así como su congruencia epistemológica estuvieran menos cuidados.

Como resultado de esa combinación de insumos resultó un contenido temático y la estructura formativa que privilegiaba la profesionalización técnica de los estudiantes y su capacitación en herramientas propias del ámbito temático, de manera que en este primer P.E. ciertos conocimientos se destacaron muy por encima de otros, por ejemplo:

[...] la importancia de los idiomas era bien considerable, el 21% del tiempo total dedicado a los cursos fue destinado a la enseñanza de los idiomas.

En un rango de importancia parcialmente igual a los idiomas se encontraban las materias de carácter jurídico: cursos de Introducción, Civil, Mercantil, Internacional, Privado, Marítimo e Internacional del trabajo; materias que en lo general cubren diversos aspectos jurídicos de carácter internacional. Lo anterior es indicativo de que, en sus lineamientos generales, la carrera tenía un enfoque dirigido principalmente a los aspectos jurídicos.

Las materias referidas al estudio de los aspectos históricos, económicos, políticos y sociológicos de México ocuparon el tercer rango de importancia con un total de 14 horas, es decir el 14%.

En este primer plan de estudios no se incluyeron materias de organismos, organización, tratados y de relaciones internacionales. Si bien apareció una materia de tres horas semanales, donde se incluyó el estudio de las relaciones internacionales, dentro de la misma se mezclaban Derecho, Legislación, Reglamentos, Teoría y Práctica Diplomáticas.

A las asignaturas de Economía, Sociología, Ciencia Política, Estadística y Métodos de Investigación, se les asignó de hecho igual importancia, de 5 a 6 horas. En su conjunto estas materias constituyeron un poco menos de la tercera parte de la carrera.<sup>230</sup>

De este modo, podemos observar que el primer P.E. estaba enfocado en formar diplomáticos de oficio con conocimientos profundos sobre el campo jurídico enfocado en su desempeño en la política exterior, así como conocimientos más

---

<sup>230</sup> Alfredo Romero Castillo, "Evolución de los planes de estudio de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM", *Revista mexicana de la ENCPyS*, núm. 47, México, UNAM/ENCPyS, 1968, pp. 61-62

generales de México a través de estudios en historia, sociología, política, economía, y métodos de investigación social. El análisis de este primer plan de estudios también nos permite afirmar que la formación de este diplomático carecía de la información suficiente sobre estas mismas materias, pero enfocadas en diverso países y regiones del mundo.

Por otro lado, es importante destacar que este primer programa se estructura por años (4 años en total), lo que nos permite pensar que, en sentido pedagógico, era más difícil para los docentes desarrollar un plan de la materia que les facilitara evaluar y dar seguimiento al proceso de los estudiantes, aunque por otro lado permitía cubrir una gama amplia de conocimientos y administrar mejor los tiempos dedicados a cada bloque temático.

También podemos notar que la formación estaba dividida en dos grandes bloques: Por un lado el de formación básica común (primeros dos años de la carrera) que pretendía desarrollar conocimientos esenciales para todas las carreras impartidas en la Escuela en cuanto a lo que se consideraba en ese tiempo el campo de conocimiento de las ciencias sociales y las herramientas de investigación teórico-metodológicas que son propias de ese estudio de la realidad social y que de alguna forma estaba más cargada hacia los planteamientos desarrollados desde la sociología, cuya tradición de pensamiento era más larga y sólida en la planta docente<sup>231</sup>.

Por el otro estaba el bloque de formación en la especialidad (últimos dos años de la carrera) que como se observa en el tipo de materias impartidas, tenía un fuerte tinte jurídico e histórico, lo cual es comprensible en la medida en que el ejercicio diplomático desde sus orígenes, requirió primordialmente de estas dos ramas del conocimiento para ejercer funciones de resolución de controversias y generación de acuerdos políticos en un mundo que no conocía un aparato institucional supranacional consolidado como el que hoy existe y donde las reglas del juego global apenas empezaban a configurarse.

---

<sup>231</sup> La primera planta docente de la facultad no tenía formación en ciencias sociales, normalmente se trataba de profesores que venían de otras áreas y facultades, como economía, derecho, geografía, etcétera. Los pocos que tenían una formación en ciencias sociales se habían formado en las escuelas de Europa, y la mayoría de ellos en sociología.

Sin embargo, un acercamiento más profundo sobre las materias y la estructuración de sus contenidos nos permite observar que, en cuanto al tronco común, no había una idea clara de lo que se debía enseñar en cada curso. Los nombres de las materias permiten dar cuenta de lo amplio y general de los conocimientos que podían enseñarse, así que, más allá de algunas sugerencias bibliográficas y un índice tentativo de subtemas, la decisión sobre los contenidos finales se encontraba a cargo de los profesores de forma sumamente arbitraria.

En suma, el programa inicial de la carrera, muestra serias deficiencias epistemológicas, derivadas de la inexperiencia y la falta de cuadros docentes, académicos y administrativos preparados para desarrollar un plan coherente, en el marco de una institución dedicada a la formación en Ciencias Sociales que también carecía de coherencia y desarrollo local, adecuado a las condiciones nacionales y pensado teórica y metodológicamente con claridad.

Sin embargo, en un sentido más pragmático y funcional para los intereses que propiciaron el desarrollo de la ENCPyS en general y del primer planteamiento de la carrera diplomática en particular, es importante reconocer que:

“Este plan reflejaba el carácter de su objetivo: la preparación de personal para el servicio exterior. Para los fundadores de la carrera la diplomacia era concebida, en su acepción más general, como el arte de la negociación internacional a través del cual se conducen las relaciones entre los Estados. De acuerdo con esta opinión la capacitación del diplomático requería de conocimientos históricos y jurídicos primordialmente, aspectos en los que el plan resultaba bastante pródigo”.<sup>232</sup>

Así podemos concluir que, si bien el origen de la disciplina de las Relaciones Internacionales, primero como estudios Diplomáticos, no era prometedor en su coherencia epistemológica, resultaba por lo menos bastante funcional en un sentido político que al Estado mexicano le servía.

<sup>232</sup> Alfredo Romero Castillo, “Evolución de los planes de estudio de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM”, *op. cit.*, p. 62

Año	Asignatura	Bloque
Primer año	1. Perfeccionamiento en inglés o en francés	Formación Básica Común
	2. Sociología General	
	3. Estadística General	
	4. Historia de México	
	5. Geografía Humana	
	6. Economía	
Segundo año	1. Perfeccionamiento en inglés o en francés	
	2. Métodos de Investigación Social	
	3. Estadística Social	
	4. Psicología Social	
	5. Historia de las Doctrinas Económicas	
	6. Historia de las Doctrinas Políticas	
	7. Sociología de México	
Tercer año	1. Curso superior de inglés o de francés*	Formación en Ciencias Diplomáticas
	2. Primer curso de italiano o alemán	
	2. Introducción a la Ciencia del Derecho	
	4. Derecho Civil Notariado	
	5. Derecho Constitucional Mexicano	
	6. Historia Diplomática Mundial	
	7. Teoría General del Estado	
	8. Economía de México	
	9. Historia Política Mundial	
Cuarto año	1. Curso superior de inglés o de francés 2*	
	2. Segundo curso de italiano o de alemán	
	3. Derecho Mercantil Comparado	
	4. Derecho Internacional Privado	
	5. Historia de la Diplomacia Mexicana y Estudios de los Tratados Internacionales Concertados por México	
	6. Legislación Internacional del Trabajo	
	7. Derecho Marítimo	
	8. Derecho Internacional Público y Problemas Modernos del Derecho de Gentes	
	9. <b>Técnica de las Relaciones Internacionales</b> , Derecho, Legislación y Reglamentos Diplomáticos y Consulares, Teoría y Práctica Diplomáticas.	
	10. Legislación Nacional de Aplicación Necesaria en el Servicio Exterior	

### 3.5.2. Plan de Estudios de 1958: La reforma pedagógica

La primera reforma al PE de la carrera de Ciencias Diplomáticas se realiza en 1958 bajo la promoción del entonces director de la ENCPyS, el Dr. Pablo

González Casanova. Este cambio se realiza con base en los 8 años de experiencia de la implementación de los primeros programas y la información disponible para evaluar el desenvolvimiento de las carreras en todas sus dimensiones. Cuatro generaciones logran formarse con este plan, hasta su nueva transformación en 1966.

Como indica la exposición de motivos del documento publicado a raíz de esta reforma<sup>233</sup>, a pesar de reconocer la importancia del primer plan de estudios como la apertura a la posibilidad de toda una nueva área de conocimientos en la universidad, también se destaca la improvisación, falta de experiencia y problemáticas surgidas de la novedad de la Escuela.

La atención especial al método de enseñanza-aprendizaje, a la pedagogía general de las carreras, a la coherencia de las materias y a la formación para el campo laboral destacan en el nuevo planteamiento, lo que implicó una modificación sustancial de varios aspectos en la estructura y forma del P.E. anterior, entre ellas, la duración de las carreras (pasaron de 4 a 5 años aunque sin aumento de carga de trabajo), la distribución de las materias por año, la agrupación de las mismas por etapa de formación (general en ciencias sociales, técnica por carrera y aplicación de técnicas y metodologías por especialidad), así como una serie de lineamientos pedagógicos que el cuerpo docente debía observar y sobre el cual debía prepararse para la impartición de las materias.

La esencia de esta reforma desde el punto de vista institucional se puede resumir en la siguiente declaración de la propia ENCPyS:

El plan de estudios ha sido adaptado a las necesidades del mercado de trabajo. Con ello la Escuela se acerca a la vida institucional de México e intenta que sus egresados sean técnicos útiles a las instituciones públicas y privadas. Este camino de acercamiento deberá continuar en el cumplimiento del plan y en la vida misma de la Escuela. Al preparar los técnicos en Ciencias Sociales y Políticas que necesita el desarrollo del país la Escuela y sus egresados tendrán más y más derechos a ocupar un lugar en las responsabilidades de trabajo técnico y dirección administrativa. Siendo su magisterio y estudiantado partidarios

---

<sup>233</sup> S/A, "Nuevo plan de estudios de la escuela nacional de ciencias políticas y sociales (Aprobada en la sesión del día 23 de diciembre de 1958, celebrada por el H. Consejo Universitario)", *Revista mexicana de la ENCPyS*, vol. 5, núm. 15, UNAM-ENCPyS, enero-marzo, 1959, p. 69

decididos de la constitución que nos rige, de la vida democrática y la representación popular, de la libertad de expresión y de prensa, y estando muy lejos y en contra de cualquier régimen tecnocrático, son conscientes sin embargo, de la necesidad de que los puestos técnicos se entreguen preferentemente a los técnicos que –capacitados por la Escuela- muestren su mayor efectividad en la *investigación* de los problemas sociales, administrativos, políticos, de comunicación periodística, y diplomáticos, o en el *asesoramiento* de los dirigentes de la prensa y la política nacionales.<sup>234</sup>

En el caso específico del programa de la disciplina que nos ocupa, las modificaciones de esta etapa se dan de manera paralela al proceso de diagnóstico que la UNESCO realizaba sobre el desarrollo de la disciplina de las Relaciones Internacionales en el marco de los avances en ciencias sociales a nivel global, basado en un muestreo de 8 países dentro de los cuales se encontraba México.

Es especialmente interesante ya que, según dicho diagnóstico, el encargado o contraparte mexicana para realizar este trabajo es un tal profesor “G. Casanova de la reciente creada ENCPyS”, de lo cual inferimos que fue el Dr. Pablo González Casanova, en su carácter de director de la Escuela, quien mantuvo comunicación con C. A. W. Manning, responsable principal de dicho trabajo.

Del poco material presentado por el profesor Manning respecto a México en su informe<sup>235</sup>, podemos observar que la reforma realizada al PE en 1958 sucedió con anterioridad a la publicación final del documento, sin embargo es difícil saber si las modificaciones hechas al plan no estuvieron influenciadas por el trabajo de la UNESCO<sup>236</sup>, pues como hemos mencionado con anterioridad, dicha institución internacional tenía la firme intención de fomentar el desarrollo de las Relaciones Internacionales como disciplina autónoma desde finales de los cuarenta, como se observa en los documentos del Congreso de Utrecht (Holanda).

---

<sup>234</sup> *Ibidem*, pp. 78-79.

<sup>235</sup> Cfr. C. A. W. Manning, *La enseñanza universitaria de las ciencias sociales: las relaciones internacionales*, Washington D. C., Unión Panamericana/Secretaría General OEA, 1961, 74 pp.

<sup>236</sup> Es difícil analizar y comprender a detalle la relación que se dio entre los trabajos de la UNESCO y los de la Escuela, así como su repercusión en la reforma del planes de estudio de este año, pues si bien el proceso de la investigación e intercambio para el informe de la UNESCO comenzó en 1952, posterior al congreso de Utrecht, y se publicó hasta 1961, mientras que los trabajos internos a nuestra institución se desarrollaron entre 1956 y 1958; no hay documento alguno que precise más como se dio el intercambio y el trabajo conjunto.

Se consideraba esto como una estrategia fundamental para acercar a las diferentes naciones al entendimiento y a colaboración internacional fomentando al mismo tiempo una cultura de paz. Es decir, un intento por homologar la dimensión del estudio de lo internacional desde una perspectiva liberal occidental que pasaba por alto la posibilidad de desarrollar un planteamiento educativo más crítico e integral que se nutriera de las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas, entre ellas el marxismo, claramente relegado o anulado en la tradición de análisis de las Relaciones Internacionales como consecuencia del origen liberal anglosajón-estadunidense de la disciplina y reforzado por la coyuntura de la Guerra Fría y el clima anticomunista en todo occidente.

En términos comparativos, por otro lado, podríamos decir que tanto el “primer plan de estudios como el segundo, mantuvieron los dos primeros años comunes a las cuatro especialidades y tres años con materias de la especialidad”<sup>237</sup>. Pero los cambios más relevantes en relación con la evolución de la carrera hacia las relaciones internacionales fueron las siguientes:

Las materias de derecho y de legislación disminuyen de 24 horas a 17 horas, pero ahora con una nueva intención: de que “en esta carrera el Derecho se enseña en función de la política internacional, sin pretender una formación meramente jurídica”.

Por primera vez se implantan materias de Organismos, Organización y Relaciones Internacionales, con un total de 13 horas.

Se crea un curso optativo sobre regiones, que de hecho fue un curso sobre América Latina.

En este plan se incrementa de 1.5 a 6 horas el estudio de política mundial, es decir, tres veces más que en el plan anterior.

Las materias con referencia a México disminuyeron ligeramente de 14 a 12.5 horas; disminuye el número de horas de Historia de México de 5 a 3 horas y se incrementan las de economía de México.

El resto de las materias, Economía, Política, Sociología, Estadística y Métodos de Investigación social permanecen prácticamente igual, sin aumentos cuantitativos, pero con algunas otras modificaciones.<sup>238</sup>

---

<sup>237</sup> Alfredo Romero Castillo, “Evolución de los planes de estudio de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM”, *op. cit.*, p. 34

<sup>238</sup> *Ibidem*, p. 62

La observación de la estructura derivada de estos cambios da muestras de un viraje en la concepción del sistema internacional y de los temas más acuciantes de ese campo de estudio. Además, según Romero Castillo,

La estructura del plan se hizo atendiendo a dos criterios principales:

1. La integración de las ciencias sociales con las materias de los dos años comunes, y
2. El establecimiento del carácter de la formación del especialista en atención al campo de trabajo propiamente dicho; diplomacia bilateral y multilateral, eliminándose además la carrera consular.

En el campo de la especialidad se mantuvieron las mismas materias de tipo histórico contenidas en el plan anterior, aunque ya no bajo el rubro de historia diplomática, sino de la política mundial. Se redujeron al mínimo las materias de carácter jurídico a las consideradas estrictamente de carácter internacional: Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Privado, Derecho Marítimo y las técnicas diplomáticas (Derecho Diplomático) aduciéndose que el estudio del derecho se haría en función de la política internacional. La innovación la representaban las materias dedicadas al estudio del proceso de la organización internacional y los organismos internacionales; junto con un seminario de regiones geográficas y otro de relaciones internacionales.<sup>239</sup>

También es destacable, que, para este momento, varias generaciones de estudiantes habían sido formadas como cuadros de profesores capacitados en los temas que se pretendía enseñar, podría decirse que eran los primeros especialistas de formación y origen nacional, de manera que la planta docente empezó a adquirir forma y una capacidad suficiente para enseñar desde las pautas de programas con mayor identidad local. Se abría la posibilidad y se impulsaba con fuerza hacia una mayor profesionalización de los estudiantes en aras de una mayor adecuación al mercado de trabajo, especialmente al sector público, que como venimos observando desde el nacimiento de la Escuela, era el principal objetivo, a partir de la estrecha relación que se sostenía entre Estado y Universidad, derivada de un ambiente social fuertemente nacionalista compartido, más que de una relación cordial entre actores estatales y universitarios.

El nuevo plan, sin embargo, mantuvo la idea de un bloque de materias

---

<sup>239</sup> Alfredo Romero Castillo, "Notas sobre la evolución de la enseñanza de las relaciones internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales", *op. cit.*, p. 10

sólido que constituían el tronco común y de hecho este se robusteció con algunas materias de historia de las teorías económicas, políticas y sociales, así como un buen número de materias sobre metodología, técnicas, estadística y demografía. Pero seguía sin existir un análisis y desarrollo teórico sobre la especialidad bajo un planteamiento más científico que técnico, de manera que el programa seguía carente de sentido epistemológico propio, como cuerpo disciplinar; aunque por supuesto tenía sustento como campo de formación técnico.

Plan de Estudios 1958 Ciencias Diplomáticas		
Año	Asignatura	Bloque
Primer año	1. Idioma	Formación Básica Común
	2. Geografía Económica y Política	
	3. Historia de las Teorías Políticas Modernas	
	4. Historia de las Teorías Económicas Modernas	
	5. Historia de las Teorías Sociológicas Modernas	
	6. Historia Moderna de la Sociedad y el Estado en México	
	7. Técnicas de la Investigación Documental	
	8. Introducción al Estudio del Derecho	
	9. Estadística General	
Segundo año	1. Idioma	Formación en Ciencias Diplomáticas
	2. Teoría Económica	
	3. Teoría del Estado	
	4. Teoría Sociológica	
	5. Técnicas de Investigación de Campo	
	6. Sociología de México	
	7. Estadística Social	
	8. Derecho Constitucional	
Tercer año	1. Idioma	Formación en Ciencias Diplomáticas
	2. Historia de la Política Mundial (Siglo XVI a XIX)	
	3. Desarrollo Económico de México y Política Social	
	4. Derecho Internacional Público	
	5. Derecho Aplicable a la Carrera	
	6. Organización Internacional	
	7. Técnicas Diplomáticas	
	8. Seminario de Lecturas sobre Política Nacional	
Cuarto año	1. Idioma	Formación en Ciencias Diplomáticas
	2. Política Mundial (Contemporánea)	
	3. Organismos Internacionales	

	4. Primer Semestre. Comercio Internacional. Segundo Semestre. 5. Política Mexicana de Comercio Exterior (con Aplicaciones Estadísticas)	
	6. Derecho Internacional Privado	
	7. Derecho Marítimo	
	8. Correspondencia e Informes Diplomáticos (Teoría y Práctica)	
Quinto año	1. Historia de la Diplomacia y de las Relaciones Internacionales de México (Siglos XIX a XX)	
	2. Un curso Monográfico Optativo sobre Regiones	
	3. Un Seminario de Relaciones Internacionales	

\* Fuente para buscar: escuela nacional de ciencias políticas y sociales, plan de estudios, aprobado en diciembre 23 de 1958, UNAM, México, 1959

### 3.5.3. Plan de Estudios de 1966: Formación fundamental pobre y especialización *a la carta*.

Para el año de 1966, algunos mecanismos de evaluación y encuesta habían sido puestos en marcha, la institución empezaba a consolidar una estructura administrativa más consistente y sistemática, de manera que existían ciertas bases de datos y se conocían las opiniones de los estudiantes respecto a su percepción de los planes de estudio. No sabemos qué tan precisos eran estos procesos de evaluación, pero sabemos que aún la planta docente y estudiantil eran muy pequeñas, de manera que era sencillo obtener porcentajes de muestreo muy representativos del sentir general en la comunidad estudiantil y docente, aunque esta información no era determinante en el desarrollo de los planes ni existía una participación directa de estudiantes en la evaluación y reforma de estos.

Fue a partir de esta información, de las tendencias europea y estadounidense y de los organismos especialistas internacionales que se decidió realizar la reforma de esta etapa, que tuvo cambios de mayor calado en los contenidos de los programas de estudio, así como en las etapas formativas de los estudiantes.

En el caso de la carrera de Ciencias Diplomáticas, fue en esta época que cambió su nombre por el de Relaciones Internacionales, dando continuidad a las

transformaciones que se venían dando con auspicio de los trabajos de la UNESCO, y los cambios de contenido de las materias, asemejándose más a las tendencias de la educación superior en las escuelas inglesa y estadounidense en el área de estudios internacionales, fortaleciendo así también la perspectiva cuantitativista de análisis.

Fueron los estudiantes de esta especialidad cambiante quienes mayor desacuerdo mostraron en las encuestas respecto a las materias básicas que cursaban, pues según la información recabada “era muy común la crítica de los alumnos de Relaciones Internacionales, hacia las materias de Estadística General, Estadística Social, Métodos de Investigación Social, Historia de las Doctrinas Sociológicas y Teoría Sociológica”.<sup>240</sup> Y debido a que la transformación de los planes trató de llevarse a cabo acorde con los resultados de las encuestas, se decidió reducir el tronco común de la carrera de RRII así como la de Ciencias de la información a solo un semestre, mientras que el resto de las especialidades mantuvieron dos semestres compartidos.

Podemos observar que la variación más significativa en la currícula de nuestra disciplina tuvo que ver con un cambio de balanza importante a favor de las materias optativas, es decir, hacia privilegiar que el estudiante configurara su programa en torno al perfil de especialización que prefiriera. Aparte de que los idiomas dejaron de ser materias para pasar a ser requisitos, con lo que dejaron de impartirse clases en la facultad. Ambos elementos fueron determinantes en un cambio de enfoque epistemológico por un lado y administrativo por el otro, pero también una reestructuración que hacía muy difícil su comparación con los dos planes anteriores y por lo tanto la evaluación de sus características y resultados.<sup>241</sup>

Debido al casi abandono del tronco común, es evidente que este plan

---

<sup>240</sup> Alfredo Romero Castillo, “Evolución de los planes de estudio de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM”, *op. cit.*, p. 35

<sup>241</sup> “El primero y segundo planes de estudio no presentan problemas de comparación, en virtud de que ambos mantienen básicamente a las materias como obligatorias. Si bien es cierto que en el segundo plan de estudios se establecieron materias optativas en el quinto año, fueron pocas y de hecho las que se impartieron tuvieron generalmente carácter obligatorio.

“El tercer plan de estudios presenta serias dificultades de comparación con los dos anteriores, en virtud de que aumentan de manera considerable las materias de carácter optativo que en Relaciones Internacionales representan un 39% y en las otras especialidades constituyen del 20 al 23%.” *Ibidem*, p. 37

estuvo mayormente enfocado en el estudio de lo que se entendía por relaciones internacionales. La reconfiguración quedó del siguiente modo:

Las materias con referencia a México disminuyen de 12.5 a 8 horas. Sin embargo, esta disminución es más aparente que real, ya que no incluimos en este grupo a los dos seminarios sobre Política Exterior de México, que fueron clasificados en el agrupamiento de Relaciones Internacionales; además, las materias del nuevo plan experimentaron una transformación considerable: se incluyeron por primera vez cursos sobre Geografía Económica, Comercio Exterior y Gobierno y Política de México.

[...] En el plan actual se aumentó en cuatro veces más el estudio de regiones cubriéndose ahora a todas las regiones del mundo: Europa, Asia, Extremo Oriente, Países Socialistas, América Latina y África.

Las materias de tipo jurídico continuaron su tendencia de disminución. En el plan actual disminuyeron de 17 a 10 horas con relación al anterior. [...]

En el agrupamiento de materias referente a organismos, organización, tratados y relaciones internacionales se observa un ligero aumento, de 13 a 14 horas. En estas materias se incluye seminario sobre Política Exterior de México.

[Y, debido a las inconformidades de estudiantes y profesores de la especialidad], en el nuevo plan de estudios se reducen al mínimo necesario los cursos de Sociología, Estadística y Métodos de Investigación Social que, en su conjunto, en el plan anterior comprendían 17 horas y actualmente únicamente son de 7 horas.<sup>242</sup>

Esta nueva estructura deja claro que la visión sobre la integración de las ciencias sociales que el plan de 1958 consideraba para todas las especialidades había virado radicalmente hacia una visión de particularización de las disciplinas. Incluso si algunas materias de tronco común permanecieron en el primer semestre, para la especialidad de Relaciones Internacionales, las materias de formación profesional específicas iniciaban también desde el ingreso a la carrera partiendo de una preocupante desvalorización de materias de orden económico y sociológico, así como de teoría y metodología generales. Mientras que, con la cantidad creciente de optativas hacia la segunda mitad de la formación, se había convertido en una especie de carrera *a la carta*.

Es cierto también que este cambio pretendía asumir la transformación de la

---

<sup>242</sup> *Ibidem*, pp. 63-64

carrera de Ciencias Diplomáticas hacia la de Relaciones Internacionales como un campo de estudio más amplio, y eso requería una ampliación de las materias de especialidad, como plantean los análisis institucionales respecto a esta reforma:

La justificación que se dio para denominar así a la especialidad se fundó, según los formuladores del tercer plan, en el hecho de que para ese entonces se observaban cambios acelerados en la vida internacional, lo que denotaba a la vez una ampliación del campo de trabajo. El nuevo nombre representaba –según sus autores– un cambio ‘simbólico’ que recalca ‘el propósito de ofrecer al estudiante, que se incline por su estudio, una base lo más sólida posible en los tres aspectos principales de las relaciones internacionales: político, económico y jurídico’. Las características principales de este plan eran:

1. La supresión de las materias comunes por considerar que algunas de ellas no tenían utilidad para el estudio de las relaciones internacionales;
2. La especialización se iniciaba desde el primer semestre de la carrera y la estructuración de las materias del plan se hizo con base a tres criterios: a) materias fundamentales de carácter obligatorio; b) materias complementarias de carácter optativo; c) materias libres, también optativas, que el alumno escogería para satisfacer una inquietud personal.<sup>243</sup>

Pero más materias de especialidad y su implementación desde los primeros semestres, no implicaban una mayor coherencia epistemológica del programa, ni en el marco de las ciencias sociales, ni en el marco exclusivo de la propia especialidad, pues según el análisis del profesor Romero Castillo:

La carencia principal de este plan era la ausencia de una fundamentación teórica de las relaciones internacionales como disciplina autónoma. Si bien buscaba integrar de una manera más completa el estudio de la realidad internacional, el punto de partida de la formación resultaba ser la base misma de la carrera de ciencias diplomáticas; es decir, el enfoque histórico y jurídico.<sup>244</sup>

Tal parece que la adopción del nombre de Relaciones Internacionales, así como el intento de reorganizar un programa acorde, avanzó más por las

---

<sup>243</sup> Alfredo Romero Castillo, “Notas sobre la evolución de la enseñanza de las relaciones internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales”, *op. cit.*, pp. 11-12

<sup>244</sup> *Ibidem*, p. 12

incitaciones del desarrollo de la misma carrera en otras partes del mundo y por la propia UNESCO, que porque el desarrollo académico y teórico-metodológico dentro de la universidad hubieran dado material para justificar con mayor solidez dichas transformaciones, o más importante aún, porque el análisis de la realidad y el desarrollo de las investigaciones académicas arrojara como resultado la necesidad de ese cambio de perspectiva epistemológica.

Recordemos también que fue durante este periodo que la ENCPyS se convierte en Facultad al crear maestrías y doctorados correspondientes a las licenciaturas existentes en 1968 y por otro lado se intentó promover un proyecto para el lanzamiento de carreras cortas por cada una de las licenciaturas con el objetivo de atacar la deserción escolar y dotar de herramientas mínimas a los estudiantes con dificultades económicas o que distribuían su tiempo entre la escuela y el trabajo para que estos pudieran encontrar mejores oportunidades en el campo laboral. En el caso de la carrera de Relaciones Internacionales, las carreras técnicas propuestas eran Técnico en Comercio Exterior y Técnico en Turismo. Sin embargo, esta propuesta no tendría mucho éxito y no duraría muchos años.

Lo destacable de estas últimas transformaciones en la institución con referente a los cambios en la disciplina, es que podemos observar una fuerte tendencia generalizada hacia la especialización, la tecnificación y la atención en el acoplamiento con el mercado de trabajo y sus necesidades, al tiempo que se descuida la construcción de bases sólidas en la formación general de ciencias sociales y una comprensión y justificación rigurosas sobre la transformación de la especialidad de Ciencias Diplomáticas a Relaciones Internacionales.

Por otro lado, hacia finales de este periodo se funda el Centro de Relaciones Internacionales en 1970, lo que en adelante permitirá un desarrollo más ordenado y especializado en los diagnósticos, construcción y puesta en práctica de los planes de estudio y sus reformas.

Plan de Estudios 1966		
Relaciones Internacionales		
Año	Asignatura	Bloque

<b>Primer semestre</b>	1. Estadística General	Formación Básica Común		
	2. Gobierno y Política del México Actual			
	3. Historia de las Ideas Políticas y Sociales Modernas (de Maquiavelo a nuestros días)			
	4. Métodos y Técnicas de Investigación Social			
<b>Segundo semestre</b>	1. Derecho Internacional Público		Formación en Relaciones Internacionales	
	2. Derecho Constitucional			
	3. Geografía Económica de México			
	4. Teoría Económica			
<b>Tercer semestre</b>	1. Desarrollo Económico y Social de México			Formación en Relaciones Internacionales
	2. Derecho Internacional Privado			
	3. Historia Diplomática 1815-1914			
	4. Optativa			
<b>Cuarto semestre</b>	1. Comercio Internacional	Formación en Relaciones Internacionales		
	2. Política Mundial Contemporánea (desde la Primera Guerra Mundial)			
	3. Optativa			
	4. Optativa			
<b>Quinto semestre</b>	1. Comercio Exterior de México		Formación en Relaciones Internacionales	
	2. Organización y Control de la Política Exterior			
	3. Optativa			
	4. Optativa			
<b>Sexto semestre</b>	1. América Latina (política y gobierno)			Formación en Relaciones Internacionales
	2. Organizaciones Internacionales			
	3. Optativa			
	4. Optativa			
<b>Séptimo semestre</b>	1. Derecho Diplomático	Formación en Relaciones Internacionales		
	2. Optativa			
	3. Optativa			
	4. Optativa			
<b>Octavo semestre</b>	1. <b>Teorías de Relaciones Internacionales</b>		Formación en Relaciones Internacionales	
	2. Optativa			
	3. Optativa			
	4. Optativa			
<b>Noveno semestre</b>	1. Seminario sobre Política Exterior de México I			Formación en Relaciones Internacionales
	2. <b>Seminario sobre Relaciones Internacionales</b>			
	3. Optativa			
<b>Décimo semestre</b>	1. Seminario sobre Política Exterior de México II	Formación en Relaciones Internacionales		
	2. Seminario sobre Problemas de América Latina			
	3. Optativa			

### 3.5.4. Plan de Estudios de 1971: La adecuación menor

En sentido estricto, la reforma de 1971 fue apenas una adecuación de los planteamientos realizados 5 años atrás, y aunque habría podido funcionar para superar las deficiencias o nutrir de sustento teórico el tránsito hacia el estudio de las Relaciones Internacionales, no fue el caso, ya que “la comisión encargada de efectuarla consideró que: ‘La experiencia de los últimos cinco años en que el actual plan de estudios ha sido vigente, ha revelado que, en lo que a las materias básicas de la especialidad se refiere, responden a la formación requerida por el futuro profesionalista’.”<sup>245</sup>

De tal modo que es comprensible el tipo de reforma que podemos observar a través de la estructura curricular del plan de estudios, que entre sus principales resultados redujo el tiempo de estudio en la carrera a ocho semestres. Fuera de eso, se agregaron algunas materias que no transformaban en ningún sentido el camino trazado por el plan anterior, como, por ejemplo: Problemas Políticos Mundiales Contemporáneos, como materia de carácter obligatorio, y las optativas de: Historia de América Latina, Historia Diplomática de México, Política Exterior de las Grandes Potencias y Países Árabes.

Podemos considerar que, aunque puede ser planteado como continuidad del plan del de 1966, ambos forman un bloque que es cualitativamente distinto a los dos primeros planes realizados bajo la rúbrica de Ciencias Diplomáticas que tenían un enfoque distinto y objetivos también distintos en el sentido formativo y en su correspondencia con un área específica del campo laboral dentro de lo internacional.

Es cierto, por otro lado, que ni este ni el plan precedente lograron responder a la necesidad de avanzar en la consolidación en un sentido epistemológico del lugar ocupado por la disciplina de Relaciones Internacionales, pues parece evidente que la reconfiguración de la especialidad desde sus orígenes hasta este momento tenía como prioridad adecuar el programa a las posibles oportunidades del campo laboral.

---

<sup>245</sup> *Ídem.*

Por un lado:

Los planes de estudio de 1951 y 1958 tenían como objetivo común la preparación de personal para el servicio exterior. En este sentido, la orientación de las materias cumplía con cierta atinencia sus propósitos a través de la formación histórico-jurídica y el estudio particular de los organismos internacionales.

Las subsecuentes reformas, por el contrario, consideran una amplitud mayor del campo de trabajo, el cual incluye otras secretarías de Estado, organismos gubernamentales y la iniciativa privada, que son la base de la justificación del cambio de denominación de la especialidad [...].<sup>246</sup>

El profesor Romero Castillo, concluye con una sentencia poderosa sobre las limitaciones de las reformas que se implementaron hasta el momento cuando anota que el punto de vista de la reforma de 1966 sobre la eliminación de todo tronco común y una formación especializada desde el inicio de las carreras se mantuvo durante la reforma de 1971, “en la que solo se consideró necesario crear nuevas materias, suprimir otras juzgadas repetitivas o no esenciales para la formación profesional y, sobre todo, eliminar la seriación de las materias dando por consecuencia una mayor dispersión del conocimiento y la desarticulación de la enseñanza”<sup>247</sup>.

Y continúa:

No obstante que estas reformas [las del 58, 67 y del 71] buscaban obtener en su momento un avance cualitativo en la enseñanza de las ciencias sociales, sus resultados no proporcionaron un proceso organizado y continuo a través del cual se establecieran las bases para producir mejores conocimientos, sino que finalmente mantuvieron la fragmentación del *pensum* de materias que los formaban.<sup>248</sup>

Según Alfredo Romero “Desde sus inicios [y hasta 1977, cuando escribe esto] la enseñanza de las relaciones internacionales ha tropezado con el problema de definir su carácter de disciplina universitaria dentro del ámbito de las ciencias

---

<sup>246</sup> *Ibidem*, pp. 12-13

<sup>247</sup> *Ibidem*, p. 13

<sup>248</sup> *Ibidem*, pp. 6-7

sociales. Esto se debe, entre otras cosas, a que la expresión ‘relaciones internacionales’ ha sido utilizada frecuentemente para designar varias cosas sin ninguna precisión: política internacional, política exterior, diplomacia, etcétera. Sin embargo, tal expresión solo debe ser entendida en su doble connotación que designa tanto al nombre de una disciplina científica como a la parte de la realidad social que ésta estudia”<sup>249</sup>.

Plan de Estudios 1971		
Relaciones Internacionales		
Año	Asignatura	Bloque
Primer semestre	1. Ciencia Política	Formación en Relaciones Internacionales
	2. Derecho Constitucional	
	3. Economía I	
	4. Métodos y Técnicas de Investigación Social	
	5. Sociedad y Política del México Actual	
Segundo semestre	1. Desarrollo Económico y Social de México	
	2. Derecho Internacional Público	
	3. Estadística General	
	4. Economía II	
Tercer semestre	1. Derecho Internacional Privado	
	2. Historia Diplomática 1815-1914	
	3. Optativa	
	4. Optativa	
Cuarto semestre	1. Comercio Internacional	
	2. Organización y Control de la Política Exterior	
	3. Política Mundial Contemporánea	
	4. Optativa	
Quinto semestre	1. Comercio Exterior de México	
	2. Organizaciones Internacionales	
	3. Problemas Políticos Contemporáneos C M	
	4. Optativa	
Sexto semestre	1. América Latina (política y gobierno)	
	2. Derecho Diplomático	
	3. Optativa	
	4. Optativa	
Séptimo semestre	1. Seminario sobre Política Exterior de México I	
	2. Seminario de Relaciones Internacionales	
	3. Teorías de Relaciones Internacionales	
	4. Optativa	

<sup>249</sup> *Idem.*

Octavo semestre	1. Seminario sobre Política Exterior de México II		
	2. Seminario sobre Problemas de América Latina		
	3. Optativa		
	4. Optativa		
Noveno semestre	1. Seminario de Tesis I		
Décimo semestre	1. Seminario de Tesis II		
	2. Obligatoria de Elección (módulo I): Comprensión de Idioma Inglés o francés		
	3. Obligatoria de Elección (módulo II): Posesión de Idioma Inglés o francés		

### 3.5.5. Plan de Estudios de 1976: El giro radical y la consolidación de la disciplina

El contexto en el que iniciaron los trabajos para la reforma del año de 1976 son de gran relevancia para entender por qué ésta reforma fue tan importante y en qué sentidos es de gran trascendencia.

Sabemos hasta ahora que los planes de estudio se habían transformado en gran medida atendiendo a las demandas del mercado de trabajo, principalmente del sector público, pues a la par que se buscaba colocar a los recién formados internacionalistas en espacios que coincidieran con sus aspiraciones, en términos del espíritu universitario de la época claramente liberal y nacionalista, la relación de la Universidad con el Estado era fundamental, aunque esta relación ha ido variando a lo largo de los años, y en ocasiones de formas muy radicales.

En este entonces la Secretaría de Relaciones Exteriores crea su propia institución académica para la formación especializada de servidores públicos para el servicio exterior. En 1974 se funda el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos (IMRED), con lo cual de cierta forma se rompe el tránsito directo de los especialistas de la FCPyS en relaciones internacionales hacia los puestos más relevantes de esta institución. Por otro lado, esta circunstancia implicó que la demanda de una currícula específica a la Universidad ya no existía o había perdido relevancia, liberando el desarrollo de los planes de estudio de una

demanda estatal directa, pero dificultando el ingreso al servicio exterior desde otros centros de formación que no fueran el propio del Estado.

Desde un punto de vista más político de la misma relación entre el Estado y la Universidad, es importante recordar aquí los sucesos de 1968 e incluso los de 1971. Ambas reacciones violentas de los gobiernos de Díaz Ordaz (*Tlatelolco*) y de Echeverría (*Halconazo*) hacia los estudiantes agitaron el espíritu juvenil que ya tenía un impulso fuerte como consecuencia de los sucesos internacionales de la época, principalmente la Revolución Cubana. Durante este periodo habían surgido o tomado fuerza muchas de las organizaciones estudiantiles de izquierda y había una gran presión por parte de los estudiantes para buscar modos de democratizar la universidad y ganar mayores espacios de participación. Esta lucha tuvo una expresión muy concreta en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales donde se logró una representación paritaria en el Consejo Técnico<sup>250</sup>, cosa que no sucedía en ninguna otra institución de toda la Universidad.

La actitud de las autoridades de la Facultad, con Víctor Flores Olea a la cabeza, había tratado de ser abierta e incluyente ante estas nuevas transformaciones, por lo que, una vez logrado este cambio en la estructura de toma de decisiones, la administración estuvo en la disposición de abrir un proceso democrático para la revisión de los planes de estudio, a pesar de que las autoridades de la Universidad tenían una actitud opuesta<sup>251</sup>. Como esto sucedía en 1974 pocos años después de la última reforma curricular, el proceso pudo desarrollarse de manera prolongada y los trabajos de revisión de los P.E. por

---

<sup>250</sup> “A fines de 1974, la movilización estudiantil y la sensibilidad política de las autoridades y de los Consejeros Técnicos de la Facultad –que retomaran experiencias de 1967- llevaron a la elaboración y aprobación de una convocatoria para la elección de los consejeros alumnos ante el Consejo Técnico de la Facultad y de su consejero universitario.

“En dicha convocatoria, cuidando de no violar la legislación universitaria, se instrumentaron formas para integrar un Consejo Técnico Paritario [...]. Esta modalidad represento una propuesta innovadora y de vanguardia dentro del contexto de la UNAM.” En Sergio Colmenero, *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1951-2001, op. cit.*, pp. 157-158

<sup>251</sup> “Ante la inconformidad estudiantil con el plan de estudios [de 1971], las autoridades, encabezadas por Flores Olea, toman medidas y en enero de 1974 elaboran una propuesta de Reorganización del Trabajo Académico. Esta propuesta, con base en los programas por objetivos educacionales, planteaba la disminución de horas de clase magistral y su sustitución por actividades de tutoría, de lecturas guiadas y de discusión en grupo, con una participación más directa y responsable de cada estudiante a su proceso de formación. Esta valiosa y novedosa iniciativa no se pudo llegar a implantar en su totalidad por la oposición de las autoridades centrales de la UNAM.” *Ibidem.*, p. 156

primera vez se hicieron a profundidad y con una participación democrática y amplia de todos los sectores de la comunidad de la Facultad.

No es que en los planes anteriores no se hubiera recogido la opinión de los estudiantes y de la comunidad en general, pero, si es que llegaron a usarse, los métodos en los que esta participación y opiniones se hacían efectivas distaban mucho cualitativamente con el proceso que se inició en 1974 y que culminaría en la reforma de 1976.

El primer paso en esta nueva etapa de transformación, implicó que cada carrera desarrollara diagnósticos precisos y sustanciales de la evolución que habían tenido desde su fundación en 1951, por lo tanto “[...] durante los primeros meses de 1975, algunos de los jefes de los departamentos de especialidad asistieron a cursos de ‘diseño de planes de estudio’ y en septiembre de ese año se elabora el documento *Lineamientos generales para el diagnóstico del plan de estudios vigente en la FCPyS y la formulación de un nuevo plan*”<sup>252</sup>. Por su lado los responsables académicos tenían la tarea de trabajar sobre los perfiles profesionales y los objetivos generales y específicos de cada especialidad, para que una vez avanzados estos el Consejo Técnico de la Facultad convocara a todos los miembros de la comunidad para que participaran en la transformación académica.

Así, el 23 de abril de 1976, el Consejo Técnico expidió una convocatoria en la que se exponían los motivos que fundamentaban la revisión de los planes de estudio; se señalaban los antecedentes del proceso, los lineamientos que habrían de tomarse en cuenta para la revisión, así como las bases sobre las cuales la comunidad de la Facultad habría de participar en dicho proceso.

Paralelamente, en abril de 1976, por iniciativa de los profesores y estudiantes de los talleres y seminarios de investigación, se llevó a cabo un coloquio sobre problemas académicos de la FCPyS.

En dicho coloquio se discutieron 31 ponencias sobre temas tales como: ‘La función de la Facultad en la sociedad mexicana’; ‘La situación académica’; ‘Los planes de estudio’; ‘La investigación’; ‘Las experiencias de grupos académicos’; ‘La extensión universitaria’; ‘El papel del estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las posibles alternativas

---

<sup>252</sup> *Ibidem*, p. 188

frente a la crisis académica'.<sup>253</sup>

Con base en los distintos resultados obtenidos de las múltiples actividades y trabajos realizados desde esta gran experiencia de participación democrática y complementaria de toda la comunidad de la Facultad, inició el proceso de selección de la comisión revisora integrada por profesores, estudiantes y jefes de departamento de especialidad a cuyos integrantes se les entregó un expediente con toda la documentación básica y se iniciaron reuniones con estudiantes y profesores para poder construir los anteproyectos para la reforma a los P.E. de cada especialidad.

En el caso de la especialidad de Relaciones Internacionales el diagnóstico resultó bastante crítico, por lo que presentamos un resumen completo a continuación:

La preparación del alumno en el campo de las relaciones internacionales en los planes de 1966 y 1971 resultaba ser inadecuada con la actividad profesional de la especialidad. Lo anterior debido a las siguientes deficiencias:

1. La fundamentación de los planes no estaba basada en una concepción de las relaciones internacionales como disciplina científica. Su formulación partió de la idea de formar especialistas en un campo de estudios más amplio, diferente al de la diplomacia; pero jamás se explicó la diferencia conceptual que había entre ambos conceptos. Según hemos visto, los argumentos que justificaron estas reformas fueron subjetivos y empiristas, pues soslayaron el hecho de que la complejidad de los fenómenos internacionales impulsaba necesariamente la necesidad de dar a la enseñanza de las relaciones internacionales un carácter más científico que partiera de la comprensión de las distintas corrientes teóricas que han buscado el estudio total de la realidad internacional.
2. El hecho de iniciar la especialización desde los primeros semestres propiciaba también la dispersión. El estudiante comenzaba sus estudios aprendiendo que las materias básicas de su especialidad eran el Derecho Internacional Público, el Derecho Internacional Privado, la Historia Diplomática (1815-1914) y la Política Mundial Contemporánea (desde la Primera Guerra Mundial), consideradas como el 'carácter formativo'; las que difícilmente podían proporcionarle los elementos para la comprensión de los conceptos y las categorías propias de la disciplina que se

---

<sup>253</sup> *Ibidem*, pp. 188-189

pretendían lograr en el séptimo semestre con el curso de Teoría de las Relaciones Internacionales, cuando ya el alumno había conjeturado sobre si las relaciones internacionales eran el estudio del Derecho Internacional, la Política Mundial o el Comercio Exterior.

3. La confusión emanada de esta formación básica se incrementaba además con el carácter general de las materias optativas. Estas habían sido concebidas para proporcionar al alumno una especialización, pero las posibilidades de que esto aconteciera eran muy reducidas debido principalmente a que el cuerpo de materias que se sugería estaba a su vez desarticulado con el carácter futuro que se pretendía lograr, pues eran ofrecidos a todos los estudiantes de la Facultad sin importar el semestre que estuvieran cursando.
4. Finalmente, todas estas limitaciones contribuían a distorsionar la imagen del campo de trabajo, pues al no haber una delimitación del carácter de la disciplina, el estudiante no era capaz de cumplir con los requisitos para poder analizar 'las relaciones económicas, políticas, militares, jurídicas, culturales e informativas entre los Estados y entre aquellas instituciones particulares con nexos internacionales...' que estos planes buscaban obtener.<sup>254</sup>

El resto de las disciplinas de la Facultad enfrentaban diagnósticos similares, de manera que hubo un esfuerzo generalizado por repensar la estructura de los planes de estudio retomando con fuerza la necesidad de construir una base formativa en ciencias sociales que otorgara una visión epistemológica sólida entre el objeto de estudio general, entendido como la realidad social, y los objetos de estudio particulares de cada disciplina (en el caso de RRII, la sociedad internacional), es decir, dar coherencia y sustento teórico metodológico a la formación de los estudiantes de la Facultad de manera integral.

Así se buscó acoplar la enseñanza técnica que se había destacado en los programas anteriores, con la enseñanza teórica e histórica menos presentes en su sentido general. Ello por supuesto implicó un inminente replanteamiento de la actividad docente de la Facultad, tema que comenzó a tener relevancia en los diagnósticos posteriores sobre los resultados de la formación en las distintas disciplinas por un lado y en ciencias sociales en general por el otro.

---

<sup>254</sup> Alfredo Romero Castillo, "Notas sobre la evolución de la enseñanza de las relaciones internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales", *op. cit.*, p. 14

En el caso de nuestra disciplina, los resultados del replanteamiento del plan de estudios observaron un giro total con respecto a la tendencia que se venía proyectando desde sus inicios. Los procedimientos de transformación se asentaron del siguiente modo:

En primer lugar, el procedimiento seguido fue definir al profesional de ciencias sociales para ubicar al especialista de relaciones internacionales. De este elemento se derivó el perfil del profesional en relaciones internacionales definido como 'la persona capacitada a nivel licenciatura para aplicar el conocimiento teórico, metodológico y técnico de la disciplina en el análisis de la dinámica internacional en general y de las relaciones internacionales de México...'. Esta definición ubica al especialista de relaciones internacionales dentro del campo de las ciencias sociales, el cual determina el carácter de su formación.

El estudiante de relaciones internacionales debe, al igual que el de las otras especialidades que se imparten en la Facultad, tener una formación básica común que no sea el resultado del análisis particular de cada disciplina social, sino más bien el producto de una concepción integrada de la ciencia social como un todo encargada de estudiar una realidad también total, cuyo estudio se particulariza para efecto de una mejor comprensión. [...]

En segundo lugar, debe estudiar el contenido específico de las relaciones internacionales a través de un conjunto de asignaturas básicas que tiene como núcleo un curso introductorio al estudio de las relaciones internacionales encargado de vincular y articular el conocimiento de los distintos elementos disciplinarios que configuran a las relaciones internacionales [...].

Finalmente, a partir del séptimo semestre se incorporan una serie de materias optativas divididas en rubros específicos tendientes a lograr una especialidad de acuerdo con las posibles salidas del campo de trabajo. [...]

La elección de las materias optativas no se hace de manera exclusiva; se puede escoger un área determinada que será integrada por cinco materias, tres de las cuales corresponderían a las indicadas y las dos restantes a cualquiera de las otras listas, que deberán combinarse a la vez con las actividades prácticas que propone el plan en los rubros de la investigación científica, la administración internacional, la administración pública, la pedagogía y la difusión.<sup>255</sup>

Todos los anteproyectos fueron presentados ante una Comisión Revisora

---

<sup>255</sup> *Ibidem*, pp. 15-16

Interdisciplinaria elegida bajo los mismos principios democráticos y paritarios que los anteriores órganos de trabajo. Esta Comisión analizó cada propuesta y posteriormente entregó como primer resultado un documento que contenía la justificación general de la revisión y actualización de los planes de estudio, así como la fundamentación realizada sobre cada especialidad y el perfil profesional de cada disciplina junto con las asignaturas estructuradas según el semestre correspondiente y una descripción de su contenido general.

Una vez realizado ese documento general, se presentó de nuevo ante la comunidad de la Facultad y se recogieron observaciones y propuestas que pudieran fortalecer los Planes de Estudio. Así, la comisión terminó de trabajar el proyecto general en sesión permanente y se pudo presentar para su aprobación, primero en el Consejo Técnico de la Facultad y después en el H. Consejo Universitario, hacia finales de 1976.

La reforma implicó una modificación estructural en cada una de las carreras. Todas comenzaban los primeros tres semestres con una *Formación Básica Común*, para la cual de hecho se creó la Coordinación de Formación Básica Común y que en 1979 se acompañaría con la creación del Centro de Estudios Básicos en Teoría Social, ente que tenía la tarea de fortalecer y desarrollar la integración de un área teórico-metodológica de ciencias sociales. A la segunda etapa de cada carrera corresponde la *Formación Básica de la Carrera*, constituida por las materias que introducen al estudiante en el objeto de estudio y las bases de su propia disciplina, atendiendo al proceso de profesionalización en el área específica de las ciencias sociales que se busca desarrollar. El proceso formativo concluye con la *Especialización Vocacional* que consiste en la elección de las materias que mejor se ajusten al área laboral, profesional o intelectual en la que se quiera enfocar el estudiante.

El plan de estudios de 1976 estuvo activo durante 21 años casi sin ninguna modificación, lo que hacia los inicios de la década de los noventa ya se considerara desactualizado e insostenible. Lo extraño es que las administraciones previas no habían buscado hacer modificaciones importantes.

En el caso de la administración del maestro Cardiel Reyes que se dio de

1981 a 1983, en el contexto de una posible revisión de los planes de estudio el director manifestó la posición administrativa de dar continuidad a los mismos planes de estudio, señalando que:

La Facultad ha cambiado los planes y programas de estudio con lamentable frecuencia. No se ha permitido que el tiempo revele su eficacia o sus defectos... (por ello) no creo que deba incurrirse nuevamente en otra formulación de nuestros planes de estudio. Se pueden remediar muchos defectos actuales, formulando programas de estudio bien estructurados y articulados curricularmente. Esta es una de las tareas más urgentes en el área de la docencia.<sup>256</sup>

Era claro que la administración no estaba de acuerdo o no se sentía cómoda con lo que consideraba una “sobreideologización” de los planes de estudio, como expresan en su documento de trabajo inicial, pero al mismo tiempo esperaban que esas transformaciones se pudieran dar con ajustes que no implicaran una reforma de gran envergadura. Por su parte, durante la administración de 1984 a 1988, aunque bajo supuestos y argumentos un poco distintos, los resultados no fueron muy distintos: “[...] en 1984, los coordinadores de cada una de las cinco carreras y de la Formación Básica Común convocaron a los profesores a revisar y, si era el caso, a elaborar o actualizar los programas de estudio”<sup>257</sup>, pero de esta convocatoria y las consecuentes revisiones, no resultó ninguna modificación al tronco común sino sólo algunas actualizaciones de los contenidos de cada materia, del mismo modo que pasó con los programas de estudio en la etapa de formación intermedia y vocacional de cada especialidad. La administración de 1988 a 1992 siguió con la misma tendencia en la que las distintas coordinaciones de las especialidades desarrollaron actualizaciones y modificaciones menores a sus respectivos programas de estudio, a excepción de la carrera de sociología que inició una transición de mayor calado.

A pesar de su larga duración y poca actualización y revisión, en términos generales podemos plantear que el plan de estudios de 1976 fue un plan cualitativamente muy superior a los anteriores, construido de manera ampliamente

---

<sup>256</sup> Sergio Colmenero, *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1951-2001, op. cit.*, p. 270

<sup>257</sup> *Ibidem*, p. 301

democrática y con un proceso tan bien cuidado y argumentado que se ganó las felicitaciones del H. Consejo Universitario<sup>258</sup>, pero que al estar permeado por un contexto de disputas estudiantiles y académicas en las que las corrientes de izquierda adquirieron mayor fuerza y en la que el ambiente social internacional era favorable, tenía un contenido fuertemente cargado hacia el marxismo sobre todo en lo que respecta al tronco común, desplazando otra clase de conocimientos básicos también relevantes. Sin embargo, nosotros no coincidimos con las evaluaciones de los diagnósticos de las posteriores reformas que veremos adelante que consideran que este proyecto contenía una “sobreideologización”, ya que como hemos analizado a lo largo de este trabajo, esa es una condición intrínseca a los planes de estudio siempre presente, pero cargada en la dirección opuesta y oculta bajo el discurso liberal de la *neutralidad ideológica* que es justamente ideología liberal.

Si consideramos, por otro lado, que la carga hacia una corriente fue en detrimento de la búsqueda de un proyecto más integral y coherente con la constitución epistemológica tanto de las ciencias sociales en general, como de las Relaciones Internacionales en particular, en la medida en las que estas están constituidas por un abanico de corrientes que es importante contemplar y que fueron desplazadas. Sobre todo, en el caso específico de nuestra disciplina que adolecía completamente de una base teórico-metodológica sólida, así como contenidos de corrientes críticas, y habida cuenta de su tendencia hacia la devaluación total de estos aspectos en los planes de estudio anteriores, nos parece que ésta reforma dio fuerza, solidez y un nuevo aire necesario al pensamiento social y al enfoque internacionalista.

Plan de Estudios 1976		
Relaciones Internacionales		
Semestr e	Asignatura	Bloque
Primer semestr	1. Formación Social Mexicana I	Formación Básica Común
	2. Economía Política I	

<sup>258</sup> Información obtenida a partir de documentos recuperados y fotografiados del archivo del IISUE sin información para ser citados.

<b>e</b>	3. Historia Mundial Económica y Social I		
	4. Teoría Social I		
	5. Taller de Investigación y Redacción		
<b>Segundo semestre</b>	1. Formación Social Mexicana II		
	2. Economía Política II		
	3. Historia Mundial Económica y Social II		
	4. Metodología I		
	5. Teoría Social II		
<b>Tercer semestre</b>	1. Formación Social Mexicana III		
	2. Economía Política III		
	3. Historia Mundial Económica y Social III		
	4. Metodología II		
	5. Teoría Social III		
<b>Cuarto semestre</b>	1. Ciencia Política		Formación fundamental en Relaciones Internacionales
	2. Geografía Económica y Política		
	3. Economía Internacional		
	4. Introducción al Estudio de Relaciones Internacionales		
	5. Sistema Jurídico del Estado Mexicano		
<b>Quinto semestre</b>	1. Derecho Internacional Público		
	2. Organización Internacional		
	3. Política Exterior de México I		
	4. Relaciones Internacionales 1919-1970		
	5. Teorías de Relaciones Internacionales		
<b>Sexto semestre</b>	1. Política Exterior de México II		
	2. Seminario de Relaciones Políticas y Sociales Internacionales		
	3. Seminario de Relaciones Jurídicas Internacionales		
	4. Seminario de Relaciones Económicas Internacionales		
	5. Sistemas Políticos Comparados		
<b>Séptimo semestre</b>	1. Derecho Internacional Privado	Opciones vocacionales	
	2. Relaciones Internacionales de México		
	3. Relaciones Internacionales Contemporáneas		
	4. Optativa		
	5. Optativa		
<b>Octavo semestre</b>	1. Optativa		
	2. Optativa		
	3. Optativa		
	4. Optativa		
	5. Optativa		
	6. Obligatoria de Elección (módulo I): Comprensión de Idioma Inglés o francés		
	7. Obligatoria de Elección (módulo II): Posesión de Idioma Inglés o francés		

### 3.5.6. Plan de Estudios de 1997: La actualización como golpe de timón

No fue sino hasta la toma de posesión del doctor Juan Felipe Leal y Fernández como director de la FCPyS que se planteó con seriedad y profundidad una nueva reforma a los planes de estudio, pues como indicaba en su discurso de toma de posesión:

Las ciencias sociales en general y todas y cada una de sus ramas de especialización, contemplan hoy el gran reto de su transformación profunda. Cambio necesariamente orientado a la recuperación de su capacidad explicativa y analítica sobre el conjunto de procesos mundiales y nacionales que han modificado el sentido de la convivencia humana.

Podemos decir que el reto es equivalente a una refundación de las ciencias sociales, donde la multidisciplinariedad sea lo distintivo acorde con la complejidad de los problemas a estudiar y comprender; donde la más completa actualización de los conocimientos por adquirir y transmitir renueve la función misma del docente y del alumno; donde una relación armónica con el mercado de trabajo revalore el significado y capacitación profesional que los títulos universitarios amparan.<sup>259</sup>

La declaración no tiene desperdicio alguno y debe ser analizada a la luz de los acontecimientos de esa época. Podría decirse que la década de los noventa fue un parteaguas crítico de gran relevancia en la que la izquierda como bloque ideológico amplio, pues sufrió duros golpes en el contexto global. La caída del muro de Berlín como simbolismo del fin del proyecto socialista realmente existente, la consolidación del neoliberalismo en América Latina, las derrotas de distintas luchas o su franco deterioro fueron acontecimientos que calaron profundo también en la academia.

Profesores y alumnos que se encontraban muy comprometidos con las corrientes dominantes y oficiales de la lucha socialista sufrieron el desmoronamiento de sus asideros político-ideológicos, no así con quienes se posicionaban desde una visión más crítica e independiente, que por otro lado eran una franca minoría. Al mismo tiempo las corrientes de pensamiento ligadas al neoliberalismo y todo el aparato político nacional e internacional, dieron un fuerte

---

<sup>259</sup> Sergio Colmenero, *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1951-2001, op. cit.*, pp. 370-371

impulso a una renovación y reestructuración de la educación fortalecidos por el ascenso de una corriente de pensamiento dominante que por el momento no tenía ningún competidor. Francis Fukuyama, reconocido intelectual de dicha corriente, celebraba declarando que había llegado “el fin de la historia”, el fin de las ideologías y el avance inalterable de un mundo unipolar bajo las pautas del sistema.

El movimiento estudiantil, por su parte, cuya efervescencia había tenido grandes victorias hacia finales de los ochenta con el CEU a la cabeza, ahora iban en declive y se vieron doblemente debilitados por el contexto internacional que ya hemos mencionado, más las políticas de neoliberalización y el proceso de adelgazamiento del Estado que se venía desarrollando desde los inicios del gobierno de Miguel de la Madrid, acompañado de la intervención de organismos como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo en términos financieros y en términos de evaluación en la educación superior, como ya mencionamos en apartados anteriores.

Es bajo este contexto que inicia el proceso de reforma cuyo primer paso fue la formación de una Comisión Académica hacia noviembre de 1993 y cuyos trabajos se desarrollarían a lo largo de 3 años con la creación de las Comisiones Locales también durante el año de 1994. Todas las comisiones fueron creadas bajo los mismos principios democráticos que se habían seguido durante la reforma de 1976, pero el debilitamiento del movimiento social propició que perdieran los espacios de representación estudiantiles desde donde habían podido influir mucho en la construcción del proyecto anterior.

Al mismo tiempo el proceso de diagnóstico y evaluación de los planes de estudio para preparar la reforma sufrió un cambio importante con la incorporación de nuevos mecanismos de análisis cuantitativos y de recavación de información como fueron las pruebas PISA (Programa de Investigación Social Aplicada) cuya labor fue sustituir los procesos de recavación de información y proporcionar los datos estadísticos que formarían la base para las metodologías y para la elaboración de los planes de estudio<sup>260</sup>. El nuevo proceso de reforma estaba

---

<sup>260</sup> *Ibidem*, p. 376

claramente tecnificado y tendiente al uso de información cuantitativa, en contraposición de un proyecto que había sido construido desde la participación de toda la comunidad a través de métodos más académicos y con una tendencia al uso de información y datos más cualitativos.

Las reformas se prepararon a lo largo de toda la administración, pero no quedaron listos sino hasta los inicios de la siguiente, en la que la maestra Cristina Puga tomó el cargo de directora de la Facultad. Para 1996 los proyectos de planes de estudio de cada especialidad estaban prácticamente terminados. El planteamiento implicaba darle un giro completo al proyecto previo:

Los objetivos que orientaron esta importante reforma, de acuerdo con el documento elaborado por la Comisión Especial, establecían: que los planes de estudio coadyuvaran a profesionalizar a los estudiantes a fin de que desarrollaran capacidades competitivas en el campo laboral; que los planes tuvieran un carácter abierto y flexible e interdisciplinario; que fueran plurales para promover la diversidad intelectual en la formación académica; que renovaran los vínculos de la Facultad con la sociedad; que los planes recuperaran la titulación como parte sustantiva de la estrategia educativa de cada una de las carreras.<sup>261</sup>

En el tablero de las evaluaciones para los P.E., aparecían nuevos términos y parámetros a tomar en cuenta, como “capacidades competitivas”, “eficiencia terminal”, “profesionalización de recursos humanos” en clave administrativa y otras palabras como “interdisciplina”, “complejidad”, “incertidumbre” en clave ideológica que dan cuenta del cambio de lenguaje y con ello del cambio de percepción sobre los elementos a privilegiar en términos de la educación; o también el retorno a elementos previos de gran relevancia, como un fuerte interés por atender los mercados de trabajo disponibles a los cuales se les podía ofrecer personal capacitado.

Siguiendo esta lógica de cambio, Sergio Colmenero describe los planteamientos del nuevo proyecto:

La Reforma [...] incluyó los siguientes elementos importantes: eliminación de los tres semestres de Formación Básica Común y reemplazarlo por una estructura que, sin

---

<sup>261</sup> *Ibidem*, p. 461

descuidar la formación de carácter interdisciplinario, permitiera a los estudiantes iniciar los estudios propios de su carrera desde el primer semestre; ligado a lo anterior, planes más abiertos y flexibles tanto en relación con otras disciplinas de las ciencias sociales, como con las ciencias naturales, con énfasis en la diversidad de enfoques teóricos y metodológicos para que el estudiante obtenga una visión amplia y objetiva de las posibilidades explicativas de las ciencias sociales; incorporación de materias prácticas relacionadas con los campos profesionales; fortalecimiento de los últimos semestres para garantizar que el estudiante tenga un avance significativo en su prueba escrita para obtener el título profesional y organización de las carreras en torno a ejes de conocimiento que conduzcan en los últimos semestres a áreas terminales de especialización.<sup>262</sup>

Para la implementación de estos principios generales, se constituyeron, de nuevo, como en el proceso de la reforma precedente, una Comisión Académica que hiciera una revisión general e integral de las condiciones de la Facultad y de las distintas carreras y los distintos niveles impartidos en la institución para la presentación de las propuestas concretas de programas y proyectos ante el Consejo Técnico, y derivada de esta Comisión, reuniones por área temática de especialidad dentro de cada disciplina para la revisión de los bloques de asignaturas correspondientes y su reformulación en relación con el planteamiento de la citada Comisión Académica. En esta instancia se asignó la necesidad de la revisión de las materias que integraban la Formación Básica Común para evaluar su relación con las materias de especialidad disciplinaria.

El resultado del trabajo de estas instancias arrojó diferentes puntos relevantes, entre los que destacaban la necesidad de redefinir el Tronco Común en relación con la redefinición del perfil del estudiante, el perfil del egresado y las materias de las distintas áreas, asimismo la necesidad de presentar los objetivos generales y particulares de la carrera y de las áreas de especialización correspondientes, y también la discusión y reformulación del mapa curricular en su totalidad con los correspondientes objetivos y contenidos por materia. En consecuencia, se formaron las Comisiones Locales por carrera que harían sus diagnósticos correspondientes y presentarían sus propuestas específicas.

En el caso de nuestra carrera el diagnóstico incluía:

---

<sup>262</sup> *Ibidem*, p. 462

[...] una explicación de la metodología utilizada en la evaluación del plan de estudios vigente; evaluación de los planes de estudio de la especialidad anteriores al de 1976 (1951, 1958, 1966, 1971): contenido, objetivos, enfoque, contexto en el que fueron aplicados y razones de la reforma; balance del actual plan de estudios: áreas (enfoque y criterio de cada una de las seis áreas) Formación Básica Común (contenido y fundamentación teórico-metodológica, la necesidad de replantearlo, etc.); datos estadísticos sobre la especialidad: edad promedio de los egresados; procedencia de los estudiantes; niveles de titulación; porcentaje de egresados; estudios posteriores; sectores de desarrollo profesional; evaluación de los profesores; materias con mayor demanda. Asimismo, se incluye en este análisis un análisis comparativo de los planes de estudio de otras instituciones de educación superior que imparten la licenciatura, así como un análisis de los planes de estudio de instituciones extranjeras (posgrado): características, requisitos, mapa curricular.<sup>263</sup>

Para abril de 1995, el proyecto de Plan de Estudios de la carrera de RRII ya estaba terminado y había sido aprobado por los sectores convocados a su revisión.

El resultado fue un planteamiento disciplinar que borró con un golpe de timón tanto las deficiencias y limitaciones del viejo y desactualizado plan de estudios anterior, como todas sus virtudes en cuanto a la importancia de una formación básica en ciencias sociales capaz de darle sustancia y sustento teórico metodológico amplio al proceso formativo del estudiantado así como en la inclusión importantísima de una serie de escuelas de pensamiento marginadas que aún hoy siguen siendo vigentes y fundamentales para la comprensión de la realidad social como lo es el marxismo y el pensamiento crítico en general, cuyos elementos fueron marginados especialmente en disciplinas como Comunicación y nuestra disciplina objeto de estudio que son las RRII.

El P.E. es a primera vista, la demostración de la hegemonía de la modernidad americana y sus consecuencias ideológico-epistemológicas en el plano de las instituciones del Estado y principalmente de la academia. Parfraseando el famoso dicho popular, se había tirado al niño junto con el agua

---

<sup>263</sup> María Rosa López González, Informe sobre los avances del proceso de Reforma Académica en la especialidad de Relaciones Internacionales, en revista de RRII, n° 66, abril-junio, 1995, p. 124

de la bañera, para ser suplido por agua nueva y un niño de plástico.

Plan de Estudios 1997		
Relaciones Internacionales		
Año	Asignatura	Bloque
<b>Primer semestre</b>	1. Análisis Estadístico	<b>Nivel Básico</b>
	2. Geografía Económica y Política	
	3. Historia del Pensamiento Político y Social	
	4. Introducción al Estudio del Derecho	
	5. Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales I	
<b>Segundo semestre</b>	1. Derecho Constitucional Mexicano	
	2. Desarrollo Económico Político y Social de México I	
	3. Economía Política Internacional	
	4. Relaciones Internacionales	
	5. Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales II	
<b>Tercer semestre</b>	1. Derecho Internacional Público	
	2. desarrollo Económico Político y Social de México II	
	3. Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales	
	4. Política Internacional Contemporánea	
	5. Teoría Económica	
<b>Cuarto semestre</b>	1. América Latina y el Caribe	<b>Nivel Intermedio</b>
	2. Derecho Internacional Privado	
	3. Economía Internacional	
	4. Organización Internacional	
	5. Teoría de las Relaciones Internacionales I	
<b>Quinto semestre</b>	1. Estados Unidos y Canadá	
	2. Política Exterior de México I	
	3. Sistemas Políticos Comparados	
	4. Teorías de las Relaciones Internacionales II	
	5. Tratados Internacionales	
<b>Sexto semestre</b>	1. Asia y Pacífico	
	2. Comunicación Internacional	
	3. Economía de México	
	4. Europa	
	5. Política Exterior de México II	
<b>Séptimo semestre</b>	1. África	
	2. Comercio Exterior y Finanzas de México	
	3. Medio Oriente	
	4. Negociaciones Internacionales	
	5. Relaciones Actuales de México con Estados Unidos y Canadá	
<b>Octavo semestre</b>	1. Seminario de Estudios Regionales	<b>Nivel Terminal</b>
	2. Seminario de Relaciones Internacionales de México	
	3. Seminario de Relaciones Económicas Internacionales	

	4. Seminario de Relaciones Internacionales Contemporáneas	
	5. Seminario de Relaciones Jurídicas Internacionales	
Noveno semestre	1. Seminario de Titulación	
	2. Optativa	
	3. Optativa	
	4. Optativa	
	5. Optativa	
	6. Obligatoria de Elección (módulo I): Comprensión de Idioma Inglés o francés	
	7. Obligatoria de Elección (módulo II): Posesión de Idioma Inglés o francés	

### 3.5.7. Planes de Estudios de 2005 y 2007: Ajustes en torno a la eficiencia terminal y el predominio de la “eficiencia académica”

Las reformas que se dieron en los años posteriores no implicaron ninguna transformación de fondo. Podrían reconocerse como ampliaciones o adecuaciones de la reforma de 1997 bajo la misma línea ideológica. Podríamos decir que fueron reformas equiparables a lo que significó la de 1958 respecto al P.E. de 1951, o la de 1971 respecto al P.E. de 1966.

En términos curriculares hubo algunas modificaciones de los contenidos de algunas materias que se mantuvieron en el P.E. de 2005 y el de 2007.

Por ejemplo, en el segundo semestre de la carrera la materia de Relaciones Internacionales se transformó en Relaciones Internacionales de 1815 a 1945, para el tercer semestre la materia de Política Internacional Contemporánea se convirtió en Política Internacional Contemporánea desde 1945 dando continuidad histórica al cambio de la materia de RRII en el segundo semestre, para el séptimo semestre la modificación de la materia de Relaciones Actuales de México con EEUU y Canadá fue más sustancial desapareciendo para dar paso al Taller de Investigación de Relaciones Internacionales y a materia de Comercio Exterior y Finanzas dio paso a la opción de una optativa.

El octavo semestre sufrió el cambio más importante al eliminar todos los seminarios temáticos (Estudios Regionales, Relaciones Internacionales de México, Economía Internacional, Relaciones Internacionales Contemporáneas y Relaciones Jurídicas Internacionales) por la elección de 5 optativas.

El noveno semestre suplía la materia del seminario de titulación para dar paso a una materia obligatoria de elección temática en forma de seminario, de modo que los estudiantes pudieran optar por un seminario de titulación más enfocado a determinadas áreas temáticas generales que se adecuaban y encaminaban su trabajo hacia sus intereses específicos. Esta fue la única modificación que se hizo en el P.E. de 2005 pero que de nuevo en 2007 se transformó para dar paso a los seminarios optativos que cumplían más o menos la misma función.

Otras modificaciones pertinentes que operaron en todas las carreras de la FCPyS fueron la inclusión de otros idiomas para el cumplimiento del requisito de comprensión de lenguas extranjeras (que no para el requisito de posesión), de manera que aparte de Inglés y Francés, ahora había la posibilidad de elegir alemán, árabe, catalán, coreano, chino, griego, hebreo, japonés, italiano, portugués, rumano, ruso o sueco; y por otro lado se ampliaron las modalidades de titulación permitiendo graduarse a través de tesis, tesina, informe de prácticas profesionales, informe de servicio social y ensayo.

Como desde 1997, estas dos reformas a los Planes de Estudio estuvieron acompañadas, incitadas e influidas por diferentes mecanismos e instituciones privadas evaluadoras ligadas al BM y al BID y con la agenda del proyecto dominante de modernización de la educación a nivel mundial, expresadas en el documento antes mencionado del BM titulado *Prioridades y estrategias para la educación. Examen del Banco Mundial*.<sup>264</sup>

Plan de Estudios 2005 y 2007			
Relaciones Internacionales			
Año	Asignatura		Bloque
	2005	2007	
Primer	1. Análisis Estadístico	1. Análisis Estadístico	Nivel Básico

<sup>264</sup> Para una revisión a fondo sobre este documento y la agenda dominante de modernización de la educación, así como sus efectos en las reformas sufridas en la UNAM y particularmente en la FCPyS, revisar la detallada tesis de Roberto Lozano: Roberto Lozano Camargo, *Análisis de las reformas educativas realizadas en la FCPYS entre 1992 y 2007, en el contexto de la modernización educativa a nivel mundial, en México y en la UNAM*, Tesis de licenciatura, Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública opción Ciencia Política, UNAM-FCPyS, el autor, 2013, 216 pp.

<b>semestre</b>	2. Geografía Económica y Política	2. Geografía Económica y Política	
	3. Historia del Pensamiento Político y Social	3. Historia del Pensamiento Político y Social	
	4. Introducción al Estudio del Derecho	4. Introducción al Estudio del Derecho	
	5. Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales I	5. Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales I	
<b>Segundo semestre</b>	1. Derecho Constitucional Mexicano	1. Derecho Constitucional Mexicano	
	2. Desarrollo Económico Político y Social de México I	2. Desarrollo Económico Político y Social de México I	
	3. Economía Política Internacional	3. Economía Política Internacional	
	4. Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales II	4. Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales II	
	5. Relaciones Internacionales 1815-1945	5. Relaciones Internacionales 1815-1945	
<b>Tercer semestre</b>	1. Derecho Internacional Público	1. Derecho Internacional Público	
	2. desarrollo Económico Político y Social de México II	2. desarrollo Económico Político y Social de México II	
	3. Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales	3. Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales	
	4. Teoría Económica	4. Teoría Económica	
	5. Política Internacional Contemporánea desde 1945	5. Política Internacional Contemporánea desde 1945	
<b>Cuarto semestre</b>	1. América Latina y el Caribe	1. América Latina y el Caribe	
	2. Derecho Internacional Privado	2. Derecho Internacional Privado	
	3. Economía Internacional	3. Economía Internacional	
	4. Organización Internacional	4. Organización Internacional	
	5. Teoría de las Relaciones Internacionales I	5. Teoría de las Relaciones Internacionales I	
<b>Quinto semestre</b>	1. Estados Unidos y Canadá	1. Estados Unidos y Canadá	
	2. Política Exterior de México I	2. Política Exterior de México I	
	3. Sistemas Políticos Comparados	3. Sistemas Políticos Comparados	
	4. Teorías de las Relaciones Internacionales II	4. Teorías de las Relaciones Internacionales II	
	5. Tratados Internacionales	5. Tratados Internacionales	
<b>Sexto semestre</b>	1. Asia y Pacífico	1. Asia y Pacífico	
	2. Comunicación Internacional	2. Comunicación Internacional	
	3. Economía de México	3. Economía de México	
	4. Europa	4. Europa	
	5. Política Exterior de México II	5. Política Exterior de México II	
<b>Séptimo semestre</b>	1. África	1. África	
	2. Medio Oriente	2. Medio Oriente	
	3. Negociaciones Internacionales	3. Negociaciones Internacionales	
	4. Taller de Investigación de Relaciones	4. Taller de Investigación de Relaciones	
			Nivel Intermedio

	Internacionales	Internacionales	
	5. Optativa	5. Optativa	
<b>Octavo semestre</b>	1. Optativa	1. Optativa	<b>Nivel Terminal</b>
	2. Optativa	2. Optativa	
	3. Optativa	3. Optativa	
	4. Optativa	4. Optativa	
	5. Obligatoria de Elección (seminario)	5. Obligatoria de Elección (seminario)	
<b>Noveno semestre</b>	1. Optativa	1. Optativa	
	2. Optativa	2. Optativa	
	3. Optativa	3. Optativa	
	4. Optativa	4. Optativa	
	5. Obligatoria de Elección (seminario)	5. Optativa (seminario)	
	6. Obligatoria de Elección (módulo I): Comprensión de Idioma Inglés o francés	6. Obligatoria de Elección (módulo I): Comprensión de Idioma Inglés, francés, alemán, árabe, catalán, coreano, chino, griego, hebreo, japonés, italiano, portugués, rumano, ruso o sueco	
	7. Obligatoria de Elección (módulo II): Posesión de Idioma Inglés o francés	7. Obligatoria de Elección (módulo II): Posesión de Idioma Inglés o francés	

### 3.5.9. Plan de Estudios de 2015: El intento de hibridación

El último cambio a los P.E. es relativamente reciente, de manera que apenas una generación ha salido o está por culminar el programa nuevo cuando escribimos estas páginas. El 21 de noviembre de 2013, se aprobó la *Convocatoria para a la Comunidad Académica, Profesores y Alumnos, para el Diagnóstico y Modificación a los Planes y Programas de Estudio de Licenciatura de 2007*, proceso que culminó el 11 de marzo de 2015, es decir, después de 16 meses de trabajo.

Dada la circunstancia de su reciente implementación, es difícil reconocer su alcance, sus intenciones y sus consecuencias a la luz del contexto sociohistórico en el que se da que es el mismo en el que estamos situados y del que es difícil alejarnos. Sin embargo, es posible hacer algunas observaciones y análisis desde los documentos y los procesos que dieron paso y justificaron dicha reforma.

Los diferentes documentos de trabajo realizados durante el proceso de evaluación y diagnóstico para la reforma a los P.E., todos disponibles en la página de la FCPyS<sup>265</sup>, muestran que hubo un intento por recuperar elementos importantes del P.E. de 1976, tratar de revivir al “niño que se había tirado con el agua de la bañera”.

Esto se expresó principalmente en la necesidad de retomar el tronco común para todas las disciplinas de la FCPyS, pero actualizadas al contexto actual, tanto en el sentido de la nueva y compleja realidad mundial, como en el sentido de las nuevas demandas, necesidades y herramientas acordes al mercado laboral que no ha dejado de ser la guía principal que ha definido las reformas a los P.E. desde siempre. Pero también, el tronco común, ahora llamado “ciclo de materias básicas comunes”, ha tenido que hacer frente a las deficiencias de la educación previa al nivel superior<sup>266</sup>, que por un lado es muy desigual en términos de la educación pública y privada, así como las distintas pedagogías aplicadas, y por otro suele ser insuficiente en términos del área de las ciencias sociales.

Como en las últimas ocasiones, los instrumentos y métodos de evaluación y realización del diagnóstico estuvieron dominados por instituciones internacionales y actores externos que desde la moneda de cambio del apoyo financiero se han convertido en indiscutibles guías de qué y cómo deben replantearse los proyectos educativos, y en menor medida otros instrumentos institucionales internos de evaluación así como grupos focales encuestados de alumnos y exalumnos para completar el diagnóstico general<sup>267</sup>.

---

<sup>265</sup> Consultar en: <https://www.politicas.unam.mx/principal/index.php>

<sup>266</sup> “Con base en varios instrumentos de diagnóstico y evaluación sobre las características, perfiles y necesidades cognitivas de los alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, se detectaron, desde el ingreso de los alumnos a la Facultad, una serie de necesidades formativas y que en el curso de los estudios de la Licenciatura han significado deficiencias para el óptimo desempeño escolar e incluso de la vida profesional.”, s/autor, *Proceso para la revisión y modificación a los planes y programas de estudio de licenciatura en la FCPyS de la UNAM (informe 2013-2015)*, [en línea], 43 pp., s/lugar de edición, s/editor, 2015, Dirección URL: <https://www.politicas.unam.mx/depro/apps/doctosplanes/INFORME%20GENERAL%20PLANES%202015%2003%2011.pdf>, [consulta: 15 de noviembre de 2018].

<sup>267</sup> “Como parte fundamental del proceso para la revisión y modificación a los planes y programas de estudio de licenciatura, la Facultad elaboró y se allegó de varios instrumentos de medición, que han servido de base para conocer la situación de los alumnos, las condiciones del mercado laboral y la situación general de las disciplinas. De este modo, se tomaron en cuenta los siguientes instrumentos:

9. Diagnóstico preliminar de los contextos universitario nacional e internacional.

Reproducimos el diagnóstico completo a continuación sobre las materias básicas comunes por considerarlo de gran relevancia:

Derivado del análisis de estos instrumentos se detectaron las siguientes necesidades para los alumnos que ingresan a alguna de las licenciaturas de la FCPyS:

1. Fortalecer las capacidades de comprensión de textos y habilidades comunicativas orales y escritas de los alumnos, en particular en el área de las Ciencias Sociales. Para responder a estas necesidades se ofrecen las asignaturas de **Taller de expresión oral y escrita; Taller de comprensión de textos y argumentación; y Lenguaje, cultura y poder.**
2. Proveer al alumno de las herramientas de acceso a los acervos de datos, insumos documentales, informes, fuentes y estadísticas de diversas instituciones, impresas y electrónicas. Para ello se incluye la asignatura de **Consulta de fuentes y lectura numérica del mundo.**
3. Mejorar las herramientas de análisis cuantitativo, comprensión de conceptos matemáticos y estadísticos elementales para la descripción de procesos sociales. Se introduce en el ciclo básico la asignatura de **Estadística aplicada a las Ciencias Sociales.**
4. Introducir al alumno para comprender e interpretar los fenómenos económicos de la realidad social, dotándolo de herramientas y conceptos básicos de análisis. Se incluye la asignatura de **Economía.**
5. Introducir al alumno a la investigación en Ciencias Sociales, familiarizándolo con los procesos de investigación y sus problemas. Se incorpora la asignatura de **Introducción a la investigación en Ciencias Sociales.**
6. Introducir al alumno al campo de conocimiento y problemáticas propias de la Ciencias Sociales, y de la constitución de la sociedad y Estado modernos. Además de fortalecer los conocimientos jurídicos y su aplicación a la interpretación de los fenómenos sociales. Se incluyen las asignaturas de **Introducción al pensamiento social y político moderno y Estado, sociedad y Derecho.**

- 
10. Informes de autoevaluación de cada licenciatura;
  11. Informes de la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO); que acreditó a los programas de licenciatura de la FCPyS en 2010;
  12. Análisis de aprobación, reprobación, titulación y trayectorias escolares de la Dirección General de Evaluación Educativa;
  13. Diagnósticos de ingreso, trayectoria y egreso;
  14. Encuesta de opinión de empleadores;
  15. Informe de grupos focales con egresados;
  16. Informe de seguimiento de egresados.
  17. Examen diagnóstico a los alumnos de primer ingreso.
  18. Encuestas aplicada a para profesores y alumnos de la FCPyS” *Ibidem*, p. 2

7. Fortalecer los conocimientos de la construcción de la historia de México y su contexto en el mundo como base esencial para ubicar el contexto donde se desarrollan los distintos procesos sociales. Se impartirán las asignaturas de **Construcción histórica de México en el mundo I (1808-1946) y Construcción histórica de México en el mundo II (a partir de 1947)**
8. Proveer al alumno de las herramientas teórico-metodológicas para la comprensión de organizaciones públicas en sus diferentes manifestaciones, dinámicas y procesos, como parte fundamental de los procesos sociales y de su desempeño profesional. Se incorpora la asignatura de **Análisis de las organizaciones públicas**.<sup>268</sup>

Aparte de estos cambios hubo una reforma y actualización de muchas de las materias introductorias a cada una de las disciplinas, correspondientes ya no a la etapa básica de formación, sino a una etapa intermedia en la que se entra de lleno en la partición disciplinaria. Así, la tercera etapa o etapa terminal, pretende enfocarse en las optativas o materias de elección de modo que el estudiante pueda construir un perfil especializado en su área de interés dentro de la disciplina, favoreciendo así la salida hacia el mercado laboral con un perfil más útil y enfocado en áreas específicas.

El nuevo ordenamiento deja ver un esfuerzo por fusionar o hacer una especie de hibridación entre la tendencia ideológica de izquierda y crítica del P.E. de 1976 con la tendencia ideológica liberal-neoliberal más tecnicada, especializada y enfocada en el mercado laboral que expresa el P.E. de 1997 y sus extensiones del 2005 y 2007.

El resultado de dicho trabajo expresa entonces un tironeo entre intereses contrapuestos muchas veces, entre la construcción de P.E. integrales y efectivos en el sentido de una formación en ciencias sociales y en las disciplinas correspondientes frente a la búsqueda de P.E. que se enfoquen en la eficiencia terminal, la especialización y la satisfacción de la demanda del mercado laboral que requiere de una forma de educación más bien tecnicada. Por ello el P.E. de 2015 pareciera expresar una combinación de estos intereses que en la parte inicial está dominado por razones más académicas y epistemológicas en aras de

---

<sup>268</sup> *Ibidem*, pp. 40-42

construir un acercamiento al conocimiento más completo y en la parte intermedia y terminal de la formación de licenciatura dominada por razones de índole más pragmático si se quiere ver así, adaptándose al proyecto dominante de modernización de la educación.

Plan de Estudios 2015		
Relaciones Internacionales		
Año	Asignatura	Bloque
Primer semestre	1. Comprensión de Textos y Expresión Oral	Etapa Básica
	2. Construcción Histórica de México en el Mundo I (1808-1946)	
	3. Consulta de Fuentes y Lectura Numérica del Mundo	
	4. Introducción al Pensamiento Social y Político Moderno	
	5. Geografía	
	6. Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales	
Segundo semestre	1. Argumentación y Expresión Escrita	
	2. Construcción Histórica de México en el Mundo II (a partir de 1947)	
	3. Estado Sociedad y Derecho	
	4. Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales	
	5. Economía Política Internacional	
	6. Relaciones Internacionales 1815-1945	
Tercer semestre	1. Análisis de Organizaciones Públicas	
	2. Derecho Constitucional	
	3. Economía	
	4. Lenguaje Cultura y Poder	
	5. Política Internacional Contemporánea	
	6. Estadística Aplicada en Ciencias Sociales	
Cuarto semestre	1. Derecho Internacional Público	Etapa Intermedia
	2. Economía Internacional	
	3. Norteamérica	
	4. Organización Internacional	
	5. Política Exterior de México I	
	6. Teoría de las Relaciones Internacionales I	
Quinto semestre	1. América Latina y el Caribe	
	2. Derecho Internacional Privado	
	3. Economía de México	
	4. Política Exterior de México II	
	5. Sistemas Políticos Comparados	
	6. Teoría de las Relaciones Internacionales II	
Sexto semestre	1. Asia y el Pacífico	
	2. Comunicación Internacional	
	3. Estudios Globales y Complejidad	

	4. Europa	
	5. Política Exterior de México III	
	6. Tratados Internacionales	
<b>Séptimo semestre</b>	1. África	<b>Etapa de Profundización</b>
	2. Medio Oriente	
	3. Negociaciones Internacionales	
	4. Optativa	
	5. Optativa	
	6. Optativa	
<b>Octavo semestre</b>	1. Optativa	
	2. Optativa	
	3. Optativa	
	4. Optativa	
	5. Optativa	
	6. Obligatoria de Elección (seminario)	
	7. Obligatoria de Elección (módulo I): Comprensión de Idioma Inglés, francés, alemán, árabe, catalán, coreano, chino, griego, hebreo, japonés, italiano, portugués, rumano, ruso o sueco	
	8. Obligatoria de Elección (módulo II): Posesión de Idioma Inglés o francés	

### 3.6. A manera de cierre

En los capítulos anteriores logramos desarrollar las premisas fundamentales de los niveles sistémico y estructural del conocimiento social moderno para intentar revelar la manera en la que estos se expresan y dan sentido específico a las ciencias sociales, su división disciplinar y las Relaciones Internacionales como apartado singular de esa área y forma del conocimiento social.

En este capítulo, por otro lado, hemos tratado de llenar de un contenido mucho más situado ese razonamiento, para lograr descubrir la función de las RRII dentro de las ciencias sociales, pero en el plano de nuestra realidad específica, la de la FCPyS de la UNAM en México con sus particularidades.

De este modo podemos espejear, especialmente con el segundo capítulo, la dimensión en la que se juega la influencia estructural y a nivel global del desarrollo de las RRII a lo largo de casi siete décadas en el marco de un contexto

nacional que también está determinado por esa dimensión externa. Al mismo tiempo nos permite observar que tanto del desarrollo de nuestra disciplina se ha hecho desde la atención endógena y nuestras características específicas frente al mundo, condición esencial de la construcción del pensamiento social útil a la transformación de la realidad y sus problemas.

Podríamos empezar por decir, por ejemplo, que los primeros planes hasta la gran reforma del 76 habían sido bastante azarosos y experimentales sobre el tema, pues como escribía Alfredo Romero en la década de los setenta:

Los planes de estudio en nuestra Facultad han tenido las características de ser demasiado dispersos, formados por cursos informativos que no tienen coherencia lógica entre sí, lo que ha dado por resultado que el alumno se vea impedido de obtener un conocimiento integrado de la realidad social y lograr la capacidad adecuada para investigarla.<sup>269</sup>

Como ya observamos al final del capítulo anterior, el doctor David Herrera comparte esta perspectiva sobre la disciplina desde una lectura aún más crítica, más amplia temporalmente extendiéndola hasta el presente, y también en una dimensión epistémica en el sentido de criticar la lógica general de la existencia de las RRII, para desde ahí abundar en su imposibilidad para ofrecerle al estudiante de RRII un conocimiento integrado de la realidad social y su capacidad de investigarla como explica Romero Castillo.

Básicamente podemos reconocer que si en el ámbito general de la formación de la disciplina se encuentra la función de reproducción de las condiciones dadas de la interacción internacional y sus estructuras, a nivel nacional y específicamente en el ámbito en el que se sitúa este capítulo, se reconoce la misma lógica de funcionamiento que al tratar de abonar elementos específicos de la realidad mexicana en sus contenidos académicos de enseñanza y de investigación, también abona a la inserción efectiva del estado mexicano a la estructura institucional moderna, las reglas del juego de la interacción internacional y sus relaciones desiguales que forman parte esencial del modo de

---

<sup>269</sup> Alfredo Romero Castillo, "Notas sobre la evolución de la enseñanza de las relaciones internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales", *op. cit.*, p. 5

funcionamiento del capitalismo global. Es decir, a la inserción en un esquema de desarrollo del subdesarrollo.

Es una disciplina que se ha esforzado en construir un aprendizaje institucionalizado y muy técnico en muchos sentidos para formar los cuadros, ahora llamados “recursos humanos”, que requiere el aparato estatal en su interacción cotidiana con los ámbitos económico, político y cultural del circuito global. Y su planteamiento no suele estar diseñado para formar sujetos ni abonar al análisis desde el marco sistémico o de larga duración, ni siquiera una visión amplia de las estructuras y su modo de funcionamiento sino que suele ceñirse al ámbito analítico de las instituciones nacionales e internacionales así como a las interacciones de estas y de otros sujetos del ámbito internacional pero desde una perspectiva interna a ellas, de corta o acaso mediana duración, de manera que la visión y el análisis general desde esta disciplina tiene pocas herramientas para ser crítica y de amplio espectro. Por el contrario, su fuerte y gran éxito se encuentra en su capacidad de construir análisis y formar sujetos que reproduzcan de manera efectiva, asertiva e integral las normas de funcionamiento institucional internas y externas, aportando fortaleza e impulso al esquema moderno de funcionamiento tanto del sistema interestatal como de sus diversos brazos institucionales locales y globales, así como otros sujetos que se mueven en esta dimensión (empresas, movimientos sociales, organizaciones internacionales legales e ilegales, etc.).

## CONCLUSIONES

Las primeras conclusiones que nos ha dejado este trabajo son las limitaciones de la investigación. Considero que tratar de desarrollar un análisis tan complejo en un espacio tan reducido como lo es una tesis de licenciatura, obliga a renunciar a la profundidad que requiere cada arista abierta en favor de poder mostrar un panorama más amplio y completo de los elementos involucrados en el fenómeno social a analizar. Explorar las implicaciones sistémicas, estructurales y coyunturales en distintas dimensiones y espacialidades de un fenómeno social como lo es el surgimiento de una disciplina en el marco de un área de conocimiento y del modo en el que se construye ese conocimiento, es ya de por sí una labor difícil, pero tratar de desmenuzar su complejidad lo es aún más.

A pesar de ello, consideramos que es fundamental hacer estudios desde una perspectiva similar, ya que nos permiten descubrir, sacar a la luz, hacer evidente, que muchos de los fenómenos que consideramos actuales, nuevos, comprensibles desde sus condiciones en su contexto presente, no lo son. Que mucho de lo que los constituye tiene una trama más larga y enredada con otros fenómenos de lo que el análisis cortoplacista del pensamiento liberal nos permite ver. Así, el dilema de la pseudoconcreción y la totalidad de lo concreto que aporta Kosik sale a relucir para permitirnos entender que estudiar un objeto cualquiera o fenómeno social desde sus referencias presentes, es limitarse a observar la apariencia de las cosas y, por lo tanto, no entenderlas a cabalidad, con integralidad, de modo que es imposible plantearse soluciones o diagnósticos que escapen al marco de su autoreproducción.

En nuestro ámbito específico, la disciplina de las RRH estudiada desde el marco del pensamiento liberal dominante como hacen la mayoría de los trabajos que revisamos, nos obliga a encontrar respuestas que no nos permiten cuestionar la propia existencia y lógica de la disciplina como parte de una estructura de conocimientos que reproduce una forma de pensar ideologizada, aunque presentada como neutral, verdadera y única, al tiempo que reproduce también el funcionamiento del sistema capitalista imperante a través de los distintos niveles

de sus estructuras e instituciones.

Haber tenido la posibilidad de explorar y analizar desde esta perspectiva amplia y compleja que promueve el pensamiento crítico, nos ayudó a entender y poder explicar a pinceladas, más bien a brocha gorda, fenómenos de vital importancia para entender la función de la disciplina y sus límites en relación con el conocimiento de la realidad social en su definición más amplia. De modo que al recorrer los capítulos y analizarlos en el conjunto del trabajo alcanzamos a observar relaciones e implicaciones de distintos niveles, dimensiones, espacialidades y tiempos que se conjugan en un tema tan específico como el disciplinar a pesar de nuestra incapacidad de explicitar ese entramado de manera más clara y detallada, lo que hubiera requerido un cuarto capítulo, y que por cuestiones de espacio decidimos presentar apenas boceteado en estas conclusiones.

Advertimos y concluimos entonces que el trabajo terminó siendo una especie de mapa de ruta que abre una serie de temas que valdría la pena profundizar y elementos que valdría la pena tejer y desarrollar en otras investigaciones posteriores desde un análisis crítico, pero también que hay aristas y dimensiones del análisis que no contemplamos<sup>270</sup>. Esperamos, sin embargo, que este boceto haya sido útil para abrir la reflexión y ampliar la capacidad de visión sobre el bosque epistemológico en el que se encuentra plantado el árbol disciplinar que miramos y cómo ese bosque le da sentido a la forma y función de ese árbol; y a la inversa, como el árbol da cuenta y nos da señas del bosque del que forma parte y por qué es como es la unidad en relación con el todo.

La investigación se centró en la relevancia de la construcción de las formas de conocimiento validadas y difundidas desde el poder, en términos estructurales y en momentos concretos de la larga la media y la corta duración, de manera que se sigue un razonamiento relativamente lineal que no pudo ni pretendía atender todos

---

<sup>270</sup> En muchos casos se trata de temas que de hecho se han analizado ya en los trabajos que existen sobre la disciplina, y que se suelen enfocar, como es común en los análisis liberales, en los debates paradigmáticos, teóricos, curriculares y comparativos al interior de la RRII por lo cuál su capacidad de cuestionamiento y diagnóstico profundo suele ser muy pobre concluyendo que las soluciones a los problemas epistemológicos de la disciplina, se encuentran en pequeños detalles que no implican ningún cambio profundo.

los fenómenos históricos a los que se hace referencia de manera paralela, como por ejemplo el desarrollo del conocimiento social en otras culturas y civilizaciones del orbe que mucho tiempo fueron más relevantes que la que hoy llamamos occidental o eurocéntrica y que es la que predomina desde hace siglos hasta el presente.

Sin embargo, esto no significa que se simplifique o se reduzca a lo que se ha escrito el enmarañado mundo de contrariedades y contradicciones que se expresan en el tránsito de una historia que se asume como dialéctica, bajo la línea del pensamiento crítico, el marxismo y el materialismo histórico propio de éste. Los actores subalternos, las alternativas históricas enfrentadas a cada momento, las condiciones dadas y construidas, así como la infinita cantidad de posibilidades que se derivan de la interacción humana y de sus distintas formas sociales, hacen del fenómeno estudiado un asunto tan rico y complejo que es imposible replicar en un texto limitado como el que hemos ofrecido, pero no por ello dejamos reconocer su papel fundamental en el devenir epistémico.

A pesar de que en el mundo las clases dominantes construyen proyecto y determinan las reglas del juego de manera más poderosa, las batallas desde el contrapoder y los conocimientos subalternos de clase, género, raza, etc. logran generar oposición lo suficientemente fuerte para no permitir que el sentido dominante sea el único sentido que configura la vida en nuestro planeta y por eso hoy sigue siendo tan vigente el sentido de la sentencia con la que de Carlos Marx inicia *El Manifiesto Comunista* respecto a que toda la historia humana es la historia de la lucha de clases<sup>271</sup>, y ampliamos la frase más allá de las clases para hablar de la lucha de dominantes y dominadxs. Pero para este trabajo era importante dar muestra y rastrear el desarrollo histórico de la forma dominante que logró imponerse sobre el resto y que hoy determina en términos generales nuestra manera de conocer y de producir y reproducir conocimiento.

---

<sup>271</sup> “[...] toda la historia de las sociedades humanas hasta nuestros días es una historia de lucha de clases. Libres y esclavos, patricios y plebeyos, barones y siervos de la gleba, maestros y oficiales; en una palabra, opresores y oprimidos, frente a frente siempre, empeñados en una lucha ininterrumpida, velada unas veces, y otras, franca y abierta, en una lucha que conduce en cada etapa a la transformación revolucionaria de todo el régimen social o al exterminio de ambas clases beligerantes”.

Esta estrategia de análisis, tan propia de autores como C. Wright Mills y en nuestro ámbito inmediato John Saxe-Fernández que fue quien nos acercó a este camino, nos permite cuestionar con precisión el fenómeno estudiado desde las consecuencias que éste provoca y sus implicaciones más profundas, para que las respuestas, soluciones o simples reflexiones que derivemos de nuestro trabajo sean consecuentes y congruentes con la realidad que se busca transformar o mejorar.

Así, construimos un largo y apretado recorrido narrativo desde el cual hacemos un análisis a contrapelo de la forma concreta en la que el conocimiento y el poder se entretajan: cómo aquello que hemos aprendido a definir como conocimiento es, en buena medida, un conocimiento parcial de la realidad social, mediado por la asunción de que lo que vemos es tal cual se nos presenta, y no como el resultado del trabajo humano determinado por su modo de producción y por las relaciones sociales específicas en las que el poder configura en mayor medida esa apariencia y su forma concreta a partir de intereses específicos.

Sostenemos en ese sentido, que el conocimiento del mundo social se produce y es resultado del trabajo humano, es decir, de la relación que el ser construye con su entorno a través de su acción transformadora sobre aquel y las relaciones intersubjetivas que se producen a la par o en consecuencia de ese proceso en la constitución de la socialidad misma y su permanente reproducción.

Posteriormente mostramos el proceso histórico en el que esta relación humano-naturaleza es quebrantada y transformada cuando el modo de producción capitalista atraviesa y acota las posibilidades que la modernidad prometía al desarrollo de la humanidad en su diversidad y en relación con la naturaleza (el trabajo construye mundo, y el trabajo capitalista construye un mundo basado en relaciones de dominación mediadas por el dinero y estratificaciones sociales que aparentan ser el único mundo posible, pero que solo son la peor versión conocida de éste mundo).

Se corrompe la forma directa en el que el ser es capaz de conocer su entorno y conocerse, y como a lo largo de siglos, ésta ha sido una limitante que se reproduce en la forma moderna-capitalista-liberal-positivista del conocimiento y

específicamente el conocimiento social, es decir, acotados a su forma validada desde el poder en la creación de la ciencia, las ciencias sociales y sus diferentes disciplinas. El tránsito por los procesos históricos que configuran nuestra realidad social actual como totalidad han sido un intento por develar esa parcialidad, pues como dice Villoro:

Reducir el conocimiento válido al saber científico ha sido un programa del positivismo. Pero la ciencia, con ser la más segura de las formas de conocimiento, es sólo una de ellas. Por una parte, el discurso científico supone un conocimiento anterior a cualquier teoría sistemática: se levanta sobre la base de un conocimiento natural, previo a la ciencia, compartido por todos los hombres [y mujeres]. La frontera entre ese conocimiento y el saber es, a menudo, porque las operaciones de conocimiento de uno y otro no son esencialmente heterogéneas. La ciencia suele añadir precisión y control racionales a procedimientos cognoscitivos ya usados para resolver problemas de la vida práctica cotidiana. Por otra parte, no sólo durante los milenios anteriores a la aparición de la ciencia moderna, sino aun hoy, los hombres han aplicado los términos epistémicos a muchas otras formas de actividad cognoscitiva. Frente al saber científico, la mayoría orienta su vida por otras formas de conocimiento. El sentido común, la moral, la religión también pretenden suministrar conocimientos. ¿Y no hay acaso un conocimiento en el arte, en la literatura, en la poesía? Para muchos no es la ciencia, sino alguna forma de "sabiduría" la manifestación suprema del conocimiento. Sea el que fuere el valor de esas pretensiones, lo cierto es que los conceptos epistémicos no se reducen al campo de la ciencia. La teoría del conocimiento no puede limitarse a ella. Los conceptos que analice deberán ser aplicables a distintos tipos de conocimiento.<sup>272</sup>

Concluimos entonces que, el giro de la neotecnia o técnica lúdica o segunda técnica que trae consigo la modernidad abierta, revoluciona la conciencia humana desde el descubrimiento de su capacidad creativa, por lo tanto del trabajo y a partir de éste su modo de entender el mundo, pero el cruce de esa modernidad abierta con el modo de producción capitalista subsume la técnica y la empobrece convirtiéndola en herramienta de valorización de valor en vez de creación de valores de uso en el marco de un sistema que en pos de la acumulación de capital construye como parte de sus pilares reproductivos una estructura

---

<sup>272</sup> Luis Villoro, *op. cit.*, p. 21

cultural-intelectual basado en la “combinación paradójica de normas universalistas y prácticas racistas-sexistas, una geocultura dominada por el liberalismo centrista y unas estructuras de saber, raramente notadas pero decisivas, basadas en una división epistemológica entre las dos culturas”<sup>273</sup>, ciencias y humanidades que transmutan en tres: ciencias-humanidades-ciencias sociales siguiendo a Wallerstein.

Así, el sistema de conocimiento moderno es un modo particular de entender el mundo y de reproducir el mundo del modo en el que se nos presenta porque es útil para el poder, y no el entendimiento del mundo en toda su diversidad/complejidad. Se trata de un sistema de conocimientos ideologizado como hemos planteado hasta el cansancio. Con ello no queremos decir tampoco que ningún conocimiento producido en el marco de estos parámetros es inválido o no verdadero, por el contrario, muchas de las herramientas de esta forma de conocer son efectivas en muchos sentidos, pero es la manera en la que se usa ese conocimiento, los fines de ese conocimiento, las relaciones que se construyen en la producción de ese conocimiento y sobre todo la manera en la que se impone y destruye otras formas de conocimiento, las que son, por decir lo menos, problemáticas y violentas.

Esta forma de conocimiento no solo oculta otras formas de conocer el mundo, sino que ha representado en muchos pasajes de la historia el epistemicidio de otros andamiajes cultural-intelectuales a partir de la destrucción de otras formas de socialidad y de relacionalidad para dar paso al modo adecuado al sistema, racista, clasista y sexista, occidentalizado y eurocéntrico. La escuela de pensamiento decolonial y sus variaciones ha dado cuenta de esto mejor y más abundantemente que nadie.

Trasladándonos al tema específico del conocimiento social, concluimos que su versión moderna es una forma específica en la que se acerca al conocimiento dentro de muchas otras, acotándolo a lo que llamamos ciencias sociales históricas desde el análisis de sistemas-mundo, pero que se vuelve dominante y se nos presenta como única forma válida para entender y enunciar la realidad social,

---

<sup>273</sup> Immanuel Wallerstein, *Universalismo europeo, op. cit.*, p. 72

pues nace apadrinada y protegida por el poder del Estado y la forma institucional de la educación que es la Universidad.

El sistema mundo moderno o modernidad capitalista empieza a adquirir consistencia y a expandirse al tiempo que desarrolla las condiciones estructurales que le dan fuerza y sustento material, principalmente con el desarrollo de una infraestructura política como lo es el Estado moderno y su reproductibilidad a partir del sistema interestatal que se expande poco a poco hacia fuera mientras que hacia adentro se complejiza el andamiaje institucional que le da movilidad y permite su reproducción en el tiempo. La Universidad es una de esas instituciones que dan consistencia y fuerza productora y reproductora a la racionalidad capitalista desde el marco cultural-intelectual que valida exclusivamente las ciencias, humanidades y ciencias sociales como conocimientos certeros, unos más que otros, consolidando las características epistémicas de la modernidad y los conceptos que le dan sentido a un mundo estratificado y determinado desde el poder:

El concepto de burguesía precedió y provocó el concepto del proletario/trabajador. El concepto del blanco precedió y provocó el concepto del negro/oriental/no blanco. El concepto de lo masculino varón precedió y provocó el concepto de lo femenino/mujer. El concepto del ciudadano precedió y provocó el concepto del extranjero/inmigrante. El concepto del especialista precedió y provocó el concepto de las masas. El concepto de Occidente precedió y provocó el concepto del "resto".<sup>274</sup>

Es cierto que varios de estos conceptos son previos a la formación de organizaciones del conocimiento, pero las organizaciones fueron las responsables de institucionalizar dichos conceptos y por tanto reforzar su permanencia y potencia constructora de mundo a lo largo del tiempo. De hecho, fueron esas organizaciones/instituciones las que permitieron solidificar una socialidad estratificada garantizando privilegios para unos y la subalternidad para otros. Y no es que esos conceptos no existieran como categorías previas y existentes en otras civilizaciones y proyectos de modernidad, pero no se habían consolidado como

---

<sup>274</sup> Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial IV, op. cit.*, pp. 303-304

conceptos definitorios de la identidad que sitúa a cada uno en el mundo moderno. Como explica Wallerstein en este tenor:

Antes del siglo XIX las identidades seguían siendo cuestión de ‘órdenes’ (*Stände*), y las personas eran definidas por su familia, su comunidad, su iglesia, su posición en la vida. Las nuevas categorías eran la señal de la nueva geocultura del moderno sistema-mundo, fundado y dominado por la ideología del liberalismo centrista que, en el curso del siglo XIX, llegó a dominar mentalidades y estructuras.<sup>275</sup>

De este modo llegamos a entender la función y el sentido amplio o histórico de la Universidad pensada como institución principal del aparato de Estado para facilitar, validar y difundir ciertos conocimientos e ideas útiles y dificultar, desdeñar y ocultar conocimientos e ideas adversas al orden establecido.

Siguiendo con las ciencias sociales y su utilidad para el poder, la historia del surgimiento de cada una de las disciplinas que las construyen se hace evidente su carácter útil para dominar y en la búsqueda imperiosa del Estado para mantener el orden social establecido y desigual, para regular el conflicto y facilitar el proceso de acumulación capitalista. No es una coincidencia, desde cualquier punto de análisis serio, que una de las primeras disciplinas sociales fuera la antropología como un modo de estudiar al “otro”, para saber cómo dominarlo, no para saber cómo convivir con él. Pero la sociología, la ciencia política y el resto de las disciplinas hasta llegar a las Relaciones Internacionales, no son distintas y todas han sido usadas en mayor o menor grado con el mismo sentido de dominación.

La separación de las ciencias sociales en especialidades o disciplinas, es decir, como parte de la tendencia de estratificación y desarticulación del conocimiento en temas particulares, es un fenómeno que resulta de la necesidad de profundizar cada vez más en aspectos particularísimos de la realidad social para entender más, que no para entender mejor, cada uno de los aspectos que configuran la socialidad en aras de controlarla y potenciarla en cierta dirección determinada por parámetros sistémicos y estructurales, de manera que ningún conocimiento está realmente libre de valores ni es neutral. Afortunadamente por

---

<sup>275</sup> *Ibid.*, p. 304

ese mismo motivo, también se ha configurado mucho conocimiento social importante desde la lucha contra el poder y desde la conciencia de clase, poniendo en muchas ocasiones a sujetos específicos de las clases dominantes al servicio de los desfavorecidos<sup>276</sup>.

En el marco de esa forma del desarrollo del conocimiento disciplinar surgen las RRII, que como hemos dicho, no escapan a la misma lógica de construcción de conocimiento con intereses y valores correspondientes a la ideología liberal dominante, pero aparte cumplen un papel muy particular que es el de validar una estructura de interacción global específica que es la del sistema interestatal principalmente y por encima de cualquier otra forma, aunque a lo largo del tiempo se hayan incorporado, siempre de manera menos relevante, otro tipo de interacciones paralelas, internas o que escapan a la lógica del Estado nación y de la empresa privada que aunque en el análisis es ocultada o invisibilizada muchas veces corre de la mano y apoyada por el Estado en los procesos de división internacional del trabajo y acumulación capitalista como hemos expuesto largamente en los primeros capítulos.

De este modo, un campo del conocimiento social como éste que podría ser tan útil para entender el mundo y desde ahí tratar de construir alternativas y soluciones sustanciales ante la crisis del sistema actual, se convierte en un área de producción de conocimiento esencialmente institucionalista y limitado, carente de integralidad y claridad real sobre el funcionamiento real del mundo y no sólo su apariencia institucional.

Por supuesto, todas estas tendencias generales se han construido de manera muy particular desde el lugar en el que se sitúan. De modo que el desarrollo del conocimiento y sus modos específicos de producirse y reproducirse, las instituciones que permiten su actualización y permanencia, la introducción de las dos culturas y luego la incorporación de las ciencias sociales y el desarrollo particular de las RRII en lugares como México tienen que ser observados a la luz de sus particularidades, reconociendo también las tendencias y condiciones estructurales que se imponen desde afuera y cómo se asumen adentro, en el

---

<sup>276</sup> El caso de Friedrich Engels es probablemente el más reconocido dentro del marco de las ciencias sociales y en el pensamiento crítico.

marco de la relación centro-periferia de la que ya hablamos al inicio del tercer capítulo.

A partir de ello concluimos que, en el marco del desarrollo nacional de este campo del conocimiento y específicamente en la FCPyS de la UNAM que es nuestro ámbito local de análisis, la disciplina de las RRII ha resultado ser francamente ambigua y confusa en términos epistemológicos como parte de las Ciencias Sociales, pues aborda todos los temas de este campo amplio del conocimiento social aunque en el ámbito exclusivamente internacional -se supone-, pero con muchas deficiencias por su enfoque institucionalista/estatista (mercado laboral). Su especificidad dentro de las ciencias sociales radica más en el tipo de formación de los estudiantes (más institucional y técnica) que en términos epistemológicos, y al enfocarse en un tipo de formación específica deja de lado una formación integral en los temas que le competen.

Vale la pena aclarar que en nuestro caso, la disciplina nace derivada de la carrera de Diplomacia, enfocada en formar cuadros para el sector del servicio exterior, es decir, completamente plegada al fortalecimiento institucional del estado mexicano en el ámbito internacional, y que con la transformación de esta carrera en la de Relaciones Internacionales, no cambió ese objetivo pese a que poco a poco se fue diluyendo en relación con el viraje ideológico de los gobiernos y su búsqueda de cuadros en otras instituciones de educación superior más acordes a su proyecto nacional. De esta situación se deriva que la búsqueda de mercado laboral se vuelve más ambigua y amplia, y por lo tanto la evolución temática en los Planes de Estudio se desarrolla en el mismo sentido, no en el de construir una coherencia epistemológica con un objeto de estudio claro y conocido.

Por estas razones concluimos que no hay una buena formación en RRII sin una formación previa de ciencias sociales. Todo estudiante de cualquier disciplina del campo social necesita una formación profunda y seria en ciencias sociales antes de entrar a su disciplina especializante, para no perder de vista “el bosque dentro del cual se encuentra el árbol que estamos viendo” y que su capacidad de análisis no sea deficiente o apologetica frente a la realidad social presente.

En una carrera que resulta ser tan técnica e institucional como las RRII, esta formación básica con fortaleza teórica y metodológica en ciencias sociales en general es lo mínimo que se debería lograr pues la realidad que vivimos es compleja y es una totalidad concreta que debe ser entendida y estudiada como tal, para dar mayor rigor, seriedad y profundidad a los análisis especializados. Tener una formación previa en Ciencias Sociales como parte del programa de RRII o de cualquier disciplina de ese campo de conocimiento, puede ayudar a clarificar que cuestiones competen a la primera formación general y que cuestiones competen a la formación especializada, sin que ninguna de las dos etapas pretenda cubrir la falta de la otra. Éstas son complementarias e interdependientes.

En cuanto al análisis concreto de los P. E. de la carrera desde sus orígenes a mediados del siglo pasado, hemos podido observar que estos se pueden agrupar en bloques que representan tendencias históricas específicas de mediana duración, es decir, que responden a cambios estructurales en las relaciones de poder tanto nacionales como internacionales. Sobre este punto vale la pena mencionar que realizamos una serie de cuadros comparativos que nos permiten observar distintas características y elementos relevantes de los planes de estudio a lo largo del tiempo, y aunque no pudimos incluir su análisis detallado en el cuerpo del trabajo, decidimos sacar algunas conclusiones de ellos y agregarlos como material anexo para que puedan ser consultados, puesto que nos parecen bastante útiles. En el análisis que hacemos, se nota un ligero desfase entre los acontecimientos que consideramos que marcaron dichos planes de estudio y su implementación, pero nos parece evidente que así fuera por el retraso con el que los fenómenos históricos impactan y tienen repercusiones en la vida de una sociedad. Dichos procesos siempre tardan un tiempo en calar y ser asimilados a nivel de la cotidianidad, pero también de la asimilación institucional, dentro de las cuales se encuentra la universitaria/académica.

Así, encontramos que los primeros dos Planes de Estudio (1951 y 1958) se ven permeados por el nacionalismo que tuvo su auge a finales de la década de los treinta del siglo pasado con su punto más alto en el contexto del gobierno del General Lázaro Cárdenas y la Segunda Guerra Mundial; por su parte los

segundos dos Planes de Estudio (el de 1966 y 1971) estuvieron permeados por el “malinchismo académico” muy acorde al giro nacional hacia EEUU y la consolidación de la modernidad americana con todo su complejo entramado de estructuras de control internacionales (ONU, FMI, BM, OCDE, etc.); al contrario, el tercer bloque (que solo contempla el P. E. de 1976 pero el más duradero también) se encuentra permeado por la revolución global y dislocada de 1968, el cuestionamiento al sistema internacional derivado de Bretton Woods y el ascenso de la izquierda heterodoxa a los que tanta importancia le da el análisis de sistemas-mundo; el cuarto bloque (1997, 2005 y 2007) de nuevo da un giro contundente a la derecha, permeado por el Consenso de Washington, el inicio del neoliberalismo y el derrumbe de los asideros ideológicos y materiales de la izquierda socialista; y por último el actual P.E. (2015) permeado por un liberalismo progresista-nacionalista que trata de mediar y consensar entre las luchas diversas del pensamiento crítico y el siempre aplastante y obtuso pensamiento dominante creando una hibridación curricular que aún es pronto para evaluar pero que no es claro que resuelva epistemológicamente desde la crítica más avanzada sobre la construcción del conocimiento, ni adecuada al contexto local-regional-global, pero que tampoco termina de satisfacer a las tendencias ideológicas del poder cada vez más disueltas en la falta de sustento intelectual.

Sin embargo es cierto que las RRII han resultado ser una disciplina de gran relevancia en la medida en la que permite abrir el panorama global y de conocimientos disciplinares generales e interactuantes de las ciencias sociales en el plano formativo de los estudiantes, descubriendo así un mundo de conocimientos amplio y complejo. Pero esta disciplina no ha logrado ofrecer las bases ni las herramientas para explorar dicho mundo descubierto de manera coherente y compleja para entenderlo y mucho menos para explicarlo, ya que en su afán por abarcar muchos conocimientos, profundiza poco en los fundamentos teórico-metodológicos y las diferentes corrientes de pensamiento correspondientes a ellos.

## FUENTES DE CONSULTA

- Amín, Samir, *El eurocentrismo Crítica de una ideología*, México, Siglo XXI, 1989, 230 pp.
- Arroyo Pichardo, Graciela, *Metodología de las Relaciones Internacionales*, México, Oxford University Press, 1999, 165 pp.
- Arroyo, Graciela, *Las relaciones internacionales del siglo XXI. Un nuevo paradigma metodológico para su estudio*, *RRII*, núm. 100, México, UNAM/FCPyS, enero-abril, 2008, pp. 11-32.
- Bagú, Sergio, *Tiempo, realidad social y conocimiento: propuesta de interpretación*, México, Siglo XXI, 2005, décimo séptima edición, 214 pp.
- Banco Mundial, *Prioridades y estrategias para la educación. Examen del Banco Mundial*, [en línea], 218 pp., EUA, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, 1996, primera edición en español, Dirección URL: <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/715681468329483128/Prioridades-y-estrategias-para-la-educacion-examen-del-Banco-Mundial>, [consulta: 20 de octubre de 2017].
- Barbé, Esther, “El estudio de las relaciones internacionales: ¿Crisis o consolidación de una disciplina?”, *Revista de estudios políticos*, núm. 65, España, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, julio- septiembre, 1989, pp. 173-196.
- Bernal E., Cristina, *Fuentes documentales para la historia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*, México, UNAM/FCPyS, 1992, 388 pp.
- Braudel, Fernand, *La Historia y las Ciencias Sociales*, México, Alianza Editorial, 1989, 222 pp.
- Buchbinder, Pablo, *La universidad, breve introducción a su evolución histórica*, [en línea], 4 pp., Argentina, s/editor, 2016, Dirección URL: [http://www.unl.edu.ar/ingreso/pu/wp-content/uploads/2015/12/Buchbinder\\_Evolucion-historica-2008.pdf](http://www.unl.edu.ar/ingreso/pu/wp-content/uploads/2015/12/Buchbinder_Evolucion-historica-2008.pdf), [consulta: 6 de mayo de 2018].

- Burke, Peter, *Historia social del conocimiento. De Gutenberg a Diderot*, Barcelona, Paidós, 2002, 321 pp.
- Cascante Segura, Carlos Humberto, “Historia, historiografía y relaciones internacionales: encuentros y desencuentros entre Clío y Tucídides”, en Willy Soto Costa editor, *Ciencias Sociales y Relaciones Internacionales: nuevas perspectivas desde América Latina*, Heredia Costa Rica, Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional-CLACSO, 2015, pp. 92-93
- Cattafi, Carmelo, “Comunidad Internacional y Sociedad Internacional: un acercamiento epistemológico desde las Ciencias Sociales”, en Willy Soto Costa editor, *Ciencias Sociales y Relaciones Internacionales: nuevas perspectivas desde América Latina*, Heredia Costa Rica, Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional-CLACSO, 2015, p. 78
- Cid Capetillo, Ileana, *Lecturas básicas para la introducción al estudio de las Relaciones Internacionales*, México, FCPyS-UNAM, 2001, 285 pp.
- Colmenero, Sergio, *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1951-2001*, México, UNAM/FCPyS, 2003, 654 pp.
- Colmenero, Sergio, *Facultad de ciencias políticas y sociales, 1951-1991: Historia, presencia y conciencia*, México, UNAM/FCPyS, 1991, 324 pp.
- de Sousa Santos, Boaventura, *Crítica de la razón indolente contra el desperdicio de la experiencia: para un nuevo sentido común: la ciencia, el derecho y la política en la transición paradigmática*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 2003, 470 pp.
- Del Arenal, Celestino, *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 2007, 477 pp.
- Duroselle, Jean-Baptiste, *Todo imperio perecerá. Teoría sobre las relaciones internacionales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, 468 pp.

- Dussel, Enrique, “Europa, Modernidad y Eurocentrismo”, en Edgardo Lander comp., *La Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales: perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO, 2000, pp. 43-44
- Dussel, Enrique, 1492 *El encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad*, Santafé de Bogotá, Anthropos, 1992, 256 pp.
- Dussel, Enrique, *Política de la liberación*, Madrid, Trotta, 2009, 542 pp.
- Echeverría, Bolívar, “La modernidad americana”, en Gonzalo Gonsalves Coord., *Antología Bolívar Echeverría Crítica de la modernidad capitalista*, La Paz Bolivia, Oxfam, 2011, pp. 259-286
- Echeverría, Bolívar, “Un concepto de modernidad”, en Gonzalo Gonsalves Coord., *Antología Bolívar Echeverría Crítica de la modernidad capitalista*, La Paz Bolivia, Oxfam, 2011, pp. 117-132
- Gonsalves, Gonzalo, Coord., *Antología Bolívar Echeverría Crítica de la modernidad capitalista*, La Paz Bolivia, Oxfam, 2011, 802 pp.
- Andersen, Hans Christian, *El Traje nuevo del emperador*, [en línea], 6 pp., México, Wikipedia, 2019, Dirección URL: [https://es.wikipedia.org/wiki/El\\_traje\\_nuevo\\_del\\_emperador](https://es.wikipedia.org/wiki/El_traje_nuevo_del_emperador), [consulta: 4 de junio de 2019].
- Elías, Norbert, *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2016, cuarta edición, 686 pp.
- Engels, Friedrich, *El origen de la familia la propiedad privada y el estado*, Madrid, Akal, 2017, 253 pp.
- Federici, Silvia, *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*, Madrid, Traficantes de sueños, 2018, novena edición, 372 pp.
- Foucault, Michel, *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias Humanas*, México, Siglo XXI Editores, 1968, 375 pp.
- Gandarilla Salgado, José Guadalupe, *América Latina en la conformación de la economía-mundo capitalista*, México, CEIICH, 2005, 139 pp.

- Gandarilla Salgado, José Guadalupe, *Asedios a la totalidad: poder y política en la modernidad desde un encare decolonial*, Barcelona, Anthropos, 2012, 354 pp.
- Gandarilla Salgado, José Guadalupe, *La universidad en la encrucijada de nuestro tiempo*, México, UNAM-CEIICH, 2009, 367 pp.
- Gandarilla Salgado, José Guadalupe, *Reestructuración de la universidad y del conocimiento*, México, UNAM-CEIICH, 2007, 301 pp.
- García Boutigue, Rolando, *Epistemología y teoría del conocimiento*, México, UNAM-CEIICH, 2004, 22 pp.
- García Boutigue, Rolando, *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*, Barcelona, Gedisa, 2006, 200 pp.
- González Casanova, Pablo, *Las Nuevas Ciencias y las Humanidades: de la Academia a la Política*, Barcelona, Anthropos, 2005, 478 pp.
- González Casanova, Pablo, *Reestructuración de las Ciencias Sociales: Hacia un nuevo paradigma*, México, UNAM-CEIICH, 1998, 39 pp.
- González Pedrero, Enrique, *Universidad, política y administración*, México, UNAM-FCPyS, 1970, 168 pp.
- González Uresti, Luz Araceli, "Las relaciones internacionales: consideraciones disciplinarias", *Relaciones Internacionales*, núm. 80, vol. 1, Costa Rica, Universidad Nacional de Costa Rica, 2011, pp. 21 (13-30)
- González Uresti, Luz Araceli, *El estado actual del debate paradigmático en la disciplina de las Relaciones Internacionales*, Tesis de doctorado, Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Relaciones Internacionales, UNAM/FCPyS, la autora, 2004, 266 pp.
- Gutiérrez Márquez, Enrique, *Desarrollo histórico-institucional de la Ciencia Política académica en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM: del campo de conocimiento al campo de las interacciones sociales*, Tesis de doctorado, Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Sociología, UNAM/FCPyS, el autor, 2011, 427 pp.

- Herrera Sánchez, David, “La teoría, las relaciones internacionales y las grandes transformaciones mundiales del siglo XXI”, *RRII*, núm. 117, México, UNAM/FCPyS, septiembre-diciembre, 2013, p. 12. (11-37)
- Sub Comandante Insurgente Galeano, *Depende*, [en línea], México, Enlace Zapatista, consultado el 26 de agosto de 2018 a las 16:30, Dirección URL: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2017/12/27/participacion-de-la-comision-s-esta-del-dia-27-de-diciembre-de-2017-en-el-conciencias-por-la-humanidad-supgaleano-depender/>
- Jiménez Vargas, María Constanza, *La Universidad. Orígenes, avances, métodos*, [en línea], 6 pp., s/lugar de edición, s/editor, 2019, Dirección URL: [https://www.academia.edu/27928784/LA\\_UNIVERSIDAD\\_ORIGENES\\_AVANCES\\_Y\\_METODOS](https://www.academia.edu/27928784/LA_UNIVERSIDAD_ORIGENES_AVANCES_Y_METODOS), [consulta: 6 de mayo de 2018].
- Kosic, Karel, *Dialéctica de lo concreto. Estudio sobre los problemas del hombre y del mundo*, México, Ed. Grijalbo, 1967, 268 pp.
- López González, María Rosa, Informe sobre los avances del proceso de Reforma Académica en la especialidad de Relaciones Internacionales, en revista de *RRII*, nº 66, abril-junio, 1995, p. 124
- Lozano Camargo, Roberto, *Análisis de las reformas educativas realizadas en la FCPYS entre 1992 y 2007, en el contexto de la modernización educativa a nivel mundial, en México y en la UNAM*, Tesis de licenciatura, Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública opción Ciencia Política, UNAM-FCPyS, el autor, 2013, 216 pp.
- Manning, C. A. W., *La enseñanza universitaria de las ciencias sociales: las relaciones internacionales*, Washington D. C., Unión Panamericana/Secretaría General OEA, 1961, 74 pp.
- Mariske, Renate, “La universidad de México: Historia y Desarrollo”, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, s/núm., vol. 8, Boyacá Colombia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2006, p. 14
- Marx, Karl, *El capital*, Tomo I, Vol. 3, México, Siglo XXI Editores, 2014, cuarta edición, pp. 891-954

- Marx, Karl, *El capital, Libro I Capítulo VI (inédito)*, México, Siglo XXI Editores, 2001, 174 pp.
- Mendieta y Núñez, Lucio, "Memoria del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México D.F., septiembre-diciembre, p. 427
- Olvera Serrano, Margarita, "Una contribución a la historia disciplinar. La fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales", *Sociológica*, no. 55, vol. 19, México, UAM-Azcapotzalco, mayo-agosto, 2004, 78 pp.
- Peñas, Francisco J., "¿Es posible una teoría de Relaciones Internacionales?", *Relaciones Internacionales*, núm. 1, México, GERI-UAM, marzo, 2005, 32 pp.
- Peñas, Francisco J., "Camino de perfección. El imaginario social liberal de las Relaciones Internacionales", *Relaciones Internacionales*, núm. 20, México, GERI-UAM, junio, 2012, 61 pp.
- Quijano, Aníbal, "Colonialidad y modernidad-racionalidad", en Heraclio Bonilla comp., *Los conquistados. 1492 y la población indígena de las américas*, Santafé Bogotá, Tercer Mundo editores, 1992, 450 pp.
- Rodríguez Álvarez, Glorianna, "Eurocentrismo y Relaciones Internacionales: reflexiones acerca de la decolonialidad de la disciplina", en Willy Soto Costa editor, *Ciencias Sociales y Relaciones Internacionales: nuevas perspectivas desde América Latina*, Heredia Costa Rica, Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional-CLACSO, 2015, p. 51
- Romero Castilla, Alfredo, "Evolución de los planes de estudio de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM", *Revista mexicana de la ENCPyS*, núm. 47, México, UNAM/ENCPyS, 1968, pp. 61-62
- Romero Castilla, Alfredo, "Notas sobre la evolución de la enseñanza de las relaciones internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales", *RRII*, núm. 16, México, UNAM/FCPyS, enero-marzo, 1977, p. 8

- Romero Castilla, Alfredo, “Planes de estudio de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la necesidad de una nueva reforma”, *RRII*, núm. 60, México, UNAM/FCPyS, octubre-diciembre, 1993, p. 46
- S/A, “Nuevo plan de estudios de la escuela nacional de ciencias políticas y sociales (Aprobada en la sesión del día 23 de diciembre de 1958, celebrada por el H. Consejo Universitario)”, *Revista mexicana de la ENCPyS*, vol. 5, núm. 15, UNAM-ENCPyS, enero-marzo, 1959, p. 69
- s/autor, *Proceso para la revisión y modificación a los planes y programas de estudio de licenciatura en la FCPyS de la UNAM (informe 2013-2015)*, [en línea], 43 pp., s/lugar de edición, s/editor, 2015, Dirección URL: <https://www.politicas.unam.mx/depro/apps/doctosplanes/INFORME%20GENERAL%20PLANES%202015%2003%2011.pdf>, [consulta: 15 de noviembre de 2018].
- Sánchez Vázquez, Adolfo, *Ensayos marxistas sobre filosofía e ideología*, Barcelona, Océano, 1983, 207 pp.
- Saxe-Fernández, John, y Delgado, Gian Carlo, *Banco Mundial y privatización de la educación pública*, [en línea], s/pp., s/lugar de edición, s/editor, 2004, Dirección URL: <https://www.topia.com.ar/articulos/banco-mundial-y-privatizaci%C3%B3n-de-la-educaci%C3%B3n-p%C3%BAblica>, [consulta: 13 de octubre de 2017].
- Soto Acosta, Willy y Morales Camacho, María Fernanda, “Tendencias de investigación en Ciencias Sociales en América Latina”, en Willy Soto Costa editor, *Ciencias Sociales y Relaciones Internacionales: nuevas perspectivas desde América Latina*, Heredia Costa Rica, Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional-CLACSO, 2015, p. 37
- Sub Comandante Insurgente Galeano, *300. Primera parte: una finca, un mundo, una guerra, pocas probabilidades*, [en línea], México, Enlace Zapatista, consultado el 26 de agosto de 2018 a las 16:30, Dirección URL: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2018/08/20/300-primera-parte-una-finca-u>

[n-mundo-una-guerra-pocas-probabilidades-subcomandante-insurgente-moi-ses-supgaleano/](#), consulta: 7 de junio

- Villoro Toranzo, Luis, *Creer, saber conocer*, México, Siglo XXI, 1994, octava edición, 310 pp.
- Wallerstein, Immanuel, *Abrir las ciencias sociales*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1996, 114 pp.
- Wallerstein, Immanuel, *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*, Madrid, Siglo XXI Editores, 2006, 153 pp.
- Wallerstein, Immanuel, *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos: un análisis de sistemas-mundo*, México, Akal, 2004, 480 pp.
- Wallerstein, Immanuel, *Conocer el mundo, saber el mundo. El fin de lo aprendido*, Madrid, Siglo XXI Editores, 2001, 306 pp.
- Wallerstein, Immanuel, *Después del liberalismo*, Madrid, Siglo XXI Editores, IIS-UNAM, 1996, 268 pp.
- Wallerstein, Immanuel, *El moderno sistema mundial I. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, México, Siglo XXI Editores, 2010, pp. 21-89
- Wallerstein, Immanuel, *El moderno sistema mundial I. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, México, Siglo XXI Editores, 2010, 497 pp.
- Wallerstein, Immanuel, *El moderno sistema mundial II. El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600-1750*, México, Siglo XXI Editores, 1984, pp.
- Wallerstein, Immanuel, *El moderno sistema mundial III. La segunda era de gran expansión de la economía-mundo capitalista, 1730-1850*, México, Siglo XXI Editores, 1998, pp.
- Wallerstein, Immanuel, *El moderno sistema mundial IV. El triunfo del liberalismo centrista, 1789-1914*, México, Siglo XXI Editores, 2014, 497 pp.
- Wallerstein, Immanuel, *Geopolítica y geocultura: ensayos sobre el moderno sistema mundial*, Barcelona, Kairós, 2007, 336 pp.

- Wallerstein, Immanuel, *La historia de las ciencias sociales*, México, UNAM-CEIICH, 1997, p.9
- Wallerstein, Immanuel, *Las Incertidumbres Del Saber*, Barcelona, Gedisa, 2004, 180 pp.
- Wallerstein, Immanuel, *Universalismo europeo. El discurso del poder*, Madrid, Siglo XXI Editores, 2007, 121 pp.

## **ANEXOS**

### **Notas sobre los cuadros comparativos**

Muchos de los elementos a analizar, ya sea por PE o como comparativo entre un plan y otro son difíciles de comparar debido a que no existen parámetros e indicadores de continuidad entre los distintos PE. Quizá uno de los primeros elementos que debemos valorar es justamente ese, es decir, que las reformas importantes a los PE no se han hecho pensando en categorías de análisis, campos temáticos, etapas formativas o metodologías similares. Esto puede ser consecuencia de la innovación y la inexperiencia que sobre el estudio de las ciencias sociales en general y de las relaciones internacionales en particular se tenían, y aunque ha habido un claro avance en algunos rubros de la estructuración metodológica hasta hoy, eso no nos facilita la labor comparativa.

Debido a ello, hemos decidido elaborar un ordenamiento propio, con parámetros de comparación los más objetivos posibles, basados en la información recabada en las distintas metodologías e indicadores de estructuración de los PE a lo largo de la vida de la carrera, pero privilegiando la estandarización de los mismos hacia las últimas metodologías e indicadores usados, ya que éstos últimos están desarrollados con mucho mayor claridad y sobre todo mayor experiencia y conocimiento sobre lo que son las Ciencias Sociales y las Relaciones Internacionales, al menos en el plano de su configuración programática para su enseñanza, es decir, en la manera de articular un PE.

De particular dificultad comparativa resultan los dos primeros PE debido a que su estructuración es anual y no semestral. Esta modificación se realiza hasta el PE de 1966 como parte del proceso de transformación de la Escuela en Facultad. Al mismo tiempo, estos primeros PE se configuraron como Estudios Diplomáticos, mientras que a partir del 67 la carrera pasa a denominarse Relaciones Internacionales, cuestión que implica una importante reestructuración curricular y no solo nominal. A pesar de ello, nos parece importante mantener el estudio y la comparación con estos dos PE, pues sin lugar a duda fueron la base

fundamental de la construcción de las Relaciones Internacionales como disciplina en nuestra Universidad, para bien y para mal.

También es importante mencionar que la FCPyS no cuenta con la documentación histórica de la transformación de los planes de estudio, ni en el CRRII ni en la DEPRO, lo que hizo enormemente difícil encontrar la documentación básica necesaria, que al final pudimos recabar del archivo histórico de la UNAM albergado en la biblioteca nacional, en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE). Sin embargo, incluso ahí, la información documental es limitada o incompleta por lo que se tuvo que complementar con artículos publicados en la Revista de la ENCPyS y en la Revista de Relaciones Internacionales.

La interpretación personal también juega un papel importante en el desarrollo de dichos cuadros, por lo que advertimos que la organización y comparación puede tener limitaciones importantes que deben ser tomados en cuenta.

**Cuadro 1: comparativo general de planes de estudio relaciones internacionales (1951-2015)**

TABLA COMPARATIVA ANÁLISIS GENERAL DE PLANES DE ESTUDIO RELACIONES INTERNACIONALES (1951-2015)									
Indicadores	Plan 1951	Plan 1958	Plan 1966	Plan 1971	Plan 1976	Plan 1997	Plan 2005	Plan 2007	Plan 2015
Año/semestre	año	año	semestre	semestre	semestre	semestre	semestre	semestre	semestre
Duración en años y semestres	4 años/8 semestres	5 años/10 semestres	5 años/10 semestres	5 años/10 semestres (aunque	4 años/8 semestres	4.5 años/9 semestres	4.5 años/9 semestres	4.5 años/9 semestres	4 años/8 semestres

				la reforma dice que se reduce a 4 años)					
<b>Materias por año o semestre</b>	Año 1: 6, Año 2: 7, Año 3: 9, Año 4: 10  Promedio: 8 por año	Año 1: 9, Año 2: 8, Año 3: 8, Año 4: 8*, Año 5: 3  Promedio: 7.2 por año	Semestre 1: 4, Semestre 2: 4, Semestre 3: 4, Semestre 4: 4, Semestre 5: 4, Semestre 6: 4, Semestre 7: 4, Semestre 8: 4, Semestre 9: 3, Semestre 10: 3  Promedio: 3.8 por semestre	Semestre 1: 4, Semestre 2: 4, Semestre 3: 5, Semestre 4: 4, Semestre 5: 4, Semestre 6: 4, Semestre 7: 4, Semestre 8: 4, Semestre 9: 3, Semestre 10: 1  Promedio: 3.7 por semestre	Semestre 1: 5, Semestre 2: 5, Semestre 3: 5, Semestre 4: 5, Semestre 5: 5, Semestre 6: 5, Semestre 7: 5, Semestre 8: 7  Promedio: 5.25 por semestre	Semestre 1: 5, Semestre 2: 5, Semestre 3: 5, Semestre 4: 5, Semestre 5: 5, Semestre 6: 5, Semestre 7: 5, Semestre 8: 5, Semestre 9: 7  Promedio: 5.22 por semestre	Semestre 1: 5, Semestre 2: 5, Semestre 3: 5, Semestre 4: 5, Semestre 5: 5, Semestre 6: 5, Semestre 7: 5, Semestre 8: 5, Semestre 9: 7  Promedio: 5.22 por semestre	Semestre 1: 5, Semestre 2: 5, Semestre 3: 5, Semestre 4: 5, Semestre 5: 5, Semestre 6: 5, Semestre 7: 5, Semestre 8: 5, Semestre 9: 7  Promedio: 5.22 por semestre	Semestre 1: 6, Semestre 2: 6, Semestre 3: 6, Semestre 4: 6, Semestre 5: 6, Semestre 6: 6, Semestre 7: 6, Semestre 8: 8  Promedio: 6.25 por semestre
<b>Materias totales</b>	32 (contando idiomas que eran 6 materias: 1 en primer año, 1 en segundo año, 2	36 (contando idiomas que eran 4 materias: 1 en primer año, 1 en segundo año, 1	38 (sin contar idiomas que dejaron de estar dentro de las materias del plan de estudios, pero	37 (sin contar idiomas que dejaron de estar dentro de las materias del plan de estudios, pero	40 (sin contar idiomas que dejaron de estar dentro de las materias del plan de estudios, pero	45 (sin contar idiomas que dejaron de estar dentro de las materias del plan de estudios, pero	45 (sin contar idiomas que dejaron de estar dentro de las materias del plan de estudios, pero	45 (sin contar idiomas que dejaron de estar dentro de las materias del plan de estudios, pero	48 (sin contar idiomas que dejaron de estar dentro de las materias del plan de estudios, pero siguieron siendo requisito: 1 posesión y 1 comprensión)

	en tercer año y 2 en cuarto año)	en tercer año y 1 en cuarto año; más2 materias del cuarto año que eran semestrales)	siguiero n siendo requisito : 1 posesión y 1 comprensión)	siguiero n siendo requisito : 1 posesión y 1 comprensión)	siguiero n siendo requisito : 1 posesión y 1 comprensión)	siguiero n siendo requisito : 1 posesión y 1 comprensión)	siguiero n siendo requisito : 1 posesión y 1 comprensión)	siguieron siendo requisito: 1 posesión y 1 comprensión)	
<b>Duración de Plan de Estudios</b>	8 años (1951-1958)	8 años (1959-1966)	5 años (1967-1971)	5 años (1972-1976)	21 años (1977-1997)	8 años (1998-2005)	2 años (2006-2007)	8 años (2008-2015)	¿? (¿¿2015-20??)
<b>Bloques formativos (básico común; intermedio o fundamental y profundización o especialización)</b>	A. Tronco común (2 años) y B. especialidad (2 años)	A. Tronco común (2 años), B. Intermedio (1 año) y C. Especialidad (2 años)	Especialización desde primeros semestres: A. materias fundamentales (...), B. materias optativas (...) y C. materias libres (...). Se elimina tronco común. Aunque se mantienen algunas materias comunes en los primeros	Cambian algunas materias , pero en general es igual que el plan de 1966	Regresa el tronco común con mayor fuerza con las A. Materias Básicas comunes (3 semestres). Luego B. Materias básicas para la especialidad de RRII (3.5 semestres). Por último C. Materias Vocacionales o de	Se eliminan las Materias básicas comunes... A. Básico (3 semestres), B. Intermedio (4 semestres), y C. Terminal (2 semestres).	Se mantiene la estructura de bloques del 97.	Se mantiene la estructura de bloques del 97.	Se retoman las Materias Básicas Comunes (ahora llamadas Asignaturas) pero con un carácter distinto. Muchas de ellas están enfocadas en subsanar fallas de la formación media superior y previa, otras que si son de ciencias sociales no cumplen su función de la mejor manera en cuanto a coherencia y base teórico-metodológica. Todo el

			dos semestr es.		especiali dad (1.5 semestr es).				programa se divide en 3 etapas: A. Básica (3 semestres), B. Intermedia (3 semestres) y C. Profundización (2 semestres).
<b>Grupos de materias</b>									
<b>Materias obligatorias</b>	32	36	23	24	33	41	36	36	40
<b>Materias optativas</b>	0	0	15	13	7	4	9	9	8
<b>Idiomas</b>	Se enseñan como parte de la carrera y se imparten como parte del program a.	Se enseñan como parte de la carrera y se imparten como parte del program a.	Son requisito de la carrera, pero dejan de impartirs e como parte del program a.	Son requisito de la carrera, pero dejan de impartirse como parte del programa.	Son requisito de la carrera, pero dejan de impartirse como parte del programa.				

**Cuadro 2: comparativo de cantidad de materias por etapa**

CUADRO COMPARATIVO ANÁLISIS DE CANTIDAD DE MATERIAS POR ETAPA									
	Plan 1951	Plan 1958	Plan 1966	Plan 1971	Plan 1976	Plan 1997	Plan 2005	Plan 2007	Plan 2015
<b>1. Materias básicas o tronco común (T.C.)</b>						<b>Se sustituye el T.C. por Materias Básicas</b>			<b>Se retoma el T.C.</b>
<b>Tot.</b>	17	19	8	10	19	12	12	12	16
<b>2. Materias intermedias o formación fundamental (F.F.)</b>									
<b>Tot.</b>	11	16	13	15	12	24	23	23	25
<b>3. Materias de profundización o formación especializada (F.E.)</b>									
<b>Tot.</b>	4	1	17	12	11	11	12	12	9

**Cuadro 3: comparativo de etapas por periodo escolar**

CUADRO COMPARATIVO ANÁLISIS DE ETAPAS POR PERIODO ESCOLAR								
Plan 1951	Plan 1958	Plan 1966	Plan 1971	Plan 1976	Plan 1997	Plan 2005	Plan 2007	Plan 2015
Año 1		Semestre 1						
1. Perfeccionamiento en inglés o en francés	1. Idioma	1. Estadística General	1. Ciencia Política	1. Formación Social Mexicana I	1. Análisis Estadístico	1. Análisis Estadístico	1. Análisis Estadístico	1. Comprensión de Textos y Expresión Oral
2. Sociología General	2. Geografía Económica y Política	2. Gobierno y Política del México Actual	2. Derecho Constitucional	2. Economía Política I	2. Geografía Económica y Política	2. Geografía Económica y Política	2. Geografía Económica y Política	2. Construcción Histórica de México en el Mundo I (1808-1946)
3. Estadística General	3. Historia de las Teorías Políticas Modernas	3. Historia de las Ideas Políticas y Sociales Modernas (de Maquiavelo a nuestros días)	3. Economía I	3. Historia Mundial Económica y Social I	3. Historia del Pensamiento Político y Social	3. Historia del Pensamiento Político y Social	3. Historia del Pensamiento Político y Social	3. Consulta de Fuentes y Lectura Numérica del Mundo
4. Historia de México	4. Historia de las Teorías Económicas Modernas	4. Métodos y Técnicas de Investigación Social	4. Métodos y Técnicas de Investigación Social	4. Teoría Social I	4. Introducción al Estudio del Derecho	4. Introducción al Estudio del Derecho	4. Introducción al Estudio del Derecho	4. Introducción al Pensamiento Social y Político Moderno
5. Geografía Humana	5. Historia de las Teorías Sociológica		5. Sociedad y Política del México	5. Taller de Investigación y Redacción	5. Teoría y Metodología de las Ciencias	5. Teoría y Metodología de las Ciencias	5. Teoría y Metodología de las Ciencias	5. Geografía

	s Modernas		Actual		Sociales I	Sociales I	Sociales I	
6. Economía	6. Historia Moderna de la Sociedad y el Estado en México							6. Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales
	7. Técnicas de la Investigación Documental	<b>Semestre 2</b>						
	8. Introducción al Estudio del Derecho	1. Derecho Internacional Público	1. Desarrollo Económico y Social de México	1. Formación Social Mexicana II	1. Derecho Constitucional Mexicano	1. Derecho Constitucional Mexicano	1. Derecho Constitucional Mexicano	1. Argumentación y Expresión Escrita
	9. Estadística General	2. Derecho Constitucional	2. Derecho Internacional Público	2. Economía Política II	2. Desarrollo Económico y Social de México I	2. Desarrollo Económico y Social de México I	2. Desarrollo Económico y Social de México I	2. Construcción Histórica de México en el Mundo II (a partir de 1947)
		3. Geografía Económica de México	3. Estadística General	3. Historia Mundial Económica y Social II	3. Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales II	3. Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales II	3. Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales II	3. Estado Sociedad y Derecho
		4. Teoría Económica	4. Economía II	4. Metodología I	4. Economía Política Internacional	4. Economía Política Internacional	4. Economía Política Internacional	4. Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales
				5. Teoría Social II	5. Relaciones Internacionales	5. Relaciones Internacionales	5. Relaciones Internacionales	5. Economía Política Internacional

						1815-1945	1815-1945	
								6. Relaciones Internacionales 1815-1945
6	9	8 (4 y 4)	9 (5 y 4)	10 (5 y 5)	10 (5 y 5)	10 (5 y 5)	10 (5 y 5)	12 (6 y 6)
<b>Año 2</b>		<b>Semestre 3</b>						
1. Perfeccionamiento en inglés o en francés	1. Idioma	1. Desarrollo Económico y Social de México	1. Derecho Internacional Privado	1. Formación Social Mexicana III	1. Desarrollo Económico y Social de México II	1. Desarrollo Económico y Social de México II	1. Desarrollo Económico y Social de México II	1. Análisis de Organizaciones Públicas
2. Métodos de Investigación Social	2. Teoría Económica	2. Derecho Internacional Privado	2. Historia Diplomática 1815-1914	2. Economía Política III	2. Teoría Económica	2. Teoría Económica	2. Teoría Económica	2. Derecho Constitucional
3. Estadística Social	3. Teoría del Estado	3. Historia Diplomática 1815-1914	3. Optativa	3. Historia Mundial Económica y Social III	3. Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales	3. Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales	3. Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales	3. Economía
4. Psicología Social	4. Teoría Sociológica	4. Optativa	4. Optativa	4. Metodología II	4. Política Internacional Contemporánea	4. Política Internacional Contemporánea desde 1945	4. Política Internacional Contemporánea desde 1945	4. Lenguaje Cultura y Poder
5. Historia de las Doctrinas Económicas	5. Técnicas de Investigación de Campo			5. Teoría Social III	5. Derecho Internacional Público	5. Derecho Internacional Público	5. Derecho Internacional Público	5. Estadística Aplicada en Ciencias Sociales
6. Historia de las	6. Sociología							6. Política Internacional

Doctrinas Políticas	de México							nal Contemporánea
7. Sociología de México	7. Estadística Social	<b>Semestre 4</b>						
	8. Derecho Constitucional	1. Comercio Internacional	1. Comercio Internacional	1. Ciencia Política	1. América Latina y el Caribe	1. América Latina y el Caribe	1. América Latina y el Caribe	1. Derecho Internacional Público
		2. Política Mundial Contemporánea (desde la Primera Guerra Mundial)	2. Organización y Control de la Política Exterior	2. Geografía Económica y Política	2. Derecho Internacional Privado	2. Derecho Internacional Privado	2. Derecho Internacional Privado	2. Economía Internacional
		3. Optativa	3. Política Mundial Contemporánea	3. Economía Internacional	3. Economía Internacional	3. Economía Internacional	3. Economía Internacional	3. Norteamérica
		4. Optativa	4. Optativa	4. Introducción al Estudio de Relaciones Internacionales	4. Organización Internacional	4. Organización Internacional	4. Organización Internacional	4. Organización Internacional
				5. Sistema Jurídico del Estado Mexicano	5. Teoría de las Relaciones Internacionales I	5. Teoría de las Relaciones Internacionales I	5. Teoría de las Relaciones Internacionales I	5. Política Exterior de México I
								6. Teoría de las Relaciones Internacionales I
7	8	8 (4 y 4)	8 (4 y 4)	10 (5 y 5)	10 (5 y 5)	10 (5 y 5)	10 (5 y 5)	12 (6 y 6)
<b>Año 3</b>		<b>Semestre 5</b>						

1. Curso superior de inglés o de francés*	1. Idioma	1. Comercio Exterior de México	1. Comercio Exterior de México	1. Derecho Internacional Público	1. Estados Unidos y Canadá	1. Estados Unidos y Canadá	1. Estados Unidos y Canadá	1. América Latina y el Caribe
2. Primer curso de italiano o alemán	2. Historia de la Política Mundial (Siglo XVI a XIX)	2. Organización y Control de la Política Exterior	2. Organizaciones Internacionales	2. Organización Internacional	2. Política Exterior de México I	2. Política Exterior de México I	2. Política Exterior de México I	2. Derecho Internacional Privado
3. Introducción a la Ciencia del Derecho	3. Desarrollo Económico de México y Política Social	3. Optativa	3. Problemas Políticos Contemporáneos C M	3. Política Exterior de México I	3. Sistemas Políticos Comparados	3. Sistemas Políticos Comparados	3. Sistemas Políticos Comparados	3. Economía de México
4. Derecho Civil Notariado	4. Derecho Internacional Público	4. Optativa	4. Optativa	4. Relaciones Internacionales 1919-1970	4. Teorías de las Relaciones Internacionales II	4. Teorías de las Relaciones Internacionales II	4. Teorías de las Relaciones Internacionales II	4. Política Exterior de México II
5. Derecho Constitución al Mexicano	5. Derecho Aplicaba a la Carrera			5. Teorías de Relaciones Internacionales	5. Tratados Internacionales	5. Tratados Internacionales	5. Tratados Internacionales	5. Sistemas Políticos Comparados
6. Historia Diplomática Mundial	6. Organización Internacional							6. Teoría de las Relaciones Internacionales II
7. Teoría General del Estado	7. Técnicas Diplomáticas	<b>Semestre 6</b>						
8. Economía de México	8. Seminario de Lecturas sobre Política Nacional	1. América Latina (política y gobierno)	1. América Latina (política y gobierno)	1. Política Exterior de México II	1. Asia y Pacífico	1. Asia y Pacífico	1. Asia y Pacífico	1. Asia y el Pacífico
9. Historia Política Mundial		2. Organizaciones Internacionales	2. Derecho Diplomático	1. Seminario de Relaciones	2. Comunicación Internacional	2. Comunicación Internacional	2. Comunicación Internacional	2. Comunicación Internacional

		nales		Políticas y Sociales Internacionales	I	nal	nal	nal
		3. Optativa	3. Optativa	3. Seminario de Relaciones Jurídicas Internacionales	3. Economía de México	3. Economía de México	3. Economía de México	3. Estudios Globales y Complejidad
		4. Optativa	4. Optativa	4. Seminario de Relaciones Económicas Internacionales	4. Europa	4. Europa	4. Europa	4. Europa
				5. Sistemas Políticos Comparados	5. Política Exterior de México II	5. Política Exterior de México II	5. Política Exterior de México II	5. Política Exterior de México III
								6. Tratados Internacionales
9	8	8 (4 y 4)	8 (4 y 4)	10 (5 y 5)	10 (5 y 5)	10 (5 y 5)	10 (5 y 5)	12 (6 y 6)
<b>Año 4</b>		<b>Semestre 7</b>						
1. Curso superior de inglés o de francés 2*	1. Idioma	1. Derecho Diplomático	1. Seminario sobre Política Exterior de México I	1. Derecho Internacional Privado	1. África	1. África	1. África	1. África
2. Segundo curso de italiano o de alemán	2. Política Mundial (Contemporánea)	2. Optativa	2. Seminario de Relaciones Internacionales	2. Relaciones Internacionales de México	2. Medio Oriente	2. Medio Oriente	2. Medio Oriente	2. Medio Oriente
3. Derecho Mercantil Comparado	3. Organismos Internacionales	3. Optativa	3. Teorías de Relaciones Internacionales	3. Relaciones Internacionales	3. Negociaciones Internacionales	3. Negociaciones Internacionales	3. Negociaciones Internacionales	3. Negociaciones Internacionales

	ales	ales	Contemporáneas	ales	ales	ales	ales	
4. Derecho Internacional Privado	4. Primer Semestre. Comercio Internacional.	4. Optativa	4. Optativa	4. Optativa	4. Relaciones Actuales de México con Estados Unidos y Canadá	4. Taller de Investigación de Relaciones Internacionales	4. Taller de Investigación de Relaciones Internacionales	4. Optativa
5. Historia de la Diplomacia Mexicana y Estudios de los Tratados Internacionales Concertados por México	5. Segundo Semestre. Política Mexicana de Comercio Exterior (con Aplicaciones Estadísticas)			5. Optativa	5. Comercio Exterior y Finanzas de México	5. Optativa	5. Optativa	5. Optativa
6. Legislación Internacional del Trabajo	6. Derecho Internacional Privado							6. Optativa
7. Derecho Marítimo	7. Derecho Marítimo	<b>Semestre 8</b>						
8. Derecho Internacional Público y Problemas Modernos del Derecho de Gentes	8. Correspondencia e Informes Diplomáticos (Teoría y Práctica)	1. Teorías de Relaciones Internacionales	1. Seminario sobre Política Exterior de México II	1. Optativa	1. Seminario de Estudios Regionales	1. Optativa	1. Optativa	1. Optativa
9. Técnica de las Relaciones Internacionales, Derecho, Legislación y Reglamentos Diplomático		2. Optativa	2. Seminario sobre Problemas de América Latina	2. Optativa	2. Seminario de Relaciones Internacionales de México	2. Optativa	2. Optativa	2. Optativa

s y Consulares, Teoría y Práctica Diplomática s.								
10. Legislación Nacional de Aplicación Necesaria en el Servicio Exterior		3. Optativa	3. Optativa	3. Optativa	3. Seminario de Relaciones Económica s Internacion ales	3. Optativa	3. Optativa	3. Optativa
		4. Optativa	4. Optativa	4. Optativa	4. Seminario de Relaciones Internacion ales Contempor áneas	4. Optativa	4. Optativa	4. Optativa
				5. Optativa	5. Seminario de Relaciones Jurídicas Internacion ales	5. Obligator ia de Elección (seminari o)	5. Optativa	5. Optativa
								6. Obligatoria de Elección (seminario )
10	8	8 (4 y 4)	8 (4 y 4)	10 (5 y 5)	10 (5 y 5)	10 (5 y 5)	10 (5 y 5)	12 (6 y 6)
<b>Año 5</b>		<b>Semestre 9</b>						
	1. Historia de la Diplomacia y de las Relaciones Internacion ales de México	1. Seminario sobre Política Exterior de México I	1. Seminario de Tesis I			1. Optativa	1. Optativa	3. Optativa

	(Siglos XIX a XX)							
	2. Un curso Monográfico o Optativo sobre Regiones	2. Seminario sobre Relaciones Internacionales			2. Optativa	2. Optativa	3. Optativa	
	3. Un Seminario de Relaciones Internacionales	3. Optativa			3. Optativa	3. Optativa	3. Optativa	
					4. Optativa	4. Optativa	3. Optativa	
					5. Seminario de Titulación	5. Obligatoria de Elección (seminario)	3. Optativa (seminario)	
<b>Semestre 10</b>								
		1. Seminario sobre Política Exterior de México II	1. Seminario de Tesis II					
		2. Seminario sobre Problemas de América Latina	2. Obligatoria de Elección (módulo I): Comprensión de Idioma Inglés o francés					
		3. Optativa	3. Obligatoria de Elección (módulo II): Posesión					

			de Idioma Inglés o francés						
0	3	6 (3 y 3)	4 (1 y 3)	0	5 (5 y 0)	5 (5 y 0)	5 (5 y 0)	0	

**Cuadro 4: comparativo de campos temáticos**

CUADRO COMPARATIVO ANÁLISIS DE CAMPOS TEMÁTICOS										
Campo	tema	Plan 1951	Plan 1958	Plan 1966	Plan 1971	Plan 1976	Plan 1997	Plan 2005	Plan 2007	Plan 2015
Teoría, metodología y técnica	Técnica	8. Métodos de Investigación Social	7. Técnicas de la Investigación Documental	4. Métodos y Técnicas de Investigación Social	4. Métodos y Técnicas de Investigación Social	5. Taller de Investigación y Redacción				10. Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales
			14. Técnicas de Investigación de Campo							1. Comprensión de Textos y Expresión Oral
										7. Argumentación y Expresión Escrita
	Estadística	3. Estadística General	9. Estadística General	1. Estadística General	8. Estadística General		1. Análisis Estadístico	1. Análisis Estadístico	1. Análisis Estadístico	3. Consulta de Fuentes y Lectura Numérica del Mundo
		9. Estadística Social	16. Estadística Social							
	Metodol						9.			

	<b>ogía</b>					Metodología I				
						14. Metodología II	5. Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales I	5. Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales I	5. Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales I	
	<b>Teoría social</b>	2. Sociología General	5. Historia de las Teorías Sociológicas Modernas			4. Teoría Social I	9. Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales II	9. Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales II	9. Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales II	16. Lenguaje y Poder
		13. Sociología de México	15. Sociología de México			10. Teoría Social II				33. Estudios Globales y Complejidad
			13. Teoría Sociológica			15. Teoría Social III				
		20. Teoría General del Estado	12. Teoría del Estado							9. Estado Sociedad y Derecho
	<b>Estadística</b>	3. Estadística General	9. Estadística General	1. Estadística General	8. Estadística General		1. Análisis Estadístico	1. Análisis Estadístico	1. Análisis Estadístico	3. Consulta de Fuentes y Lectura Numérica del Mundo
		9. Estadística Social	16. Estadística Social							

	<b>Teoría de las Relaciones Internacionales</b>					19. Introducción al Estudio de Relaciones Internacionales	13. Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales	13. Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales	13. Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales	6. Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales
				29. Teorías de Relaciones Internacionales	28. Teorías de Relaciones Internacionales	25. Teorías de Relaciones Internacionales	20. Teoría de las Relaciones Internacionales I	20. Teoría de las Relaciones Internacionales I	20. Teoría de las Relaciones Internacionales I	24. Teoría de las Relaciones Internacionales I
							24. Teorías de las Relaciones Internacionales II	24. Teorías de las Relaciones Internacionales II	24. Teorías de las Relaciones Internacionales II	30. Teoría de las Relaciones Internacionales II
	<b>Seminario de teoría y metodología de las RRII</b>							40 y 45. Obligatoria de Elección (seminario I y II) Teor. Y Met. De RRII	40 y 45. Obligatoria de Elección (seminario I y II) Teor. Y Met. De RRII	48. Obligatoria de Elección (seminario) Inv. En RRII
<b>Total T.M.T.</b>		<b>8</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>11</b>
<b>Historia de México</b>		4. Historia de México	6. Historia Moderna de la Sociedad y el Estado en México	2. Gobierno y Política del México Actual	5. Sociedad y Política del México Actual	1. Formación Social Mexicana I	7. Desarrollo Económico y Social de México I	7. Desarrollo Económico y Social de México I	7. Desarrollo Económico y Social de México I	2. Construcción Histórica de México en el Mundo I (1808-1946)

			20. Desarrollo Económico de México y Política Social	9. Desarrollo Económico y Social de México	6. Desarrollo Económico y Social de México	6. Formación Social Mexicana II	12. desarrollo Económico Político y Social de México II	12. desarrollo Económico Político y Social de México II	12. desarrollo Económico Político y Social de México II	8. Construcción Histórica de México en el Mundo II (a partir de 1947)
						11. Formación Social Mexicana III				
<b>Historia económica, política y social</b>	11. Historia de las Doctrinas Económicas	4. Historia de las Teorías Económicas Modernas								
	12. Historia de las Doctrinas Políticas	3. Historia de las Teorías Políticas Modernas	3. Historia de las Ideas Políticas y Sociales Modernas (de Maquiavelo a nuestros días)			3. Historia del Pensamiento Político y Social	3. Historia del Pensamiento Político y Social	3. Historia del Pensamiento Político y Social	4. Introducción al Pensamiento Social y Político Moderno	
	22. Historia Política Mundial	19. Historia de la Política Mundial (Siglo XVI a XIX)			3. Historia Mundial Económica y Social I					

			5. Historia de las Teorías Sociológi cas Moderna s			8. Historia Mundial Económi ca y Social II				
						13. Historia Mundial Económi ca y Social III				
	<b>Historia diplomá tica</b>	19. Historia Diplomáti ca Mundial								
		27. Historia de la Diplomaci a Mexicana y Estudios de los Tratados Internacio nales Concerta dos por México	34. Historia de la Diplomac ia y de las Relacion es Internaci onales de México (Siglos XIX a XX)	11. Historia Diplomá tica 1815-19 14	11. Historia Diplomát ica 1815-19 14					
	<b>Historia de las RRII</b>					24. Relacion es Internaci onales 1919-19 70	10. Relacion es Internaci onales	10. Relacion es Internaci onales 1815-19 45	10. Relacion es Internaci onales 1815-19 45	10. Relacion es Internaci onales 1815-19 45
<b>Total Hist.</b>		<b>6</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>Geograf ía</b>	<b>Geograf ía</b>	5. Geografía Humana	2. Geografía	7. Geografía		17. Geografía	2. Geografía	2. Geografía	2. Geografía	5. Geografía

			Económica y Política	Económica de México		Económica y Política	Económica y Política	Económica y Política	Económica y Política		
<b>Total, Geo.</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	
<b>Política</b>	<b>Pensamiento político</b>	12. Historia de las Doctrinas Políticas	3. Historia de las Teorías Políticas Modernas	3. Historia de las Ideas Políticas y Sociales Modernas (de Maquiavelo a nuestros días)	1. Ciencia Política	16. Ciencia Política	3. Historia del Pensamiento Político y Social	3. Historia del Pensamiento Político y Social	3. Historia del Pensamiento Político y Social	4. Introducción al Pensamiento Social y Político Moderno	
	<b>Política internacional</b>	22. Historia Política Mundial	19. Historia de la Política Mundial (Siglo XVI a XIX)	14. Política Mundial Contemporánea (desde la Primera Guerra Mundial)	16. Política Mundial Contemporánea	27. Seminario de Relaciones Políticas y Sociales Internacionales	15. Política Internacional Contemporánea	15. Política Internacional Contemporánea desde 1945	15. Política Internacional Contemporánea desde 1945	17. Política Internacional Contemporánea	
								27. Comunicación Internacional	27. Comunicación Internacional	27. Comunicación Internacional	32. Comunicación Internacional
								33. Negociaciones Internacionales	33. Negociaciones Internacionales	33. Negociaciones Internacionales	39. Negociaciones Internacionales
	<b>Política exterior</b>			18. Organización y Control de la Política Exterior	15. Organización y Control de la Política Exterior						

			33. Seminario sobre Política Exterior de México I	26. Seminario sobre Política Exterior de México I	23. Política Exterior de México I	22. Política Exterior de México I	22. Política Exterior de México I	22. Política Exterior de México I	23. Política Exterior de México I
			36. Seminario sobre Política Exterior de México II	30. Seminario sobre Política Exterior de México II	26. Política Exterior de México II	30. Política Exterior de México II	30. Política Exterior de México II	30. Política Exterior de México II	28. Política Exterior de México II
									35. Política Exterior de México III
<b>Sistemas políticos</b>					30. Sistemas Políticos Comparados	23. Sistemas Políticos Comparados	23. Sistemas Políticos Comparados	23. Sistemas Políticos Comparados	29. Sistemas Políticos Comparados
<b>Gobierno y política nacional</b>		6. Historia Moderna de la Sociedad y el Estado en México	2. Gobierno y Política del México Actual	5. Sociedad y Política del México Actual					
		25. Seminario de Lecturas sobre Política Nacional							13. Análisis de Organizaciones Públicas
<b>Política contemporánea</b>		27. Política Mundial		20. Problemas					

			(Contem poránea)		Políticos Contemp oráneos C M					
	<b>Seminar io de política exterior</b>									48. Obligato ria de Elección (seminar io) Pol. Ext. De Méx.
<b>Total, Pol.</b>		<b>2</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>10</b>
<b>Econo mía</b>	<b>Teoría económ ica</b>	6. Economía	4. Historia de las Teorías Económi cas Moderna s	8. Teoría Económi ca	3. Economí a I	2. Economí a Polític a I	8. Economí a Polític a Internaci onal	8. Econom ía Polític a Internaci onal	8. Econom ía Polític a Internaci onal	11. Econom ía Polític a Internaci onal
		11. Historia de las Doctrinas Económic as	11. Teoría Económi ca		9. Economí a II	7. Economí a Polític a II	14. Teoría Económi ca	14. Teoría Económi ca	14. Teoría Económi ca	15. Econom ía
						12. Economí a Polític a III				
	<b>Comerci o y Econom ía Internac ional</b>		29. Primer Semestr e. Comerci o Internaci onal.	13. Comerci o Internaci onal	14. Comerci o Internaci onal	18. Economí a Internaci onal	18. Economí a Internaci onal	18. Econom ía Internaci onal	18. Econom ía Internaci onal	20. Econom ía Internaci onal
<b>Comerci o y Econom ía de México</b>	21. Economía de México	30. Segundo Semestr e. Política Mexican	17. Comerci o Exterior de México	18. Comerci o Exterior de México		28. Economí a de México	28. Econom ía de México	28. Econom ía de México	27. Econom ía de México	

			a de Comercio Exterior (con Aplicaciones Estadísticas)							
			20. Desarrollo Económico de México y Política Social							
	<b>Seminario de Economía</b>					29. Seminario de Relaciones Económicas Internacionales	38. Seminario de Relaciones Económicas Internacionales	40 y 45. Obligatoria de Elección (seminario I y II) Rel. Ec. Int.	40 y 45. Obligatoria de Elección (seminario I y II) Rel. Ec. Int.	48. Obligatoria de Elección (seminario) Análisis. De Eco. Int.
<b>Total, Eco.</b>		<b>3</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>5</b>
<b>Derecho</b>	<b>Introducción al Derecho</b>	16. Introducción a la Ciencia del Derecho	8. Introducción al Estudio del Derecho					4. Introducción al Estudio del Derecho	4. Introducción al Estudio del Derecho	9. Estado Sociedad y Derecho
	<b>Derecho Constitucional</b>	18. Derecho Constitucional Mexicano	17. Derecho Constitucional	6. Derecho Constitucional	2. Derecho Constitucional	20. Sistema Jurídico del Estado Mexicano	6. Derecho Constitucional Mexicano	6. Derecho Constitucional Mexicano	6. Derecho Constitucional Mexicano	14. Derecho Constitucional
	<b>Derecho Internacional</b>	30. Derecho Internacional Público y	21. Derecho Internacional Público	5. Derecho Internacional Público	7. Derecho Internacional Público	21. Derecho Internacional Público	11. Derecho Internacional Público	11. Derecho Internacional Público	11. Derecho Internacional Público	19. Derecho Internacional Público

		Problemas Modernos del Derecho de Gentes								
		26. Derecho Internacional Privado	31. Derecho Internacional Privado	10. Derecho Internacional Privado	10. Derecho Internacional Privado	31. Derecho Internacional Privado	17. Derecho Internacional Privado	17. Derecho Internacional Privado	17. Derecho Internacional Privado	26. Derecho Internacional Privado
		27. Historia de la Diplomacia Mexicana y Estudios de los Tratados Internacionales Concertados por México	22. Derecho Aplicaba a la Carrera				25. Tratados Internacionales	25. Tratados Internacionales	25. Tratados Internacionales	36. Tratados Internacionales
		29. Derecho Marítimo	32. Derecho Marítimo							
		25. Derecho Mercantil Comparado								
		28. Legislación Internacional del Trabajo								
	<b>Seminario de Derecho</b>					28. Seminario de Relaciones	40. Seminario de Relaciones	40 y 45. Obligatoria de Elección (seminar	40 y 45. Obligatoria de Elección (seminar	48. Obligatoria de Elección (seminar

						Jurídicas Internacionales	Jurídicas Internacionales	io I y II) Rel. Jur. Int.	io I y II) Rel. Jur. Int.	io) Rel. Jur. Int.
<b>Derecho diplomático</b>	31. Técnica de las Relaciones Internacionales, Derecho, Legislación y Reglamentos Diplomáticos y Consulares, Teoría y Práctica Diplomáticas.		25. Derecho Diplomático	23. Derecho Diplomático						
	32. Legislación Nacional de Aplicación Necesaria en el Servicio Exterior									
	17. Derecho Civil Notariado									
<b>Total, Der.</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	
<b>Relaciones Internacionales y diplomacia</b>	<b>Organización</b>	23. Organización Internacional	22. Organizaciones Internacionales	19. Organizaciones Internacionales	22. Organización Internacional	19. Organización Internacional	19. Organización Internacional	19. Organización Internacional	22. Organización Internacional	
		28. Organismos								

			mos Internacionales							
<b>Diplomacia</b>	27. Historia de la Diplomacia Mexicana y Estudios de los Tratados Internacionales Concertados por México	34. Historia de la Diplomacia y de las Relaciones Internacionales de México (Siglos XIX a XX)								
		24. Técnicas Diplomáticas								
	19. Historia Diplomática Mundial	33. Correspondencia e Informes Diplomáticos (Teoría y Práctica)	11. Historia Diplomática 1815-1914	11. Historia Diplomática 1815-1914						
<b>Relaciones Internacionales</b>					24. Relaciones Internacionales 1919-1970	10. Relaciones Internacionales	10. Relaciones Internacionales 1815-1945	10. Relaciones Internacionales 1815-1945	12. Relaciones Internacionales 1815-1945	
					19. Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales	13. Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales	13. Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales	13. Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales	6. Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales	

						onales	onales	onales	onales	onales
<b>Teoría de las Relaciones Internacionales</b>				29. Teorías de Relaciones Internacionales	28. Teorías de Relaciones Internacionales	25. Teorías de Relaciones Internacionales	20. Teoría de las Relaciones Internacionales I	20. Teoría de las Relaciones Internacionales I	20. Teoría de las Relaciones Internacionales I	24. Teoría de las Relaciones Internacionales I
							24. Teorías de las Relaciones Internacionales II	24. Teorías de las Relaciones Internacionales II	24. Teorías de las Relaciones Internacionales II	30. Teoría de las Relaciones Internacionales II
<b>Seminarios y talleres de Relaciones Internacionales</b>					34. Seminario de Tesis I		41. Seminario de Titulación	34. Taller de Investigación de Relaciones Internacionales	34. Taller de Investigación de Relaciones Internacionales	
					35. Seminario de Tesis II	32. Relaciones Internacionales de México	37. Seminario de Relaciones Internacionales de México	40 y 45. Obligatoria de Elección (seminario I y II) RRII de Méx.	40 y 45. Obligatoria de Elección (seminario I y II) RRII de Méx.	
		36. Un Seminario de Relaciones Internacionales	34. Seminario sobre Relaciones Internacionales	27. Seminario de Relaciones Internacionales	33. Relaciones Internacionales Contemporáneas	39. Seminario de Relaciones Internacionales Contemporáneas	40 y 45. Obligatoria de Elección (seminario I y II) RRII Contemp.	40 y 45. Obligatoria de Elección (seminario I y II) RRII Contemp.	48. Obligatoria de Elección (seminario) RRII	
<b>Total, RRII y D</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	
<b>Regiones</b>	<b>Regiones</b>			21. América Latina	22. América Latina		16. América Latina y	16. América Latina y	16. América Latina y	25. América Latina y

				(política y gobierno)	(política y gobierno)		el Caribe	el Caribe	el Caribe	el Caribe
							21. Estados Unidos y Canadá	21. Estados Unidos y Canadá	21. Estados Unidos y Canadá	21. Norteamérica
							26. Asia y Pacífico	26. Asia y Pacífico	26. Asia y Pacífico	31. Asia y el Pacífico
							29. Europa	29. Europa	29. Europa	34. Europa
							31. África	31. África	31. África	37. África
							32. Medio Oriente	32. Medio Oriente	32. Medio Oriente	38. Medio Oriente
	<b>Seminarios regionales</b>		35. Un curso Monográfico Optativo sobre Regiones	37. Seminario sobre Problemas de América Latina	31. Seminario sobre Problemas de América Latina		35. Relaciones Actuales de México con Estados Unidos y Canadá			
							36. Seminario de Estudios Regionales	40 y 45. Obligatoria de Elección (seminario I y II)	40 y 45. Obligatoria de Elección (seminario I y II)	48. Obligatoria de Elección (seminario) Dinám. Reg. Int.
<b>Total Reg.</b>		<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>6</b>
<b>México</b>	<b>Historia de México</b>	4. Historia de México	6. Historia Moderna de la Sociedad y el Estado en	2. Gobierno y Política del México Actual						

			México							
<b>Relaciones Internacionales de México</b>	27.	34.				32.	37.	40 y 45.	40 y 45.	
	Historia de la Diplomacia Mexicana y Estudios de los Tratados Internacionales Concertados por México	Historia de la Diplomacia y de las Relaciones Internacionales de México (Siglos XIX a XX)				Relaciones Internacionales de México	Seminario de Relaciones Internacionales de México	Obligatoria de Elección (seminario I y II) RRII de Méx.	Obligatoria de Elección (seminario I y II) RRII de Méx.	
	13.	15.								
	Sociología de México	Sociología de México								
<b>Desarrollo histórico de México</b>		20.	9.	6.	1.	7.	7.	7.	2.	
		Desarrollo Económico de México y Política Social	Desarrollo Económico y Social de México	Desarrollo Económico y Social de México	Formación Social Mexicana I	Desarrollo Económico y Social de México I	Desarrollo Económico y Social de México I	Desarrollo Económico y Social de México I	Construcción Histórica de México en el Mundo I (1808-1946)	
					6.	12.	12.	12.	8.	
					Formación Social Mexicana II	desarrollo Económico y Social de México II	desarrollo Económico y Social de México II	desarrollo Económico y Social de México II	Construcción Histórica de México en el Mundo II (a partir de 1947)	
					11.					
					Formación Social Mexicana III					

	<b>Economía de México</b>	21. Economía de México	30. Segundo Semestre. Política Mexicana de Comercio Exterior (con Aplicaciones Estadísticas)	17. Comercio Exterior de México	18. Comercio Exterior de México		28. Economía de México	28. Economía de México	28. Economía de México	27. Economía de México
	<b>Derecho Constitucional mexicano</b>	18. Derecho Constitucional Mexicano	17. Derecho Constitucional	6. Derecho Constitucional	2. Derecho Constitucional	20. Sistema Jurídico del Estado Mexicano	6. Derecho Constitucional Mexicano	6. Derecho Constitucional Mexicano	6. Derecho Constitucional Mexicano	14. Derecho Constitucional
	<b>Geografía de México</b>			7. Geografía Económica de México						
	<b>Política exterior de México</b>			33. Seminario sobre Política Exterior de México I	26. Seminario sobre Política Exterior de México I	23. Política Exterior de México I	22. Política Exterior de México I	22. Política Exterior de México I	22. Política Exterior de México I	23. Política Exterior de México I
				36. Seminario sobre Política Exterior de México II	30. Seminario sobre Política Exterior de México II	26. Política Exterior de México II	30. Política Exterior de México II	30. Política Exterior de México II	30. Política Exterior de México II	28. Política Exterior de México II
									35. Política Exterior	

										de México III
							35. Relaciones Actuales de México con Estados Unidos y Canadá			48. Obligatoria de Elección (seminario) Pol. Ext. De Méx.
<b>Total, Méx.</b>		<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>
<b>Idioma</b>	<b>Comprensión de idioma</b>	1. Perfeccionamiento en inglés o en francés	1. Idioma							
		7. Perfeccionamiento en inglés o en francés	10. Idioma		36. Obligatoria de Elección (módulo I): Comprensión de Idioma Inglés o francés	41. Obligatoria de Elección (módulo I): Comprensión de Idioma Inglés o francés	6. Obligatoria de Elección (módulo I): Comprensión de Idioma Inglés o francés	46. Obligatoria de Elección (módulo I): Comprensión de Idioma Inglés o francés	46. Obligatoria de Elección (módulo I): Comprensión de Idioma 15 opciones	49. Obligatoria de Elección (módulo I): Comprensión de Idioma 15 opciones
	<b>Posesión de idioma</b>	14. Curso superior de inglés o de francés*	18. Idioma		37. Obligatoria de Elección (módulo II): Posesión de Idioma Inglés o francés	42. Obligatoria de Elección (módulo II): Posesión de Idioma Inglés o francés	7. Obligatoria de Elección (módulo II): Posesión de Idioma Inglés o francés	47. Obligatoria de Elección (módulo II): Posesión de Idioma Inglés o francés	47. Obligatoria de Elección (módulo II): Posesión de Idioma Inglés o francés	50. Obligatoria de Elección (módulo II): Posesión de Idioma Inglés o francés
		23. Curso superior	26. Idioma							

		de inglés o de francés 2*								
	<b>Segundo idioma</b>	15. Primer curso de italiano o alemán								
		24. Segundo curso de italiano o de alemán								
<b>Total, Idioma</b>		<b>6</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Básicas comunes</b>	<b>Idioma</b>	1. Perfeccionamiento en inglés o en francés	1. Idioma							
		7. Perfeccionamiento en inglés o en francés	10. Idioma							
	<b>Métodos cuantitativos</b>	3. Estadística General	9. Estadística General							3. Consulta de Fuentes y Lectura Numérica del Mundo
		9. Estadística Social	16. Estadística Social							
	<b>Historia de México</b>	4. Historia de México	6. Historia Moderna de la Sociedad y el			1. Formación Social Mexicana I				2. Construcción Histórica de México

			Estado en México							en el Mundo I (1808-1946)
						6. Formación Social Mexicana II				8. Construcción Histórica de México en el Mundo II (a partir de 1947)
						11. Formación Social Mexicana III				13. Análisis de Organizaciones Públicas
<b>Teoría social</b>		5. Historia de las Teorías Sociológicas Modernas				4. Teoría Social I				
	2. Sociología General	13. Teoría Sociológica				10. Teoría Social II				
	13. Sociología de México	15. Sociología de México				15. Teoría Social III				
<b>Geografía</b>	5. Geografía Humana	2. Geografía Económica y Política								5. Geografía
<b>Métodos cualitativos</b>						5. Taller de Investigación				7. Argumentación

	<b>vos</b>					ción y Redacción				y Expresión Escrita
		8. Métodos de Investigación Social	7. Técnicas de la Investigación Documental			9. Metodología I				1. Comprensión de Textos y Expresión Oral
			14. Técnicas de Investigación de Campo			14. Metodología II				10. Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales
	<b>Economía</b>	11. Historia de las Doctrinas Económicas	4. Historia de las Teorías Económicas Modernas			2. Economía Política I				15. Economía
		6. Economía	11. Teoría Económica			7. Economía Política II				
						12. Economía Política III				
	<b>Teoría política</b>	12. Historia de las Doctrinas Políticas	3. Historia de las Teorías Políticas Modernas							4. Introducción al Pensamiento Social y Político Moderno
			12. Teoría del Estado							9. Estado Sociedad y

										Derecho	
	Derecho		8. Introducción al Estudio del Derecho								
			17. Derecho Constitucional								
	Psicología	10. Psicología Social									
	Historia					3. Historia Mundial Económica y Social I					
						8. Historia Mundial Económica y Social II					
						13. Historia Mundial Económica y Social III					
	Comunicación									16. Lenguaje e Cultura y Poder	
	<b>Total B.C.</b>		<b>13</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>
Optativas											
			12. Optativa	12. Optativa	34. Optativa	42. Optativa	35. Optativa	35. Optativa	40. Optativa		
			15. Optativa	13. Optativa	35. Optativa	43. Optativa	36. Optativa	36. Optativa	41. Optativa		
		16.	17.	36.	44.	37.	37.	42.			

				Optativa						
				19. Optativa	21. Optativa	37. Optativa	45. Optativa	38. Optativa	38. Optativa	43. Optativa
				20. Optativa	24. Optativa	38. Optativa		39. Optativa	39. Optativa	44. Optativa
				23. Optativa	25. Optativa	39. Optativa		41. Optativa	41. Optativa	45. Optativa
				24. Optativa	29. Optativa	40. Optativa		42. Optativa	42. Optativa	46. Optativa
				26. Optativa	32. Optativa			43. Optativa	43. Optativa	47. Optativa
				27. Optativa	33. Optativa			44. Optativa	44. Optativa	
				28. Optativa						
				30. Optativa						
				31. Optativa						
				32. Optativa						
				35. Optativa						
				38. Optativa						
<b>Total, opt.</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>8</b>